

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

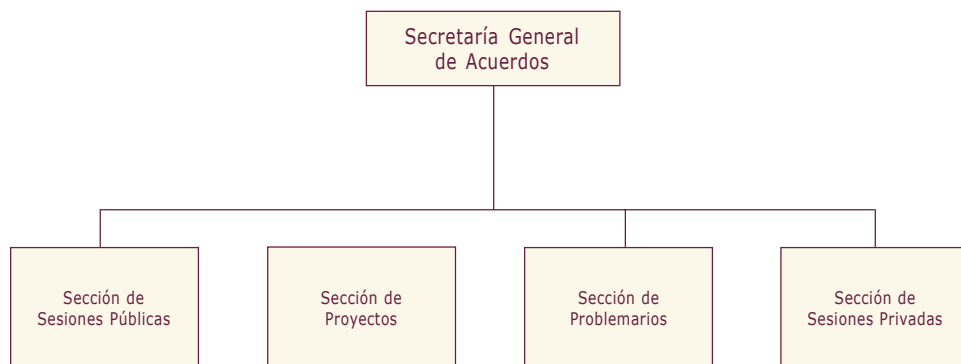


# Secretaría General de Acuerdos



# SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

## ORGANIGRAMA



## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

La Secretaría General de Acuerdos recibe y registra los expedientes y los proyectos de resolución autorizados por los señores Ministros para ser listados y programados para su vista y resolución por el Tribunal en Pleno en sesiones privadas y públicas ordinarias.

Recibe y revisa los engroses de los asuntos resueltos por el Tribunal en Pleno y, en su oportunidad, con los votos anunciados por los señores Ministros, los remite debidamente firmados a la Subsecretaría General de Acuerdos o a los órganos corres-

Recepción, registro y listado de expedientes con sus proyectos de resolución

pondientes para la continuación de su trámite. Recibe y revisa los proyectos de resolución de revisiones administrativas, dictámenes y conflictos de trabajo, y recopila las contradicciones de tesis, elabora los órdenes del día para las sesiones privadas y públicas solemnes del Tribunal en Pleno, y solemnes conjuntas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El Secretario General de Acuerdos y el personal autorizado por él, reciben las demandas y documentos que se presentan fuera del horario de labores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, en su caso, y previa aprobación del Tribunal en Pleno, y de conformidad con el artículo 57 del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fungen como Secretarios de las Comisiones de Receso en los periodos vacacionales.

La Secretaría General de Acuerdos es un área que proporciona servicios e información de manera satisfactoria tanto a los justiciables y al público en general como a los servidores públicos de este Alto Tribunal y en general del Poder Judicial de la Federación.

Esta área contribuye eficazmente a que la Suprema Corte funcione de manera óptima y eficiente

Esta Secretaría, como parte integrante del Máximo Órgano Jurisdiccional del País, desarrolla sus actividades de manera que pueda contribuir al funcionamiento óptimo y eficiente de éste.

La Secretaría General de Acuerdos previó realizar durante el presente año las siguientes actividades:

### 1. Sesiones públicas

- Elaboración y envío a Ponencias de listas informativas.
- Elaboración de las listas oficiales, ordinarias de asuntos competencia del Tribunal en Pleno; y para interrumpir la caducidad; y publicación en los estrados.
- Elaboración de las versiones taquigráficas de las sesiones públicas ordinarias y extraordinarias del Tribunal en Pleno y de las Salas y su envío a Ponencias.
- Elaboración de actas de sesiones públicas plenarias, ordinarias y extraordinarias.
- Elaboración de razones y hojas de votación para los expedientes de los asuntos resueltos por el Tribunal en Pleno y envío a Ponencias.
- Revisión de engroses de resoluciones emitidas por el Tribunal en Pleno para su inclusión en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Ingreso a la Red de Informática Jurídica de los engroses de las resoluciones emitidas por el Tribunal en Pleno, así como de los votos particulares, de minoría y aclaratorios.
- Envío de los expedientes de los asuntos resueltos y engrosados, debidamente firmados, al órgano correspondiente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para la continuación de su trámite.
- Elaboración de acuerdos y certificación de documentos.
- Certificación de resoluciones emitidas por el Tribunal en Pleno para su envío a la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis,

para el efecto de cumplir con la responsabilidad asignada en el Título Tercero, Capítulo Primero, Sección Primera, punto 6 del Acuerdo General Plenario 5/2003, y de lo dispuesto en los artículos 197-A, último párrafo, y 197-B de la Ley de Amparo.

- Remisión de las versiones electrónicas de la documentación a que se refiere el punto décimo, fracción II, números del 1 al 7 del Acuerdo General de Administración VI/2006 del veintinueve de mayo de dos mil seis del Comité de Comunicación Social de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se determinan los procedimientos para la administración y estructura del portal de Internet de este Alto Tribunal, para su publicación en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, abrogado a partir del 1 de septiembre de 2008 por el Acuerdo General de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del nueve de julio de dos mil ocho.

## 2. Sesiones solemnes

- Elaboración de órdenes del día para las sesiones públicas solemnes.
- Elaboración de los órdenes del día para las sesiones públicas solemnes conjuntas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

## 3. Sesiones privadas

- Preparación de los órdenes del día para las sesiones privadas del Tribunal en Pleno.
- Elaboración de los acuerdos tomados por el Tribunal en Pleno en dichas sesiones.
- Elaboración y envío de los Acuerdos Plenarios para su publicación en el *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta* y en el *Diario Oficial de la Federación*.
- Elaboración, revisión y distribución de las transcripciones mecanográficas de las sesiones privadas del Tribunal en Pleno a los señores Ministros y a los servidores de apoyo jurisdiccional, jurídico y administrativo.
- Seguimiento, análisis y registro electrónico de asuntos resueltos por el Tribunal en Pleno.
- Trámite de la aprobación, certificación y envío de las tesis jurisprudenciales y aisladas, sustentadas por el Tribunal en Pleno.
- Trámite de la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* y en los órganos informativos de los Estados, de las resoluciones en las que el Tribunal en Pleno declaró la invalidez de normas jurídicas en controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, de las relativas a juicios sobre cumplimiento de convenios de coordinación fiscal, y de aquellas emitidas en expedientes de solicitud de ejercicio de la facultad prevista en el párrafo segundo del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### 4. Problemarios

- Trámite de las solicitudes para obtener copia simple de problemarios de los proyectos elaborados por los señores Ministros.
- Elaboración de los acuerdos correspondientes.
- Entrega de las copias relativas.

#### 5. Demandas y documentos presentados fuera del horario de labores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

- Recepción de las demandas y documentos presentados fuera del horario de labores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

#### 6. Secretaría de las Comisiones de Receso

- Fungir como Secretaría de las Comisiones de Receso en los periodos legales de vacaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Durante el periodo que comprende este informe, la Secretaría General de Acuerdos controló y distribuyó con 4 listas ordinarias y 31 extraordinarias elaboradas al efecto, las cuentas de proyectos de resolución de asuntos de la competencia del Tribunal en Pleno, de los que en 114 sesiones públicas ordinarias y 4 extraordinarias se dio cuenta de 178 asuntos. De ellas se formularon y firmaron las actas correspondientes.

Preparación oportuna de listas ordinarias y de órdenes del día

Se prepararon los órdenes del día para 11 sesiones públicas solemnes, una en la que se inauguró el primer periodo de sesiones de 2008; otra, en la que el Licenciado Luis Manuel C. Méjan Carrer, Director General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, rindió el Décimo Quinto Informe Semestral de Labores, correspondiente al periodo comprendido del 21 de mayo al 6 de diciembre de 2007; otra, en la que los Presidentes de la Primera y Segunda Salas rindieron los informes de labores correspondientes a 2007; otra en la que el Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos rindió el informe anual de labores y otra en la que el señor Ministro Presidente de este Alto Tribunal clausuró el primer periodo de sesiones correspondiente al año en curso. Una en la que el señor Ministro Presidente inauguró el segundo periodo de sesiones correspondiente al año en curso; 4 sesiones públicas solemnes en las que, en cumplimiento al Acuerdo Plenario Número 1/2008, se determina el procedimiento para seleccionar hasta tres ternas de candidatos a Magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y que serán propuestos a la Cámara de Senadores; y otra sesión pública solemne conmemorativa del CCXLIII Aniversario del Natalicio de Don José María Morelos y Pavón. Adicionalmente se levantó una constancia de acto solemne con motivo del fallecimiento del Secretario de Gobernación, Licenciado Juan Camilo Mouriño Terrazo y del Secretario Técnico para la Implementación de las Reformas Constitucionales en Materia de



Seguridad y Justicia Penal, Licenciado José Luis Santiago Vasconcelos. Se elaboraron y firmaron las actas correspondientes.

Se prepararon los órdenes del día para 6 sesiones públicas solemnes conjuntas de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, una, en la que el Ministro Presidente rindió su informe anual de labores y clausuró el segundo periodo de sesiones de 2007; 3, en las que los Licenciados José Luis Zayas Roldán, Guillermo Erik Silva González, Alma Delia Aguilar Chávez Nava, Jesús Díaz Guerrero, Carlos Alfredo Soto Morales, Eduardo Torres Carrillo, Gustavo León Hernández, Rubén Darío Noguera Gregoire y Fernando Rodríguez Escárcega, respectivamente, designados Jueces de Distrito por el Pleno de dicho Consejo, rindieron la protesta constitucional, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; una, en la que el Licenciado Luis Manuel C. Méjan Carrer, Director General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, rindió el Décimo Sexto Informe Semestral de Labores correspondiente al periodo comprendido del 21 de noviembre de 2007 al 20 de mayo de 2008; y una sesión solemne conjunta en la que los Licenciados Angélica Marina Díaz Pérez, Silvia Estrever Escamilla, María de Lourdes Lozano Mendoza, Martha Llamile Ortiz Brena, Miguel Ángel Ramírez González y José Saturnino Suero Alva, respectivamente, designados Magistrados de Circuito, así como los Licenciados Gloria Avecia Solano, Rosa María Cervantes Mejía, Guillermo Cuautle Vargas, María Catalina De la Rosa Ortega, Alejandro Gómez Sánchez, María del Carmen Leticia Hernández Guerrero, Luis Alfonso Hernández Núñez, Carlos López Cruz, Jerónimo José Martínez Martínez, José Mercado Mejía, David Pérez Chávez, Juan Carlos Ríos López, Rodolfo Sánchez Zepeda, Salvador Tapia García, Jorge Toss Capistrán, Araceli Trinidad Delgado, Edgar Estuardo Vizcarra Pérez, Isaías Zárate Martínez, Rodrigo Mauricio Zerón de Quevedo, respectivamente, designados Jueces de Distrito por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, rindieron la referida protesta constitucional. Se elaboraron y firmaron las actas correspondientes.

Se preparó el orden del día para 3 sesiones públicas solemnes conjuntas de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Se elaboraron y firmaron las actas correspondientes.

Se elaboraron y distribuyeron las razones y las hojas de votación respectivas de 178 resoluciones dictadas en 114 sesiones públicas, de 14 asuntos retirados, 5 desechados, 4 en lista y 1 asunto pendiente por resolver por empate.

Se elaboraron 61 razones para distribuir entre los señores Ministros, para efectos de la parte final de la fracción IV del artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, las copias de los engroses de las resoluciones aprobadas por el Tribunal en Pleno; y, en su oportunidad, se elaboraron y firmaron las certificaciones correspondientes.

Se prepararon y publicaron en los estrados, con la anticipación debida, las listas de los asuntos para las sesiones públicas. Una vez celebradas se publicaron dichas listas

con los puntos resolutiveos correspondientes. Se autorizaron los fallos emitidos por el Tribunal en Pleno para firma del señor Ministro Presidente.

Se prepararon los órdenes del día para 38 sesiones privadas del Tribunal en Pleno en las que, además, se dio cuenta de 19 revisiones administrativas, de 4 conflictos de trabajo, de 4 recursos de reclamación derivados de revisiones administrativas, de 1 procedimiento de responsabilidad administrativa, de 1 consulta respecto de la solicitud contenida en el oficio SGJ/600/142/08, y de 3 expedientes varios; de 19 engroses de resoluciones dictadas en 1 recurso de revisión, 2 recursos de queja, 2 solicitudes de ejercicio de la facultad a que se refiere el artículo 97, párrafo segundo, constitucional, 3 revisiones administrativas, 4 recursos de reclamación, 2 contradicciones de tesis, 2 acciones de inconstitucionalidad, 2 amparos en revisión y 1 expediente varios. Se desahogaron los acuerdos tomados en dichas sesiones; y se elaboraron, para su publicación en el *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta* y en el *Diario Oficial de la Federación*, los Acuerdos Plenarios del 1/2008 al 11/2008. Se expidió el Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y se aprobó el texto de la reforma a la fracción X del artículo 149 de dicho reglamento para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Se dio cuenta de 11 informes mensuales de las actividades desarrolladas por las Comisiones Investigadoras creadas para el ejercicio de la facultad consignada en el segundo párrafo del artículo 97 constitucional, a que se refiere la regla 6 del Acuerdo General número 16/2007 del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto único del Acuerdo General Plenario número 18/2006 de trece de noviembre de dos mil seis, que autoriza la entrega a las partes y sus representantes legítimamente acreditados en los asuntos competencia del Tribunal en Pleno, de copia simple del documento informativo y de apoyo denominado problemario, se recibieron 38 solicitudes para obtener copia simple de éste, que se acompaña a cada uno de los proyectos elaborados por los señores Ministros o por las Comisiones de Secretarios de Estudio y Cuenta. Se elaboraron 38 acuerdos y se entregaron 28 copias a las partes.

Se dio respuesta a 103 oficios de la Dirección General de Difusión en relación con la información contenida en los asuntos resueltos por el Tribunal en Pleno; y, en su caso, se envió la documentación requerida.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal en Pleno se ingresaron a la Red de Informática Jurídica los engroses de las resoluciones emitidas, así como de los conflictos de trabajo, los votos particulares, de minoría, concurrentes, aclaratorios y de mayoría calificada; y se efectuó el cierre de los engroses.

Se certificaron copias de 320 resoluciones emitidas por el Tribunal en Pleno para su envío a la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, para el efecto del cumplimiento de la responsabilidad asignada en el Título Tercero, Capítulo Primero, Sección Primera, punto 6 del Acuerdo General Plenario 5/2003, y para el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 197-A, último párrafo, y 197-B de la Ley de Amparo y en el artículo 44 de la Ley Reglamentaria de las

Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se remitieron a la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, para su publicación en el *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, los disquetes que contienen 96 votos particulares, 17 de minoría y 46 concurrentes.

Se realizó el trámite relativo a la aprobación y certificación de 195 tesis jurisprudenciales y de 61 tesis aisladas sustentadas por el Tribunal en Pleno, y se enviaron, con oportunidad a los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación y a los Secretarios de Estudio y Cuenta de este Alto Tribunal.

Se realizó el trámite relativo a la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* y en los órganos informativos oficiales de los Estados correspondientes, de las resoluciones en las que el Tribunal en Pleno declaró la invalidez de normas jurídicas, dictadas en 26 controversias constitucionales y 28 acciones de inconstitucionalidad; de 1 solicitud de ejercicio de la facultad prevista en el párrafo segundo del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de 1 solicitud de ampliación en la facultad de investigación; y de 1 recurso de reclamación 42/2008-CA de la acción de inconstitucionalidad 100/2008 y únicamente se enviaron para su difusión en el *Diario Oficial de la Federación* 32 votos particulares, 4 de minoría y 46 concurrentes.

Se enviaron a la Unidad de Crónicas 121 listas informativas de sesiones públicas, correspondientes a 219 proyectos de asuntos programados para su vista en el Tribunal en Pleno.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto décimo, fracción II, números 1 a 7, del Acuerdo General de Administración VI/2006 de veintinueve de mayo de dos mil seis, del Comité de Comunicación Social de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se determinan los procedimientos para la administración y estructura del portal de Internet de este Alto Tribunal, se remitieron 68 listas para sesión, 94 listas oficiales con puntos resolutive de asuntos resueltos por el Pleno en sus sesiones ordinarias para su notificación en los estrados, 139 versiones taquigráficas; 11 Acuerdos Generales del Pleno; 195 tesis de jurisprudencia y 61 aisladas; 178 engroses de las resoluciones dictadas por el Pleno; y, en atención a la solicitud contenida en el oficio SEJA-1309/2006, suscrito por los integrantes del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, 11 actas de sesiones públicas solemnes, 114 actas de las sesiones públicas ordinarias, 4 actas de sesiones públicas extraordinarias, 7 actas de sesiones públicas conjuntas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, y 3 actas de sesión pública solemne conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Se elaboraron las versiones mecanográficas de 7 sesiones privadas del Tribunal en Pleno.

La Secretaría General de Acuerdos sirvió de enlace con los Secretarios de Estudio y Cuenta respectivos para el trámite de las modificaciones en los textos de 34 engroses

de asuntos resueltos por el Tribunal en Pleno para su publicación en el *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, sugeridas por la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.

Se recibieron 284 escritos y promociones de término relativos a demandas, recursos y cumplimiento de requerimientos de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad; amparos en revisión y amparos directos en revisión, presentados fuera del horario de labores de la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, y se les dio el trámite respectivo.

Se elaboraron y distribuyeron oportunamente a los señores Ministros 12 informes estadísticos mensuales de los asuntos de su Ponencia, competencia del Tribunal en Pleno.

Se consignaron 4,009 registros de comunicaciones, documentos, expedientes y engroses, los cuales se turnaron al área respectiva para su desahogo.

En todos los casos se elaboraron y giraron las comunicaciones procedentes.

## **II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

En virtud de que el trabajo que se desempeña en la Secretaría General de Acuerdos está íntimamente vinculado y relacionado con los asuntos jurisdiccionales que resuelve el Tribunal en Pleno y con los administrativos de la Presidencia de este Alto Tribunal, no existen actividades complementarias.

**Subsecretaría General  
de Acuerdos**



# SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

La Subsecretaría General de Acuerdos es el área encargada de integrar, con apego a la ley, los expedientes de orden jurisdiccional de la competencia del Tribunal en Pleno, de manera que las Ponencias de los señores Ministros se ocupen exclusivamente de la elaboración de los proyectos de resolución respectivos; de igual forma, busca satisfacer las exigencias del público mediante el respeto de los plazos que marca la ley procesal en el dictado de los acuerdos.

Respeto de los plazos legales en el dictado de acuerdos

Asimismo, se enfatiza el hecho de que el objetivo primordial de la Subsecretaría General de Acuerdos se basa en el desarrollo, actualización e implementación de nuevos sistemas apoyados en la tecnología y los constantes procesos que permiten optimizar su pleno funcionamiento, buscando como resultado que se tenga la consulta simultánea de la información actualizada, confiable y oportuna, evitando el rezago de las promociones y de los expedientes propios de su competencia.

Como consecuencia de lo anterior se están llevando a cabo las siguientes gestiones:

## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

- Se instaló un sistema automatizado de generación de oficios y despachos emitidos por esta Subsecretaría en los equipos de los Secretarios Auxiliares y de sus operativos en la Sección de Trámite de Amparos, Contradicción de Tesis y demás Asuntos, lográndose la formación del oficio o despacho correspondiente de manera automática, aumentando la eficiencia y reduciendo tanto los errores como el tiempo en su revisión.

Generación automatizada de oficios y despachos

- De igual forma el sistema se instaló en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia, en la Actuaría y en el Área de Informes para poder consultar y dar seguimiento a un determinado oficio o despacho.
- Fue instrumentado e instalado el mismo sistema para la generación de oficios, pero de carácter administrativo, en todas las áreas de esta Subsecretaría General.
- Se concluyó satisfactoriamente el programa informático "Control de Ingreso y Análisis Temático de los Expedientes" que se utiliza en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia, donde el dato más relevante consiste en determinar el tema en cada uno de los asuntos que ingresan a esta Suprema Corte de Justicia y con esto dar celeridad al trámite de los expedientes nuevos de la Subsecretaría.
- Se estimó conveniente que la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad contara con su propio registro de turnos de recursos de reclamación, a fin de agilizar las actividades propias del área.

## II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Capacitación al personal para su desarrollo profesional consistente en el "Diplomado de Comunicación Escrita y Oral", impartido por la Universidad Iberoamericana, con el fin de reforzar, mejorar y actualizar las herramientas lingüísticas y de redacción.
- Se impartieron cursos de informática al personal del área, a través de la Dirección General de Informática, para su constante capacitación y actualización.
- Se promovieron becas de licenciaturas y de maestrías en diversas materias jurídicas, por medio de la Dirección General de Desarrollo Humano y Acción Social, con el propósito de apoyar al personal en su continuo crecimiento profesional.

Capacitación constante del personal



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**ESTADÍSTICA JUDICIAL**  
**CUADRO GENERAL DE MOVIMIENTO DE NEGOCIOS TRAMITADOS EN PRESIDENCIA**  
**DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**(PLENO Y SALAS)**

**DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

ASUNTOS	EGRESOS				ADMISIONES	TOTAL
	TRÁMITE DIVERSO	DESECHAMIENTO	INCOMPETENCIA	ACUERDO PLENARIO		
Acciones de inconstitucionalidad	0	0	0	0	85	85
Amparos directos	1	0	0	0	23	24
Amparos directos en revisión	251	1,477	0	0	189	1,917
Amparos en revisión	334	43	1	93	815	1,286
Conflictos competenciales	137	0	4	64	153	358
Consulta a trámite	0	0	0	0	0	0
Contradicciones de tesis	258	0	0	0	361	619
Controversias constitucionales	1	0	0	0	132	133
Incidentes de repetición del acto reclamado	14	0	0	0	1	15
Facultad de atracción	26	0	0	0	114	140
Impedimentos	2	0	0	0	7	9
Incidentes de inejecución de sentencia	1,577	0	0	3	9	1,589
Incidentes de inconformidad	75	8	0	4	2	89
Juicios ordinarios federales	2	0	0	0	4	6
Recursos de queja	35	4	1	0	22	62
Queja administrativa	0	1	0	0	0	1
Reconocimientos de inocencia	0	0	2	29	0	31
Recursos de reclamación	54	0	0	0	32	86
Revisiones administrativas	2	0	0	0	39	41
Modificaciones a jurisprudencia	1	0	0	0	11	12
Apelación	0	0	0	0	0	0
Artículo 97 constitucional	0	1	0	0	0	1
Artículo 11, fracción IX, de la LOPJF	0	0	0	0	1	1
Responsabilidades administrativas	0	0	0	0	3	3
Reasunción de competencia	0	0	0	0	1	1
Varios	440	468	839	3	10	1,760
<b>TOTAL</b>	<b>3,210</b>	<b>2,002</b>	<b>847</b>	<b>196</b>	<b>2,014</b>	<b>8,269</b>

	EGRESOS POR AUTO DE LA PRESIDENCIA			TOTAL
	DESECHAMIENTO	INCOMPETENCIA	ACUERDO PLENARIO	
Pleno	1,958	836	167	2,961
1a. Sala	24	11	29	64
2a. Sala	20	0	0	20
<b>TOTAL</b>	<b>2,002</b>	<b>847</b>	<b>196</b>	<b>3,045</b>

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**MOVIMIENTO GLOBAL HABIDO EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**  
**(PLENO Y SALAS)**

ASUNTOS	INGRESOS DE PONENCIAS		EGRESOS DE PONENCIAS			RESULTADO EN PONENCIAS					
	TURNADOS	RECIBIDOS DE SALA	ENVIADOS A SALA	ACUERDO PLENARIO, DICTAMEN Y ACUERDO MINISTRO INSTRUCTOR	FALLADOS	EXISTENCIA ANTERIOR	TOTAL DE INGRESOS	TOTAL DE SALIDAS	TOTAL GENERAL	EN TRÁMITE (COMISIÓN, M.P., PEND. AVOC., PEND. RET., TRÁMITE)	EXISTENCIA AL CIERRE EN PONENCIA
Acciones de inconstitucionalidad	125	49	49	9	106	19	174	164	29	6	23
Aclaración de sentencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amparos directos	19	2	2	0	1	2	21	3	20	16	4
Amparos directos en revisión	559	279	279	1	541	62	838	821	79	14	65
Amparos en revisión	461	331	331	23	448	108	792	802	98	28	70
Cumplimiento de convenios de coordinación fiscal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Conflictos competenciales	159	0	0	0	154	2	159	154	7	1	6
Consultas a trámite	6	3	3	0	6	4	9	9	4	0	4
Contradicciones de tesis	396	46	46	0	423	99	442	469	72	1	71
Controversias constitucionales	166	64	64	27	69	83	230	160	153	73	80
Incidentes de repetición del acto reclamado	10	10	10	0	10	2	20	20	2	0	2
Facultad de atracción	122	27	27	0	103	6	149	130	25	0	25
Impedimentos	7	0	0	0	6	1	7	6	2	0	2
Incidentes de inejecución de sentencia	748	918	918	0	756	112	1,666	1,674	104	0	104
Incidentes de inconformidad	309	310	311	0	314	19	619	625	13	0	13
Juicios ordinarios federales	0	0	0	0	1	4	0	1	3	0	3
Recursos de queja	9	4	4	0	13	7	13	17	3	0	3
Queja administrativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reconocimiento de inocencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recursos de reclamación	430	422	422	0	418	21	852	840	33	3	30
Revisiones administrativas	51	31	31	0	40	8	82	71	19	1	18
Modificaciones a jurisprudencia	11	0	0	0	9	5	11	9	7	0	7
Apelaciones	11	13	13	0	11	2	24	24	2	0	2
Revisión en incidente de suspensión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artículo 97 constitucional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artículo 11, fracción IX, de la LOPJF	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0
Responsabilidades administrativas	3	0	0	1	1	1	3	2	2	0	2
Reasunción de competencia	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0
Varios	0	2	2	0	1	2	2	3	1	0	1
<b>TOTALES</b>	<b>3,604</b>	<b>2,511</b>	<b>2,512</b>	<b>61</b>	<b>3,433</b>	<b>569</b>	<b>6,115</b>	<b>6,006</b>	<b>678</b>	<b>143</b>	<b>535</b>

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**CUADRO GENERAL DEL MOVIMIENTO DE NEGOCIOS HABIDO EN EL PLENO**  
**DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

ASUNTOS	INGRESOS DE PONENCIAS		EGRESOS DE PONENCIAS			RESULTADO EN PONENCIAS					
	TURNADOS	RECIBIDOS DE SALA	ENVIADOS A SALA	ACUERDO PLENARIO, DICTAMEN Y ACUERDO MINISTRO INSTRUCTOR	FALLADOS	EXISTENCIA ANTERIOR	TOTAL DE INGRESOS	TOTAL DE SALIDAS	TOTAL GENERAL	EN TRÁMITE (COMISIÓN, M.P., PEND. AVOC., PEND. RET., TRÁMITE)	EXISTENCIA AL CIERRE EN PONENCIA
Acciones de inconstitucionalidad	125	3	46	9	63	19	128	118	29	6	23
Aclaración de sentencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amparos directos	1	2	0	0	0	1	3	0	4	2	2
Amparos directos en revisión	258	21	258	1	3	24	279	262	41	13	28
Amparos en revisión	355	29	295	7	63	48	384	365	67	27	40
Cumplimiento de convenios de coordinación fiscal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Conflicto competencial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consultas a trámite	6	2	2	0	5	3	8	7	4	0	4
Contradicciones de tesis	43	11	34	0	13	25	54	47	32	1	31
Controversias constitucionales	166	6	58	27	30	81	172	115	138	73	65
Incidentes de repetición del acto reclamado	10	0	10	0	0	1	10	10	1	0	1
Facultad de atracción	20	9	18	0	5	2	29	23	8	0	8
Impedimento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incidentes de inexecución de sentencia	747	110	806	0	1	5	857	807	55	0	55
Incidentes de inconformidad	308	0	308	0	0	0	308	308	0	0	0
Juicios ordinarios federales	0	0	0	0	1	4	0	1	3	0	3
Recursos de queja	3	0	3	0	1	4	3	4	3	0	3
Quejas administrativas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reconocimiento de inocencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recursos de reclamación	408	16	406	0	13	3	424	419	8	2	6
Revisiones administrativas	51	3	28	0	15	7	54	43	18	1	17
Modificaciones a jurisprudencia	4	0	0	0	1	4	4	1	7	0	7
Apelaciones	11	1	12	0	2	2	12	14	0	0	0
Revisión en incidente de suspensión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artículo 97 constitucional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artículo 11, fracción IX, de la LOPJF	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0
Responsabilidades Administrativas	3	0	0	1	1	1	3	2	2	0	2
Varios	0	0	1	0	0	2	0	1	1	0	1
<b>TOTALES</b>	<b>2,520</b>	<b>213</b>	<b>2,285</b>	<b>45</b>	<b>218</b>	<b>236</b>	<b>2,733</b>	<b>2,548</b>	<b>421</b>	<b>125</b>	<b>296</b>

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**CUADRO GENERAL DEL MOVIMIENTO DE NEGOCIOS HABIDO EN LA PRIMERA SALA**  
**DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

ASUNTOS	INGRESOS DE PONENCIAS		EGRESOS DE PONENCIAS			RESULTADO EN PONENCIAS					
	TURNADOS	RECIBIDOS DE SALA	ENVIADOS A PLENO O SALA	ACUERDO PLENARIO, DICTAMEN Y ACUERDO MINISTRO INSTRUCTOR	FALLADOS	EXISTENCIA ANTERIOR	TOTAL DE INGRESOS	TOTAL DE SALIDAS	TOTAL GENERAL	EN TRÁMITE (COMISIÓN, M.P., PEND. AVOC., PEND. RET., TRÁMITE)	EXISTENCIA AL CIERRE EN PONENCIA
Acciones de inconstitucionalidad	0	27	3	0	24	0	27	27	0	0	0
Aclaración de sentencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amparos directos	18	0	2	0	1	1	18	3	16	14	2
Amparos directos en revisión	190	132	11	0	314	29	322	325	26	1	25
Amparos en revisión	64	145	22	0	201	31	209	223	17	1	16
Cumplimiento de convenios de coordinación fiscal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Conflictos competenciales	47	0	0	0	46	0	47	46	1	1	0
Consulta a trámite	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0
Contradicciones de tesis	146	17	9	0	181	57	163	190	30	0	30
Controversias constitucionales	0	38	5	0	23	0	38	28	10	0	10
Incidentes de repetición del acto reclamado	0	5	0	0	5	1	5	5	1	0	1
Facultad de atracción	69	10	6	0	64	3	79	70	12	0	12
Impedimentos	4	0	0	0	4	1	4	4	1	0	1
Incidentes de inejecución de sentencia	1	409	62	0	385	60	410	447	23	0	23
Incidentes de inconformidad	0	152	2	0	155	11	152	157	6	0	6
Juicio ordinario federal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recursos de queja	1	2	0	0	4	1	3	4	0	0	0
Queja administrativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reconocimiento de inocencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recursos de reclamación	6	200	10	0	192	10	206	202	14	1	13
Revisiones administrativas	0	12	0	0	12	0	12	12	0	0	0
Modificaciones a jurisprudencia	2	0	0	0	3	1	2	3	0	0	0
Apelaciones	0	8	1	0	5	0	8	6	2	0	2
Revisión en incidente de suspensión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artículo 97 constitucional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artículo 11, fracción IX, de la LOPJF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reasunción de competencia	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0
Varios	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>549</b>	<b>1,158</b>	<b>134</b>	<b>0</b>	<b>1,621</b>	<b>207</b>	<b>1,707</b>	<b>1,755</b>	<b>159</b>	<b>18</b>	<b>141</b>

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**CUADRO GENERAL DEL MOVIMIENTO DE NEGOCIOS HABIDO EN LA SEGUNDA SALA**  
**DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

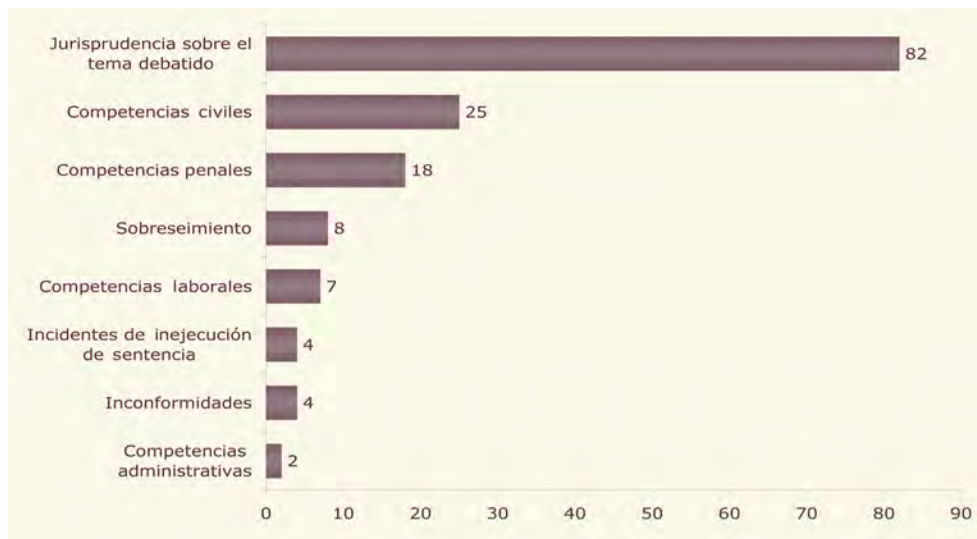
ASUNTOS	INGRESOS DE PONENCIAS		EGRESOS DE PONENCIAS			RESULTADO EN PONENCIAS					
	TURNADOS	RECIBIDOS DE SALA	ENVIADOS A PLENO O SALA	ACUERDO PLENARIO, DICTAMEN Y ACUERDO MINISTRO INSTRUCTOR	FALLADOS	EXISTENCIA ANTERIOR	TOTAL DE INGRESOS	TOTAL DE SALIDAS	TOTAL GENERAL	EN TRÁMITE (COMISIÓN, M.P., PEND. AVOC., PEND. RET., TRÁMITE)	EXISTENCIA AL CIERRE EN PONENCIA
Acciones de inconstitucionalidad	0	19	0	0	19	0	19	19	0		0
Aclaración de sentencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Amparo directo	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Amparos directos en revisión	111	126	10	0	224	9	237	234	12		12
Amparos en revisión	42	157	14	16	184	29	199	214	14		14
Cumplimiento de convenios de coordinación fiscal	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Conflictos competenciales	112	0	0	0	108	2	112	108	6		6
Consulta a trámite	0	1	0	0	1	0	1	1	0		0
Contradicciones de tesis	207	18	3	0	229	17	225	232	10		10
Controversias constitucionales	0	20	1	0	16	2	20	17	5		5
Incidentes de repetición del acto reclamado	0	5	0	0	5	0	5	5	0		0
Facultad de atracción	33	8	3	0	34	1	41	37	5		5
Impedimentos	3	0	0	0	2	0	3	2	1		1
Incidentes de inejecución de sentencia	0	399	50	0	370	47	399	420	26		26
Incidentes de inconformidad	1	158	1	0	159	8	159	160	7		7
Juicio ordinario federal	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Recursos de queja	5	2	1	0	8	2	7	9	0		0
Queja administrativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Reconocimiento de inocencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Recursos de reclamación	16	206	6	0	213	8	222	219	11		11
Revisiones administrativas	0	16	3	0	13	1	16	16	1		1
Modificaciones a jurisprudencia	5	0	0	0	5	0	5	5	0		0
Apelaciones	0	4	0	0	4	0	4	4	0		0
Revisión en incidente de suspensión	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Artículo 97 constitucional	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Artículo 11, fracción IX, de la LOPJF	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Varios	0	1	1	0	0	0	1	1	0		0
<b>TOTALES</b>	<b>535</b>	<b>1,140</b>	<b>93</b>	<b>16</b>	<b>1,594</b>	<b>126</b>	<b>1,675</b>	<b>1,703</b>	<b>98</b>	<b>0</b>	<b>98</b>

**ASUNTOS REMITIDOS A LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO EN CUMPLIMIENTO  
A LOS ACUERDOS PLENARIOS NÚMEROS 6/1999, 10/2000, 4/2001 Y 5/2001  
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

CONCEPTO		TOTAL
1	Competencias penales	18
2	Competencias administrativas	2
3	Competencias civiles	25
4	Competencias laborales	7
5	Jurisprudencia sobre el tema debatido	82
6	Sobreseimiento	8
<b>TOTAL</b>		<b>142</b>

CONCEPTO		TOTAL
1	Inconformidades	4
2	Incidentes de inejecución de sentencia	4
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>

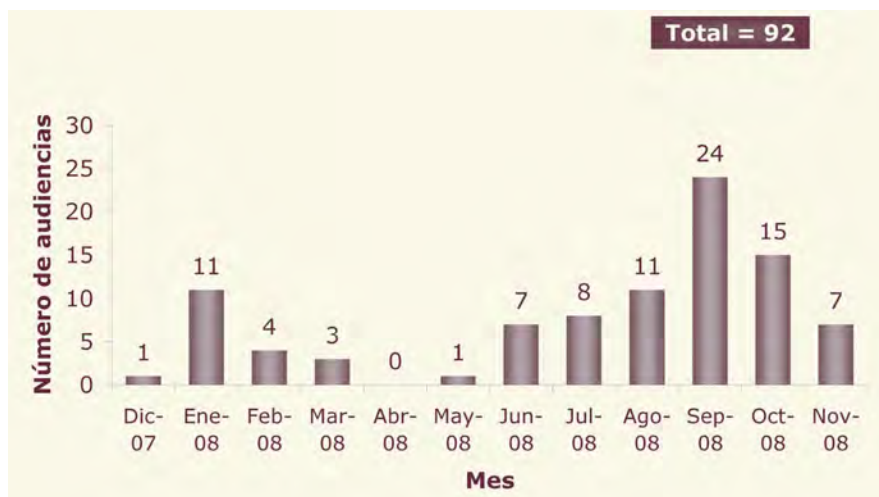
**ASUNTOS REMITIDOS A LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO EN CUMPLIMIENTO  
A LOS ACUERDOS PLENARIOS NÚMEROS 6/1999, 10/2000, 4/2001 Y 5/2001  
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**



**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
ESTADÍSTICA JUDICIAL  
CUADRO PARA EVALUAR EL MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES DE LAS PONENCIAS DURANTE EL 2008  
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

MINISTRO	EXISTENCIA AL 1 DE DICIEMBRE DE 2007	INGRESO EN EL AÑO				EXISTENCIA PENDIENTE DE RESOLUCION	ASUNTOS EN COMISIÓN	ASUNTOS EN M.P.	ASUNTOS EN TRÁMITE	PENDIENTES DE RETORNO	RECIBIDOS DE PLENO PENDIENTES DE AVOCARSE	EXISTENCIA REAL EN PONENCIA	CON PROYECTO		SIN PROYECTO
		TOTALES	REINGRESO A PONENCIA POR RETORNO	EGRESOS DE PONENCIA	EGRESOS DE PONENCIA POR RETORNO								PLENO Y SALAS	PLENO Y SALAS	
OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS	70	350	10	332	10	88	11	4	8	2	0	63	46	17	
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ	55	360	8	353	5	65	9	3	2	0	1	50	50	0	
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO	53	351	15	336	10	73	11	4	4	0	0	54	54	0	
JUAN N. SILVA MEZA	72	376	15	359	13	91	15	4	10	0	1	61	32	29	
SERGIO A. VALLS HERNÁNDEZ	76	362	11	364	8	77	9	3	7	0	0	58	46	12	
SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO	51	365	2	367	7	44	2	4	4	0	0	34	26	8	
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL	37	354	5	343	6	47	2	4	5	0	0	36	36	0	
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS	45	361	8	353	4	57	3	0	5	0	0	49	30	19	
JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS	37	368	4	339	10	60	4	0	4	0	0	52	34	18	
MARIANO AZUELA GÚITRÓN	73	358	4	350	9	76	5	3	2	0	0	66	15	51	
<b>TOTAL</b>	<b>569</b>	<b>3,605</b>	<b>82</b>	<b>3,496</b>	<b>82</b>	<b>678</b>	<b>71</b>	<b>29</b>	<b>51</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>523</b>	<b>369</b>	<b>154</b>	

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**SECCIÓN DE TRÁMITE DE AMPAROS, CONTRADICCIONES DE TESIS Y DEMÁS ASUNTOS**  
**AUDIENCIAS EN JUICIOS ORDINARIOS CIVILES FEDERALES Y RECURSOS EN ESA MATERIA,**  
**CELEBRADAS ENTRE EL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 Y EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**ESTADÍSTICA JUDICIAL**  
**CUADRO PARA EVALUAR EL EGRESO EN CONTRADICCIONES DE TESIS DE LAS PONENCIAS DURANTE EL 2008**  
**(PLENO Y SALAS)**  
**DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

MINISTRO	EXISTENCIA AL 1 DE DICIEMBRE DE 2007	INGRESOS	EXISTENCIA + INGRESO	EGRESOS	RETORNOS		EXISTENCIA PENDIENTE DE RESOLUCIÓN AL CIERRE	TOTAL CON PROYECTO	TOTAL SIN PROYECTO
					INGRESO A LA PONENCIA	EGRESO DE LA PONENCIA			
OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS	18	33	51	40	2	3	10	8	2
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ	7	33	40	32	1	2	7	7	0
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO	10	33	43	37	3	2	7	7	0
JUAN N. SILVA MEZA	18	34	52	41	4	3	12	5	7
SERGIO A. VALLS HERNÁNDEZ	19	34	53	42	3	1	13	10	3
SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO	3	46	49	46	0	0	3	3	0
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL	4	44	48	47	0	0	1	1	0
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS	3	45	48	45	1	0	4	3	1
JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS	3	47	50	43	0	1	6	4	2
MARIANO AZUELA GÜITRÓN	14	46	60	50	0	2	8	1	7
<b>TOTAL</b>	<b>99</b>	<b>395</b>	<b>494</b>	<b>423</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>71</b>	<b>49</b>	<b>22</b>



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
OFICINA DE ESTADÍSTICA JUDICIAL**

**RECURSOS DE RECLAMACIÓN**

**INGRESOS, EGRESOS Y PENDIENTES DE RESOLUCIÓN EN PONENCIA DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

SECCIÓN DE TRÁMITE	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS						PENDIENTES DE RESOLUCIÓN
			DESECHADOS	INFUNDADOS	FUNDADOS	PARCIALMENTE FUNDADOS	SIN MATERIA	IMPROCEDENTES	
AMPAROS, CONTRADICCIONES DE TESIS Y ASUNTOS VARIOS	16	364	51	291	5	5	2	0	26
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	5	65	6	37	14	2	4	0	7
<b>TOTALES</b>	<b>21</b>	<b>429</b>	<b>57</b>	<b>328</b>	<b>19</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>33</b>

**ÍNDICES PORCENTUALES**

<b>TOTAL DE ACUERDOS DICTADOS EN EL PERIODO</b>	<b>14,756</b>	
RECURSOS DE RECLAMACIÓN INTERPUESTOS	<b>429</b>	<b>2.91%</b>
FUNDADOS	<b>19</b>	<b>0.13%</b>

**INFORME DE LA SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES  
Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD  
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

**COMPARACIÓN DE ASUNTOS TRAMITADOS CON RESPECTO AL 2007  
EN LA SECCIÓN DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

ASUNTOS	2007	2008	VARIACIÓN
Acciones de inconstitucionalidad	166	125	-24.70%
Controversias constitucionales	99	166	67.68%
Recursos de reclamación	69	65	-5.80%
<b>TOTAL</b>	<b>334</b>	<b>356</b>	<b>6.59%</b>



## OFICINA DE CERTIFICACIÓN JUDICIAL Y CORRESPONDENCIA

### ASUNTOS DE NUEVO INGRESO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008

Amparos directos	19
Amparos directos en revisión	2,139
Amparos en revisión	1,232
Acciones de inconstitucionalidad	128
Artículo 97 constitucional	1
Competencias	282
Contradicciones de tesis (Pleno)	55
Controversias constitucionales	166
Denuncias de repetición del acto reclamado	10
Excepción de incompetencia por declinatoria <sup>1</sup>	2
Impedimentos	6
Incidentes de inejecución de sentencia	754
Incidentes de inconformidad	324
Juicio especial de fianzas	0
Juicios ordinarios civiles federales	6
Juicios ordinarios mercantiles	0
Juicios sobre cumplimiento de los convenios de coordinación fiscal	0
Medidas preparatorias a juicio	0
Quejas administrativas	1
Reasunción de competencia <sup>1</sup>	1
Revisión en incidente de suspensión	0
Reconocimientos de inocencia	47
Recursos de apelación	6
Recursos de queja	18
Recursos de queja (trámite de controversias constitucionales y de acciones de inconstitucionalidad) <sup>1</sup>	1
Recursos de revisión administrativa	67
Recursos de reclamación (Pleno y Segunda Sala)	345
Recursos de reclamación (Trámite de controversias constitucionales y de acciones de inconstitucionalidad)	89
Responsabilidades administrativas	3
Solicitudes de ejercicio de la facultad de atracción	75
Solicitudes de modificación de jurisprudencia	4
Competencia por inhibitoria	0
Diligencias de jurisdicción voluntaria	4
Facultad prevista en la fracción IX del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación	1
Controversia prevista en la fracción XX del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación	0
Expedientes varios	1,748
<b>TOTAL</b>	<b>7,534</b>

<sup>1</sup> Estos asuntos se agregaron durante este año al catálogo.

**INGRESO DE PROMOCIONES**

Promociones Generales (Dirigidas a los expedientes de la competencia del Tribunal en Pleno, de las Salas y de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad)	40,032
Promociones Varios (Pleno, Secretaría General de Acuerdos y Salas)	5,866
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	132
<b>TOTAL</b>	<b>46,030</b>

**CORRESPONDENCIA**

Correspondencia entregada (local y foránea)	27,534
Correspondencia recibida (servicio postal y mensajerías)	58,852
<b>TOTAL</b>	<b>86,386</b>

# **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**



# INFORME DEL PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA Ministro Sergio A. Valls Hernández

**Señor Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal**

**Señora Ministra y señores Ministros integrantes de la Primera Sala**

**Señora Ministra y señores Ministros integrantes de la Segunda Sala**

**Señoras y señores Consejeros de la Judicatura Federal**

**Señora Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**

**Señores Directores del Instituto de la Judicatura Federal, del Instituto Federal de Defensoría Pública y del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles**

**Señores Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito**

**Señoras y señores servidores públicos de este Alto Tribunal**

**Señoras y señores:**

El dos de enero del año en curso, la señora Ministra y señores Ministros integrantes de la Primera Sala me hicieron la honrosa distinción de elegirme como Presidente de

la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Desde esa fecha me comprometí a honrar con responsabilidad profesional y conciencia de servicio dicha distinción.

Me comprometí también a seguir el rumbo trazado por cada uno de mis compañeros al desempeñar la Presidencia de la Sala, porque es el camino por el cual ha alcanzado la relevancia que hoy tiene.

Por lo mismo, lo dije entonces y lo confirmo ahora, apertura, transparencia, independencia y congruencia son los principios que han guiado y guiarán el accionar de la Primera Sala durante mi gestión.

La fortaleza de la Primera Sala se debe a su trabajo, a su perseverancia y actitud de responder a la tarea constitucional que le corresponde en nuestro Estado de Derecho.

Es precisamente lo anterior, lo que me lleva a enfatizar sin titubeo alguno, que la conciencia de la Primera Sala está en sus resoluciones, en su trabajo, en su compromiso de impartición de justicia amplia e incluyente, en su vocación indeclinable de servicio a los justiciables, pues en sus sentencias se condensa la búsqueda de la verdad jurídica, así como un conjunto de procedimientos que culminan en el diálogo crítico y autocrítico de mis compañeros integrantes de Sala.

El camino jurisdiccional recorrido por la Primera Sala la ha llevado a tal madurez que en estos momentos en los que la sociedad demanda procedimientos jurisdiccionales abiertos y transparentes, sostiene sin marcha atrás, un diálogo respetuoso con todas las instancias sociales del país.



Dicho lo anterior, permítanme informar sobre los trabajos realizados por la Primera Sala en este 2008.

Antes que nada, debo señalar que los ingresos y egresos de los asuntos resueltos, se encuentran dentro de los parámetros de años anteriores.

Lo novedoso, quizá, está en los planteamientos jurídicos que se presentan, cuestión muy propia y congruente con el proceso de democratización que vive la sociedad mexicana.

En este contexto tenemos, entre otros temas, el de pensión alimenticia respecto de ascendientes y descendientes, violencia intrafamiliar, y violencia como medio específico de comisión en el delito de violación, derechos derivados de la patria potestad, libertad de expresión y religiosa, delitos federales cometidos por adolescentes, menores de dieciocho y mayores de doce años de edad, tráfico de indocumentados, tratamiento de deshabitación y desintoxicación, y suplencia de la queja, en toda su amplitud, para los menores de edad e incapaces.

En el periodo que se informa, a la Primera Sala ingresaron 1,771 asuntos, que se sumarían a los 207 que se encontraban en trámite antes de mi gestión, dando un



total de 1,978. De los cuales, en 41 sesiones públicas de Sala, fueron fallados 1,621, y por acuerdo de la Presidencia de la misma, egresaron 64, y se enviaron para conocimiento del Tribunal en Pleno y Segunda Sala 134, quedando por resolver 159.

Los asuntos anteriores se conforman de 240 amparos en revisión, 351 amparos directos en revisión, 19 amparos directos, 27 acciones de inconstitucionalidad, 8 apelaciones, 47 competencias, 220 contradicciones de tesis, 1 consulta a trámite, 38 controversias constitucionales, 82 facultades de atracción, 3 modificaciones de jurisprudencia, 5 impedimentos, 163 inconformidades, 470 incidentes de inejecución de sentencia, 6 incidentes de repetición del acto reclamado, 5 quejas, 31 reconocimientos de inocencia, 25 reclamaciones en controversia constitucional, 1 reclamación en acción de inconstitucionalidad, 190 reclamaciones, 1 reasunción de competencia, 12 revisiones administrativas, y 33 asuntos ubicados en el concepto "varios".

Como se advierte, los amparos directos en revisión constituyen uno de los tipos de asuntos de mayor ingreso a la Sala, de los resueltos el 60% implicó la realización de un estudio de fondo y el 40% fue desechado.

Tratándose de los asuntos que en principio no sería competente esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero que, dada la importancia y trascendencia de la problemática jurídica que representan para el país, en el presente año esta Sala atrajo 42 expedientes para su estudio y resolución de los 64 que se presentaron.

Entre tales temas trascendentes se destacan los siguientes:

- Los relacionados con los hechos acontecidos en 1997 en la comunidad de Acteal, Municipio de Chenalhó, Chiapas, donde la relevancia social es un hecho notorio, de ahí que se justificó la intervención de este Alto Tribunal.
- El tópico vinculado con el pago que los bancos deben realizar a sus acreedores dependiendo de la interpretación que se efectúe a los documentos crediticios en relación con la tasa fija establecida en ellos.
- El tema del reconocimiento de los derechos e intereses de las personas transexuales y algunos de sus efectos jurídicos.
- El que deriva de la interpretación de los usos y costumbres de los grupos étnicos a la luz de la Constitución Federal.
- El derivado de la afectación a una víctima menor de edad por un delito sexual, en el Estado de Oaxaca, en donde ante todo se ponderó el interés superior del menor.
- Los relacionados con planteamientos sobre el principio de autonomía universitaria consagrado en el artículo 3o. de la Carta Magna. En forma concreta lo relativo a los nombramientos de los rectores de las Universidades de Oaxaca y Michoacán.
- El tema relativo a la interpretación del nuevo sistema de justicia penal, así como sus principios rectores.
- El referente a la validez del requisito de presentar un certificado de buena salud, para tener acceso a los servicios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Por lo que respecta a las contradicciones de tesis, se tiene que de un total de 220, se resolvieron 181. De ellas, 133 fueron civiles, 75 penales, 3 administrativas, y 9 se remitieron al Tribunal en Pleno, quedando por resolver 30.

Del total de contradicciones resueltas, el 56% derivó en un estudio de fondo, el 32% resultó inexistente, el 7% sin materia y el 5% improcedente.

Sobre este tema de contradicciones de tesis, cabe señalar que dentro de la apertura y transparencia que imperan en la Sala, mi antecesor, con acierto, incorporó en la Intranet de este Alto Tribunal los temas de contradicciones de tesis pendientes de resolver, para que los tribunales pertenecientes al Poder Judicial de la Federación, así como los defensores públicos y especialistas en concursos mercantiles, estuvieran en la posibilidad de externar sus opiniones respecto del tema en contradicción.

Esa herramienta ahora, se hizo extensiva, vía la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los Supremos Tribunales de Justicia de las entidades federativas y del Distrito Federal, Jueces y Magistrados locales, ello con el objeto de que también tuvieran la misma oportunidad.

La acción anterior se ha convertido en una herramienta de gran utilidad para las instancias antes mencionadas, de ello dan cuenta las 3,379 visitas en lo que va del año, así como el total de las mismas desde su creación que asciende a un aproximado de más de 61,700.

La experiencia jurídica de los participantes enriquece y fortalece la resolución que se emita sobre un punto de Derecho. El beneficio es general para juzgadores, académicos y sociedad en su conjunto. Todo comentario se agradece, es punto de reflexión que permite valorar los alcances e impactos del tema a resolver y motiva a construir figuras jurídicas acordes con nuestro tiempo.

Ahora bien, como es sabido, los criterios jurisprudenciales, por contradicción de tesis o reiteración, así como los criterios aislados, constituyen una fuente de Derecho de capital importancia tanto para juzgadores como para justiciables, entre otras cosas, porque dan alcance, significado y uniformidad, a un punto controvertido de Derecho.

En este sentido, me es grato referir que durante el periodo que se informa, la Primera Sala aprobó 244 tesis, de las cuales 129 son jurisprudenciales y 115 son aisladas.

Por la importancia del rubro que se informa, es indispensable hacer referencia, solamente como ejemplo, a algunos criterios elaborados bajo la Ponencia de la señora Ministra y señores Ministros de la Primera Sala.

Al respecto, y por lo que hace a las tesis jurisprudenciales por contradicción, tenemos:

- La que establece la procedencia del pago de alimentos para ascendientes, cuando los reclaman de sus descendientes, sujetándose ello a que el juzgador compruebe la existencia de la necesidad y la posibilidad del que debe darlos.
- La que se refiere a los elementos que el juzgador debe tomar en cuenta para determinar si procede el pago de alimentos por concepto de educación, tratándose

de los hijos que concluyeron sus estudios profesionales pero que está pendiente su titulación.

- La que señala que la administración de un medicamento, droga, o en general un agente químico o biológico, sobre un sujeto pasivo puede actualizar el supuesto de violencia física, como medio para la comisión del delito de violación equiparada.
- La que menciona que serán los juzgados de menores del fuero común, los competentes para conocer de los delitos federales cometidos por adolescentes, menores de dieciocho y mayores de doce años de edad, en tanto las instancias correspondientes instrumenten en el orden federal el sistema integral de justicia de menores.
- La que sostiene que es ilegal el embargo trabado sobre un inmueble que está fuera del dominio del deudor aun cuando el contrato privado de compraventa de fecha cierta por el que se transmitió no esté inscrito en el Registro Público de la Propiedad.
- Y la que señala que corresponde únicamente al Juez, precisar en la sentencia condenatoria, los tratamientos de deshabitación o desintoxicación que deberán imponerse al sentenciado.

Ahora bien, por lo que se refiere a las tesis jurisprudenciales por reiteración, son de mencionar:

La de competencia económica, que se refiere, entre otros puntos, a que el artículo 3o. de la ley federal relativa no viola la garantía de seguridad jurídica por el hecho de no definir el concepto "agentes económicos", en atención a que ese numeral, al pertenecer a un sistema jurídico, necesariamente debe vincularse a él para que su contenido adquiera sentido y precisión.

Sobre ese mismo tema se resolvió que para considerar que los agentes económicos tengan ese carácter, necesariamente su actividad debe trascender a la vida económica del Estado, esto es, sus ganancias comerciales deben repercutir en el proceso de competencia y libre concurrencia mercantil.

Por otra parte, se encuentra el criterio que determina, como punto central, que las normas penales en blanco son inconstitucionales cuando remiten a otras que no tienen el carácter de leyes en sentido formal y material y, como consecuencia, se concluye que, tratándose de ataques a las vías de comunicación, la fracción II del artículo 171 del Código Penal Federal que prevé ese delito, viola los principios de exacta aplicación y reserva de ley en materia penal.

También por reiteración se aprobó que el artículo 52, fracción I, inciso a), segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, vigente a partir del 29 de junio de 2006, no viola la garantía de irretroactividad por establecer un requisito adicional para la obtención del registro ante la autoridad tributaria, ya que los efectos fiscales emitidos al amparo de la norma anterior no son modificados por la nueva.

Finalmente, en tratándose de criterios aislados, tenemos, entre otros, los siguientes:

- El que declara que es inconstitucional restringir el derecho a recibir la pensión por viudez, a uno de los cónyuges, concubina o concubinario, cuando el trabajador se

encuentre dentro del régimen obligatorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

- El que considera que los derechos derivados de la patria potestad no sólo se refieren a los derechos de los menores a convivir con ambos padres, sino también a su protección integral en sus aspectos físicos, morales y sociales, su guarda y custodia, la administración de los bienes y el derecho de corrección.
- Asimismo, el que señala que cuando los menores de edad o incapaces son víctimas de un delito procede la suplencia de la queja deficiente, incluso si el recurso de revisión lo interpuso el Ministerio Público de la Federación.
- El que declara que para garantizar el derecho a la salud, es menester que se proporcionen con calidad los servicios de salud, lo cual tiene estrecha relación con el control que el Estado haga de los mismos.
- Por último, el que señala que el artículo 213 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, al establecer un régimen tributario particular para los ingresos provenientes de fuente de riqueza ubicada en el extranjero, sujetos a regímenes fiscales preferentes, no viola la garantía de equidad tributaria (legislación vigente en 2005).

Por otra parte, ha sido necesario crear diversas comisiones integradas por Secretarios de Estudio y Cuenta de cada Ponencia, para avocarse al estudio de los temas que así lo exigen por su complejidad.

Para continuar con esta práctica, en el año que se informa, se integraron, por mencionar algunas, la que como consecuencia de la Reforma Judicial, analizó diversos artículos del Código de Procedimientos Penales del Estado de Chihuahua; la que estudió diversos conflictos competenciales; las comisiones que se integraron para el estudio de los diversos temas que se contienen en las facultades de atracción relacionadas con los bancos y el caso Acteal, a las cuales me he referido anteriormente y, finalmente, la que se integró para analizar el artículo 130 constitucional, en lo referente a que los ministros de culto, sus ascendientes, descendientes, hermanos y cónyuges, así como las asociaciones religiosas a que aquéllos pertenezcan, serán incapaces para heredar por testamento, de las personas a quienes los propios ministros hayan dirigido o auxiliado espiritualmente y no tengan parentesco dentro del cuarto grado.

Todos los materiales generados por las comisiones cuentan con gran rigurosidad de investigación, por lo mismo, la Sala el año anterior tomó la decisión de difundirlos en la serie denominada "Cuadernos de Trabajo de la Primera Sala".

Sobre este punto, agrego que está por publicarse el Cuaderno número 3, correspondiente al trabajo de la Comisión para el Estudio de la Reforma al Artículo 18 Constitucional, en relación con la justicia para menores.

Dentro de las acciones que condensan los asuntos referidos, están los casi 4,805 acuerdos de Presidencia de la Primera Sala, de los cuales, hay que decirlo, solamente han sido interpuestos 6 recursos de reclamación, que han sido declarados infundados.

En cuanto a oficios girados a diferentes autoridades se tiene un total de 6,985 y 26 circulares. Agréguese a lo anterior el rubro de notificaciones personales y por

lista, 75 de la primera y 5,823 de la segunda. Así como la expedición de 829 copias certificadas y 3,764 razones secretariales.

En cuanto a las actividades de transparencia y acceso a la información, se atendieron en la Secretaría de Acuerdos de esta Primera Sala 135 peticiones de la Dirección General de Difusión y de la Unidad de Enlace de este Alto Tribunal. Además, se atendieron 17 certificaciones de diversos expedientes de acuerdos remitidos por la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes.

Asimismo, es de mencionar que en la Secretaría de Acuerdos se instrumentaron mecanismos para la revisión de las versiones públicas de las sentencias que emite esta Sala, así como de tesis jurisprudenciales y aisladas, listas de sesión, de notificación, y actas de sesión pública, entre otros.

Con la medida anterior se responde a lo señalado en los artículos 24 y 29 del Acuerdo General emitido por la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 9 de julio del año en curso, relativo a los órganos y procedimientos para tutelar en el ámbito de este Tribunal los derechos de acceso a la información, a la privacidad y a la protección de datos personales garantizados en el artículo 6o. constitucional.



Por otra parte, es de mencionar que en los meses de mayo y agosto, con el apoyo de mis compañeros Ministros, la Primera Sala llevó a cabo las Jornadas de Actualización Jurisprudencial tanto en materia de Menores Infractores, como de Familia.

En ambos eventos intervinieron investigadores especialistas de los temas, en particular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como juzgadores peritos en la materia.

El objetivo central de las jornadas es que a través de ellas la Primera Sala refrende su compromiso de dar a conocer, de manera sistemática y rigurosa, los criterios que ha emitido en la materia.

En el caso de los menores infractores, en el evento se enfatizó la importancia de que éstos cuenten con instrumentos jurisprudenciales para ejercer de una mejor manera sus garantías procesales y medios de defensa para ellos establecidos.

Por lo que respecta a la materia de familia, al comentarse criterios como pensión alimenticia, filiación (ADN), interés superior del niño, igualdad jurídica entre hombre y mujer en materia testamentaria, divorcio necesario en cuanto sociedad conyugal relacionada con embargo y donación, quedó clara la importancia de contar con criterios interpretativos sobre temas tan sensibles para la sociedad.

En el mismo contexto, en los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente año, la Presidencia de la Primera Sala se dio a la tarea de organizar el Congreso Nacional de Juzgadores del Poder Judicial de la Federación, en torno a la reforma constitucional en materia penal, cumpliendo con ello lo establecido en la base quinta de la convocatoria del mismo.

Fueron tres grandes temas los que se trataron: El de orden de aprehensión y auto de vinculación a proceso; el que gira en torno a la delincuencia organizada y el referente a la etapa de investigación y Juez de control. Temas que se analizaron, respectivamente, en Tuxtla Gutierrez, Chiapas, en la Ciudad de México y en Monterrey, Nuevo León.

Para desahogarlos se integraron 30 mesas de trabajo y se contó con la participación de 315 Jueces federales y Magistrados de Circuito, así como juzgadores del fuero común de distintas entidades federativas. En todas ellas, imperó el estudio y la reflexión sobre el alcance y sentido de las modificaciones constitucionales al sistema de justicia penal.

Ahora bien, una tarea sustancial de la Sala es, además de resolver en forma tal que las sentencias se traduzcan en una justicia comprensible y compartida por todos los ciudadanos, otorgar a los medios de comunicación los elementos necesarios que faciliten su trabajo.

Durante el periodo que se informa la Primera Sala proporcionó a la Dirección General de Comunicación Social y la Dirección General del Canal Judicial, la información necesaria de los asuntos relevantes aprobados en sus 41 sesiones públicas, con el objeto de ser entregada a los medios de comunicación.

Ya que, además de un vínculo entre la sociedad y los juzgadores, es un instrumento para la rendición de cuentas a la población en general, a la cual le asiste todo el derecho de saber y estar informada de lo que hace y resuelve la Sala que coordino.



Finalmente, he de mencionar que en este año de labores ha prevalecido un respetuoso diálogo jurídico abierto, público e institucional, con la sociedad, con el foro, con la academia y con los medios de comunicación.

La labor que se ha desempeñado no ha sido sencilla; sin duda el vertiginoso cambio de nuestra sociedad ha exigido un compromiso mayor y más entusiasta, sin embargo, ello no ha impedido que esta Primera Sala se encuentre a la altura de tan importantes retos, que se han consolidado a través de resoluciones meditadas y congruentes con la realidad social de nuestro pueblo, lo cual sin duda no es producto de un esfuerzo individual sino de la sinergia de un equipo de valiosos profesionales que día a día han volcado sus conocimientos y trabajo incansable para el servicio de esta Alta Institución y de su país.

Por ello, hoy me corresponde decirles gracias, empezando por el señor Ministro Presidente de este Alto Tribunal, mis compañeros Ministros, los Secretarios de Estudio y Cuenta y los de Acuerdos y, en general, a todo el personal que integra esta Sala, ya que es el esfuerzo de todos, por pequeño que parezca, el que forja los buenos resultados que hoy tenemos.

Reciban todos, mi gratitud y reconocimiento por su invaluable apoyo personal e institucional.

Muchas gracias a todos.

## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

### 1. Capacitación a los Secretarios Auxiliares y al personal administrativo que integran la Secretaría de Acuerdos

#### a. Capacitación de personal profesional

El personal profesional asiste a las conferencias organizadas por la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes y el Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, A.C., así como a todas aquellas que son promovidas por la Suprema Corte en forma conjunta con instituciones jurídicas de nivel medio y superior, a nivel nacional e internacional.

Asimismo, los servidores públicos se encuentran en constante capacitación en las áreas jurídicas, informáticas y de redacción judicial, lo cual les permite estar actualizados respecto a conocimientos jurídicos y a la vanguardia en el uso de los sistemas de cómputo.

Actualización permanente de los conocimientos jurídicos e informáticos del personal profesional de la Secretaría

### 2. Programa de Consulta de Criterios Jurídicos

Por acuerdo del Pleno de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se ordenó la instrumentación de una herramienta de trabajo computarizada que ofrezca de una manera más ágil la consulta de los criterios que en las materias penal, civil, mercantil, administrativa, familiar, laboral y fiscal emita la Primera Sala, producto informático que se encuentra a disposición de los Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito de la República Mexicana mediante la página de Intranet.

La Secretaría de Acuerdos, por conducto del área de Revisión y Estudio de Expedientes, alimenta el programa de consulta semanalmente y obtiene estadísticas de utilización mensual de éste, promoviendo con ello el empleo del programa tanto en la Suprema Corte, como en los Circuitos Judiciales en que se divide la República Mexicana.

Instrumentación de un programa de cómputo que permite la consulta de los criterios jurídicos por parte de los Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito

### 3. Adiciones y modificaciones a la Circular Única de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Es objetivo primordial de la Secretaría de Acuerdos, continuar proponiendo las adiciones y modificaciones a la "Circular Única", que reflejen todos los acuerdos tomados por el Pleno de la Primera Sala inherentes al funcionamiento y desarrollo de

los trámites que se traducen en la importante labor jurisdiccional que ejecuta la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala.

#### 4. Elaboración de Acuerdos de Presidencia

De conformidad con lo establecido por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Acuerdo General de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de nueve de julio de dos mil ocho, la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala elabora los proveídos correspondientes de conformidad con los lineamientos establecidos por los órganos correspondientes en materia de protección de datos personales y/o sensibles, garantizando con ello, la privacidad de las partes involucradas en los asuntos de la competencia de la Primera Sala.

En el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2007 al 28 de noviembre de 2008, se han elaborado los siguientes acuerdos:

AÑO	ACUERDOS DE PRESIDENCIA						TOTAL
	ADMISIONES	AVOC.	DESECHAMIENTOS	INCOMPETENCIAS	ACUERDO PLENO 5/2001	ACUERDOS DIVERSOS	
1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008	386	1,158	24	11	29	3,197	<b>4,805</b>

## II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### 1. Programa de Apoyo Técnico a los Medios de Comunicación

Uno de los objetivos centrales de este programa es difundir los criterios jurisprudenciales y aislados, así como las resoluciones más relevantes que emita la Sala Penal y Civil de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La Secretaría de Acuerdos elabora las notas informativas de los asuntos que, por su trascendencia e importancia jurídica, ameriten ser difundidos a través de los medios de comunicación, e implementa acciones de difusión computarizada interna del trabajo del área de Apoyo Técnico a los Medios de Comunicación.

Con la difusión anterior, se pretende que la Primera Sala participe en el proceso emprendido por el Tribunal Constitucional en materia de transparencia y acceso a la información, orientación de la opinión pública y fomento a la cultura cívica de la legalidad.

Para facilitar la labor informativa de los medios de comunicación, en el salón de sesiones se cuenta con un distribuidor de audio, con su respectiva bocina, a efecto de que los comunicadores tengan acceso directo, por conducto de la conexión correspondiente o bien mediante sus dispositivos de almacenamiento de audio, a los

Difusión, a través de los medios de comunicación, de notas informativas sobre los asuntos de mayor trascendencia resueltos por la Sala



comentarios emitidos por los señores Ministros durante el desarrollo de las sesiones públicas de la Primera Sala de la Suprema Corte.

Con el objeto de difundir en forma detallada los asuntos resueltos en cada sesión del Pleno de la Primera Sala, su Presidente, al concluir dicha sesión, informa al público en general sobre las determinaciones a las cuales se llegó en materia de amparo en revisión, amparos directos en revisión, inejecuciones de sentencia, reclamaciones, inconformidades, acciones de inconstitucionalidad, facultades de atracción y contradicciones de tesis.

## **2. Ruta crítica para la resolución de contradicciones de tesis**

Los Ministros de la Primera Sala aprobaron un acuerdo referente a los proyectos de contradicciones de tesis, mediante el cual se determinó publicar en Intranet, por un término de diez días naturales, el tema objeto de las contradicciones de tesis que resolverá la Primera Sala. Lo anterior con la finalidad de que los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, de considerarlo pertinente, formulen comentarios dentro del plazo señalado respecto al asunto que va a resolverse.

De igual manera, por acuerdo de los Ministros de la Primera Sala, el tema de contradicción se puso a disposición del Instituto Federal de Defensoría Pública, del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles y de las Salas que conforman los Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana, para el efecto de que los usuarios puedan manifestar sus comentarios, aprovechando con ello su experiencia jurídica.

El área de la Secretaría de Acuerdos encargada del seguimiento del programa, tiene encomendado elaborar el probable tema de contradicción de tesis, establecer el denunciante, los criterios de los tribunales contendientes y la legislación que va a interpretarse y, de existir algún comentario respecto a la contradicción de tesis que se encuentra en el programa, hacerlo saber de inmediato al Ministro Ponente para los efectos que éste considere pertinentes.

## **3. Programa de Derechos Fundamentales en Materia de Familia y Menores**

Con el objeto de incrementar la cultura de la legalidad en los ciudadanos, la Primera Sala, por conducto de la Secretaría de Acuerdos, inició el Programa de Derechos Fundamentales en Materia de Familia y Menores que, entre otros objetivos, busca fomentar en los ciudadanos la idea de que la Primera Sala vela por sus derechos fundamentales por encima de los intereses de las instituciones; en particular, como primera etapa, por el interés superior de los niños y la familia en temas como pensión alimenticia, divorcio necesario, violencia intrafamiliar, filiación, patria potestad, entre otros, y tiene por sobre todas las cosas el compromiso constitucional de resolver cualquier tipo de asunto relacionado con violaciones a derechos fundamentales.

Compromiso de la Primera Sala de resolver los asuntos relacionados con violaciones a derechos fundamentales

Por lo anterior, el Ministro Presidente de la Primera Sala, a través de la Secretaría de Acuerdos, ha reiterado a todos los Tribunales Colegiados del país, por conducto de los Magistrados Coordinadores de Circuito, la solicitud de que informen sobre asuntos no resueltos que versen sobre la inconstitucionalidad de leyes o normas locales relativas a derechos fundamentales en materia de familia y menores, ello con el objeto de que esta Primera Sala esté en posibilidad de reasumir el conocimiento de asuntos de su competencia originaria y en aras de coadyuvar al ejercicio de la facultad prevista en el punto quinto del Acuerdo 5/2001.

#### **4. Consulta de resoluciones relevantes, tesis jurisprudenciales y aisladas aprobadas por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**

Difusión oportuna de las jurisprudencias y tesis aisladas emitidas por la Primera Sala

En el vínculo correspondiente de la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia, se pone a disposición del público en general, la consulta de las tesis jurisprudenciales y aisladas aprobadas por los Ministros integrantes de la Primera Sala.

Con la colaboración de la Junta Directiva del Instituto Federal de Defensoría Pública, se publican en la *Gaceta de la Defensoría* las sentencias más relevantes emitidas por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para lo cual la Secretaría de Acuerdos pone a disposición del mencionado Instituto las resoluciones mencionadas.

Los señores Ministros acordaron, por una parte, la integración de diversas comisiones de estudio a fin de facilitar el análisis, discusión y votación de determinados asuntos de la competencia de la Primera Sala y, por la otra, la publicación impresa y la difusión en la página de Internet de los trabajos realizados por las referidas comisiones, por lo cual, la Presidencia de la Primera Sala giró instrucciones a la Secretaría de Acuerdos a efecto de que se realicen las gestiones necesarias para la publicación impresa y la difusión de los Cuadernos de Trabajo elaborados por las Comisiones de la Primera Sala, y que el Pleno de la misma considere importante difundir.

Actualmente se ha publicado el Cuaderno de Trabajo correspondiente al análisis emprendido por la Comisión de Extradición. Asimismo, se encuentra a disposición del público en general, a través del portal de Internet de la Suprema Corte de Justicia, en el vínculo referente a la Primera Sala, el Cuaderno de Trabajo relativo a la Comisión de Estudio del Artículo 217, fracción I, inciso d), del Código Penal Federal, correspondiente a la interpretación del término "indebidamente" y está en proceso de difusión y publicación, el Cuaderno de Trabajo relativo al estudio de la Comisión de "Menores Infractores".

#### **5. Consulta de versiones públicas de las resoluciones emitidas por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**

En cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y al Acuerdo General de la Comisión para la Transparencia, Acceso

a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del nueve de julio de dos mil ocho, la Secretaría de Acuerdos revisa, además del engrose oficial, las versiones públicas de las sentencias pronunciadas por la Primera Sala, verificando que éstas coincidan con su original, que no contengan datos personales o sensibles, así como información considerada legalmente como reservada o confidencial, de conformidad con los lineamientos señalados en los citados ordenamientos, para que dicha versión pública pueda ser consultada en Internet, respetando la privacidad de las partes y otorgando el acceso a la información a los gobernados, derechos tutelados por el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### **6. Productos informáticos en cumplimiento al Título Tercero del Acuerdo General de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a los órganos y procedimientos para tutelar en el ámbito de este Tribunal los derechos de acceso a la información, a la privacidad y a la protección de datos personales garantizados en el artículo 6o. constitucional**

En cumplimiento del Acuerdo General de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del nueve de julio de dos mil ocho, la Secretaría de Acuerdos implementó los mecanismos necesarios para la revisión de las versiones públicas de las tesis jurisprudenciales y aisladas aprobadas por la Primera Sala, así como de las listas de sesión pública, actas de sesión pública y listas de notificaciones, realizando las gestiones necesarias para que en la página de Internet de este Tribunal en el vínculo correspondiente, se consulten las mencionadas versiones publicas, garantizando con ello, el derecho de acceso a la información, privacidad y protección de datos personales, tutelado por el artículo 6o. constitucional.

De igual manera, en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se pueden consultar los siguientes productos informáticos:

- a) Índice de contradicciones de tesis pendientes de resolución.
- b) Versión pública de los engroses de resoluciones emitidas por la Primera Sala.
- c) Listas para sesión pública.
- d) Contradicciones de tesis resueltas.
- e) Cuadernos de Trabajo.
- f) Registro de comentarios a contradicciones de tesis pendientes de resolver.

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**PRIMERA SALA**  
**CUADRO GENERAL DEL MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES**  
**DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

TIPOS DE ASUNTO	EXISTENCIA ANTERIOR	ARCHIVO PROV. ACL. SENT.	INGRESOS	EGRESOS PRESIDENCIA	EGRESOS				EXISTENCIA
					RESUELTOS	ENVIADOS AL PLENO Y SEGUNDA SALA	ACUERDO PLENO 5/2001	ARCHIVO PROV. ACL. SENT.	
AMPAROS EN REVISIÓN	31	0	209	0	201	22	0	0	17
AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN	29	0	322	0	314	11	0	0	26
AMPAROS DIRECTOS	1	0	18	0	1	2	0	0	16
ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	0	0	27	0	24	3	0	0	0
APELACIONES	0	0	8	0	5	1	0	0	2
ACLARACIONES DE SENTENCIA	0	7	0	0	0	0	0	7	0
COMPETENCIAS	0	0	47	0	46	0	0	0	1
CONTRADICCIONES DE TESIS	57	0	163	0	181	9	0	0	30
CONSULTA A TRÁMITE	1	0	0	0	0	1	0	0	0
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	0	0	38	0	23	5	0	0	10
FACULTAD DE ATRACCIÓN	3	0	79	0	64	6	0	0	12
MODIFICACIONES A JURISPRUDENCIA	1	0	2	0	3	0	0	0	0
IMPEDIMENTOS	1	0	4	0	4	0	0	0	1
INCONFORMIDADES	11	0	152	0	155	2	0	0	6
INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA	60	114	410	0	385	62	0	114	23
INCIDENTES DE REPETICIÓN	1	0	5	0	5	0	0	0	1
QUEJAS	1	0	4	1	4	0	0	0	0
RECONOCIMIENTOS DE INOCENCIA	0	0	31	31	0	0	0	0	0
RECLAMACIONES EN CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	1	0	24	0	21	3	0	0	1
RECLAMACIÓN EN ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	0	0	1	0	1	0	0	0	0
RECLAMACIONES	9	0	181	0	170	7	0	0	13
REASUNCIÓN DE COMPETENCIA	0	0	1	0	1	0	0	0	0
REVISIONES ADMINISTRATIVAS	0	0	12	0	12	0	0	0	0
VARIOS	0	0	33	32	1	0	0	0	0
<b>SUMA</b>		<b>121*</b>		<b>64</b>	<b>1,621</b>	<b>134</b>	<b>0</b>	<b>121*</b>	
	<b>207</b>		<b>1,771</b>			<b>1,819</b>			<b>159</b>

\* ESTOS ASUNTOS NO CONSTITUYEN INGRESO NI EGRESO (INFORMATIVO).

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**PRIMERA SALA**  
**ACUERDOS DE PRESIDENCIA**  
**DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

TIPOS DE ASUNTO	ADMISIONES	AVOC.	DESECHAMIENTOS	ACUERDO PLENO 5/2001	INCOMPETENCIAS	ACUERDOS DIVERSOS	TOTAL
AMPAROS EN REVISIÓN	28	145	0	0	0	324	497
AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN	64	132	0	0	0	515	711
AMPAROS DIRECTOS	20	0	0	0	0	29	49
APELACIONES	0	8	0	0	0	5	13
ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	0	27	0	0	0	8	35
COMPETENCIAS	47	0	0	0	0	75	122
CONTRADICCIONES DE TESIS	143	17	0	0	0	669	829
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	0	38	0	0	0	8	46
CONSULTA A TRÁMITE	0	0	0	0	0	0	0
FACULTAD DE ATRACCIÓN	69	10	0	0	0	99	178
IMPEDIMENTOS	4	0	0	0	0	44	48
INCONFORMIDADES	0	152	0	0	0	234	386
INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA	1	408	0	0	0	784	1,193
INCIDENTES DE REPETICIÓN	0	5	0	0	0	9	14
QUEJAS	1	2	0	0	1	7	11
MODIFICACIONES A JURISPRUDENCIA	2	0	0	0	0	3	5
RECONOCIMIENTOS DE INOCENCIA	0	0	0	29	2	69	100
RECLAMACIONES EN CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	0	24	0	0	0	0	24
RECLAMACIÓN EN ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	0	1	0	0	0	0	1
RECLAMACIONES	6	175	0	0	0	224	405
REASUNCIÓN DE COMPETENCIA	1	0	0	0	0	1	2
REVISIONES ADMINISTRATIVAS	0	13	0	0	0	3	16
VARIOS	0	1	24	0	8	87	120
<b>TOTAL:</b>	<b>386</b>	<b>1,158</b>	<b>24</b>	<b>29</b>	<b>11</b>	<b>3,197</b>	<b>4,805</b>

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
PRIMERA SALA  
OFICIOS GIRADOS A DIFERENTES AUTORIDADES  
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

<b>AUTORIDADES</b>	<b>TOTAL</b>
AUTORIDADES DEL FUERO COMÚN EN EL DISTRITO FEDERAL	44
AUTORIDADES DEL FUERO COMÚN EN PROVINCIA	42
JUZGADOS DE DISTRITO	609
MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL	37
OFICIOS INTERNOS	763
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	186
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	568
TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO	3,602
TRIBUNALES UNITARIOS DE CIRCUITO	55
TITULAR DE LA RED JURÍDICA	132
TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	94
DESPACHOS ENVIADOS A DIFERENTES AUTORIDADES	77
OTRAS AUTORIDADES	776
<b>TOTAL</b>	<b>6,985</b>

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
PRIMERA SALA  
TESIS APROBADAS, OFICIOS GIRADOS A DIFERENTES AUTORIDADES, NOTIFICACIONES,  
SESIONES CELEBRADAS, CIRCULARES REPARTIDAS, CERTIFICACIÓN DE TESIS Y OTROS  
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

<b>CONCEPTOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>TESIS APROBADAS</b>	
TESIS JURISPRUDENCIALES	129
TESIS AISLADAS	115
<b>NOTIFICACIONES</b>	
NOTIFICACIONES POR LISTA	5,823
NOTIFICACIONES PERSONALES	75
<b>SUMA:</b>	<b>5,898</b>
<b>EXPEDIENTES DEL ARCHIVO</b>	
EXPEDIENTES ENVIADOS	1,483
EXPEDIENTES SOLICITADOS	887
<b>MOVIMIENTOS DE PLENO A SALA</b>	
ASUNTOS DE PLENO RADICADOS EN SALA	1,158
ASUNTOS ENVIADOS AL PLENO	134
<b>CERTIFICACIONES DIVERSAS</b>	
EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS	829
RAZONES SECRETARIALES	3,764
<b>SESIONES CELEBRADAS</b>	
PÚBLICAS	41
PÚBLICAS EXTRAORDINARIAS	0
PRIVADAS	41
PRIVADAS EXTRAORDINARIAS	0
<b>CIRCULARES</b>	
REPARTIDAS A LOS SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA	26







**Segunda Sala de la Suprema  
Corte de Justicia de la Nación**



# INFORME DEL PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA

## Ministro José Fernando Franco González Salas

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA  
PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

**SEÑORAS Y SEÑORES MINISTROS**

**MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO**

**FUNCIONARIOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**DISTINGUIDOS INVITADOS**

**SEÑORAS Y SEÑORES**

Comparezco en este acto, de raigambre consuetudinaria<sup>1</sup>, a rendir el informe de las labores desarrolladas por la Segunda Sala, durante el año 2008.

Lo haré de manera breve, toda vez que las amplias medidas de transparencia y acceso a la información pública adoptadas por esta Suprema Corte de Justicia de la Nación y por la Segunda Sala, permiten, a cualquier interesado, acceder a ella de manera completa y detallada en las páginas de Internet de este Tribunal Constitucional.

<sup>1</sup> Aunque ahora encuentra un sustento formal en la fracción XXXVII del artículo 78 del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Para ello, el presente informe se divide en dos partes, la primera reservada a nuestras tareas propiamente jurisdiccionales; y la segunda, a las administrativas.

Pero antes de dar cuenta con el contenido formal del informe, quisiera agradecer, no como cortesía sino como expresión sincera, el esfuerzo y la actitud de compromiso institucional que han caracterizado el trabajo de los integrantes de la Sala durante el año que se informa.

Lo hago de manera especial a la señora Ministra Margarita Luna Ramos y a los señores Ministros Mariano Azuela, Genaro Góngora y Sergio Salvador Aguirre; así como a todos aquellos que integran sus Ponencias y, en especial, a quienes trabajan en la mía.

Al equipo de trabajo de la Secretaría de Acuerdos de la Segunda Sala, también le manifiesto mi agradecimiento por su entrega y dedicación, y al mismo tiempo lo exhorto a renovar esfuerzos para seguir mejorando en el desempeño de sus respectivas responsabilidades.

Nuestro reconocimiento al Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, a la señora y los señores Ministros de la Primera Sala, y a todos los funcionarios y servidores de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación por apoyarnos y hacer posible la buena marcha de esta Segunda Sala.

Me refiero ahora a la parte sustantiva de este informe.

## 1. ESTADÍSTICA JURISDICCIONAL

En el periodo que se informa, la Sala inició sus labores con la existencia de 126 asuntos, los que sumados a los 1,675 que ingresaron nos dan un total de 1,801 expedientes, de los cuales egresaron 1,703 de la manera siguiente: 1,594 por resolución, 88 se enviaron al Pleno, 5 a la Primera Sala y 16 mediante dictamen. En este momento se encuentran pendientes de resolución sólo 98 asuntos.

Las resoluciones dictadas correspondieron a 19 acciones de inconstitucionalidad; 4 apelaciones; 224 amparos directos en revisión; 184 amparos en revisión; 108 competencias; 229 contradicciones de tesis; 16 controversias constitucionales; 34 facultades de atracción; 2 impedimentos; 5 denuncias de repetición del acto reclamado; 370 incidentes de inejecución de sentencias; 159 inconformidades; 8 quejas; 213 recursos de reclamación; 13 revisiones administrativas; 5 modificaciones de jurisprudencia, y otro varios.

Respecto a los amparos directos en revisión fueron fallados 224 asuntos, de los cuales 80 fueron laborales, 138 administrativos y 6 agrarios. De éstos, se amparó en un 1.9%, se negó en un 11.8%, se desechó en el 70.3% y los asuntos que se resolvieron con otro sentido representan el 16%.

En el rubro de amparos en revisión egresaron 214 asuntos, de los cuales se resolvieron por sesión 184; de estos últimos 5 correspondieron a la materia de trabajo y 179 a la administrativa. Del total de asuntos resueltos en sesión, se amparó en 9.1%, se negó en 49.2%, se sobreseyó el 9.8%, se reservó jurisdicción en el 16.9%, se desechó el recurso en el 0.4%, y se resolvió con diverso sentido en un 14.6%, ya sea por desechamiento, desistimiento o devolviendo los autos al tribunal colegiado del conocimiento.

De las 229 contradicciones de tesis resueltas, el 56% tuvo un estudio de fondo; fueron declaradas inexistentes el 32%; sin materia el 4.7% e improcedentes el 7.3%.

En cuanto a las solicitudes de ejercicio de la facultad de atracción se resolvieron 34 asuntos: 31 administrativos, 2 agrarios y 1 electoral. Los porcentajes de resolución observados son los siguientes: se ejerció la facultad en el 38.5%, no se ejerció en un 53.8% y se declararon improcedentes el 7.7%.

Tratándose de controversias constitucionales egresaron 17 asuntos, uno de los cuales se remitió al Pleno. Los porcentajes de resolución observados son los siguientes: con estudio de fondo el 25% y sobreesídas el 75%.

En relación con las 19 acciones de inconstitucionalidad, informo que se sobreesió en el 100% de ellas.

En lo relativo a los expedientes abiertos para velar por el puntual cumplimiento de las ejecutorias de amparo, la Segunda Sala resolvió 370 incidentes de inejecución de sentencia.

Finalmente, en este rubro de estadística es importante destacar que aproximadamente el 91.1% de las resoluciones dictadas por la Sala fueron tomadas por unanimidad<sup>2</sup>; el 4.5% por mayoría de cuatro votos; y el 4.4% por mayoría de tres votos.

## 2. CRITERIOS RELEVANTES

La intensa tarea jurisdiccional de la Sala generó 204 tesis jurisprudenciales y 170 tesis aisladas.

De los criterios más importantes sustentados por esta Sala, por su relevancia para el orden jurídico nacional destaco, de manera sucinta, los siguientes:

- En **materia laboral**. Esta Sala estableció jurisprudencia por contradicción de criterios en un tema fundamental para la democracia sindical, al definir que la prueba de recuento de los trabajadores, cuando existe un conflicto por la titularidad del contrato colectivo tiene que desahogarse por voto personal, libre, directo y secreto, asegurando así las condiciones para su confidencialidad y autenticidad. Otros temas dignos de mención en esta materia fueron el concerniente a la forma en que debe integrarse la pensión jubilatoria a favor de los trabajadores al servicio del Estado; el relativo al cálculo de la cuota diaria pensionaria de los trabajadores al servicio del Estado; y el que definió quiénes son los beneficiarios del trabajador fallecido tratándose de riesgos de trabajo.
- En **materia administrativa**, la Sala se ocupó durante los primeros meses de este año del estudio de la constitucionalidad de la Ley del Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, del que derivaron criterios que definieron que las

<sup>2</sup> Este porcentaje corresponde a 1,453 asuntos, de los cuales 987 fueron por unanimidad de los cinco Ministros, y 466 por unanimidad de cuatro Ministros.

aportaciones para el sostenimiento del denominado Centro de Investigación Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar no son contribuciones porque no constituyen ingresos públicos destinados a sufragar el gasto público del Estado Mexicano; en cuanto al mecanismo para la fijación del precio máximo de la caña de azúcar, se determinó que no se originan prácticas monopólicas ni se impide la libre concurrencia del mercado, toda vez que en dicho procedimiento se toma en cuenta el comportamiento del mercado nacional e internacional, lo que implica respeto a la libertad de comercialización; y que no existe disposición en esa norma que merme la libertad de asociación de los industriales; sin embargo, la Sala consideró que dicha legislación vulnera la garantía de audiencia, en cuanto que sus artículos 26, fracción III y 87 prevén actos privativos que se traducen en la merma del patrimonio de los industriales al menoscabar el derecho de disponer de sus bienes y constreñirlos a responder de siniestros sufridos por los azucareros con su propio patrimonio.

- En **materia de interpretación constitucional directa**, la Sala analizó el artículo 16, primer párrafo, de la Constitución y determinó que la garantía de seguridad jurídica, prevista en dicho numeral, debía comprender también la protección a las intromisiones o molestias que por cualquier medio puedan realizarse en la intimidad o vida privada de los gobernados, garantizando así el derecho a la privacidad.
- **En lo que atañe al procedimiento para lograr el cumplimiento de las sentencias de amparo** que prevé el artículo 105 de la Ley de Amparo, se resolvió por la vía de contradicción de tesis que por la estructura de gobierno y la forma en que son electos, los Jefes Delegacionales no están subordinados jerárquicamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, por lo tanto, cuando tengan el carácter de autoridades responsables encargadas de realizar actos que tiendan a lograr dicho cumplimiento, la autoridad que conozca del amparo no está obligada a requerir al superior jerárquico para agotar el procedimiento relativo.
- En **materia ambiental**, otro criterio digno de mención, fue la determinación de que la Ley General de Vida Silvestre no viola la garantía de irretroactividad al prohibir la importación y exportación de mamíferos marinos, en relación con las autorizaciones que en su momento hubieren obtenido los particulares, puesto que su vigencia opera hacia el futuro y su objeto es proteger a esos animales de la explotación a que son sujetos.
- En **materia tributaria**, se abordó el análisis de constitucionalidad de distintas contribuciones como son el impuesto sobre la renta, el general de importación y exportación, al valor agregado y al activo, entre otros, destacando la determinación de que la deducción de pérdidas por créditos irrecuperables prevista en su articulado, no transgrede los principios tributarios de proporcionalidad y equidad.
- Se resolvió el planteamiento de inconstitucionalidad que se formuló en relación con las reformas de la Ley del Impuesto al Activo, vigentes en dos mil siete. Al analizar el problema jurídico a resolver, se determinó por mayoría de tres de

los integrantes de esta Segunda Sala que no transgrede el principio de proporcionalidad tributaria; de igual manera, sobre esta misma contribución pero en relación con el Decreto del Ejecutivo Federal por el que se exime de su pago, se determinó que no es indispensable impugnar en forma conjunta tanto la ley como el Decreto para combatir en el juicio de amparo la norma eximente, y al analizar el contenido de dicho Decreto se consideró que no se vulnera la garantía de igualdad porque la exención que establece obedece a parámetros objetivos y de índole económica que pretenden el apoyo de pequeñas y medianas industrias y el impulso de actividades productivas nacionales.

- Resulta interesante el criterio que se sostuvo en torno a los derechos que se prevén por el uso, goce o aprovechamiento de playas, zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar o cualquier otro depósito de aguas marítimas, con base en las zonas diferenciadas, los cuales se consideraron constitucionales.
- Con motivo de la reforma al artículo 34, cuarto párrafo, del Código Fiscal de la Federación, de diciembre de 2006, se concluyó que no se viola el derecho de petición del gobernado y que el hecho de que en dicho numeral se prevea que las respuestas recaídas a las consultas fiscales no son obligatorias, no se traduce en una violación a las garantías de seguridad jurídica y de acceso a la justicia porque los gobernados tendrán en todo momento, la libertad de impugnar esa determinación cuando les sea aplicada en una resolución de carácter definitivo.
- Por otro lado, en criterio por contradicción, se definió que las multas administrativas, a las que el Código Fiscal les atribuye el carácter de aprovechamientos, en realidad comparten la naturaleza jurídica de créditos fiscales para efectos de su garantía en la suspensión del acto reclamado.
- Finalmente, en **materia agraria**, resulta trascendente el criterio sustentado en lo referente al interés colectivo del ejido para recurrir en amparo cualquier determinación concerniente a la cesión de derechos, compraventa o cualquier acto de enajenación.

### 3. ACCIONES REALIZADAS EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO

#### 3.1 En materia de transparencia y acceso a la información

La transparencia y acceso a la información ha sido un rubro de atención prioritaria, ya que constituye un elemento esencial para consolidar la credibilidad y confianza de la comunidad jurídica y de la sociedad en nuestro trabajo.

La Secretaría de Acuerdos publica con oportunidad en Internet para el rápido acceso de todos los usuarios, la información completa relativa a la actividad de la Sala<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> La información comprende lo relacionado con las sesiones públicas; el texto de las resoluciones y, en su caso, el de los votos de los Ministros, así como la versión de los engroses que derivan de las resoluciones de la Sala; los índices de las contradicciones de tesis pendientes y las resueltas; las jurisprudencias, y las tesis aisladas que emite la Sala.

Asimismo, a través de las áreas competentes, se recibieron 141 solicitudes de información relativa a las actividades de esta Sala. Con apego a la ley se dio contestación a todas ellas de manera veraz y oportuna. Las solicitudes de este año representan un 4% más respecto del periodo anterior.

Hemos perfeccionado el programa del *Índice de Contradicciones de Tesis de la Sala*, a fin de que los Tribunales Colegiados de Circuito a nivel nacional, conozcan las contradicciones planteadas y puedan oportunamente emitir sus comentarios u observaciones vía electrónica.

### 3.2 Capacitación

La capacitación es fundamental para el mejor desempeño de cualquier institución; los tribunales no son ajenos a esto, tanto en los aspectos jurisdiccionales como administrativos; por ello, ha sido una preocupación permanente que el personal de todos los niveles que labora en la Secretaría de la Sala la reciba para que cumpla con eficacia y eficiencia sus responsabilidades. Durante el año que se informa, se impartió un seminario de **Lectura Rápida** y se autorizó un curso de **Capacitación para el Trabajo en Equipo** y otro de **Diagnóstico e Integración de Equipos de Trabajo**. Seguiremos impulsando la capacitación en la Sala.

### 3.3 Servicio social

Entendemos el servicio social como una posibilidad de interesar a las nuevas generaciones de abogados a comprometerse con la administración de justicia en México, por ello, en el presente año se admitió a 6 prestadores de este servicio, 5 más que el año precedente; la Segunda Sala seguirá colaborando con entusiasmo en este programa de la Suprema Corte por lo que buscaremos incrementar su número el año próximo.

### 3.4 Mejoramiento o creación de programas

Es evidente que los adelantos tecnológicos en materia de informática son instrumentos indispensables para realizar un trabajo óptimo y eficiente. Por ello, existe una preocupación constante de la Sala en mejorarlos de manera permanente. En este aspecto se ha trabajado de manera especial en:

- El Programa de Control de Asuntos Radicados en la Sala<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Este programa permite llevar el control por modalidad de radicación, fecha de turno a la Ponencia correspondiente, o número consecutivo de asuntos radicados en el mes seleccionado; permite además consultar: fecha de avocamiento a un asunto tomando como referencia el número de asunto, la letra inicial del promovente o la palabra contenida en él; generando documentos en formato Word de los asuntos seleccionados en el filtro de información actual.



- El Programa de Control de Asuntos Nuevos que Ingresan a la Sala y el de Turno a las Ponencias que la Integran<sup>5</sup>.
- Otros programas que se han implementado y han demostrado ya su gran utilidad son los referentes al control de Promociones que Ingresan a la Sala; desahogo de las Promociones que Ingresan a la Sala; control de Tarjetas de Asuntos en Sala; seguimiento a Incidentes de Inejecución de Sentencias; y control de Engroses de Asuntos Resueltos en Sesiones de la Sala.
- El sistema integral de tesis de la Sala, aprovechando la experiencia de varios años, se ha mejorado y consolidado de manera notable<sup>6</sup>.
- Finalmente, en este aspecto, informo sobre la instrumentación del sistema de seguimiento y control de expedientes de la Segunda Sala, el cual, mediante los programas computacionales, permite tener el control de todo el trámite de los asuntos desde su inicio, pero además, que los proyectos de resolución correspondientes se incorporen a la red de la Sala, una vez que son autorizados por el Ministro para ser listados en sesión pública, a efecto de que puedan ser consultados por todos los Secretarios que integran las Ponencias, lo que les permite realizar comentarios y aportaciones para mejorarlos.

Éstas son, entre muchas otras, las actividades y acciones más relevantes llevadas a cabo por esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Reconozco el trabajo realizado. Lo logrado es mérito de un gran esfuerzo de muchos ahora y de muchos en el pasado. Sin embargo, el reto que enfrentamos, para hacer frente de manera oportuna y eficiente a las crecientes cargas de trabajo jurisdiccional y a la complejidad de los asuntos que resolvemos sigue siendo enorme.

No existe sentencia dictada por un Juez que no resulte importante, en tanto cada una de ellas significa resolver, más allá de la naturaleza del conflicto y los intereses en juego, sobre las expectativas de quien solicita se le haga justicia. Algunas

<sup>5</sup> Este programa permite identificar los asuntos pendientes de turnar a las Ponencias, el número de expediente, el Secretario Auxiliar de Acuerdos responsable de dar trámite al asunto y el nombre del promovente del asunto.

Existen dos formas de ingresar asuntos nuevos al sistema: la primera es de manera manual, es decir, el usuario deberá capturar y llenar cada uno de los campos indicados; la segunda es importando de la Red Jurídica Nacional los datos del asunto, mismos que previamente han sido capturados por la Oficina de Certificación Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para lo cual se deberá indicar sólo el tipo y número de expediente.

Ahora permite también, entre otros aspectos relevantes, tener acceso a las tesis ya aprobadas antes de que se integren y sean consultables en el Sistema IUS; consultar el texto completo de los engroses en cuanto se encuentran autorizados, y alerta sobre los precedentes de los asuntos que reiteran tesis aisladas, para poder determinar cuándo existe jurisprudencia.

<sup>6</sup> Respecto a este sistema destacan los aspectos siguientes:

1. Visualización de las tesis aprobadas por la Sala que todavía no se encuentran consultables a través del Sistema de consulta de jurisprudencia IUS.
2. Selección de las tesis aisladas y de jurisprudencia más relevantes que se han generado y aprobado en el año, para efectos de preparación del informe anual de labores de la Sala.
3. En la sección de precedentes de las tesis, se han incorporado de manera automática *links* (hipervínculos) que refieren a la visualización del engrose, cuando éste ya se encuentra disponible, del precedente indicado.
4. Incorporación de mensajes emergentes de acciones pendientes de realizar.
5. Incorporación automática de precedentes de los asuntos que reiteran tesis aisladas, cuando se genera el quinto precedente el sistema avisa al Secretario de Tesis que la tesis aislada ya puede ser propuesta como jurisprudencia por reiteración.

Envío en formato Word y PDF de las tesis aprobadas por la Sala a todos los organismos del Poder Judicial de la Federación, a través del correo electrónico.

veces esa expectativa es para un particular, para una organización, en ocasiones para un sector y en otras para la sociedad en su conjunto; pero en cualquier caso la razón de ser de toda actividad jurisdiccional es precisamente dirimir un conflicto para impartir justicia conforme a nuestra Constitución y leyes.

Resultaría irresponsable o ingenuo desconocer los difíciles tiempos que estamos viviendo, nacional e internacionalmente.

En este entorno, quienes integramos este Tribunal Constitucional tenemos, como honrosa función primordial, la defensa de la Ley Fundamental y de los ordenamientos que de ella emanan; es decir, de nuestro Estado constitucional democrático de Derecho; tenemos como garantía de la solidez de nuestras resoluciones, además de nuestras capacidades individuales, el trabajo colegiado que en el debate abierto y transparente frente a la sociedad, las enriquece y perfecciona. En suma, tenemos como responsabilidad ineludible, en estos tiempos complejos, la de mantener y consolidar la confianza de la sociedad en sus instituciones de impartición de justicia.

Quienes formamos la Segunda Sala ratificamos nuestro compromiso con la Suprema Corte de Justicia de la Nación frente a la sociedad.

Estoy seguro de que soy vocero de todos sus integrantes, en este momento en que refrendo a nombre de la Sala el compromiso con México de sumar esfuerzos para trabajar con la mayor seriedad, intensidad y responsabilidad, hasta el límite de nuestras capacidades, para seguir cumpliendo con el mandato constitucional de impartir justicia pronta, completa e imparcial.

## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Esta Secretaría de Acuerdos se ha impuesto como objetivos a alcanzar este año, los siguientes:

- Dar cumplimiento estricto con eficiencia y profesionalismo a las atribuciones que le señala el Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el ámbito de su competencia.
- Realizar el trámite de expedientes con la mayor celeridad, a efecto de cumplir con el principio de una administración de justicia pronta y expedita.
- Conformar con el personal que integra esta área un equipo de trabajo que realice de manera conjunta las actividades encomendadas, ello con el objetivo firme de lograr la excelencia en el quehacer cotidiano.
- Proporcionar a través de la Red Jurídica interna, así como del portal de Internet al público en general, información veraz y oportuna con la finalidad de fomentar la transparencia y acceso a la información en estricto apego al principio de máxima publicidad y disponibilidad de la información en posesión de los sujetos obligados.
- Implementar medidas de control interno acordes con los principios de austeridad y racionalidad que deben regir a la administración de justicia, disminuyendo así el gasto en las actividades administrativas y de apoyo, sin demérito de alcanzar las metas institucionales que persigue esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Tramitar expedientes con la mayor celeridad para cumplir con el principio de una administración de justicia pronta y expedita

Una vez definido el programa de trabajo para este año, se destacará el avance que esta Sala ha tenido al 28 de noviembre de 2008. Se empezará por mencionar que se han llevado a cabo 37 sesiones públicas, en donde se fallaron 1,594 asuntos, habiéndose ingresado a la Red Jurídica el 98% de los expedientes, así como efectuado el cierre de su candado electrónico. En cuanto a la remisión de los autos de los asuntos fallados a su lugar de origen, ha sido enviado el 98%; con esto se ha logrado mantener la cifra del año pasado, lo cual implica un esfuerzo constante del personal que integra esta Sala.

- Se han aprobado 204 tesis jurisprudenciales y 170 tesis aisladas, las cuales han sido ingresadas tanto a la Red Jurídica interna como puestas a disposición del público en general mediante el portal de Internet.
- Fueron elaboradas las listas para sesión y de fallos correspondientes a las 37 sesiones celebradas, y fue realizada su respectiva publicación en Internet.

## **II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Las actividades complementarias realizadas por el personal de la Secretaría de Acuerdos de la Segunda Sala hasta la fecha son las siguientes:

### **1. Capacitación y otras**

Se brindó la capacitación consistente en el Seminario de "Lectura Rápida", impartido a todo el personal operativo que integra esta Segunda Sala, con duración de 30 horas.

Se elaboró un programa de cómputo que permite realizar las listas de los asuntos que se verán en las sesiones de forma automática y recabando los datos de la Red de Informática Jurídica a efecto de evitar la duplicidad de la información y acelerar el tiempo de generación de dicho documento, aprovechando los recursos informáticos existentes.

Se realizó el seguimiento continuo de los incidentes de inejecución de sentencia a través de un programa informático y mediante la gestión con los diversos órganos jurisdiccionales encargados de verificar el cumplimiento de la sentencia.

Se celebró un evento de integración con la participación del personal adscrito a la Secretaría, con el objetivo de mejorar su ambiente organizacional, crear conciencia respecto de la necesidad de trabajar en equipo, y fomentar el sentido de pertenencia a la Institución y el desarrollo de una comunicación efectiva, además de promover la confianza interpersonal y de equipo.

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**SEGUNDA SALA**  
**CUADRO GENERAL DEL MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES EN PONENCIAS**  
**DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

MINISTROS	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	INGRESOS MOV. PLENO/SALA	EGRESOS			EXISTENCIA ACTUAL	INCS. DE INEJECUCIÓN, INCONFORMIDADES, QUEJAS, INCS. DE REPETICIÓN, PENDIENTES DE RESOLUCIÓN	IMPEDIMENTOS	AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN	AMPAROS EN REVISIÓN	CONTRADICCIONES DE TESIS	REVISIÓN ADMINISTRATIVA	FACULTAD DE ATRACCIÓN	RECURSOS DE RECLAMACIÓN	CONFLICTOS COMPETENCIALES	CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	
				SESIÓN	PASÓ A TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO	PASÓ A PRIMERA SALA												PASÓ A PLENO
SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO	20	108	233	329	2	1	18	11	2	0	5	3	0	0	0	1	0	0
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS	17	107	229	321	3	1	17	11	5	0	0	2	1	0	1	2	0	0
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL	22	109	224	317	3	0	18	17	5	0	4	3	0	1	0	2	1	1
JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS	25	104	231	304	4	0	26	26	6	1	1	3	4	0	3	2	2	4
MARIANO AZUELA GÚITRÓN	42	107	223	323	4	3	9	33	15	0	2	3	5	0	1	4	3	0
<b>SUMAS</b>	126	535	1,140	1,594	16	5	88	98	33	1	12	14	10	1	5	11	6	5
<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>1,675</b>			<b>1,703</b>			<b>98</b>	<b>33</b>	<b>65</b>								

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SEGUNDA SALA  
CUADRO GENERAL DEL MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES  
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

TIPOS DE ASUNTO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS				QUEDAN
			SESIÓN	ENVIADOS A TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO	PASÓ A PLENO	ENVIADOS A PRIMERA SALA	
ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	0	19	19	0	0	0	0
APELACIONES	0	4	4	0	0	0	0
AMPARO DIRECTO	0	0	0	0	0	0	0
AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN	9	237	224	0	8	2	12
AMPAROS EN REVISIÓN	29	199	184	16	13	1	14
COMPETENCIAS	2	112	108	0	0	0	6
CONTRADICCIONES DE TESIS	17	225	229	0	2	1	10
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	2	20	16	0	1	0	5
FACULTAD DE ATRACCIÓN	1	41	34	0	3	0	5
IMPEDIMENTOS	0	3	2	0	0	0	1
INCIDENTES DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO	0	5	5	0	0	0	0
INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA	47	399	370	0	50	0	26
INCONFORMIDADES	8	159	159	0	1	0	7
QUEJAS	2	7	8	0	0	1	0
RECURSOS DE RECLAMACIÓN	8	222	213	0	6	0	11
REVISIONES ADMINISTRATIVAS	1	16	13	0	3	0	1
VARIOS (MODIFICACIÓN DE JURISPRUDENCIA)	0	5	5	0	0	0	0
VARIOS	0	2	1	0	1	0	0
<b>SUMAS</b>	<b>126</b>	<b>1,675</b>	<b>1,594</b>	<b>16</b>	<b>88</b>	<b>5</b>	<b>98</b>
<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>1,675</b>	<b>1,703</b>				<b>98</b>

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SEGUNDA SALA  
EXPEDIENTES EGRESADOS EN SESIÓN DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

MINISTROS	DIC. 2007	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	37 SESIONES															
	0	4	4	3	5	4	3	1	1	4	4	4	0	SUMAS	TOTAL														
	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIÓN	SESIÓN	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	E	P														
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS	0	0	34	0	27	1	27	1	37	0	26	1	17	1	8	2	18	0	41	1	39	1	47	9	0	0	321	17	338
SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO	0	0	31	0	27	2	23	1	38	3	30	0	22	1	8	1	22	0	42	0	35	1	52	9	0	0	330	18	348
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL	0	0	42	0	23	0	21	0	38	1	32	1	22	1	7	1	27	1	38	2	29	6	38	5	0	0	317	18	335
MARIANO AZUELA GÜITRÓN	0	0	42	0	30	1	23	0	35	2	25	0	14	1	8	1	16	1	48	0	10	2	72	1	0	0	323	9	332
JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS	0	2	40	4	21	1	13	0	41	3	30	2	21	1	9	1	14	2	42	2	30	2	42	6	0	0	303	26	329
<b>SUMAS</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>189</b>	<b>4</b>	<b>128</b>	<b>5</b>	<b>107</b>	<b>2</b>	<b>189</b>	<b>9</b>	<b>143</b>	<b>4</b>	<b>96</b>	<b>5</b>	<b>40</b>	<b>6</b>	<b>97</b>	<b>4</b>	<b>211</b>	<b>5</b>	<b>143</b>	<b>12</b>	<b>251</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,594</b>	<b>88</b>	<b>1,682</b>
<b>SUMA POR MES</b>	<b>2</b>	<b>193</b>	<b>133</b>	<b>109</b>	<b>198</b>	<b>147</b>	<b>101</b>	<b>46</b>	<b>101</b>	<b>216</b>	<b>155</b>	<b>281</b>	<b>0</b>	<b>1,682</b>	<b>1,682</b>														

E=EGRESOS

P=ENVIADOS AL PLENO

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SEGUNDA SALA  
ACUERDOS DE PRESIDENCIA  
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

TIPOS DE ASUNTO	ADMISIONES	AVOCAMIENTOS	DESECHAMIENTOS NO ADMITIDOS ACDO. PRESIDENCIA	ACUERDOS DE TRÁMITE	ACUERDO PLENARIO 5/2001	MULTAS	TOTAL
ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	0	19	0	0	0	0	19
APELACIONES	0	4	0	0	0	0	4
AMPARO DIRECTO	0	0	0	1	0	0	1
AMPAROS EN REVISIÓN	35	157	6	331	17	0	546
AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN	90	126	1	155	0	0	372
COMPETENCIAS	106	0	0	137	0	0	243
CONTRADICCIONES DE TESIS	205	18	0	257	0	0	480
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	0	20	0	1	0	0	21
CONSULTA A TRÁMITE	0	0	0	0	0	0	0
CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL	0	0	0	0	0	0	0
FACULTAD DE ATRACCIÓN	33	8	0	26	0	0	67
INCONFORMIDADES	2	158	0	72	0	0	232
INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA	0	399	0	1,576	0	0	1,975
INCIDENTES DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO	0	5	0	14	0	0	19
IMPEDIMENTOS	3	0	0	2	0	0	5
JUICIO ORDINARIO FEDERAL	0	0	0	0	0	0	0
JUICIOS DE INCONFORMIDAD	0	0	0	2	0	0	2
QUEJAS	5	2	4	34	0	0	45
RECURSOS DE RECLAMACIÓN	16	206	0	53	0	0	275
REVISIONES ADMINISTRATIVAS	0	16	0	2	0	0	18
REVISIÓN EN INCIDENTES DE SUSPENSIÓN	0	0	0	0	0	0	0
VARIOS (MODIFICACIÓN DE JURISPRUDENCIA)	5	0	0	1	0	0	6
VARIOS	1	2	9	30	0	0	42
<b>TOTAL</b>	<b>501</b>	<b>1,140</b>	<b>20</b>	<b>2,694</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>4,372</b>

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SEGUNDA SALA  
TESIS APROBADAS, OFICIOS DE TESIS GIRADOS Y NOTIFICACIONES  
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

CONCEPTOS	TOTAL
<b>TESIS APROBADAS</b>	
TESIS JURISPRUDENCIALES	204
TESIS AISLADAS	170
<b>OFICIOS DE TESIS GIRADOS</b>	
LAS JURISPRUDENCIAS Y TESIS AISLADAS APROBADAS POR LA SEGUNDA SALA, SON PUBLICADAS TANTO EN LA RED LOCAL COMO EN INTERNET, PARA CONSULTA DE USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL Y REMITIDAS VÍA ELECTRÓNICA A TODOS LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	
<b>NOTIFICACIONES</b>	
POR LISTA	6,946
PERSONALES	32
TESTIMONIOS ENTREGADOS	1,774
COMPARECENCIAS	397
OFICIOS DE ACUERDO	2,663
OFICIOS DE TESIS	118
NOTIFICACIONES AL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL	341
<b>SUMA:</b>	<b>12,271</b>

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SEGUNDA SALA  
ENGROSES, TESTIMONIOS ENVIADOS, SESIONES CELEBRADAS, EXPEDIENTES ENVIADOS AL ARCHIVO Y AL MINISTERIO PÚBLICO  
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

CONCEPTOS	TOTAL
<b>ENGROSES</b>	
ASUNTOS RECIBIDOS	1,583
<b>TESTIMONIOS ENVIADOS</b>	
A TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO	2,362
A TRIBUNALES UNITARIOS DE CIRCUITO	1
A JUZGADOS DE DISTRITO	820
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	214
A OTRAS AUTORIDADES	20
AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	21
<b>SUMA:</b>	<b>3,438</b>
<b>SESIONES CELEBRADAS</b>	
PRIVADAS: 36	PÚBLICAS: 37
EXTRAORDINARIAS: 2	
<b>EXPEDIENTES AL ARCHIVO</b>	
EXPEDIENTES ENVIADOS: 1,565	
<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>	
EXPEDIENTES ENVIADOS: 341	



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SEGUNDA SALA  
RESUMEN DE OFICIOS GIRADOS  
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008**

CONCEPTOS	TOTAL
<b>RESUMEN DE OFICIOS GIRADOS</b>	
AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	17
A TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO (Testimonios)	2,362
A TRIBUNALES UNITARIOS DE CIRCUITO (Testimonios)	1
A JUZGADOS DE DISTRITO (Testimonios)	820
A OTRAS AUTORIDADES (Testimonios)	18
A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS (Testimonios)	214
MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL	341
POR DESPACHO DE ACUERDO	9
OFICIOS GENERADOS POR ACUERDO DICTADO (Autoridades locales)	2,796
OFICIOS GENERADOS POR ACUERDO DICTADO (Autoridades foráneas)	1,717
<b>SUMA:</b>	<b>8,295</b>

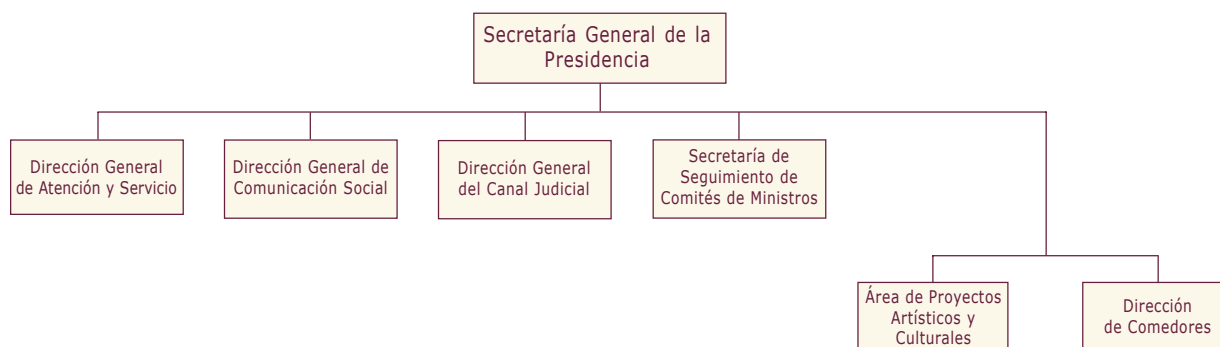


**Secretaría General  
de la Presidencia**



# SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

## ORGANIGRAMA



A propuesta del Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, el Pleno de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación estimó conveniente distribuir las funciones que anteriormente correspondían a la Secretaría General de la Presidencia y Oficialía Mayor, en su conjunto, para concebirlas como dos áreas independientes, atendiendo a su naturaleza y complejidad; por ello se hicieron las modificaciones y adiciones conducentes al Reglamento Interior de este Alto Tribunal, las cuales fueron aprobadas y publicadas.

La Secretaría General de la Presidencia es el órgano de apoyo administrativo del Presidente de este Alto Tribunal, encargado de coordinar las diversas actividades que realiza, para lo cual establece comunicación con autoridades del Poder Judicial

Órgano de apoyo administrativo al Ministro Presidente

de la Federación, unidades administrativas vinculadas con ésta, con otros poderes y entidades, instituciones públicas y privadas, así como con la sociedad en general.

Además, es el área responsable de la agenda del Ministro Presidente, tanto para los actos públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como en las diversas actividades propias de su encargo como representante del Poder Judicial de la Federación. Asimismo, atiende las distintas peticiones, les da trámite y, en su caso, las canaliza a las áreas que deben emitir la respuesta correspondiente.

## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

### 1. Planeación y coordinación de las actividades del Ministro Presidente

Se facilita la comunicación del Ministro Presidente con diversos órganos que integran el Poder Judicial de la Federación, coadyuvando al cumplimiento de los fines de la administración de justicia

Esta Secretaría General lleva a cabo la programación de actividades del Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia conforme a sus instrucciones, a efecto de facilitar la comunicación con los diversos órganos que integran el Poder Judicial de la Federación, como son el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral de dicho Poder, cuya interacción coadyuva al cumplimiento de los fines de la administración de justicia. Además, se programan eventos en los que participan los otros Poderes de la Unión, diversos titulares de órganos públicos, organismos autónomos, organizaciones no gubernamentales, representaciones internacionales y el público en general.

Para lograr tales objetivos, se establece contacto con las instituciones organizadoras de los eventos a los que asiste el Ministro Presidente.

### 2. Eventos

La Secretaría General de la Presidencia participó en la coordinación, planeación y organización de 177 eventos, clasificados bajo los siguientes rubros:

MES	EVENTOS PROTOCOLARIOS	EVENTOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	SESIONES SOLEMNES	TOTAL MENSUAL
Noviembre de 2007	11	3	1	15
Diciembre de 2007	9	2	4	15
Enero de 2008	6	4	1	11
Febrero de 2008	17	0	3	20
Marzo de 2008	7	1	0	8
Abril de 2008	18	3	2	23
Mayo de 2008	7	7	0	14
Junio de 2008	7	7	1	15
Julio de 2008	5	0	1	6
Agosto de 2008	8	0	2	10
Septiembre de 2008	17	0	0	17
Octubre de 2008	11	0	0	11
Noviembre de 2008	10	1	1	12
<b>TOTAL</b>	<b>133</b>	<b>28</b>	<b>16</b>	<b>177</b>

### 3. Ceremonias especiales

La Secretaría General de la Presidencia coordina para el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia las ceremonias y eventos especiales necesarios para cumplir con las funciones que le han sido encomendadas a este Alto Tribunal; al efecto, se han organizado 54 eventos de esta naturaleza, entre los que destacan las sesiones solemnes de Toma de Protesta, ceremonias de reconocimiento y diversas visitas de cortesía de Jefes de Estado.

Coordinación de ceremonias y eventos especiales

### 4. Reuniones de trabajo en Circuitos Judiciales

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia ha sostenido reuniones con los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, con la finalidad de establecer una comunicación más directa con los señores juzgadores; para conocer de primera mano la problemática que en su caso afrontan, así como para escuchar las propuestas que sobre el particular se formulan; todo ello con el objeto de que, día a día, brinden su mejor esfuerzo para cumplir con la importante labor que les ha sido encomendada.

Acercamiento del Ministro Presidente a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación para conocer los problemas existentes en los diferentes Circuitos

Al efecto, a partir del año pasado, el Ministro Presidente diseñó un sistema de reuniones de trabajo en los diversos Circuitos, en las que lo acompañan otro Ministro y un Consejero de la Judicatura Federal, con la finalidad de que además de apreciar los problemas existentes con mayor cercanía, se busquen soluciones institucionales de manera rápida y efectiva, tomando en cuenta, desde luego, las opiniones y planteamientos de los propios juzgadores.

Además, al trasladarse a los lugares de residencia de los juzgadores y tribunales federales, el Ministro Presidente también ha asistido a eventos en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resaltando el firme compromiso de la Institución en su constante relación con otros entes del Estado Mexicano.

La Secretaría General ha organizado para el Ministro Presidente 5 giras de trabajo por los Estados de la República, mediante las cuales se busca fortalecer la relación de los órganos jurisdiccionales con este Alto Tribunal, a efecto de cumplir en forma eficaz y oportuna con la importante tarea de administrar justicia.

Fortalecimiento de la relación de los órganos jurisdiccionales con la Suprema Corte

LUGAR	FECHA
1) La Paz, Baja California Sur (Vigésimo Sexto Circuito)	16 de noviembre de 2007
2) Querétaro, Querétaro (Vigésimo Segundo Circuito)	23 de noviembre de 2007
3) Durango, Durango (Vigésimo Quinto Circuito)	18 de marzo de 2008
4) Guadalajara, Jalisco (Tercer Circuito) Estados de Colima y Jalisco	16 de mayo de 2008
5) Mérida, Yucatán (Décimo Cuarto Circuito) Estados de Campeche y Yucatán	6 de junio de 2008

### 5. Homologación de criterios en materia administrativa

A propuesta del Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, el 24 de enero de 2008 se emitió el Acuerdo General Conjunto Número 1/2008, del Comité de Gobierno

y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal y de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por el cual se creó el Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación. El 28 de febrero de 2008, este último Comité expidió un Acuerdo por el que autorizó la publicación del Manual de Percepciones, Prestaciones y demás Beneficios de los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación para el Ejercicio Fiscal dos mil ocho.

## **6. Vínculo de las Direcciones Generales y otras áreas con la Secretaría General de la Presidencia**

Fortalecimiento de las relaciones entre los mandos medios y superiores

La Secretaría General de la Presidencia funge como órgano de enlace entre las distintas áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la finalidad de coordinar y fortalecer las relaciones entre los funcionarios de mando superior y mando medio, fijando metas y objetivos comunes, tendientes a mejorar y aprovechar los recursos humanos, financieros y materiales.

Asimismo, coordina reuniones de trabajo con el objeto de que las distintas áreas formulen al Presidente o a los Comités de este Alto Tribunal las propuestas que estimen convenientes para lograr un mejor desempeño de las funciones que les son propias, y estar así en aptitud de implementar las estrategias necesarias para su ejecución.

Al respecto, se supervisa el correcto desempeño de las actividades de las Direcciones Generales y áreas que se encuentran vinculadas a la propia Secretaría General de la Presidencia, como son las Direcciones Generales del Canal Judicial, de Comunicación Social y de Atención y Servicio y la Dirección de Comedores, estableciendo en el ámbito administrativo las líneas de acción que redunden en el mejoramiento del servicio, y de esa manera cumplir con las atribuciones y obligaciones que establece nuestro marco jurídico.

De igual forma, funge como facilitadora o enlace para establecer una adecuada comunicación interinstitucional entre las diversas unidades administrativas, con el objeto de que se brinde entre todos y para todos, una atención de calidad, con vocación de servicio y visión institucional.

## **7. Participación en el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales**

La Secretaría General contribuye en la resolución de asuntos en materia de transparencia, ya que su titular forma parte del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales de este Alto Tribunal, en el que además de contar con voz y voto, presenta los proyectos que le son turnados; al efecto, se ha presentado un total de 45 asuntos.



NÚM.	MES	TOTAL
1	noviembre 2007	1
2	diciembre 2007	7
3	enero 2008	5
4	febrero 2008	6
5	marzo 2008	7
6	abril 2008	4
7	mayo 2008	-
8	junio 2008	4
9	julio 2008	1
10	agosto 2008	-
11	septiembre 2008	1
12	octubre 2008	4
13	noviembre 2008	5
	<b>TOTAL GLOBAL</b>	<b>45</b>

Asimismo, se elaboraron las versiones públicas de las resoluciones jurisdiccionales que se turnan a esta Secretaría, con la finalidad de que sean entregadas a los solicitantes de manera pronta y oportuna, en la modalidad en que hayan sido pedidas.

Además, se pretende coadyuvar a la difusión de la labor del más Alto Tribunal del país, a través del Canal Judicial y por Internet, con el objeto de llegar a una gran cantidad de ciudadanos que tienen interés en conocer la forma en que se debate y el sentido de las resoluciones, sin intermediarios, esto es, de manera inmediata y objetiva.

## 8. Audiencias

La Secretaría General de la Presidencia atiende las solicitudes de audiencia para el Ministro Presidente, formuladas por los funcionarios del propio Poder Judicial de la Federación, de los otros Poderes de la Unión, organismos públicos y privados, entre otros, así como de la población en general.

El Ministro Presidente recibió un total de 374 audiencias, con un promedio mensual considerado en días hábiles, de 31.1 y uno diario de 1.55, las cuales fueron desahogadas en su totalidad; además de las entrevistas que regularmente se tienen con funcionarios de este Alto Tribunal y con los de otros órganos del Poder Judicial de la Federación. La Secretaría General atendió 441 audiencias.

Seguimiento puntual a las solicitudes de audiencia con el Ministro Presidente

## 9. Llamadas telefónicas

A través de este programa se atienden las solicitudes telefónicas para la Presidencia, formuladas por funcionarios del Poder Judicial de la Federación, los Poderes Ejecutivo y Legislativo, los poderes locales y de la población en general. Además de lo anterior, se atiende un importante número de comunicaciones por diversos medios.

Atención inmediata o diferida de todas las llamadas telefónicas

Se ha atendido un total de 6,684 llamadas telefónicas, de las cuales, 6,021 fueron despachadas por la Secretaría General. Las 663 restantes se comunicaron al Ministro Presidente.

Cabe señalar que se dio respuesta en forma inmediata y, en algunos casos, respecto de las cuales se tomaron las medidas necesarias, a efecto de que fueran atendidas de manera eficaz y oportuna.

Se registra un promedio mensual general, calculado en días hábiles, de 557 llamadas. El promedio diario es de 28. En el caso de las llamadas dirigidas al Ministro Presidente el promedio mensual es de 55 y el diario de 3.

En cuanto a las llamadas atendidas por la Secretaría General, el promedio mensual en días hábiles es de 502 llamadas, con un promedio diario de 25.

## 10. Correspondencia

Respuesta oportuna y eficaz a los escritos recibidos en respeto al derecho de petición

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8o. constitucional, se otorga respuesta oportuna y completa a la totalidad de los escritos dirigidos al Presidente de la Corte, así como a esta Secretaría, a través de los diversos medios de comunicación: por escrito, fax, correo electrónico, o bien, telefónicamente.

En este periodo se registró un total global de 14,853 oficios despachados con un promedio mensual de 1,237 cartas elaboradas y, uno diario de 59.

OFICINA DE CORRESPONDENCIA	INGRESOS	EGRESOS OFICIOS	PETICIONES	AUTORIDAD INTERNA	VIARIOS	ATENCIÓN AL PÚBLICO	EGRESOS TOTAL
	Noviembre de 2007 al 14 de Noviembre de 2008	Noviembre de 2007 al 14 de Noviembre de 2008	Noviembre de 2007 al 14 de Noviembre de 2008	Noviembre de 2007 al 14 de Noviembre de 2008	Noviembre de 2007 al 14 de Noviembre de 2008	Noviembre de 2007 al 14 de Noviembre de 2008	Noviembre de 2007 al 14 de Noviembre de 2008
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
	7,514	7,339	1,893	400	5,118	103	14,853
	Noviembre	154	28	23	82	11	298
	Diciembre	207	9	26	147	1	390
	Enero	725	72	109	410	15	1,331
	Febrero	818	87	19	682	17	1,623
	Marzo	639	148	32	401	11	1,231
	Abril	779	169	29	505	17	1,499
	Mayo	575	101	12	402	15	1,105
	Junio	786	222	13	508	9	1,538
	Julio	407	63	9	300	7	786
	Agosto	658	166	34	482	-	1,340
	Septiembre	630	744	37	474	-	1,885
	Octubre	737	70	42	543	-	1,392
	Noviembre	224	14	15	182	-	435

Aunado a lo anterior, se han emitido 2,094 comunicaciones oficiales, tanto internas como externas, a diferentes órganos del Poder Judicial de la Federación y a diversas entidades.

Además se despacharon 3,891 documentos relativos a invitaciones, peticiones, trámites diversos y comunicaciones institucionales o personales.

### **11. Estudios y dictámenes de apoyo**

Con el objetivo de auxiliar en las tareas jurisdiccionales y administrativas del Ministro Presidente y de la Secretaría General, con apoyo de los Asesores adscritos a ésta, se elaboran respuestas a consultas e investigaciones que brinden elementos para el cumplimiento de los distintos compromisos institucionales.

En ese sentido, durante este periodo la Secretaría General de la Presidencia efectuó investigaciones que produjeron notas informativas y opiniones sobre diversos tópicos para el Ministro Presidente.

### **12. Atención ciudadana**

A efecto de atender las demandas de los ciudadanos, así como de los manifestantes que solicitan la intervención de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia y de la Secretaría General de la Presidencia en diversos ámbitos, se desahogaron las audiencias necesarias, se dio respuesta dentro del marco de las atribuciones que se tienen conferidas y, en su caso, se canalizó a los órganos correspondientes.

Se recibieron 475 solicitudes de atención ciudadana, las cuales fueron atendidas en su totalidad, ya sea a través de audiencia o en forma escrita y, en su caso, se canalizaron a las áreas correspondientes.

### **13. Audiencia pública en temas relevantes**

Por Acuerdo General 2/2008, el Pleno de este Alto Tribunal por primera vez estableció lineamientos para la celebración de audiencias relacionadas con asuntos cuyo tema se estime relevante, de interés jurídico o de importancia nacional.

Por Acuerdo Presidencial del 31 de marzo de 2008 se establecieron fechas y reglas para la celebración de las audiencias públicas. En relación con la despenalización del aborto se programaron 6 audiencias, y 2 respecto a la nueva Ley del ISSSTE.

### **14. Plan estratégico 2008 para la Secretaría General de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**

El objetivo es establecer las bases y coordinar esfuerzos con las diversas áreas que conforman a la Suprema Corte, para establecer los instrumentos necesarios para que se aprovechen al máximo los recursos humanos, materiales y financieros, con la finalidad de brindar un servicio de excelencia en todas sus áreas.

Máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros

Asimismo, ajustarse al programa de austeridad, en lo relativo a la racionalidad y congruencia de los recursos utilizados, para lo cual se ciñe a las disposiciones constitucionales, legales y administrativas aplicables.

Por otra parte, se tiene la firme disposición de observar y aplicar las normas que al efecto rigen en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.

### ▲ ÁREA DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

Remodelación y conservación del patrimonio artístico de la Suprema Corte

Esta área tiene por objeto la creación, remodelación y conservación de las obras artísticas que integran el acervo cultural de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Para ello se establecen programas con la finalidad de diseñar, montar y elaborar exposiciones para que puedan ser apreciadas tanto por el personal que integra la Suprema Corte, como por visitantes nacionales y extranjeros.

Al efecto, se ha dado seguimiento al proyecto de murales realizados por los Maestros Rafael Cauduro e Ismael Ramos. Se inauguró el mural "La Justicia" del Maestro Luis Nishizawa y el mural "Justicia Supremo Poder" del Maestro Leopoldo Flores. Se han efectuado trabajos de mantenimiento y remodelación a la Galería de Presidentes; y de diseño, distribución y reubicación de diversos cuadros que son exhibidos en el Máximo Tribunal.

Asimismo, se está llevando a cabo el proyecto cultural para el Bicentenario de la lucha de Independencia. Se presentó un proyecto integral para su desarrollo.





## ▲ DIRECCIÓN DE COMEDORES

Tiene por objeto atender los comedores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como son: el Comedor de la Presidencia "Ignacio L. Vallarta", los comedores de Ministros "Miguel Domínguez Trujillo" y "Manuel Crescencio Rejón", así como el comedor de Secretarios y personal operativo "Mariano Otero", a efecto de que el personal cuente con un servicio cercano e higiénico, en el que se procure mantener una alimentación sana y balanceada. Con ello, se optimizan los tiempos de comida y se procura eficientar el desempeño y la salud de los servidores públicos de esta Institución.

Para ello, se cuenta con las instalaciones necesarias en las que se cuida de manera especial la higiene de los alimentos, del personal y del mobiliario.

Se tienen además, áreas de descanso y para los alimentos del personal del comedor, quien se encuentra calificado y capacitado para cumplir con el correcto desarrollo de las tareas específicas del área de comedores, para así brindar un servicio de alta calidad.

### **1. Comedor de Presidencia "Ignacio L. Vallarta" y comedores de Ministros "Miguel Domínguez Trujillo" y "Manuel Crescencio Rejón"**

En los citados comedores, se atienden todos los eventos programados por los señores Ministros.

En total, del 16 de noviembre de 2007 al 14 de noviembre de 2008 se atendió a 8,579 comensales.

MES	DESAYUNOS	COMIDAS	CENAS	GRAN TOTAL
Noviembre	287	155	0	442
Diciembre	330	249	0	579
Enero	1,098	240	0	1,338
Febrero	596	173	0	769
Marzo	320	132	0	452
Abril	482	249	0	731
Mayo	337	255	0	592
Junio	721	179	0	900
Julio	248	69	0	317
Agosto	373	156	0	529
Septiembre	224	602	0	826
Octubre	472	198	18	688
Noviembre	314	86	16	416
<b>TOTAL</b>	<b>5,802</b>	<b>2,743</b>	<b>34</b>	<b>8,579</b>

## 2. Comedor de Secretarios "Mariano Otero"

En este comedor se atiende a todo el personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual, para ingresar, debe adquirir previamente sus boletos, pues el acceso se encuentra condicionado a la presentación de la credencial respectiva, con la finalidad de que se logre el objetivo de velar por la salud de los servidores públicos de esta Institución.

El Comedor de Secretarios Mariano Otero del 16 de noviembre de 2007 al 14 de noviembre de 2008, recibió a 61,616 comensales.

## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

La Dirección General de Atención y Servicio, en cumplimiento de sus atribuciones, realizó un total de 3,950 atenciones y servicios en beneficio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, considerando cada uno de los apartados que se mencionan y detallan a continuación:

### 1. Atención en aeropuertos

Se brindó el apoyo logístico y operativo necesario para que la estancia de los señores Ministros de este Alto Tribunal en terminales aéreas transcurriera sin contratiempo alguno, con lo que se contribuyó al desarrollo de sus funciones.

Se llevaron a cabo las gestiones necesarias para que las salidas y arribos de los señores Ministros a las terminales aéreas transcurrieran sin incidente alguno

### 2. Trámites

Se llevaron a cabo todas las gestiones necesarias ante los sectores público, social y privado, a fin de apoyar a los señores Ministros integrantes de este Alto Tribunal, así como a los Ministros Jubilados, en la realización de diferentes trámites encomendados a esta Dirección General.

### 3. Traslados

Se trasladó a los señores Ministros, así como a las personas autorizadas para tal efecto, al lugar o lugares señalados, y se procuró en todo momento que acudieran a sus compromisos sin contratiempo alguno. Asimismo, se llevaron a cabo los traslados de documentación oficial, confidencial y/o urgente requeridos.

### 4. Apoyos

Se brindaron los apoyos logísticos y operativos necesarios para la debida atención de los señores Ministros y de los visitantes distinguidos nacionales y extranjeros, derivado de su participación en eventos organizados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, o en su interés. Asimismo, se brindaron de manera inmediata los apoyos viales y vehiculares necesarios para el desarrollo de la función de los Ministros.

### 5. Servicio de seguridad

Se brindó seguridad a los servidores públicos, visitantes e instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, durante las 24 horas de los 366 días del año. Asimismo,

Despliegue de diversas actividades para resguardar a los servidores públicos, visitantes e instalaciones del Máximo Tribunal del país

en coordinación con sus órganos, autoridades e instituciones públicas o privadas, se implementaron los dispositivos de seguridad necesarios para el correcto desarrollo de los eventos internos y externos de este Alto Tribunal.

## 6. Protección civil



Dentro de las actividades que en materia de protección civil desarrolló esta Dirección General, se encuentran los simulacros de repliegue y evacuación en los inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; la integración de brigadas; el mantenimiento preventivo y correctivo de extintores; la supervisión de botiquines de primeros auxilios; la campaña permanente de difusión en la materia y la capacitación respectiva.



Realización de simulacros de repliegue y evacuación en los inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



## II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se proporcionó apoyo y seguridad a los servidores públicos que integran las Comisiones creadas con motivo del ejercicio de la facultad de investigación a cargo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



### III. SUPLEMENTO GRÁFICO

**DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y SERVICIO**  
**ATENCIÓNES Y SERVICIOS DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2007 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008**

TIPO DE ATENCIÓN Y/O SERVICIO	NOV.	DIC.	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	TOTAL GENERAL
ATENCIÓNES EN AEROPUERTOS	29	43	35	25	20	21	33	33	40	32	40	50	18	419
TRÁMITES	26	16	36	35	29	37	35	19	19	22	23	28	18	343
TRASLADOS	92	170	214	158	126	154	142	152	110	116	131	175	90	1,830
APOYOS	16	6	17	11	11	9	26	26	15	37	25	31	10	240
SERVICIOS DE SEGURIDAD	33	69	84	85	92	98	85	96	105	116	87	98	43	1,091
SIMULACROS DE REPLIEGUE Y EVACUACIÓN	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	5
ENVÍO DE ARTÍCULOS PARA LA GACETA <i>COMPROMISO</i>	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
CURSOS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	0	1	0	0	0	1	7	0	0	0	0	1	1	11
<b>TOTAL</b>	<b>196</b>	<b>306</b>	<b>386</b>	<b>315</b>	<b>279</b>	<b>322</b>	<b>330</b>	<b>328</b>	<b>290</b>	<b>325</b>	<b>308</b>	<b>384</b>	<b>181</b>	<b>3,950</b>



## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Ante el incremento en la demanda de información por parte de representantes de los medios de comunicación, debido a la apertura y transparencia en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, esta Dirección General ha fortalecido sus acciones para cumplir con la misión y visión del área.

Para esta Dirección, su misión consiste en divulgar clara y oportunamente, a través de los medios de comunicación, las diversas actividades que realizan los Ministros y los representantes de la Suprema Corte, así como analizar y proponer líneas de acción del Alto Tribunal, en relación con lo publicado en los medios impresos y lo difundido por radio y televisión.

Su visión estriba en consolidar la imagen institucional y, en su caso, revertir la percepción que se tiene de ella.

La Corte se ha consolidado como árbitro para dirimir diferencias entre poderes y autoridades de los tres niveles de gobierno, además de que ha fortalecido su papel como garante de la Constitución.

Aunque sus fallos son cuestionados por quienes no tienen una sentencia a su favor, lo que se refleja en críticas a través de periódicos, radio y televisión, lo cierto es que los medios de comunicación han dado una relevancia especial a las actividades e informaciones generadas por este Alto Tribunal, por lo que su imagen se ha fortalecido. En el 2008 se tuvo un total de 16,319 menciones.

Divulgación clara y oportuna de las actividades de la Suprema Corte

Fortalecimiento de la imagen de la Suprema Corte

MENCIONES 2008	
TENDENCIA	MENCIONES
Positivas	1,176
Negativas	1,055
De referencia	14,088
<b>TOTAL</b>	<b>16,319</b>

El objetivo primordial de la Dirección General de Comunicación Social en 2008 fue fortalecer la presencia de la Corte en los medios de comunicación, tanto en el Distrito Federal como en los Estados de la República, proporcionándoles información sobre las sesiones del Pleno y las Salas y actividades de los Ministros, así como con entrevistas en periódicos, revistas, radiodifusoras y televisoras, para explicar las resoluciones y el quehacer del Alto Tribunal, e invitándolos a los eventos organizados en provincia.

Asimismo, reforzar la comunicación interna a través del monitoreo sobre lo publicado en medios, para la realización de análisis que coadyuven en la toma de decisiones en materia de comunicación social.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, una Institución presente en los medios de comunicación

Intensificación de las relaciones con los medios de comunicación

Por ello, se intensificó el programa de atención a los representantes de los medios de comunicación, mediante comunicados y conferencias de prensa, entrevistas y envío de fotografías y materiales de audio, así como tarjetas informativas sobre las resoluciones.

En este periodo se cubrieron con reportero y fotógrafo 135 sesiones del Pleno, incluida la de apertura del primer periodo de sesiones; 41 de la Primera Sala y 36 de la Segunda. Además, se cubrieron 291 actos públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y reuniones privadas en las que participaron representantes del Alto Tribunal.

Especial atención merecieron los principales periódicos, televisoras y radiodifusoras regionales de todo el país, medios que a través de correo electrónico recibieron comunicados de prensa, transcripciones de sesiones, conferencias de prensa y entrevistas que se produjeron en el Alto Tribunal.

Con el propósito de lograr que los medios de comunicación tuvieran información directa de los Ministros sobre los asuntos resueltos por el Pleno y las Salas, de eventos que organiza el Alto Tribunal, y de funcionarios para explicar cuestiones administrativas, la Dirección General de Comunicación Social concertó 39 entrevistas y organizó 9 conferencias de prensa.

Se enviaron 37,366 correos electrónicos; se elaboraron 309 comunicados de prensa y se cubrieron informativamente 39 giras de trabajo con los Ministros por distintas ciudades del país, así como por las Casas de la Cultura Jurídica.

La imagen institucional se fortaleció a través de 97 desplegados en periódicos y revistas de circulación nacional, mediante los cuales se informó sobre actividades o acciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Este fortalecimiento se incrementó gracias a cápsulas informativas sobre resoluciones de los Ministros, transmitidas todos los domingos a lo largo del país a través de "La Hora Nacional", así como de "Tiempos de Estado", mediante una amplia coordinación con la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC).

Asimismo, se coadyuva en la elaboración de guiones para *spots* de radio y televisión, y se tiene la responsabilidad de enviar los materiales a RTC para que se difundan, aprovechando los tiempos oficiales.

Cabe señalar que dentro de los elementos con que se cuenta para la toma de decisiones, se elaboran análisis de información coyunturales y quincenales, y cuando es necesario se realizan de manera especial. En el periodo que se informa se elaboraron 26 quincenales.

A fin de determinar el número de impactos en medios de comunicación, así como las tendencias (positivas, negativas o de referencia), los 365 días del año se elaboran carpetas de síntesis informativas de lo publicado en periódicos y revistas sobre el quehacer del Alto Tribunal. Asimismo, se captura información del Consejo de la Judicatura Federal, Tribunales Colegiados de Circuito, Juzgados de Distrito y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Promoción del quehacer de la Suprema Corte, a través de las giras de trabajo de los Ministros

Además, se monitorean más de 200 horas/día de radio y televisión, así como páginas *web* de medios de comunicación de todo el país, y con la información obtenida se elaboran carpetas para Ministros y funcionarios del Alto Tribunal.

Dentro de la estrategia para fortalecer la imagen institucional, destaca la elaboración de la Gaceta *Compromiso* como principal órgano de comunicación interna del Poder Judicial de la Federación. Sus 10,000 ejemplares mensuales llegan a las oficinas del Alto Tribunal, las Casas de la Cultura Jurídica, el Consejo de la Judicatura Federal y sus órganos auxiliares, Juzgados de Distrito, Tribunales Colegiados de Circuito, Tribunales Superiores de Justicia de los Estados, universidades, notarías públicas en la Ciudad de México y Barras y Colegios de Abogados.

Además, se mantiene la publicación del periódico mural *Contacto Judicial* con 100 ejemplares mensuales, los cuales se colocan en los edificios de la Corte y las Casas de la Cultura Jurídica.

Gaceta *Compromiso*, principal órgano de comunicación interna del Poder Judicial de la Federación

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Sesiones del Pleno	135
Sesiones de la Primera Sala	41
Sesiones de la Segunda Sala	36
Comunicados de prensa	309
Cobertura de eventos con material fotográfico	292
Coordinación de entrevistas	39
Conferencias de prensa	9
Giras de trabajo	39
Elaboración de síntesis informativas	396
Cartelera y desplegados	97
Licitaciones, acuerdos, avisos, convocatorias y esuelas	36
Spots de radio y televisión	4
Cápsulas de radio para RTC	37

## II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La Dirección General dio especial cobertura a las audiencias públicas relacionadas con la despenalización del aborto hasta la semana 12 de gestación y las reformas a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como a la inauguración de 3 de los 4 murales que se encuentran plasmados en el Alto Tribunal, y a los informes de labores que rindieron los Directores Generales del Instituto Federal de Defensoría Pública y del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles.

En estricto apego a la tarea de difundir en medios electrónicos (radio y televisión), las actividades más relevantes del Alto Tribunal, la Dirección de Atención a Medios Electrónicos realizó diversas actividades extraordinarias al Programa de Trabajo 2008, entre las que destacan: 1) Gestión ante la Dirección General de Televisión Educativa (EDUSAT) para la retransmisión, en Radio Educativa, de las cápsulas "La Suprema Corte de Justicia Cerca de Usted"; 2) Presentación de este proyecto radiofónico en el marco de la VI Asamblea General Ordinaria de la Red de Radiodifusoras y Televisoras

Educativas y Culturales de México, A.C., lo que dejó como resultado que las cápsulas se incorporaran a la página oficial de esta Asociación y se difundieran a través de sus medios en todo el país, y 3) Inscripción del proyecto "La Suprema Corte de Justicia Cerca de Usted" al concurso de la Séptima Bienal Internacional de Radio México 2008, lo que además permitió que este trabajo tenga una presencia internacional.

Asimismo, se gestionó con los responsables de programas culturales e informativos de alta audiencia en televisión (Televisa y TV Azteca) la realización de reportajes sobre diversos temas, como: Los murales del Alto Tribunal y visitas guiadas al edificio sede para conocer más sobre las actividades de los Ministros. También se gestionaron entrevistas con funcionarios de la Suprema Corte, previas y posteriores al "Segundo Concurso de Dibujo Jurídico Infantil", en el programa infantil de radio "La Pandilla", que se transmite los sábados por la frecuencia 710-AM del Instituto Mexicano de la Radio (IMER).

Se dio cobertura y se elaboró la memoria del "Primer Encuentro Nacional de Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación", organizado por la Dirección General de Desarrollo Humano y Acción Social, en Metepec, Puebla.

Destaca la producción de la primera serie radiofónica de la Suprema Corte, titulada "En la Balanza... Voces de la Corte", cuyas transmisiones semanales iniciaron el 1 de noviembre de 2008, a través de frecuencias del Valle de México y del resto del país, con duración de una hora.

Por otra parte, esta Dirección General negoció con el Instituto Mexicano de la Radio, la realización de un programa histórico sobre la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que tuvo a su cargo la coordinación del mismo. La serie de 15 programas fue conducida por el Doctor Salvador Cárdenas Gutiérrez, Director de Estudios Históricos del Alto Tribunal, inició su transmisión el 11 de octubre de 2008 y concluirá el 10 de enero del 2009.

El Canal Judicial constituye uno de los principales instrumentos con los que cuenta el Poder Judicial de la Federación para difundir sus resoluciones, dando a conocer el trabajo diario de los órganos jurisdiccionales, con la finalidad de que, con transparencia y objetividad, se aumente la concientización de la sociedad sobre el papel fundamental de tales instituciones en el fortalecimiento del Estado de Derecho y de la cultura de la legalidad.

En este sentido, en el año estadístico 2008 esta Dirección General contribuyó para alcanzar las metas previstas en los Lineamientos Generales de Trabajo 2007-2010 en cuanto a la consolidación del proyecto del Canal Judicial, realizando las siguientes acciones:

A través del Canal Judicial la sociedad toma conciencia del papel de los órganos jurisdiccionales en el fortalecimiento del Estado de Derecho

## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

### 1. Producción y programación

En el periodo estadístico se han producido 1,243 programas, lo que se traduce en aproximadamente 5,742 horas de transmisión, dándole continuidad a la carta de programas. Así, los resultados obtenidos respecto a las metas establecidas en materia de producción televisiva son los siguientes:

Se dio continuidad a la carta de programas del Canal Judicial

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desafío Jurídico	Programa	15
Noticias del Poder Judicial	Programa	261
Barra de Opinión	Programa	261
Pino Suárez 2	Programa	11
Serie Cinedebate	Programa	54
Foro Judicial	Programa	261
Perfiles	Programa	38
Resumen Semanal	Programa	36
Expresiones	Programa	17
Presentación de Libros	Programa	24
Programas Especiales	Programa	24
Queremos Saber	Cápsulas	21
Entre Argumentos	Programa	36
El Pleno en Vivo	Programa	154
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Programa	30
<b>TOTAL</b>		<b>1,243</b>

De esta forma, para el presente periodo estadístico se obtiene un incremento en la producción del 17.29%.

Incremento en la producción televisiva

Además, dentro de los mencionados programas cabe resaltar por su importancia los siguientes:

- "El Pleno en Vivo" corresponde a las sesiones del Pleno de este Tribunal Constitucional, transmitidas en vivo, sin ediciones ni cortes de algún tipo. Constituye un producto único en el mundo y la emisión estelar de la programación del Canal Judicial, ya que este programa brinda a la audiencia la oportunidad de conocer directamente, en tiempo real, los debates y las resoluciones que emanan de las sesiones, sobre temas de alta trascendencia para la sociedad mexicana.
- "Pino Suárez 2" es el programa de entrevistas a las personalidades más destacadas de la vida nacional. Desde el Salón de Presidentes del edificio sede, donde tienen lugar estas conversaciones del más alto nivel, se abre una mirada a los pensamientos y a las acciones de las mujeres y hombres que son reconocidos por su liderazgo e influencia en el medio jurídico, la economía, la cultura y en otros ámbitos de nuestro acontecer.
- "Desafío Jurídico" es un programa de concursos entre los alumnos más destacados de escuelas y facultades de Derecho de 16 universidades del país.

## **2. Equipamiento**

El equipo de televisión necesario para mejorar la calidad y producción del material transmitido por este medio de comunicación se encuentra en proceso de adquisición.

## **3. Horario de transmisión**

A partir del 1 de marzo del año que transcurre, el horario de transmisión inicia a las 9:00 a.m. y concluye a la 1:00 a.m. del día siguiente los 365 días del año, lo que sumado al periodo comprendido del 16 de noviembre del año pasado al 14 de noviembre de 2008, se traduce en un tiempo total de transmisión de aproximadamente 5,742 hrs. de las cuales el 11% corresponde a la transmisión de eventos en vivo y el restante 89% a la transmisión de programación previamente grabada.

## **4. Capacitación**

Capacitar y profesionalizar al personal es indispensable para lograr el pleno aprovechamiento de sus habilidades, destrezas, aptitudes y conocimientos en relación con los requerimientos institucionales; es por ello que en el actual periodo estadístico se encuentran en desarrollo los siguientes programas de capacitación:

Capacitación del personal para aprovechar sus habilidades, destrezas, aptitudes y conocimientos



CURSO	ÁREA / NÚMERO DE PARTICIPANTES	DURACIÓN
Locución Informativa para T.V.	Dirección General Adjunta de Vinculación y Contenidos / 9	20
Paquetes Informativos para T.V.	Dirección General Adjunta de Vinculación y Contenidos / 9	18
Manejo de Crisis Informativa	Dirección General Adjunta de Vinculación y Contenidos / 12	9
Imagen Visual	Direcciones Generales Adjuntas de Vinculación y Contenidos y de Ingeniería / 10	24
Televisión Digital	Dirección General Adjunta de Ingeniería / 22	20
Mantenimiento a Equipo de Grabación XD-CAM, DV-CAM y Cámaras PDW-530 (XD-CAM)	Dirección General Adjunta de Ingeniería / 5	88
Transmisión Satelital (Video Comprimido-MPEG)	Dirección General Adjunta de Ingeniería / 6	20
Diplomado en 3D Animation & Visual Effects	Dirección General Adjunta de Producción / 5	120
Diseño y Animación 2-D en Combustión y Photoshop	Dirección General Adjunta de Producción / 5	32
Diseño, Edición y Post-producción en Final Cut y Photoshop	Dirección General Adjunta de Producción / 4	32
Diseño, Edición y Post-producción en AVID y Photoshop	Dirección General Adjunta de Producción / 4	70
<b>TOTALES</b>	<b>91 PARTICIPANTES</b>	<b>453 HORAS</b>

## 5. Vinculación

Con la finalidad de enriquecer la programación del Canal Judicial se suscribió un convenio con la empresa Editorial Clío, Libros y Videos, S.A. de C.V., para que ésta proporcione de forma absolutamente gratuita la autorización para la transmisión de diversas obras audiovisuales de su propiedad. Así también, firmó un convenio con la Deutsche Welle (Cadena de Información Internacional de Alemania), con el objeto de obtener sin costo alguno parte de sus productos en español que puedan resultar de interés para este Canal, como lo sería la retransmisión de programas cuyo contenido coadyuve al fortalecimiento de la cultura jurídica y promueva la libre expresión de las ideas, fomentando un permanente debate ciudadano sobre los temas vinculados al Derecho y a la actividad jurisdiccional.

Formalización de convenios que permitirán transmitir material que coadyuve al fortalecimiento de la cultura jurídica

## 6. Cobertura

Con la finalidad de presentar un crecimiento en la cobertura, se reforzó la capacidad técnica, ampliando los horarios de transmisión, mejorando las condiciones de grabación e incrementando la producción, promoción e imagen del Poder Judicial de la Federación. Asimismo, se incrementó el número de receptores y antenas satelitales entregados a Casas de la Cultura Jurídica de 32 a 41, lo que permite hacer llegar la señal a casi la totalidad de las referidas unidades administrativas (Actualmente se

Ampliación de los horarios de transmisión

recibe la señal en 262 sistemas de cable locales, y se encuentran pendientes de entrega 40 receptores para llegar a 302).

Por otra parte, la presencia en Internet del Canal Judicial es otra alternativa que amplía sus fronteras y multiplica su cobertura. En la actualidad, un elevado número de usuarios se conecta a [www.scjn.gob.mx/PortalSCJN/MediosPub/CanalJudicial/](http://www.scjn.gob.mx/PortalSCJN/MediosPub/CanalJudicial/), desde donde siguen la programación del Canal.

## 7. Imagen

Consolidación de la  
preferencia del público  
respecto del Canal Judicial

La identidad visual desempeña un papel preponderante en nuestro medio de comunicación, ya que la elaboración de su imagen, utilizando los elementos gráficos que permitan al teleauditorio identificar inmediatamente que están sintonizando la señal del Canal Judicial, redundando en la consolidación de la preferencia que el público genera sobre el medio especializado que constituye el Canal Judicial.

Es por ello que a partir del 3 de marzo del 2008, nuestra programación cuenta con un nuevo paquete gráfico que consta de cortinillas de entrada y salida, cortes, plecas, *backs* y *bullets*, acorde con la naturaleza de cada producción, siempre conservando la identidad de imagen que nos diferencia de los demás medios, tanto de servicio público como privado.

## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Los Comités de Ministros encuentran su fundamento en la fracción XI del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como en el Capítulo Primero del Título Cuarto del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Dichos Comités fungen como órganos de apoyo a la función administrativa encomendada al Tribunal en Pleno y al Ministro Presidente de este Alto Tribunal; y cada uno tiene atribuciones específicas.

Por su parte, la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es el órgano encargado de supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia y acceso a la información pública por parte de los servidores públicos de este Alto Tribunal.

Mediante el Acuerdo Plenario Número 1/2007, del ocho de enero de dos mil siete, se estableció la nueva integración de los Comités de Ministros y de la referida Comisión, cuya duración será del 10 de enero de 2007 al 9 de enero de 2009.

Para que los Comités y la Comisión cumplan sus objetivos, cuentan con una Secretaría de Seguimiento de Comités de Ministros, cuyo fundamento y atribuciones se encuentran contemplados en el artículo 121 del Reglamento Interior de este Alto Tribunal.

Bajo esa tesitura, esta Secretaría, entre otras funciones, se encarga de verificar el cabal cumplimiento de los acuerdos tomados por los señores Ministros en los diversos Comités, fungiendo como enlace entre estos últimos y las áreas administrativas y jurídicas de este Alto Tribunal.

El programa de trabajo de la Secretaría lo constituye el calendario anual de las sesiones de los Comités de Ministros, el cual para el 2008 fue aprobado por el Tribunal en Pleno en sesión del 26 de noviembre de 2007, bajo el siguiente criterio:

Comités de Ministros: órganos de apoyo a la función administrativa encomendada al Pleno y al Ministro Presidente

Verificación del cumplimiento de los acuerdos tomados por los Comités

COMITÉ Y COMISIÓN	PERIODICIDAD
Gobierno y Administración	Cada 15 días
Programación y Agilización de Asuntos	Mensual
Acuerdos y Reglamentos	Mensual
Archivo, Biblioteca e Informática	Mensual
Desarrollo Humano, Salud y Acción Social	Mensual
Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales	Mensual
Publicaciones y Promoción Educativa	Mensual
Comunicación Social y Difusión	Mensual
Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales	Cuando la naturaleza de los asuntos lo amerite

Del cúmulo de acuerdos tomados en las sesiones de los Comités de Ministros y de la Comisión de Transparencia, durante el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2007 al 14 de noviembre de 2008, destacan los siguientes por su importancia e interés:

### 1. Gobierno y Administración

Aprobación de la normativa en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria

- Se aprobó el proyecto del "Acuerdo General de Administración por el que se determinan los lineamientos de carácter general en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria para el ejercicio fiscal 2008".
- Se aprobó el nuevo "Acuerdo General de Administración del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se establecen los requisitos y los procedimientos para la creación de plazas, el otorgamiento de nombramientos y de licencias, así como para la comisión, la readscripción, la suspensión y la remoción de los servidores públicos de este Alto Tribunal, salvo los de sus Salas".
- Se aprobaron los "Lineamientos generales que regirán el proceso de programación presupuestación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el ejercicio fiscal 2009".
- Se autorizó la celebración del Congreso "El Sistema de Justicia Penal en México: Retos y Perspectivas".
- Se autorizó la celebración del "Segundo Concurso Internacional de Ensayo Jurídico en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial".
- Se autorizó la celebración del Seminario "Información y Estadística para la Mejor Impartición de Justicia".
- Se autorizó la realización del "Congreso Nacional de Juzgadores del Poder Judicial de la Federación en torno a la Reforma Constitucional en Materia Penal".
- En atención a lo previsto por la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; se aprobó la celebración de un convenio de colaboración con la Asociación Civil "Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia" para la realización del "Estudio de la normativa vigente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en términos de género"; así como de un convenio de colaboración con la Asociación Civil "Fundar, Centro de Análisis e Investigación", para la realización del "Estudio sobre mejores prácticas internacionales de política de género en los Poderes Judiciales del mundo".

### 2. Programación y Agilización de Asuntos

- Se programó la vista de múltiples asuntos por parte del Comité, con la finalidad de agilizar su resolución a cargo del Tribunal en Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

### 3. Acuerdos y Reglamentos

- Se aprobaron las reformas al "Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", cuya aprobación final correspondió al Tribunal en Pleno.

Asimismo, se aprobaron los siguientes Acuerdos Generales de Administración:

Aprobación de diversas disposiciones de carácter general

- Acuerdo General de Administración del Comité de Publicaciones y Promoción Educativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a las reglas para la elaboración, reproducción, distribución, donación y venta de las publicaciones oficiales y de los discos compactos que edita este Alto Tribunal.
- Acuerdo General del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el que se regula el aplazamiento de la resolución de controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad con motivo de la ausencia de alguno o algunos de sus integrantes.
- Acuerdo General de Administración del Comité de Publicaciones y Promoción Educativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regula el apoyo económico para la capacitación, profesionalización y actualización de los servidores públicos de este Alto Tribunal.
- Acuerdo General de Administración del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se establecen los requisitos y los procedimientos para la creación de plazas, el otorgamiento de nombramientos y de licencias, así como para la comisión, la readscripción, la suspensión y la remoción de los servidores públicos de este Alto Tribunal, salvo los de sus Salas.
- Acuerdo General de Administración del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se establecen los procedimientos para la adquisición de bienes, la contratación de servicios, obra pública y desincorporación de bienes que requiera la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Acuerdo General de Administración del Comité de Archivo, Biblioteca e Informática, relativo al uso y aprovechamiento de los bienes y servicios informáticos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por otra parte, se aprobó lo siguiente:

- Reglamento de Debates del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Acuerdo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el que se determina el procedimiento para seleccionar hasta tres ternas de candidatos a Magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para ser propuestas a la Cámara de Senadores, cuya aprobación final es facultad del Tribunal en Pleno.

Hacia el mejoramiento del servicio de consulta del acervo bibliohemerográfico

#### 4. Archivo, Biblioteca e Informática

- Se ha fomentado la modernización y expansión del Sistema Bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para dar un mejor servicio de consulta al público en general.
- Se aprobó el Acuerdo General de Administración del Comité de Archivo, Biblioteca e Informática, relativo al uso y aprovechamiento de los bienes y servicios informáticos de la Suprema Corte de Justicia.
- Se autorizó la celebración de un convenio específico de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, para asesoramiento en el Programa de Digitalización de Expedientes Judiciales.
- Se autorizó la celebración de un convenio entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Luz y Fuerza del Centro, para los servicios de comunicación por fibra óptica de los edificios de este Alto Tribunal.

#### 5. Desarrollo Humano, Salud y Acción Social

- Se aprobaron los Programas Anuales de Trabajo para los ejercicios 2008 y 2009 de la Dirección General de Desarrollo Humano y Acción Social.
- Se aprobó el Plan Anual de Actividades Socioculturales, Deportivas y de Integración Laboral para los Trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para el ejercicio 2008, así como el Plan Anual de Actividades de Atención y Servicio a Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación.
- Se aprobó el proyecto de "Lineamientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por los que se regula el funcionamiento del servicio médico que otorga este Alto Tribunal".
- Con la finalidad de dar continuidad al programa de salud para los servidores públicos de este Alto Tribunal, se autorizó el Programa Preventivo de Campañas 2008.

#### 6. Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales

Autorización para celebrar convenios de colaboración con diversas instituciones para mantener y fomentar las relaciones públicas que sostiene la Suprema Corte

- Con la finalidad de mantener y fomentar las relaciones públicas nacionales e internacionales que sostiene este Alto Tribunal, se ha autorizado la celebración de convenios de colaboración con diversas instituciones, tales como la Universidad De La Salle Bajío (León, Guanajuato), la Universidad Iberoamericana Tijuana, la Universidad Anáhuac de Oaxaca, la Universidad Autónoma de Coahuila, el Congreso del Estado de Guanajuato, la Comisión de Venecia y la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, la Fundación para el Debido Proceso Legal, el Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos.

- Asumió la presidencia Pro Tempore de la "VII Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional", el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Se autorizó la organización de la "VII Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional".
- Se autorizó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación sea anfitriona del Encuentro de Trabajo Previo a la Primera Reunión Preparatoria de la XV Cumbre Judicial Iberoamericana.
- Se aprobó la organización del "Taller Internacional los Jueces Constitucionales en América Latina".
- Se aprobó la organización del "Taller de la Función Jurisdiccional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación".
- Se aprobó el Programa para la Estancia de Estudio en el Poder Judicial de la Federación, para maestros y alumnos de la licenciatura en Derecho, seleccionados por las autoridades académicas de algunas de las más prestigiadas universidades del país.

## 7. Publicaciones y Promoción Educativa

- Se aprobó el "Programa General de Capacitación y Profesionalización enero-diciembre 2008".
- Se aprobó el proyecto de "Acuerdo General de Administración del Comité de Publicaciones y Promoción Educativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a las reglas para la elaboración, reproducción, distribución, donación y venta de las publicaciones oficiales y de los discos compactos que edita este Alto Tribunal".
- Se aprobó el Acuerdo General de Administración del Comité de Publicaciones y Promoción Educativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regula el apoyo económico para la capacitación, profesionalización y actualización de los servidores públicos de este Alto Tribunal.
- Se autorizó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación participe en la coedición de las obras: *Sistemas electorales en su contexto y Derecho y política en su contexto*, con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

## 8. Comunicación Social y Difusión

- Se aprobó la celebración de un contrato con el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), para conjuntar experiencias, esfuerzos y recursos para la producción y/o transmisión de programas y cápsulas sobre el quehacer de este Alto Tribunal.
- Se autorizó la elaboración de un glosario básico de terminología en materia jurisdiccional para periodistas, comunicólogos y público en general.

Difusión de la labor de la  
Suprema Corte por la radio

### 9. Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales

- Se aprobó el Acuerdo de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a los órganos y procedimientos para garantizar los derechos previstos en el artículo 6o. constitucional.
- Se aprobó el texto del "Instructivo para la elaboración de versiones públicas de los expedientes judiciales y las sentencias anteriores al doce de junio de dos mil tres de la Suprema Corte de Justicia de la Nación".
- Se aprobó el Informe Anual de Transparencia y Acceso a la Información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007, para remitirse al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

**CUADRO ESTADÍSTICO DE LAS SESIONES CELEBRADAS  
DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2007 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008**

<b>COMITÉS ORDINARIOS</b>			
<b>COMITÉ</b>	<b>SESIONES ORDINARIAS</b>	<b>SESIONES EXTRAORDINARIAS</b>	<b>TOTAL</b>
Gobierno y Administración	18	17	35
Programación y Agilización de Asuntos	10	1	11
Acuerdos y Reglamentos	5	1	6
Archivo, Biblioteca e Informática	8	0	8
Desarrollo Humano, Salud y Acción Social	7	0	7
Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales	11	0	11
Publicaciones y Promoción Educativa	12	0	12
Comunicación Social y Difusión	9	2	11
Sesiones conjuntas	0	2	2
<b>OTROS</b>			
Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales	4	0	4
<b>TOTAL DE SESIONES</b>			<b>107</b>



# **Coordinación de Asesores de la Presidencia**



# COORDINACIÓN DE ASESORES DE LA PRESIDENCIA

## I. ANTECEDENTES

**E**l 2 de enero de 2007, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación designó al Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia como su Presidente, para el periodo que va de 2007 a 2010.

El 8 de enero del 2007, en sesión privada, el Pleno aprobó la propuesta del Ministro Presidente para dividir la "Secretaría General de la Presidencia y Oficialía Mayor", y crear el puesto de Coordinador de Asesores de la Presidencia<sup>1</sup>, que tiene como finalidad auxiliar al Ministro Presidente en el análisis y solución de diversas problemáticas que enfrentan los órganos de apoyo administrativo y jurídico<sup>2</sup>.

Auxilio en el análisis y solución de los problemas que enfrentan los órganos de apoyo de este Alto Tribunal

## II. FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DE ASESORES

La Coordinación de Asesores de la Presidencia auxilia al Ministro Presidente en el ejercicio de sus funciones mediante análisis y estudios sobre los diversos temas de la agenda del Poder Judicial de la Federación, en torno a los cuales aquél deba hacer pronunciamientos y tomar decisiones.

<sup>1</sup> Acuerdo Número 2/2007, relativo a la estructura y a las plazas del personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La definición del puesto del Coordinador de Asesores de la Presidencia se encuentra en el Anexo II del mismo acuerdo.

<sup>2</sup> Como son previstos en las fracciones XI y XII del artículo 2o. del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En general, la Coordinación de Asesores de la Presidencia ha desarrollado las siguientes funciones:

- Prestar el apoyo y asesoría que requiere el Ministro Presidente para el ejercicio de sus funciones.
- Analizar la información que se genera en los órganos del Poder Judicial de la Federación.
- Coordinar, elaborar y presentar los estudios, análisis, proyectos, opiniones e informes que le son solicitados por el Ministro Presidente.
- Dar seguimiento a los programas, proyectos, planes y tareas que el Ministro Presidente le encomiende.
- Elaborar, sistematizar y presentar la información de apoyo que le sea solicitada por el Ministro Presidente para el ejercicio de sus atribuciones.
- Realizar el material de apoyo que requiera el Ministro Presidente para sus participaciones en eventos públicos y privados.

### **III. DISEÑO OPERATIVO**

La Coordinación de Asesores de la Presidencia opera bajo una lógica de trabajo horizontal, no piramidal, con equipos de trabajo temáticos.

Funciona mediante la integración de "mesas de Asesores" que incorporan al número y perfil adecuado para hacer frente a los requerimientos del Presidente, de forma eficiente y con el valor agregado de varios colaboradores.

### **IV. PRINCIPALES TAREAS**

Brevemente, se pueden relatar las principales actividades de la Coordinación de Asesores de la Presidencia durante el periodo que abarca este informe, bajo los siguientes rubros, cuyas denominaciones tienen fines únicamente ilustrativos:

#### **1. Investigación aplicada**

Diversos temas requieren de la investigación de datos en materias no necesariamente jurídicas, que contextualizan las problemáticas que se analizan.

#### **2. Prospectiva**

Con el objeto de tener mayor claridad de los temas previsible en el corto y mediano plazo, para tomar las providencias necesarias de forma oportuna en los momentos convenientes, mediante escenarios decisionales, rutas críticas, líneas comunicativas o temáticas.

Esta Coordinación opera bajo una lógica de trabajo horizontal

### 3. Seguimiento

El orden jurídico cambia constantemente. Es necesario dar seguimiento a algunos aspectos que motivan esos cambios.

Algunos ejemplos de esto son:

- a. **Seguimiento al *Diario Oficial de la Federación*:** para conocer publicaciones de leyes, resoluciones o actos que pudiesen generar impactos en el ámbito del Poder Judicial de la Federación.
- b. **Seguimiento a la actividad legislativa del Congreso de la Unión:** para conocer posibles reformas constitucionales, legales o acuerdos parlamentarios que pueden ser de importancia para el Poder Judicial de la Federación.
- c. **Seguimiento a la actividad jurisdiccional:** ubicar casos que se desahogan en otros ámbitos competenciales de administración de justicia, y que pueden impactar la actividad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el objeto de tener información sistematizada que permita tomar decisiones oportunas.

### 4. Seguimiento temático

- a. Existen temas que requieren de seguimiento permanente y detallado, a nivel de reuniones y grupos de trabajo, en los que la presencia de la Coordinación de Asesores de la Presidencia es de interés y valor para sus tareas presentes o previsibles, siempre bajo la dirección e instrucciones del Ministro Presidente.
- b. La Coordinación de Asesores ha coordinado con las áreas correspondientes, ha dado seguimiento y reporta los avances al Ministro Presidente respecto de los siguientes temas:
  - I. Fondo Jurica.
  - II. Transparencia judicial.
  - III. Reforma Judicial.
  - IV. Seguimiento de la estadística judicial.
  - V. Comunicación interinstitucional.
  - VI. Comisión del Poder Judicial de la Federación para el Bicentenario del inicio de la Independencia y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.
- c. La Coordinación de Asesores es responsable de analizar la información que sirve como insumo para la elaboración del Informe Anual de Labores que rinde el Ministro Presidente en cumplimiento a lo establecido en la fracción XI del artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en el mes de diciembre.

Seguimiento permanente y detallado a diversos temas de interés para las tareas encomendadas a la Presidencia



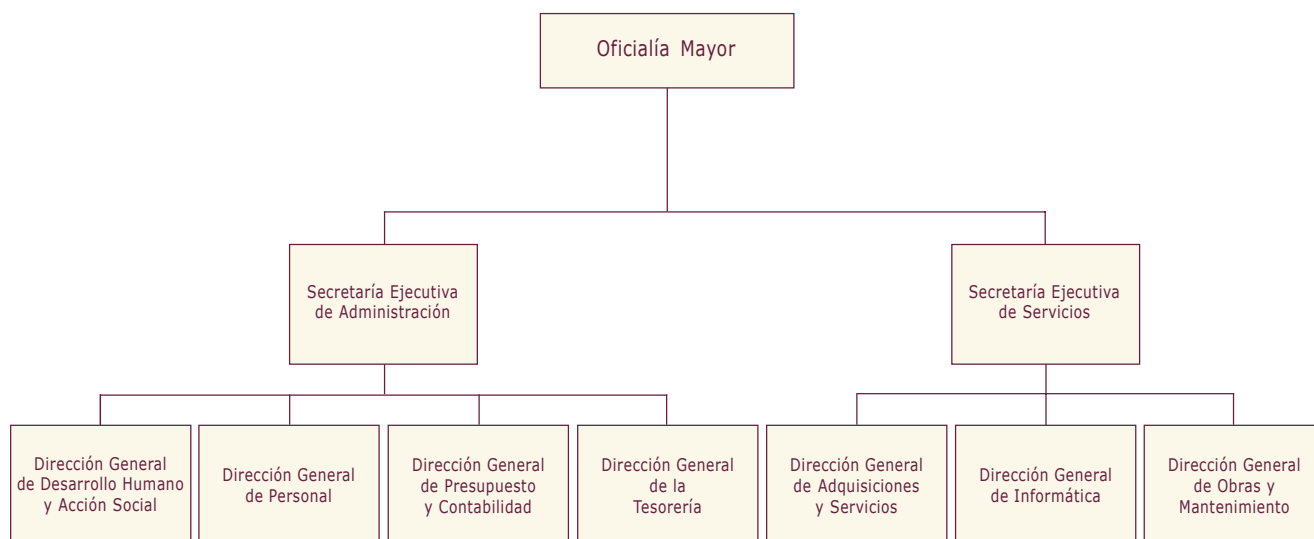
**Oficialía Mayor**





# OFICIALÍA MAYOR

## ORGANIGRAMA



La Oficialía Mayor tiene como misión cumplir de manera eficiente y eficaz las atribuciones administrativas que le corresponden, a través de la planeación, organización, coordinación, control y seguimiento de los recursos humanos, presupuestales, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a este Alto Tribunal y fungir como la instancia que intercambie conocimientos y experiencias en el ámbito

Oficialía Mayor. Órgano orientado a brindar servicios de calidad con oportunidad

administrativo con las áreas responsables del Poder Judicial de la Federación y con los órganos homólogos tanto de la Administración Pública Federal como de la Local. Lo anterior con el propósito fundamental de apoyar a la administración de justicia del Estado Mexicano.

La visión de la Oficialía Mayor es ser un órgano administrativo orientado a brindar servicios de calidad con oportunidad, optimizando los recursos con que cuenta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de acuerdo con el marco normativo aplicable, con el fin de apoyar eficientemente la labor jurisdiccional de este Alto Tribunal.

## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

### 1. Recursos presupuestales

Adecuada distribución de los recursos autorizados para la atención de los programas prioritarios

En virtud de que el presupuesto autorizado a la Suprema Corte de Justicia para el ejercicio fiscal 2008 fue 7.5% menor respecto al solicitado, se analizaron varios escenarios con el fin de distribuir los recursos autorizados sin afectar los programas prioritarios del Supremo Tribunal; como resultado de este análisis, el Pleno autorizó la reasignación de los recursos autorizados.

Asimismo, se diseñaron los formatos de los Informes Trimestrales del Ejercicio Presupuestal; se estableció una metodología para su análisis permanente y se presentaron los informes del ejercicio presupuestal correspondientes a los 3 primeros trimestres de 2008.

### 2. Colaboración en la actualización y modificación a la normatividad interna

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008, se elaboraron los "Lineamientos en materia de racionalidad y austeridad presupuestaria para el ejercicio fiscal 2008", los cuales se sometieron a la autorización del Comité de Gobierno y Administración, y quedaron contenidos en el Acuerdo General de Administración I/2008, que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de febrero de este año.

De conformidad con lo determinado por el Comité de Acuerdos y Reglamentos, la Oficialía Mayor participó en la elaboración del proyecto de modificaciones al Reglamento Interior de este Alto Tribunal, el cual fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 1 de abril de 2008.

Igualmente, la Oficialía Mayor participó en la elaboración del proyecto de actualización del Acuerdo General de Administración I/2007, por el que se establecen los requisitos y los procedimientos para la creación de plazas, el otorgamiento de nombramientos y de licencias, así como para la comisión, la readscripción, la suspensión y la remoción de los servidores públicos de este Alto Tribunal, salvo los de sus Salas.

De dicho proceso resultó el Acuerdo General de Administración V/2008, publicado el 22 de julio de 2008 en el *Diario Oficial de la Federación*.

El 12 de noviembre del presente año, entró en vigor el Acuerdo General de Administración VI/2008 por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal, en cuya elaboración participó activamente la Oficialía Mayor.

Asimismo, el 25 de septiembre del año en curso el Comité de Gobierno y Administración, autorizó los "Lineamientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para la administración del fondo fijo".

### **3. Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación**

El 24 de enero de 2008, se emitió el Acuerdo General Conjunto número 1/2008, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal y de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por el cual se crea el Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación.

El objeto del Comité Coordinador es establecer los lineamientos para la unificación de criterios en materia de administración de recursos asignados al Poder Judicial de la Federación, a través de la emisión de Acuerdos Generales de observancia en los órganos de dicho Poder y con el apoyo operativo del Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa del Poder Judicial de la Federación.

El Comité Coordinador está integrado por los tres Ministros que conforman el Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; los tres Consejeros integrantes de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal; los dos Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los tres Consejeros que en conjunto integran la Comisión de Administración de dicho Tribunal.

El Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Secretaria General de la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal y el Secretario Administrativo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, componen el Secretariado Técnico del Comité Coordinador, que entre sus funciones está a cargo del seguimiento de los acuerdos y la integración de grupos de trabajo compuestos por servidores públicos de las tres instituciones, cuya función es realizar análisis, estudios o propuestas que se les encomienden.

En el periodo se logró la homologación de 38 puntos, destacando entre éstos, la publicación del "Manual de Percepciones, Prestaciones y demás Beneficios de los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación para el Ejercicio Fiscal dos mil ocho", documento que contiene la información de los tres organismos integrantes del Poder

Unificación de criterios en materia de administración de los recursos asignados al Poder Judicial de la Federación

Judicial de la Federación; la creación de Bases Generales para las Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles, Prestación de Servicios, Obra Pública y los Servicios relacionados con la misma; así como la aprobación de la Homologación de los Portales de Transparencia de los tres órganos.

#### 4. Participación en el Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa del Poder Judicial de la Federación

Como resultado de la creación del Comité Coordinador y con el fin de coadyuvar al logro de sus objetivos, en el Acuerdo General Conjunto número 1/2008, se determinaron las atribuciones del Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa del Poder Judicial de la Federación y se plasmaron en las nuevas Reglas de Operación que le corresponden, aprobadas por el Comité Coordinador, entre las que destacan: la de supervisar la realización y entrega oportuna de los análisis o estudios que le sean solicitados; tratar los asuntos que en materia administrativa se le encomienden; vigilar el cumplimiento de los acuerdos aprobados, y las demás que le solicite el Comité Coordinador al que informará periódicamente de las acciones realizadas, así como de los resultados obtenidos.

Información periódica al Comité Coordinador de las acciones realizadas y resultados obtenidos con motivo del ejercicio de las atribuciones previstas en el Acuerdo General Conjunto número 1/2008

#### 5. Participación del Oficial Mayor en los diversos Comités de Ministros

El Oficial Mayor asistió a 76 sesiones de Comités de Ministros en donde se tomaron acuerdos a los cuales otorga puntual seguimiento. Asimismo, por parte de la Oficialía Mayor se presentaron 202 puntos de acuerdo a los diversos Comités.

COMITÉ	NÚMERO DE SESIONES	PUNTOS DE ACUERDO FORMULADOS
Gobierno y Administración	23	138
Comunicación Social y Difusión	10	0
Acuerdos y Reglamentos	4	3
Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales	11	0
Programación y Agilización de Asuntos	2	0
Publicaciones y Promoción Educativa	12	23
Desarrollo Humano, Salud y Acción Social	6	26
Archivo, Biblioteca e Informática	8	12
<b>TOTALES</b>	<b>76</b>	<b>202</b>

#### 6. Participación en el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones

A partir del 28 de enero de 2008, el Oficial Mayor preside el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD). Desde esa fecha, se han agilizado los trámites para atender los requerimientos de las diversas áreas de este Alto Tribunal, cumpliendo puntualmente con la normativa vigente. De igual forma se ha reducido, de manera importante, el tiempo empleado en cada sesión.

Desde el 16 de noviembre de 2007, el Oficial Mayor ha asistido a 31 sesiones ordinarias y 20 sesiones extraordinarias de este Comité.

## II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con el fin de asegurar la difusión oportuna y el seguimiento claro y puntual de los acuerdos emitidos por los diversos Comités de Ministros, la Oficialía Mayor coordinó el desarrollo de un Sistema de Seguimiento, el cual se encuentra listo para ser implementado en este Alto Tribunal.

A partir del próximo año, el citado sistema se utilizará para dar seguimiento a los Comités de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones; al de Fideicomisos y al Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación.

En el 2009 se utilizará un Sistema de Control de Gestión que cumple con los requerimientos de la Institución y con la normatividad aplicable, dicho sistema permitirá un manejo oportuno y eficiente de la documentación administrativa de las diversas áreas que conforman a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las recomendaciones y observaciones que tanto la Contraloría de la Suprema Corte como la Auditoría Superior de la Federación han formulado a la Oficialía Mayor, han quedado debidamente solventadas.

Agilización de las prácticas administrativas con la instrumentación del Sistema de Control de Gestión



**Secretaría Ejecutiva  
de Administración**





# SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

## ORGANIGRAMA



## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

**E**l programa de trabajo calendarizado de la Secretaría Ejecutiva de Administración para el año 2008, atiende a lo dispuesto en el artículo 118 del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Contiene una descripción detallada de los objetivos, metas, acciones, estrategias y prioridades establecidos por esta Secretaría, así como la proyección de avances cuantitativos y cualitativos de las metas y la calendarización para su correspondiente evaluación.

Generación de un modelo administrativo que sustente sus actividades en una cultura de servicio, calidad, mejora continua y en el cumplimiento del marco normativo

El programa anual de trabajo para el año 2008, se ha elaborado tomando en consideración que la diversidad y complejidad de las tareas que cada día emprende la Suprema Corte de Justicia de la Nación, demandan que se cuente con una estructura administrativa que, tanto en sus aspectos operativos como organizacionales, sea acorde a las necesidades y requerimientos que se le presentan, constituyendo verdaderas áreas de servicio que de manera cada vez más eficaz y eficiente, cumplan con la tarea fundamental de coadyuvar al desarrollo de las funciones jurisdiccionales sustantivas de este Alto Tribunal, objetivo que se puede alcanzar mediante la administración eficaz de los recursos humanos, presupuestales y financieros que han sido asignados, generando un modelo administrativo que sustente sus actividades en una cultura de servicio, calidad, mejora continua y en el cumplimiento del marco normativo aplicable.

Durante el periodo que se reporta, esta Secretaría Ejecutiva elaboró el "Plan Rector para el Mejoramiento Administrativo de la Secretaría Ejecutiva de Administración 2007-2010", en el cual se establecen sus programas estratégicos y prioritarios para los siguientes años, así como las actividades específicas y su calendarización estimada, los cuales, conjuntamente con las actividades ordinarias de cada área, determinan los objetivos, metas, acciones, estrategias y prioridades que se incluyen en los programas anuales de trabajo de las Direcciones Generales adscritas a ella, respecto de los cuales, también se llevaron a cabo diversas actividades de coordinación, para la formulación e integración de dichos programas para el año 2008.

Del mismo modo, la Secretaría Ejecutiva de Administración en el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2007 al 14 de noviembre de 2008, tuvo la responsabilidad de organizar, dirigir, controlar y evaluar las actividades que realizaron las áreas a su cargo, con el propósito de cumplir los objetivos y las metas establecidas en cada uno de sus respectivos programas de trabajo para los años 2007 y 2008, así como con lo establecido en el "Plan Rector para el Mejoramiento Administrativo de la Secretaría Ejecutiva de Administración 2007-2010".

### **1. Supervisión y coordinación del trabajo que se realiza en las Direcciones Generales que dependen de la Secretaría Ejecutiva**

Durante el periodo que se reporta continuaron operando los programas enfocados a optimizar los recursos humanos, materiales y financieros de la Suprema Corte de Justicia. La Secretaría Ejecutiva de Administración supervisó y coordinó el trabajo que se realiza en las Direcciones Generales adscritas a ella, en diversos aspectos, entre los que destacan: la redefinición de la cultura administrativa para lograr una mayor eficiencia, eficacia y transparencia en el manejo productivo de los recursos, con calidad, evaluación de resultados y mejora continua en la prestación de servicios administrativos con estricto cumplimiento al marco normativo aplicable; la realización de programas para orientar los procesos administrativos hacia la optimización en el manejo de los recursos, el adecuado ejercicio y eficaz control del presupuesto y la

Hacia el logro de una mayor eficiencia, eficacia y transparencia en el manejo productivo de los recursos

presentación de la Cuenta Pública; la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2009 de este Alto Tribunal y la integración y presentación del Proyecto de Presupuesto 2009 del Poder Judicial de la Federación, por conducto del Poder Ejecutivo Federal; el seguimiento y solventación de las observaciones de los órganos de control; la optimización de los recursos monetarios de los diferentes fideicomisos y cuentas bancarias; la planeación financiera y la adecuada selección y administración del personal.

## **2. Participación en los diferentes Comités de Ministros, Técnicos, Administrativos e Interinstitucionales y seguimiento a las determinaciones tomadas en ellos**

Entre el 16 de noviembre de 2007 y el 14 de noviembre de 2008, la Secretaría Ejecutiva de Administración tuvo participación directa o indirecta en los siguientes Comités de Ministros: de Gobierno y Administración; de Desarrollo Humano, Salud y Acción Social; de Archivo, Biblioteca e Informática; de Publicaciones y Promoción Educativa, así como de Acuerdos y Reglamentos. En los Comités de Ministros mencionados, se tomó conocimiento de diversos asuntos relacionados con esta Secretaría Ejecutiva, las Direcciones Generales adscritas a ella y las tareas específicas que tienen asignadas, como consecuencia de lo cual, se dio puntual cumplimiento y seguimiento a los acuerdos y determinaciones adoptados por dichos Comités al respecto, mediante el Sistema de Control de Gestión con que cuenta esta área.

Del mismo modo, se participó en el Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa del Poder Judicial de la Federación, el cual continuó operando con el objetivo de homologar dentro del Poder Judicial de la Federación, los criterios en materia administrativa en forma coordinada, concertada y de acuerdo con políticas generales que permitan mantener el equilibrio laboral, presupuestal y de información al exterior, así como de compartir sistemas y tecnologías para facilitar la disminución de los costos de modernización y eficientación administrativa, sin omitir la conveniencia de realizar acciones de coordinación interinstitucional para obtener los mejores precios y condiciones de algunos servicios. Como producto de las labores de este Comité, debe destacarse la emisión del "Acuerdo del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, por el que se autoriza la publicación del 'Manual de Percepciones, Prestaciones y demás Beneficios de los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación para el Ejercicio Fiscal dos mil ocho'", mediante el cual, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral, integrantes del Poder Judicial de la Federación, publicaron la información completa y detallada de las percepciones monetarias, prestaciones y demás beneficios de los servidores públicos, conforme a los tabuladores vigentes y la normativa aplicable en cada una de las tres instancias que conforman el Poder Judicial de la Federación.

Seguimiento y cumplimiento puntual a las determinaciones adoptadas por los Comités, mediante el Sistema de Control de Gestión

Homologación de los criterios en materia administrativa y realización de acciones de coordinación interinstitucional que permitan obtener los mejores precios y condiciones de algunos servicios

Asimismo, se alcanzaron acuerdos en la homologación de: indicadores macroeconómicos para la elaboración del Anteproyecto de Egresos de 2009; lineamientos para la regulación de gastos de alimentación que se otorgan a servidores públicos de mando superior y del primer nivel jerárquico del Poder Judicial de la Federación; y la previsión en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de 2009 de un incremento en el porcentaje máximo de aportación al Fondo de Reserva Individualizado, correspondiente al personal operativo.

Igualmente, la Secretaría Ejecutiva de Administración continuó participando en las sesiones del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones de este Alto Tribunal, así como en los eventos derivados de los procedimientos de contratación que se llevan ante él, y es importante señalar que durante el periodo reportado se concluyeron los trabajos para la formulación de un proyecto de Acuerdo General de Administración, en materia de adquisiciones, servicios, obras y desincorporaciones, que actualizara los contenidos del que data del 2001; dicho Acuerdo fue aprobado con el número VI/2008, por el Comité de Gobierno y Administración, el 25 de septiembre de 2008. Además, durante el periodo que se reporta, se emitieron los Lineamientos del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD) y de la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa, relativos a la agilización en la adquisición del material bibliohemerográfico tanto de origen nacional como extranjero que requiera la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Adicionalmente se elaboró y consensuó con las áreas operativas, un Acuerdo Administrativo para la contratación de adquisiciones, servicios y obra pública no presupuestadas, que se encuentra en su etapa de revisión final.

En este mismo periodo, la Secretaría Ejecutiva de Administración inició su participación en el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales de este Alto Tribunal, asistiendo a sus sesiones ordinarias y extraordinarias, así como preparando y poniendo a consideración de dicha instancia, los proyectos de Clasificación de Información y de seguimiento de asuntos que le correspondieron, conforme a los asuntos que le fueron turnados por la Presidencia del Comité mencionado, contribuyendo de este modo al respeto y fomento de la cultura de rendición de cuentas y transparencia en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. A partir del 1 de agosto de 2008, esta actividad específica quedó a cargo del Secretario Ejecutivo de Servicios.

Por otra parte, se presentó el Informe General de los Fideicomisos correspondiente al periodo de diciembre de 2007 a mayo de 2008, en donde la Suprema Corte participa como fideicomitente; en dicho informe se da a conocer la situación de las actividades que se realizan en torno a los fideicomisos en cumplimiento de los objetivos para los cuales fueron creados, del otorgamiento de prestaciones complementarias de seguridad social y de otros proyectos de interés de este Máximo Tribunal, así como de su operación financiera, revisiones tanto actuariales como de las auditorías practicadas y hechos relevantes.

Finalmente, esta Secretaría Ejecutiva también tuvo participación durante el periodo que se reporta en el Consejo Técnico del Centro de Desarrollo Infantil "Artículo 123 Constitucional", en donde en cumplimiento del Acuerdo General de Administración

Las acciones de la Secretaría contribuyen al respeto y fomento de la cultura de rendición de cuentas y de la transparencia

correspondiente, se atendieron las necesidades que plantea el desarrollo de las funciones de dicho Centro; se tomó conocimiento de los casos relevantes surgidos en éste, y se inició el proceso de revisión y actualización de sus procedimientos internos, a efecto de mejorar su estructura administrativa, así como las condiciones de los servicios que se prestan.

### 3. Control y administración de recursos financieros y humanos

De acuerdo con el artículo 130, fracción V, del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Secretaría Ejecutiva de Administración es la responsable de revisar que los capítulos y partidas presupuestarias asignadas en el presupuesto autorizado para la Suprema Corte se ejerzan conforme a lo establecido en el presupuesto anual.

Por lo anterior, en el periodo que se reporta se continuaron aplicando esquemas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal en el manejo de los recursos humanos, materiales y financieros, a efecto de que los recursos públicos asignados a este Alto Tribunal se utilicen con estricto apego a tales principios y se dirijan hacia las prioridades que requiere la administración de la Suprema Corte, lo que ha permitido apoyar con recursos presupuestales al Consejo de la Judicatura Federal y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para la consecución de sus objetivos y metas. En este contexto, se buscó que la corresponsabilidad, la direccionalidad y la oportunidad en la ejecución del gasto permanecieran como constantes en la administración de este Alto Tribunal, así como el respeto y observancia a la normativa aplicable en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, siendo importante señalar que en febrero del 2008 se emitió el Acuerdo General de Administración I/2008, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se determinan los lineamientos de carácter general en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria para el ejercicio fiscal del 2008. En este mismo sentido, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, se concluyó la integración del proyecto de "Lineamientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para la administración del fondo fijo", que merecieron la aprobación del Comité de Gobierno y Administración.

Con el propósito de tener un control efectivo del ejercicio presupuestal, esta Secretaría Ejecutiva tuvo comunicación y coordinación permanentes con todas las áreas encargadas de ejercer el presupuesto de la Suprema Corte y se aplicaron diversos instrumentos que ofrece la planeación financiera a fin de registrar el avance financiero mensual, acumulado y proyectado al término del ejercicio para que con base en los resultados obtenidos se implanten las medidas correctivas, en forma oportuna durante el desarrollo de los planes y programas sustantivos.

Por lo que se refiere a la optimización del manejo de los recursos financieros con que cuenta esta Suprema Corte en sus diferentes fideicomisos y cuentas bancarias, se establecieron políticas orientadas a su mejor operación y funcionamiento, dando cum-

Aplicación de instrumentos de planeación financiera

Optimización del manejo de los recursos financieros de la Corte en sus fideicomisos y cuentas bancarias

plimiento exacto a las políticas de inversión para los recursos presupuestales, así como para los recursos de los fideicomisos en los que la Suprema Corte de Justicia de la Nación participa como fideicomitente. De igual modo, en este periodo se llevaron a cabo trabajos para el fortalecimiento administrativo de las Casas de la Cultura Jurídica y del Canal Judicial, habiéndose logrado establecer para las primeras la figura del "enlace administrativo" cuyo proceso de reclutamiento, evaluación y selección de candidatos ya concluyó.

En coordinación con las Secretarías Ejecutivas de Asuntos Jurídicos, Jurídico Administrativa y de Servicios, se integró el proyecto de Acuerdo General relativo a diversas atribuciones administrativas de las Casas de la Cultura Jurídica.

Por otra parte, se integraron y presentaron al Comité de Gobierno y Administración los "Lineamientos generales que regirán el proceso de programación y presupuestación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el ejercicio fiscal 2009"; se elaboraron y difundieron entre las unidades responsables de este Alto Tribunal los "Lineamientos específicos para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2009" y, con base en ellos, se integró el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el ejercicio fiscal 2009.

Durante el periodo que se reporta, la Suprema Corte cerró el Ejercicio Presupuestal 2007 y cumplió con sus obligaciones relativas a la presentación de la Cuenta Pública 2007; a la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de los saldos en moneda nacional por el último trimestre de 2007 y de los tres primeros de 2008 de los ingresos, rendimientos, egresos y destino de los fideicomisos en los que la Suprema Corte participa como fideicomitente; a la entrega a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los informes del cuarto trimestre de 2007 y primero, segundo y tercer trimestres de 2008, así como al avance de gestión financiera de enero a junio del presente ejercicio fiscal.

Aplicación de nuevas técnicas de reclutamiento para contratar profesionales con el perfil idóneo para cada puesto

En cuanto a la administración de personal, se aplicaron los programas orientados a promover el desarrollo integral de los trabajadores para que estén en condiciones de cubrir las necesidades que demanda este Alto Tribunal. Mediante programas de selección y administración de personal, se continuó con la aplicación de nuevas técnicas de reclutamiento que permiten contratar profesionales que cuenten con los perfiles idóneos para cada puesto. Asimismo, se aplicaron las normas y procedimientos que dan cumplimiento a las políticas institucionales en materia de creación de plazas y movimientos del personal, de conformidad con los diferentes Acuerdos Generales de Administración aplicables en la materia. Durante el periodo que se reporta se emitió el Acuerdo General de Administración Número V/2008 del Comité de Gobierno y Administración, por el que se establecen los requisitos y los procedimientos para la creación de plazas, el otorgamiento de nombramientos y de licencias, así como para la comisión, la readscripción, la suspensión y la remoción de los servidores públicos de este Alto Tribunal, salvo los de sus Salas.

#### 4. Capacitación y servicios al personal

Durante el periodo que se reporta, la Secretaría Ejecutiva ha continuado el fortalecimiento de los esfuerzos que en materia de capacitación, profesionalización y actualización se han llevado a cabo, no sólo en materias jurídicas sino también administrativas, estando orientados hacia todo el personal de este Alto Tribunal en atención a la naturaleza de las funciones a su cargo, de manera que en todos los niveles de responsabilidad el trabajo se desarrolle eficientemente y el impacto de las becas que se otorguen y los cursos que se impartan en las labores de este Alto Tribunal sea el máximo posible. Del mismo modo, se ha buscado consolidar los programas sociales, de apoyo y bienestar para el personal en activo y jubilado, simplificando su normatividad, además de darles mayor difusión.

En este contexto, esta Secretaría, con la colaboración de la Dirección General de Desarrollo Humano y Acción Social, llevó a cabo el "Primer Encuentro Nacional de Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación" en Metepec, Puebla, con la asistencia de 250 jubilados y pensionados inscritos en el programa en la República Mexicana, patentizando la importancia que reviste reconocer a quienes durante su vida laboral brindaron su esfuerzo a favor del Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, en materia de actividades socioculturales, deportivas y de integración laboral, merece una especial mención la realización del "Primer Encuentro Nacional Deportivo del Poder Judicial de la Federación", el cual contó con la entusiasta participación de aproximadamente 600 trabajadores de este Alto Tribunal, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral, llevándose a cabo este evento en Oaxtepec, Morelos.

En el periodo que se reporta se continuó con la aplicación del Programa General de Capacitación y Profesionalización correspondiente al año 2007 y se elaboró y propuso para su aplicación el correspondiente al año 2008, el cual, una vez aprobado, se ha venido aplicando, lo que ha propiciado lograr un mejor control y seguimiento en la aplicación de los recursos destinados al mismo, procurando en todo momento la racionalidad presupuestal en su ejecución.

El Programa General de Capacitación y Profesionalización está dividido en dos vertientes. La primera se orienta a fortalecer las funciones institucionales a través de la actualización profesional y el incremento de los grados académicos de los servidores públicos, considerando para esto tanto el perfil del puesto como el interés personal de superación, mientras que la segunda se encamina a mejorar el desempeño de los trabajadores en atención a las funciones sustantivas de los órganos de la Suprema Corte.

Capacitación, profesionalización y actualización de los servidores públicos de la Corte, una preocupación constante de la Secretaría

#### 5. Seguimiento y solventación de los requerimientos de los órganos de control

Durante este periodo la Secretaría Ejecutiva de Administración dio especial atención a los requerimientos de la Contraloría de la Suprema Corte de Justicia de la

Nación, así como a aquellos que le formuló la Auditoría Superior de la Federación, entablándose contacto y fungiendo como enlace con el despacho de auditores externos encargado del dictamen de los Estados Financieros de este Alto Tribunal, y de los fideicomisos.

En el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2007 al 14 de noviembre de 2008, se realizaron diversas reuniones con el personal de la Contraloría de la Suprema Corte de Justicia para atender sus requerimientos y solventar las diferentes recomendaciones y observaciones planteadas en los casos en que fueron formuladas.

## **II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Dentro del periodo que se reporta, destacan como actividades complementarias llevadas a cabo por la Secretaría Ejecutiva de Administración, las relativas a la coordinación de las tareas de recaudación y entrega de las donaciones que hizo la Suprema Corte de Justicia, por conducto de la Cruz Roja Mexicana, para la población afectada por las inundaciones en el sureste de México durante el 2007, particularmente para el Estado de Tabasco. Este Alto Tribunal aportó, de manera institucional, un monto de un millón de pesos para tal causa, el cual fue adicional a aquel con el que contribuyeron sus trabajadores al donar voluntariamente, el importe de un día de salario.

Asimismo, resulta relevante señalar que dentro del periodo comprendido del 16 de noviembre de 2007 al 14 de noviembre de 2008, se desarrollaron las actividades y gestiones para la constitución del Fideicomiso 2125 de Banobras, relativo al Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica), el cual se constituyó con el fin de avanzar en el mejoramiento de los órganos impartidores de justicia en el país. Del mismo modo, se han atendido los requerimientos derivados de la participación de este Alto Tribunal en dicho fondo.

Por último, durante el cuarto trimestre del 2008, se inició la integración de un diagnóstico de aspectos administrativos con impacto en la operación, que ha permitido la identificación de ventanas de oportunidad para la mejora, modernización y simplificación, que harán posible brindar un servicio administrativo más eficiente a este Alto Tribunal y cuyos resultados serán sometidos en breve, a la consideración de las instancias superiores.



## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

### 1. Programa General de Capacitación y Profesionalización

El Programa General de Capacitación y Profesionalización está orientado a incrementar el capital intelectual de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Para su operación se divide en dos rubros:

#### a. Capacitación

Su objetivo es mejorar el desempeño de las funciones encomendadas en el contexto laboral a partir de los programas que favorezcan el desarrollo personal y la especialización en el área de competencia de los servidores públicos.

La capacitación se realiza a través de talleres, seminarios, cursos y diplomados encaminados a dotar al personal de los conocimientos necesarios para el adecuado y armónico cumplimiento de las funciones sustantivas del órgano de la Suprema Corte de Justicia al que estén adscritos, contribuyendo a su permanencia y desarrollo en el empleo.

Dentro de este rubro habrá que distinguir la capacitación específica de la voluntaria; la primera alude a una formación necesaria en términos de las funciones encomendadas al servidor público o, en su caso, al proyecto específico que éste deberá desarrollar.

Por su parte, la capacitación voluntaria tiene por objetivo coadyuvar a la integridad de la formación, facilitando los espacios necesarios para la actualización y formación de los trabajadores en temas variados, ésta es organizada por Desarrollo Humano y requiere de la integración de grupos de cuando menos 15 participantes.

Dentro de las actividades de capacitación también se incluyen para los trabajadores que lo soliciten, las de educación básica y media.

(DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2007 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008)

CAPACITACIÓN	
Inversión	\$5'997,634.85
Número de programas atendidos en el periodo	111
Personal beneficiado	1,287
Hombres	703
Mujeres	584

Incremento del capital intelectual de la Suprema Corte



Mejoramiento del desempeño laboral a partir de la capacitación específica y voluntaria de los servidores públicos



EDUCACIÓN BÁSICA (INEA)				EDUCACIÓN MEDIA (ACUERDO 286 DE LA SEP)	
Primaria		Secundaria		Bachillerato	
Inversión	\$0.00	Inversión	\$11,439.46	Inversión	\$218,461.49
Personal beneficiado		Personal beneficiado	5	Personal beneficiado	79
Hombres		Hombres	3	Hombres	33
Mujeres		Mujeres	2	Mujeres	46

### b. Profesionalización y actualización

Desarrollo cognitivo del personal como estrategia para el fortalecimiento de la Institución

En este punto, se procura el desarrollo cognitivo del personal como estrategia para el fortalecimiento de las funciones y objetivos institucionales. Opera a través del otorgamiento de Becas-SCJN de profesionalización y actualización.

La profesionalización se enfoca a incrementar los grados académicos de los servidores públicos; abarca estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, en atención a los requerimientos que establece la función encomendada en el contexto laboral y con base en el perfil del puesto del trabajador.

Por otra parte, la actualización se atiende a través del otorgamiento de becas al extranjero para participar en seminarios, diplomados, cursos y visitas de trabajo (actualización *in situ*), y está encaminada al mejoramiento de los conocimientos y aptitudes profesionales que contribuyen a fortalecer las funciones institucionales.

#### (DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2007 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008)

BECAS-SCJN	
Inversión	\$6'998,890.02
Personal beneficiado	269
Hombres	128
Mujeres	141
Licenciatura	121
Especialidad	5
Maestría	74
Doctorado	30
Actualización en el extranjero	17
Actualización <i>in situ</i>	6
Superación personal	16

## 2. Programa de Desarrollo Sociocultural, Deportivo y de Integración Laboral

Este programa busca generar espacios de encuentro y relación interpersonal entre los trabajadores a fin de fortalecer valores y desarrollar actitudes de sana convivencia que tengan efectos positivos en el ámbito laboral, familiar y en el contexto de la sociedad más amplia; todo ello con pleno respeto a los valores, creencias y costumbres de cada individuo.

En este sentido, se promueven experiencias de integración y convivencia, así como de formación y recreación sociocultural, además de que se fomenta la práctica sistemática de actividades físicas y deportivas.

Destaca en este periodo la realización del "Primer Encuentro Nacional Deportivo del Poder Judicial de la Federación", el cual contó con la entusiasta participación de aproximadamente 600 trabajadores de este Alto Tribunal, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, llevándose a cabo este evento en Oaxtepec, Morelos.

### 3. Plan Nacional de Atención y Servicio a Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación así como Veteranos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

El Plan Nacional de Atención y Servicio a Jubilados es un medio a través del cual la población jubilada mantiene vigente el sentido de pertenencia al Poder Judicial de la Federación. Constituye un compromiso de este Alto Tribunal elevar la calidad de vida de quienes con su trabajo contribuyeron a hacer de nuestra Institución una entidad consolidada y reconocida por la sociedad. En este sentido, se desarrollan actividades de convivencia e integración, tales como desayunos, paseos recreativos y viajes, visitas a espacios culturales, así como cursos y talleres que contribuyen al sostenimiento de sus capacidades físicas e intelectuales.

Actualmente los beneficios de este programa son extensivos a los veteranos de la Suprema Corte de Justicia en el Distrito Federal, quienes al incorporarse al grupo de atención van preparando el camino para su jubilación.

Una mención especial merece la realización en este año del "Primer Encuentro Nacional de Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación", evento celebrado en Metepec, Puebla en el que, durante tres días, se dieron cita 250 jubilados y pensionados de todo el país para participar en actividades recreativas y dar a conocer el quehacer cultural y artístico que desarrollan dentro de los cursos y talleres que se les brindan tanto en el Distrito Federal como a través de las Casas de la Cultura Jurídica.

Fortalecimiento de los valores y desarrollo de actividades de sana convivencia entre los servidores públicos de este Alto Tribunal



Elevar la calidad de vida de los jubilados y mantener su sentido de pertenencia al Poder Judicial de la Federación, es un compromiso de la Suprema Corte





(DEL 16 NOVIEMBRE DE 2007 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008)

<b>PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL, DEPORTIVO Y DE INTEGRACIÓN LABORAL</b>	<b>TOTAL</b>
Salidas de integración y/o eventos de desarrollo sociocultural	16
Número de personas atendidas en el rubro anterior	4,486
Salidas de integración por área	6
Número de personas atendidas en el rubro anterior	250
Eventos deportivos	10
Número de participantes	1,918
Cursos y talleres socioculturales	6
Número de participantes	657
Usuarios del Deportivo Hacienda	33
<b>PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN Y SERVICIO A JUBILADOS Y VETERANOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO VETERANOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN EL D.F.</b>	
Número de personas que se inscribieron al grupo	33
Talleres y cursos impartidos	14
Número de participantes	408
Desayunos realizados	5
Personas atendidas en los desayunos	1,360
Paseos recreativos locales	3
Personas atendidas en los paseos recreativos locales	107
Viajes nacionales	5
Personas atendidas en los viajes nacionales	394
Eventos especiales (día de las madres, tardeada mexicana, comida de fin de año, Encuentros Nacionales)	5
Número de participantes	1,125
Presentaciones artísticas del grupo de veteranos y jubilados	9
Número de participantes	221
<b>PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN Y SERVICIO A JUBILADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA</b>	
Número de personas que se inscribieron a los grupos de atención	73
Talleres y cursos que se impartieron	51
Número de participantes	366
Desayunos realizados	189
Personas atendidas en los desayunos	2,461
Paseos recreativos locales	96
Personas atendidas en los paseos recreativos locales	1,000
Viajes nacionales	59
Personas atendidas en los viajes nacionales	504
Eventos especiales (día de las madres, tardeada mexicana, comida de fin de año, Encuentros Nacionales)	113
Número de participantes	1,747
<b>VIDEOTECA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN</b>	
Proyección de películas dentro de ciclos de cine y presentaciones especiales	5
Número de películas prestadas	26,204
Atenciones brindadas para préstamo	4,493
Número de películas adquiridas	896
Edición de boletín	8

#### 4. Programa de educación inicial y preescolar

El Centro de Desarrollo Infantil "Artículo 123 Constitucional" (CENDI) tiene como tarea sustantiva atender la demanda de inscripción en las tres etapas de desarrollo del niño: lactante (60 días de nacido a 1 año, 6 meses), maternas (1.7 meses a 2 años, 11 meses) y preescolares (3 a 5 años, 11 meses de edad), proporcionándoles una atención de calidad que les permita alcanzar sus competencias, entendiendo éstas como las capacidades que incluyen conocimiento, habilidades y destrezas que un niño logra mediante procesos de aprendizaje. De igual manera, busca evitar enfermedades crónicas, agudas e infecciones respiratorias y gastrointestinales a través de un control del niño sano que permita, en su caso, su detección oportuna.

El CENDI cuenta con programas adicionales de medicina preventiva, seguridad y emergencia escolar, nutrición, apoyo económico a guarderías, Centros de Desarrollo Infantil y Estancias de Bienestar ISSSTE, así como de reforzamiento y promoción educativa, todos ellos están dirigidos a procurar un mejor desarrollo físico, mental y social, de los niños inscritos.

Atención de calidad a los niños en sus tres etapas de desarrollo

Programas dirigidos a asegurar un mejor desarrollo físico, mental y social de los niños



**(DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2007 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008)**

ACTIVIDAD	AVANCE NUMÉRICO
Niños atendidos	235
Total de padres que reciben el servicio	204
Dietas servidas	87,743
Consultas médicas	2,821
Somatometría	835
Control del niño sano (valoración de agudeza visual y auditiva, detección de pie plano, ampliación del esquema de vacunación, monitoreo bacteriológico y campañas)	3,136
Atención psicológica (aplicación, calificación y reportes de prueba)	2,096
Terapias proporcionadas a niños con problemas de audición y lenguaje	639
Entrevistas a padres (psicológicas, nutricionales, médicas, pedagógicas y de nuevo ingreso)	419
Asistencia al programa de orientación a padres de familia	323

ACTIVIDAD	AVANCE PORCENTUAL
Actividades pedagógicas, socioculturales, cívicas y ecológicas	100%
Seguridad y emergencia escolar	100%
Valores	100%
Distintivo H	100%
Capacitación, asesoría y actualización del personal	100%

### **5. Programa de actividades pedagógicas, culturales, recreativas, lúdicas y deportivas para hijos de trabajadores de entre 6 y 12 años de edad**

El propósito de este programa es atender de forma complementaria el desarrollo integral de los hijos de los trabajadores de la Suprema Corte de Justicia a fin de transmitirles valores y aprendizajes significativos que les permitan desarrollarse como personas íntegras en su entorno familiar, escolar y social, a través de actividades técnico-académicas, artísticas, lúdicas, socioculturales y deportivas.

Cuenta además con los programas vacacional para niños y niñas en educación primaria, de fortalecimiento de hábitos alimenticios y de actividades y eventos conmemorativos de nuestro país.

**(DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2007 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008)**

ACTIVIDAD	AVANCE NUMÉRICO
Niños atendidos durante el ciclo escolar	89
Niños atendidos en cursos vacacionales	266
Padres de familia que reciben el servicio	78

ACTIVIDAD	AVANCE PORCENTUAL
Actividades pedagógicas, socioculturales, cívicas y ecológicas	100%
Actividades deportivas	100%
Control del niño sano	100%
Reaprovechamiento de residuos sólidos	100%

## 6. Programa de salud preventiva

Está conformado por actividades preventivas que se desarrollan a través de campañas permanentes de detección oportuna y de protección específica a la salud del personal de la Suprema Corte de Justicia, así como de sus hijos inscritos al CENDI y/o Estancia Infantil, y de los jubilados del Poder Judicial de la Federación. Su objetivo es preservar la salud de los trabajadores atendiendo también las urgencias médicas en su lugar de trabajo, optimizando los recursos médicos y materiales con el propósito de brindar una eficiente y eficaz atención médica y odontológica de primer contacto.

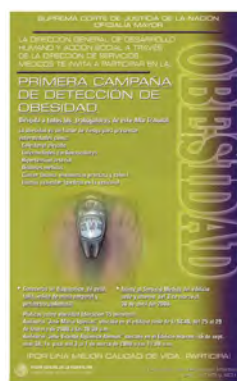
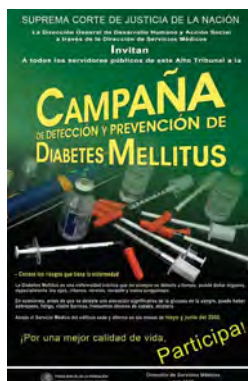
Eficiente atención médica y odontológica de primer contacto

(DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2007 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008)

ACTIVIDADES DE PRIMER CONTACTO								
MEDICINA GENERAL	GINECOLOGÍA	CARDIOLOGÍA	PEDIATRÍA	IMAGENOLOGÍA	GERIATRÍA	MEDICINA INTERNA	URGENCIAS	ODONTOLOGÍA
7,763	1,212	699	335	478	130	91	147	2,070

ATENCIÓNES MÉDICAS BRINDADAS POR BENEFICIARIO			
TRABAJADORES DE LA SUPREMA CORTE	HIJOS DE LOS TRABAJADORES INSCRITOS AL CENDI O ESTANCIA INFANTIL	JUBILADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	OTRAS
11,627	662	598	38

ATENCIÓNES MÉDICAS EN CAMPAÑAS PREVENTIVAS Y EVENTOS ESPECIALES	
Campaña contra la influenza	650 dosis aplicadas
Campaña de obesidad	86 atenciones
Campaña preventiva de ginecología	496 atenciones
Campaña de detección de diabetes mellitus	187 atenciones
Campaña de riesgos cardiológicos	296 atenciones
Campaña preventiva de urología	387 atenciones
Campaña de odontología general	157 atenciones
Semanas Nacionales de Salud	288 atenciones
Chequeo médico	276 atenciones
Eventos organizados por la Dirección General de Desarrollo Humano y Acción Social donde se brindó atención médica y de enfermería	24 eventos







## I. OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

Esta Dirección General tiene como objetivo proporcionar un servicio de excelencia mediante los principios de profesionalismo, objetividad, orden, compromiso social, respeto, decoro y demás valores y virtudes señalados en el Código de Ética del Poder Judicial de la Federación, dirigiendo, planeando y organizando de manera preventiva las actividades inherentes a la administración y desarrollo del personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cumpliendo sus metas con apego a las disposiciones legales y normativas vigentes y modernizándola mediante un enfoque humano, a fin de optimizar la productividad, la eficiencia y la eficacia para contribuir al desarrollo de sus servidores públicos mediante servicios de alta calidad y en constante innovación.

Dirección, planeación y organización preventiva de las actividades inherentes a la administración y desarrollo del personal de este Alto Tribunal

## II. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

A continuación se presenta un avance de las actividades realizadas conforme a los programas de trabajo establecidos en su oportunidad por la Dirección General a los que se ha dado continuidad en el ejercicio de 2008.

### 1. Selección de personal

Con el propósito de seleccionar al candidato cuyas habilidades y capacidades cubran cabalmente el perfil humano y de competencias requerido para el efectivo desempeño de algún puesto, fueron realizadas las acciones que se mencionan a continuación:

Despliegue de acciones para seleccionar a los mejores candidatos para laborar en la Suprema Corte

ACCIÓN	RESULTADO
Publicación de convocatorias	52
Evaluaciones técnicas	64
Evaluaciones psicométricas	562
Entrevistas	562

Por otra parte, se informa que fueron autorizados 3 programas de servicio social.

### 2. Administración efectiva del personal

A efecto de mantener un control de las plazas y movimientos de personal a través de mecanismos eficientes y acordes a las exigencias requeridas en la Suprema Corte, así como un servicio oportuno, confiable y de calidad en los trámites solicitados por las diferentes áreas, han sido realizadas las acciones siguientes:

ACCIÓN	RESULTADO
Movimientos de personal	5,737
Movimientos de personal ante el ISSSTE	4,764
Actualización de antigüedad del personal adscrito a la Suprema Corte	7,027
Movimientos de plazas	3,183
Licencias médicas	1,553

Automatización de los procesos de control de acceso y asistencia

En cuanto a las credenciales inteligentes, en el periodo que nos ocupa se han expedido 1,007. Con ello se ha iniciado la automatización de los procesos de control de acceso y asistencia mediante la citada credencial, situación que contribuye a incrementar los niveles de seguridad del personal y genera un considerable ahorro de materiales de oficina y papelería.

Respecto a las relaciones laborales de los trabajadores de este Alto Tribunal, fueron realizadas las acciones siguientes:

ACCIÓN	RESULTADO
Asesorías	228
Registro de sanciones	21
Sustanciación de juicios laborales	7
Certificación de documentos varios	434
Certificación de no existencia de queja administrativa	118

Por lo que respecta a la elaboración de nóminas, en este periodo se realizaron las acciones que se mencionan a continuación:

ACCIÓN	RESULTADO
Nóminas ordinarias	122
Nóminas extraordinarias	28
Reportes de incidencia	5,753

En cuanto al control de la documentación de los servidores públicos, se resguardaron 3,670 expedientes personales y 3,035 expedientes de plazas, y se realizaron además las siguientes acciones:

ACCIÓN	RESULTADO
Atención personalizada a los servidores públicos de nuevo ingreso o reingreso	326
Control de correspondencia	32,638

### 3. Seguros para la salud, la vida y el patrimonio

Por lo que hace a los seguros para la salud, la vida y el patrimonio de los trabajadores de este Alto Tribunal, el universo de asegurados en los diferentes seguros fue el siguiente:

SEGURO	ASEGURADOS
Gastos médicos mayores para funcionarios superiores, mandos medios, personal operativo y dependientes económicos de éstos	8,502
Gastos médicos mayores para Ministros, Magistrados y Jueces Jubilados	68
Gastos médicos mayores para familiares de los servidores públicos	83
Automóviles	3,292
Casa-habitación	61
Seguro de vida	2,986
Separación individualizado	1,111
Fondo de reserva individualizado	1,706
Plan de manejo interno de gastos médicos mayores	19

Como resultado de las gestiones administrativas fueron realizados 1,621 reembolsos de gastos médicos mayores correspondientes al personal de mandos medios y funcionarios superiores, personal operativo, jubilados, familiares y plan de manejo interno, por un importe total de \$12'709,593.80 M.N.

Por otra parte, en el periodo que se informa fueron otorgadas 35 pensiones complementarias, 3 por invalidez, 29 por años de servicio y 3 por viudez; y se apoyó económicamente y de manera extraordinaria en situaciones médicas complementarias a un total de 18 beneficiarios de este Alto Tribunal, lo que significó una cifra global de \$1'795,282.24 M.N. Asimismo, de conformidad con las bases de las campañas anuales para fomentar las donaciones al fideicomiso establecidas en el artículo 39 del Acuerdo General de Administración III/2006, la suma aportada por los trabajadores en el periodo que se informa fue de \$26,300.00 M.N.

También, se cuenta con una óptima organización administrativa en materia de fideicomisos con la debida transparencia, ya que la información relativa es difundida mediante la página de Internet de la Suprema Corte.

Realización de un importante número de reembolsos

#### 4. Validación de cédulas profesionales

La Suprema Corte de Justicia de la Nación celebró un convenio con la Secretaría de Educación Pública a efecto de realizar consultas para verificar la autenticidad de la cédula profesional de toda persona que ingresa a laborar en este Alto Tribunal. A esta fecha se han realizado 238 consultas en el Registro Nacional de Profesionistas con resultado positivo en todas ellas.

#### 5. Comisión Mixta de Escalafón

Tiene por objeto establecer el sistema y procedimiento para efectuar el ascenso y permuta de los trabajadores de base de este Alto Tribunal. A la fecha se han realizado 12 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias y se han publicado 65 convocatorias a concursos escalafonarios.

## **6. Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Esta Comisión tiene por objeto investigar las causas de los accidentes y enfermedades en las áreas laborales, fomentar su prevención, así como orientar, apoyar y concientizar al trabajador en lo relativo a seguridad e higiene; en ese sentido se impartieron diversas pláticas para prevenir accidentes de trabajo y se llevaron a cabo simulacros de evacuación total de los edificios de este Alto Tribunal, a efecto de estar preparados en casos de sismo o incendio; también se acondicionó una salida adicional de emergencia y se instaló un barandal en la escalera monumental en el edificio sede; todas estas acciones encaminadas a vigilar la seguridad de los trabajadores y las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Se aplicó el presupuesto por unidad responsable, partida presupuestaria y centro de costo en sus modalidades de autorizado, comprometido y ejercido, para efectos del cierre presupuestal-contable mensual de noviembre y diciembre de 2007. Con base en la revisión y la depuración de saldos de las cuentas contables, en febrero de 2008 se concluyó el cierre del ejercicio fiscal 2007 y se traspasaron los saldos contables correspondientes de dicho ejercicio al de 2008.

Con motivo del cierre presupuestal y contable correspondiente al ejercicio fiscal 2007, se elaboró e integró la Cuenta Anual de la Hacienda Pública Federal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual fue sujeta de revisión por parte de la Contraloría de este Alto Tribunal. Dicha Cuenta se presentó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 29 de febrero de 2008, antes del tiempo límite establecido en la disposición vigente, y cuya revisión por parte de esa Secretaría resultó sin observaciones.

Con sustento en el presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el ejercicio fiscal 2008, el cual sufrió un recorte por 308.8 millones de pesos al presupuesto solicitado, a partir del presupuesto ajustado que determinó este Alto Tribunal bajo criterios de prioridad, se elaboró el calendario por unidad responsable y partida presupuestaria y se ingresó al Sistema Integral Administrativo (SIA) la información de dicho presupuesto, lo cual hizo posible que las 108 unidades responsables del gasto pudieran disponer de los recursos del presente año.

Para el ejercicio del presupuesto autorizado 2008, se informó oportunamente a la Dirección General de la Tesorería de este Alto Tribunal sobre los recursos que las unidades responsables requerirían de enero a diciembre, a efecto de que tramitara las ministraciones de fondos ante la Tesorería de la Federación.

A partir de lo anterior, se han tramitado ante la Dirección General de la Tesorería dichas ministraciones, para que ésta realice las gestiones conducentes ante la Tesorería de la Federación, y se obtengan los recursos económicos necesarios para el ejercicio del presupuesto de la Suprema Corte, lo cual ha permitido que para el cumplimiento de los proyectos a cargo de las diversas unidades responsables se disponga de los recursos asignados en tiempo y forma. Para tal fin se envió a la Tesorería de la Federación la programación de fechas para efectuar en la cuenta operativa los depósitos de las ministraciones a la Suprema Corte.

Se tramitaron ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público las afectaciones presupuestarias para atender necesidades prioritarias y nuevos requerimientos de las unidades responsables de este Alto Tribunal, cumpliendo así con la normatividad.

La revisión de la Cuenta Anual por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no arrojó observaciones

Se actualizaron las plantillas de plazas, se determinaron los costos de plazas ocupadas y vacantes de este Alto Tribunal y se realizaron las proyecciones del gasto de servicios personales, lo que permitió conocer con anticipación el monto que la Suprema Corte debe ejercer de su presupuesto para los servicios personales, así como la programación de otros gastos requeridos.

Actualización del Clasificador por Objeto del Gasto

Se actualizó el Clasificador por Objeto del Gasto para el ejercicio fiscal 2008 y se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, el cual requirió de una actualización que será publicada en su momento en dicho *Diario*. Asimismo, se actualizó el Catálogo de Unidades Responsables y Centros de Costo correspondientes a dicho ejercicio para su aplicación por parte de las unidades responsables ejecutoras del gasto.

Se dio atención al cien por ciento de los trámites generados por compromisos derivados de puntos de acuerdo del Comité de Gobierno y Administración autorizados, solicitudes de pago y comprobaciones de las unidades responsables, así como de los proveedores y contratistas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La documentación tramitada fue verificada conforme a la normativa vigente, generándose posteriormente las cuentas por liquidar certificadas internas en el SIA para la radicación de recursos a las Casas de la Cultura Jurídica para los pagos de nómina, prestaciones, fondo fijo, viáticos y a proveedores y contratistas. Se efectuaron con oportunidad todos los pagos de las obligaciones que establecen las disposiciones legales en materia fiscal y de seguridad social. Asimismo, el ejercicio del presupuesto autorizado se llevó a cabo de manera oportuna mediante el registro de las operaciones en el SIA, previa emisión de los dictámenes y certificaciones de disponibilidad presupuestal, en los casos en que fueron requeridos.

Posterior al registro contable de las operaciones presupuestales, y una vez entregados los informes correspondientes, se procesaron para su guarda y custodia 129,932 documentos presupuestales contables.

En adición a ello, se concentró y reacomodó en el Centro Archivístico Judicial la documentación presupuestal y contable de los ejercicios fiscales de 2003 a 2007.

Reporte de ahorros en el ejercicio del presupuesto

Con motivo de los lineamientos de carácter general en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria para el ejercicio fiscal 2008, establecidos en el Acuerdo General de Administración I/2008, las unidades responsables reportaron ahorros en el periodo enero-octubre, los cuales se aplicaron en su oportunidad.

Se integraron los reportes de ingresos excedentes y se gestionaron las ampliaciones presupuestales.

Se elaboraron los informes mensuales sobre el análisis y seguimiento del presupuesto con objeto de detectar el avance que se tiene en el ejercicio del presupuesto anual, estableciendo mayor comunicación con las unidades responsables en cuanto al manejo de sus respectivos presupuestos para la eficiencia en la utilización de los recursos asignados. En este sentido se generaron reportes específicos del presupuesto disponible con base en la información procesada en el SIA y se entregaron a la superioridad.

Registradas las operaciones presupuestales y financieras, se obtuvieron los saldos reales de las cuentas contables y se generó la totalidad de reportes correspondientes a los cierres mensuales de operaciones, información con la que se integraron los informes analíticos y se elaboraron 12 Estados Financieros de la Suprema Corte con sus anexos, correspondientes a noviembre y diciembre de 2007, y de enero a octubre de 2008, los cuales se presentaron a las instancias superiores, con lo que se les proporcionó la información de la situación financiera y presupuestal de este Alto Tribunal.

Por lo que respecta a los fideicomisos en los que la Suprema Corte participa como fideicomitente, concluido el registro contable de las operaciones, se obtuvieron los saldos reales de las cuentas respectivas y las conciliaciones bancarias, elaborándose y entregándose a las instancias correspondientes 71 estados financieros de noviembre y diciembre de 2007, y de enero a octubre de 2008, correspondientes a los siguientes fideicomisos:

- Fideicomiso Núm. 4657-4 Pensiones complementarias a funcionarios superiores del Poder Judicial de la Federación (12 estados financieros).
- Fideicomiso Núm. 11495-2 Pensiones complementarias a mandos medios y personal operativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (12 estados financieros).
- Fideicomiso Núm. 14211-3 Administración de los recursos producto de la venta de publicaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el financiamiento de nuevas publicaciones y para financiar cualquier proyecto de interés para el fideicomitente (12 estados financieros).
- Fideicomiso Núm. 14210-5 Plan de prestaciones médicas complementarias y de apoyo económico extraordinario a empleados del Poder Judicial de la Federación (12 estados financieros).
- Fideicomiso Núm. 14348-9 Inversión de remanentes presupuestarios del año 1998 y anteriores (Banco Nacional de México, S.A.) (12 estados financieros).
- Fideicomiso Núm. 2125 Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica) (11 estados financieros).

Asimismo, se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación*, en tiempo y forma, los saldos de los fideicomisos correspondientes al último trimestre de 2007, así como al primero, segundo y tercer trimestres de 2008, conforme lo dispone la legislación vigente.

Se entregaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el Informe de la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como la información financiera presupuestal del cuarto trimestre de 2007 y primero, segundo y tercer trimestres de 2008, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas.

En julio se presentó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el Informe de Avance de Gestión Financiera de este Alto Tribunal correspondiente al periodo enero-junio 2008, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Publicación de los saldos de los fideicomisos en que es fideicomitente la Suprema Corte

Se entregaron en tiempo y forma los informes mensuales al Sistema Integral de Información, cuotas al 8% enteradas al ISSSTE y el Estado del Ejercicio del Presupuesto de la Suprema Corte a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondientes a noviembre y diciembre de 2007, y de enero a octubre de 2008, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Se presentó la declaración anual informativa de retenciones del IVA e ISR de este Alto Tribunal, correspondiente al ejercicio fiscal 2007.

Se integró la relación de los servidores públicos a quienes durante el ejercicio fiscal 2007, se les otorgaron viáticos, y se entregó a la Dirección General de Personal para su inclusión en la Declaración Anual de Sueldos y Salarios.

En cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento, y en concordancia con las directrices de transparencia del Ministro Presidente, se publicó en la página de Internet de este Alto Tribunal, el estado del ejercicio del presupuesto de la Suprema Corte, correspondiente a noviembre y diciembre de 2007 y de enero a octubre de 2008.

Del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se obtuvieron los saldos reales de las cuentas de balance y de orden y se elaboraron 12 estados financieros correspondientes a noviembre y diciembre de 2007, y de enero a octubre de 2008.

En el marco de la normatividad aplicable al quehacer operativo de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, en diciembre de 2007 se concluyó la actualización de los Manuales de Organización y de Procedimientos.

Se elaboraron y presentaron al Comité de Gobierno y Administración los "Lineamientos generales que regirán el proceso de programación y presupuestación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el ejercicio fiscal 2009"; y se elaboraron y difundieron entre las unidades responsables de este Alto Tribunal, los "Lineamientos específicos para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2009". A partir de estos lineamientos se generó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del ejercicio fiscal referido, el cual, una vez autorizado, se integró con el del Consejo de la Judicatura Federal y el del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Judicial de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, mismo que fue entregado en tiempo y forma al Presidente de la República para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2009, que se remite para la autorización de la H. Cámara de Diputados.

## II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Respecto de las auditorías practicadas a este Alto Tribunal, se atendió a:

La Auditoría Superior de la Federación, en la revisión de los estados financieros de los fideicomisos en los que la Suprema Corte de Justicia de la Nación participa como fideicomitente al 31 de diciembre de 2006; la revisión del informe de Avance



de Gestión Financiera 2007; así como en la revisión de los capítulos 1000, 2000, 3000, 5000 y 7000 del ejercicio fiscal 2007.

La Contraloría de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la revisión de los Estados Financieros de este Alto Tribunal y de los fideicomisos en los que participa como fideicomitente en sus revisiones periódicas.

El despacho externo en las auditorías efectuadas a los Estados Financieros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los fideicomisos en que participa como fideicomitente, con cifras al 31 de diciembre de 2007.

De noviembre de 2007 a octubre de 2008 se realizó el seguimiento y se dio atención a los puntos de acuerdo que competen a esta Dirección General, derivados de las sesiones del Comité de Gobierno y Administración y demás Comités de este Alto Tribunal.

En el marco de las acciones de mejora continua en materia presupuestal y contable se intervino en las siguientes actividades:

Se actualizó y liberó la nueva versión del Sistema de Gestión de Asuntos, utilizado para el control y seguimiento de los asuntos turnados a la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, mediante lo cual ha sido posible agilizar de manera significativa la localización y consulta de documentos.

Conjuntamente con las Direcciones Generales de Planeación de lo Jurídico, de Personal, de la Tesorería y de Informática, se analizaron y diagramaron los procesos inherentes a la generación de la nómina, que derivaron en la identificación y documentación de 11 procedimientos en materia presupuestal y contable, los cuales formarán parte del nuevo Sistema de Nómina, también se concatenaron dichos procesos y procedimientos, con un enfoque sistémico, en sus entradas y salidas con la totalidad de los que integran dicho sistema.

Se propusieron mejoras a los contratos y convenios modificatorios celebrados por la Suprema Corte con diversos proveedores y contratistas en cuanto a contenido y redacción, y se ha vigilado que los montos de dichos instrumentos legales cumplan con las autorizaciones de las instancias superiores correspondientes.

Se actualizó el diagnóstico de la operación presupuestal en las Casas de la Cultura Jurídica, se elaboraron los reactivos para la evaluación de los enlaces administrativos en materia presupuestal y contable y se integró el proyecto de Acuerdo General relativo a diversas atribuciones administrativas de las Casas de la Cultura Jurídica, en coordinación con las Secretarías Ejecutivas de Administración, Servicios, Asuntos Jurídicos y Jurídico Administrativa.

Se concluyó, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, la integración del proyecto de "Lineamientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para la administración del fondo fijo", los cuales fueron autorizados por el Comité de Gobierno y Administración el 25 de septiembre de 2008.

Se elaboró un proyecto de Acuerdo General de Administración por el que se regula la administración y ejercicio de los recursos presupuestales contables de la Suprema Corte; se analizó y emitió opinión respecto del Acuerdo General de Admi-

nistración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal.

En el marco del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, se participa en los grupos de trabajo de Recursos Humanos y Financieros, con diversos proyectos en materia presupuestal y contable, dentro de los que se destaca la publicación del 28 de febrero del año actual en el *Diario Oficial de la Federación*, relativa al Manual de Percepciones, Prestaciones y demás Beneficios de los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación para el Ejercicio Fiscal dos mil ocho. Asimismo, se alcanzaron acuerdos en la homologación de prestaciones al personal del Poder Judicial de la Federación.

Se elaboró el Proyecto de Modernización del Archivo Presupuestal Contable, el cual se presentó a los Comités de Gobierno y Administración y de Archivo, Biblioteca e Informática, para reorganizar la documentación presupuestal contable resguardada en el Centro Archivístico Judicial, a través del levantamiento del inventario para integración del cuadro de clasificación archivística y del catálogo de vigencias, con la captura de expedientes en una base de datos, así como su ubicación física. Este proyecto tiene la visión de permitir la consulta de documentación en red para atender, entre otros, los requerimientos de las auditorías y en materia de transparencia.

Se han atendido diversos asuntos en materia presupuestal y contable solicitados por el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dando 24 respuestas a peticionarios de información pública gubernamental.

Para cumplir con lo requerido por la normativa en materia de transparencia respecto de la información a publicarse periódicamente en el portal de Internet de este Alto Tribunal, se generó: Informe del Estado del Ejercicio del Presupuesto; Relación de las comisiones efectuadas por los trabajadores de la Suprema Corte, en cuanto a montos de viáticos otorgados y ejercidos para ese propósito; Informe de los recursos económicos o en especie entregados al Sindicato del Poder Judicial de la Federación, y monto total de las cuotas sindicales. En coordinación con las Direcciones Generales de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos y de la Tesorería: Relación de conferencistas que participaron en las Casas de la Cultura Jurídica, en cuanto a los costos respectivos.

## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

### 1. Manejo de recursos financieros

Los rendimientos que obtuvo la Suprema Corte, del 16 de noviembre de 2007 al 14 de noviembre de 2008, a través de la inversión de recursos en instrumentos de las mesas de dinero, la valuación de activos en fondos de inversión y los intereses que otorgaron las chequeras productivas fueron de 150.0 millones de pesos y se distribuye como sigue: HSBC: 73.0 millones de pesos; BANAMEX: 49.4 millones de pesos; BANORTE: 27.5 millones de pesos y SCOTIABANK: 0.1 millones de pesos. Los recursos de la Suprema Corte se invierten en diferentes instituciones bancarias, debiéndose mencionar que en dos fideicomisos operados por HSBC y uno de BANAMEX, parte de los recursos está invertido en el fondo NAFM.EX que administra Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V., por lo que la composición de los recursos en inversión por institución al corte del informe es: HSBC: 23.9%; BANAMEX: 6.9%; BANORTE: 18.3% y Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V.: 50.9%.

Se elaboraron los informes mensuales correspondientes a los meses de noviembre de 2007 a octubre de 2008, para el H. Comité Técnico de los fideicomisos, respecto de los saldos al cierre en las cuentas de inversión, así como de los rendimientos obtenidos, con el objeto de coadyuvar en la toma de decisiones de dicho órgano colegiado.

Optimización de los recursos financieros de este Alto Tribunal

### 2. Dictámenes financieros

Se efectuaron 207 análisis respecto de la situación financiera de diversas empresas participantes en concursos relacionados con adquisiciones, prestación de servicios, obra pública e informática, así como de empresas que requirieron actualizar su información financiera. Los resultados de este trabajo se resumen en que 180 empresas cuentan con una situación financiera sana, resultado que permitió proporcionar elementos de juicio para la toma de decisiones. La posición financiera de 27 empresas evaluadas se consideró no apropiada para respaldar, en términos financieros, sus propuestas en los procesos concursales en los que participaron.

Mediante diversos análisis se constata que la posición financiera de las empresas sea apropiada para respaldar sus propuestas en los procesos concursales en que participen

### 3. Aseguramiento institucional de bienes muebles e inmuebles propiedad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Se llevó a cabo la evaluación de la propuesta técnica en el proceso de adjudicación directa de la póliza de seguro patrimonial vigente en diciembre de 2007, con la cual fue posible efectuar la prórroga de su vigencia hasta junio de 2008.

Acciones destinadas a evitar el menoscabo del patrimonio con que cuenta la Corte

Se participó como área técnica en el Concurso por Invitación Restringida que tuvo por resultado la adjudicación de la póliza vehicular por el segundo semestre de 2008. Asimismo, se evaluaron las propuestas técnicas del Concurso Público Sumario para la Adjudicación Directa número CPS/APS/001/2008, con el que se adjudicó la póliza de seguro patrimonial por el segundo semestre de 2008.

Las primas pactadas por la cobertura de nuestros bienes por el ejercicio de 2008 ascienden a 9.2 millones de pesos. Dichas primas corresponden a valores que suman un monto global de 2,522.1 millones de pesos en bienes patrimoniales, así como a 183 vehículos, al inicio de la vigencia del segundo semestre de 2008.

Las indemnizaciones líquidas obtenidas de la aseguradora ascienden a 0.3 millones de pesos y se registraron 60 siniestros en el periodo, con lo cual es posible apreciar la baja siniestralidad con la que opera la Suprema Corte. Los deducibles aplicados por parte de la aseguradora a los siniestros mencionados ascienden a 66 mil pesos.

Atención de siniestros en materia vehicular

En materia vehicular se suscitaron 77 siniestros, que fueron atendidos en talleres autorizados de acuerdo con las marcas de los vehículos afectados. Los deducibles aplicados por parte de la aseguradora ascienden a 62 mil pesos con lo que fue posible reducir al mínimo el daño por concepto de siniestros vehiculares.

#### **4. Pago a proveedores de bienes, prestadores de servicios, contratistas y terceros institucionales**

Cumplimiento oportuno de los compromisos de pago contraídos por este Alto Tribunal

En el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2007 al 14 de noviembre de 2008, se efectuaron pagos con cheques, de las diferentes cuentas que opera esta Tesorería, por un importe de 95.3 millones de pesos. Los pagos realizados con medios electrónicos, en el mismo periodo, importaron 2,401.2 millones de pesos.

#### **5. Pago de sueldos y demás prestaciones al personal activo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como pago de pensiones al personal jubilado**

Durante el periodo comprendido del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2007, la Tesorería efectuó el pago referente a nómina, prestaciones y pensiones equivalente a 240.1 millones de pesos, de los cuales el 44.0% correspondió al pago por concepto de nómina, el 55.3% al de prestaciones y el 0.7% al pago de pensiones.

Respecto al 2008, se efectuó el pago de sueldos y prestaciones al personal en activo por un importe de 1,007.6 millones de pesos, que representa el 99.1% del total, así como el pago de pensiones al personal jubilado por un importe de 8.6 millones de pesos, equivalente al 0.9% del total.

Para hacer más eficiente y cómodo el pago de sueldos, prestaciones y pensiones al personal en activo y jubilado, la Tesorería realiza el 91.5% de estos pagos mediante transferencias bancarias que se depositan en cada una de las cuentas de dicho personal; el restante 8.5% se realiza mediante la emisión de cheques de caja y pago en efectivo.

## 6. Sistema de digitalización de comprobantes de pago, para consulta por el Sistema Integral Administrativo (SIA) de las órdenes de pago a proveedores

El 29 de febrero del 2008 se presentó el proyecto respectivo a la Secretaría Ejecutiva de Administración; en el mes de marzo se efectuaron reuniones con personal de la Dirección General de Informática para plantear el objetivo del proyecto, y al 14 de noviembre de 2008 se ha configurado la herramienta a modo de prueba del SIA y con un escáner asignado a la Tesorería se han realizado pruebas para digitalizar y ligar el comprobante de pago al documento en el SIA.

## 7. Sistema de control de viáticos

En el periodo del 16 de noviembre de 2007 al 14 de noviembre de 2008, se llevaron a cabo 5,789 comisiones, de las cuales, 5,740 se realizaron en nuestro país y solamente 49 tuvieron verificativo en el extranjero. El importe pagado en el periodo correspondiente es de 45.8 millones de pesos, del cual el 21.7% corresponde a viáticos, el 24.0% a hospedaje, el 1.0% a gastos diversos efectuados en las comisiones, el 6.4% a transportación terrestre y el 46.9% a transportación aérea.

Mejoramiento de los controles con que se cuenta en materia de viáticos

## 8. Guarda y custodia de valores

Al 16 de noviembre de 2007 existían 1,455 fianzas y 85 cheques en garantía en poder de la Tesorería; entre esa fecha y el 31 de diciembre de 2007 se recibieron 65 fianzas; se entregaron 40 fianzas y 8 cheques, por lo que el año 2007 terminó con un saldo de 1,480 fianzas y 77 cheques en garantía.

Por lo que respecta al 2008, hasta el 14 de noviembre se recibieron 417 fianzas y 42 cheques; y se entregaron 236 fianzas y 15 cheques, quedando un saldo al cierre de este año estadístico de 1,661 fianzas y 104 cheques en garantía.

Al 16 de noviembre de 2007, los valores en custodia a cargo de la Tesorería representaron: 1,091 certificados de derechos de autor, 72 escrituras de bienes inmuebles propiedad de la Suprema Corte, 936 monedas conmemorativas, 21 escudos, 1 medalla, 172 facturas de parque vehicular y 318 pagarés de servidores públicos que cuentan con apoyo económico para capacitación, profesionalización y actualización.

Durante el ejercicio de 2008, los valores en custodia sufrieron las siguientes variaciones: se recibieron 144 certificados de derechos de autor, 3 escrituras de bienes inmuebles, 37 facturas de parque vehicular y 94 pagarés de becarios. Se entregaron 13 monedas conmemorativas del inicio de la Novena Época, 28 facturas de parque vehicular y 83 pagarés de becarios. Estos movimientos arrojan el siguiente saldo de los valores en custodia al 14 de noviembre de 2008: 1,235 certificados de derechos de autor, 75 escrituras de bienes inmuebles propiedad de la Suprema Corte, 923 monedas conmemorativas, 21 escudos, 1 medalla, 181 facturas de parque vehicular y 329 pagarés de servidores públicos que cuentan con apoyo económico para capacitación, profesionalización y actualización.

## **9. Gestión de recursos presupuestales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**

Durante el periodo comprendido del 16 de noviembre 2007 al 31 de diciembre de 2007, la radicación de recursos presupuestales recibidos de la Tesorería de la Federación fue de 325.8 millones de pesos, los cuales corresponden a la última ministración del ejercicio fiscal 2007, recibida en el mes de diciembre, dicho importe se adiciona a los 2,844.6 millones de pesos, equivalente al 89.7%, recibidos en los meses de enero a noviembre de 2007, conformando así un total anual recibido de 3,170.4 millones de pesos, obteniendo de esta manera el cobro del 100% de los recursos gestionados con relación a los recursos asignados a este Alto Tribunal para el ejercicio fiscal 2007.

Respecto al ejercicio fiscal 2008, este Alto Tribunal tiene asignado un presupuesto autorizado de 3,808.3 millones de pesos, de los cuales durante enero a noviembre la Dirección General de la Tesorería gestionó y cobró fondos ante la Tesorería de la Federación por un total de 3,380.8 millones de pesos, de acuerdo con la programación establecida para este año, lo que equivale al 88.8% del total de recursos autorizados para este ejercicio fiscal.

## **10. Registro de todos los ingresos recibidos en la Suprema Corte y emisión de recibos oficiales**

En el periodo comprendido entre el 16 de noviembre y el 31 de diciembre de 2007 se emitieron 1,400 recibos oficiales, que sumados a los 8,415 expedidos del 1 de enero al 15 de noviembre del mismo año, generaron un total de 9,815.

Durante el periodo comprendido entre el 16 de noviembre y el 31 de diciembre de 2007, ingresó a la cuenta operativa del ejercicio fiscal 2007 la cantidad de 333.4 millones de pesos, la cual incluye la radicación de recursos presupuestales de la Tesofe por 325.8 millones de pesos, equivalente al 97.7% del total y 7.6 millones de pesos, correspondiente a diversos ingresos no presupuestales, los que representan el 2.3% complementario.

En relación con la cuenta operativa para el ejercicio fiscal 2008, al 14 de noviembre de este año el total de los ingresos recibidos es de 3,426.8 millones de pesos, de los cuales 3,380.8 millones de pesos (98.7%) representan los ingresos presupuestales recibidos de la Tesofe y los restantes 46.0 millones de pesos (1.3%) corresponden a la recepción de diversos ingresos.

En la cuenta operativa de 2007 (4038454211) ingresaron 18.3 millones de pesos, en la cuenta operativa 2006 (4032804254) ingresaron 4.5 millones de pesos, a la cuenta producto de venta de CD-ROM y publicaciones (0101142256) 5.1 millones de pesos, todas ellas de HSBC México, S.A. y a la cuenta de ventas por publicaciones y CD-ROM (0448465932) de BBVA Bancomer han ingresado 9.7 millones de pesos, es decir, los ingresos totales a las cuentas de cheques que la Tesorería maneja, suman 3,464.4 millones de pesos.

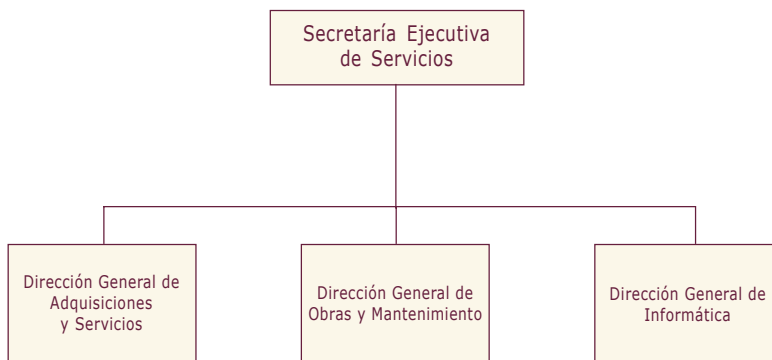
**Secretaría Ejecutiva  
de Servicios**





# SECRETARÍA EJECUTIVA DE SERVICIOS

## ORGANIGRAMA



## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

### 1. Requerimientos y expectativas de las áreas usuarias

**O**bjetivo: Coordinar las labores encaminadas a anticipar los requerimientos y expectativas de las áreas usuarias.

Esta Secretaría Ejecutiva busca que las áreas a ella adscritas se anticipen a los requerimientos de los usuarios

	METAS (PLAZO)		
	CORTO	MEDIANO	LARGO
Dar continuidad en la atención eficaz de las solicitudes diversas	Realizar evaluaciones periódicas	Dar seguimiento a los resultados obtenidos	

Indicadores: Programas, informes, cumplimiento de programas de trabajo y aplicación de cuestionarios.

Se han cubierto las necesidades de acuerdo con las solicitudes de las diferentes áreas, de conformidad a lo establecido en el Programa Anual Calendarizado de Adquisiciones, Usos, Servicios y Obra Pública y se han tramitado ante las instancias correspondientes aquellas no consideradas en dicho programa.

La Secretaría Ejecutiva de Servicios participó en las distintas fases de los procesos licitatorios, supervisando que su desarrollo se efectuase conforme a las normas establecidas; que la contratación y surtimiento de los bienes, muebles, inmuebles y de carácter tecnológico; la prestación de servicios y la contratación de remodelaciones, mantenimiento, y construcción de inmuebles, atiendan a las funciones sustantivas y coadyuven a optimizar el desarrollo de las actividades de este Alto Tribunal.

De igual forma se diseñó y llevó a cabo el plan emergente de servicios, dando atención inmediata a aquellos que venían presentando algún tipo de inconsistencia en la oportunidad en su otorgamiento y dignificando espacios estratégicos de este Alto Tribunal.

## 2. Sistema de autocontrol, autocorrección y autoevaluación

Objetivo: Implementar estrategias y mecanismos que coadyuven con la cultura de medición y control preventivo, en el quehacer cotidiano de las áreas.

	METAS (PLAZO)		
	CORTO	MEDIANO	LARGO
Dar atención inmediata a los resultados de auditoría interna y externa	Evaluar estrategias y mecanismos adoptados	Evaluar los programas y resultados obtenidos	

Indicadores: Resultados de encuestas y de los sistemas de evaluación propuestos.

Se han atendido las observaciones de la auditoría interna, y con la coordinación de la Contraloría, se ha dado atención a los requerimientos de la Auditoría Superior de la Federación y de los despachos de auditoría externa, en el seguimiento y solventación de las observaciones a cargo de sus Direcciones Generales y de la propia Secretaría.

## 3. Transparencia y rendición de cuentas

Objetivo: Supervisar el estricto apego a la normatividad establecida y a las disposiciones de transparencia y combate a la corrupción.

Estricto apego a las disposiciones de transparencia

CORTO	METAS (PLAZO)	
	MEDIANO	LARGO
Supervisar permanentemente el apego a los principios de legalidad y transparencia en la rendición de resultados	Dar seguimiento al estricto apego a las disposiciones de transparencia	Evaluar el mecanismo adoptado

Indicadores: Informes y resultados de cuestionarios y auditorías.

Se mantiene de manera rigurosamente periódica y estable el sistema de rendición de cuentas a los niveles superiores de administración.

Se participó en las acciones relativas para la suscripción de diversos convenios específicos con Transparencia Mexicana, A.C., mediante los cuales acompañará los procesos licitatorios referidos a las obras prioritarias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

#### 4. Automatización, aprovechamiento y actualización de tecnologías de la información

Objetivo: Coordinar el desarrollo y aplicación intensiva de las tecnologías de información a las labores cotidianas de esta Secretaría Ejecutiva y de las Direcciones Generales a ella adscritas.

Desarrollo de tecnologías de información para su aprovechamiento en la realización de las labores cotidianas de este Alto Tribunal

CORTO	METAS (PLAZO)	
	MEDIANO	LARGO
Realizar evaluaciones cuantitativas y cualitativas de las aplicaciones tecnológicas	Dar seguimiento a los resultados de las evaluaciones	Aplicar y/o renovar lo que corresponda

Indicadores: Informes, evaluaciones y resultados de cuestionarios y auditorías.

Se iniciaron las labores relativas para que este Alto Tribunal cuente con un Centro Espejo que brinde seguridad a todos los sistemas institucionales, así como los trabajos necesarios para el desarrollo, mediante un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del proyecto de "Plan de Recuperación en caso de Desastres" (DRP) con el cual se estará protegiendo la integridad y disponibilidad de operación de los sistemas de este Alto Tribunal.

Adicionalmente, se encuentra en desarrollo el Sistema Integral Administrativo (SIA). A través de un convenio con la UNAM se hizo un diagnóstico de la situación actual de los sistemas que se usan en la Corte, sugiriendo que se continúe empleando el Sistema SAP como plataforma para soportar los procesos administrativos.

Adicionalmente se desarrolló el nuevo sistema denominado "Informática Jurídica" para el manejo de toda la información que deriva de la actividad jurisdiccional, a fin de que a inicios de diciembre de 2008 se ponga en marcha su uso en distintas áreas jurídicas.

Se formalizó un convenio de colaboración con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), mediante el cual se está implementando un nuevo sistema

(INFOMEX) para atender las solicitudes de transparencia y acceso a la información, el cual iniciará su operación en diciembre de 2008.

Por otra parte, se formalizó un convenio con el organismo Luz y Fuerza del Centro con la finalidad de aprovechar, en beneficio de este Alto Tribunal, la infraestructura de interconectividad con la que cuenta dicha entidad.

Se realizaron diversas acciones de renovación de equipos y atención de reportes, con lo cual se renovó el 33% de los equipos de cómputo de escritorio y el 59% de las impresoras, diversos servidores del SIA y de correo electrónico y se atendieron 6,036 solicitudes de servicios.

## 5. Información financiera por centro de costos y resultados

Objetivo: Mantener un flujo de información constante respecto del ejercicio del presupuesto autorizado.

	METAS (PLAZO)	
CORTO	MEDIANO	LARGO
Informar mensualmente el ejercicio del presupuesto	Controlar eficiente y permanentemente los costos, en relación con el presupuesto autorizado	Perfeccionar los esquemas de eficiencia y control

Indicadores: Informes mensuales.

Con el propósito de intensificar el ritmo del ejercicio de los recursos presupuestales y, en su caso, determinar su reorientación, se llevaron a cabo reuniones semanales de seguimiento presupuestal con las Direcciones Generales dependientes de la Secretaría Ejecutiva de Servicios, identificando los problemas y estableciendo las directrices que posibiliten su solución.

De igual forma se han desarrollado múltiples análisis y emitido las opiniones correspondientes, respecto de la operación y cumplimiento de la normatividad que le es aplicable en materia presupuestal, a fin de que se desarrolle con la debida oportunidad y transparencia.

## 6. Formación de capital humano experto

Objetivo: Dar continuidad a una preparación organizada y secuencial del personal de la Secretaría Ejecutiva.

	METAS (PLAZO)	
CORTO	MEDIANO	LARGO
Supervisar los resultados de los diversos programas de capacitación	Brindar capacitación permanente, buscando siempre la eficacia y profesionalismo de los servidores públicos	Aplicar el beneficio obtenido en la capacitación de los servidores públicos

Indicadores: Programa de capacitación anual. Informe del desarrollo de labores y actitud de servicio.

El personal asistió a los cursos y diplomados para reforzar las áreas de conocimiento relativas a la función que desempeñan.

## II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### 1. Actividades administrativas

Se autorizó por el Comité de Gobierno y Administración la estrategia integral para la atención de las obras prioritarias a realizar en la Ciudad de México, a efecto de iniciar las relativas a la construcción del nuevo Centro de Desarrollo Infantil "Artículo 123 Constitucional", del Centro de Desarrollo Humano y de instalaciones del Canal Judicial de este Alto Tribunal.

Se continúa con el programa de restauración y adaptación a uso contemporáneo del inmueble de Ario de Rosales.

Se ha dado inicio a un programa de revisión estructural del edificio sede y de locales particulares en otros inmuebles en propiedad y en uso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se continúan realizando las gestiones para el traslado de dos inmuebles propiedad del Consejo de la Judicatura Federal a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (terreno en Toluca, Estado de México, e inmueble en Tampico, Tamaulipas), para atender el programa de instalación de Casas de la Cultura Jurídica.

Se ha dado continuidad, con un avance significativo, al traslado de bienes informáticos y mobiliario de soporte a esa función, que siendo propiedad de la Suprema Corte de Justicia, se encuentran en uso del Consejo de la Judicatura Federal.

Se participó en la formulación del Acuerdo General de Administración VI/2008, del veinticinco de septiembre de dos mil ocho, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal. Entre los aspectos que incorpora este ordenamiento, destacan etapas y variantes en los procedimientos licitatorios, como la necesidad de contar con documentos rectores que sean el sustento de las Bases de Licitación o de Concurso, dando publicidad previa a estos documentos para contar con la opinión y aportaciones de cualquier interesado de la sociedad civil; se regula la participación de testigos ciudadanos y se prevé la posibilidad de optar por mecanismos de subastas inversas. Se adoptó una nueva óptica en la conformación del proyecto que promueva una efectiva delegación de atribuciones y de agilización de los procedimientos básicos para las contrataciones que requiere la Suprema Corte, sin menoscabo de los mecanismos de supervisión y control que garanticen la imparcialidad, honestidad y legalidad en su actuación, reclasificando los montos de los niveles de autorización y facultando a servidores públicos de menor nivel para autorizar sus propios procedimientos. Asimismo, se promueve la desconcentración de funciones dotándose a los titulares de las Casas de la Cultura Jurídica de atribuciones para

autorizar contrataciones que satisfagan sus necesidades hasta cierto monto. Incorpora los procedimientos de conciliación, como el de composición con los participantes en los procedimientos previstos, que se tramitará ante la Contraloría Interna y el de inconformidad que pueden interponer los particulares y que se sustanciará ante el Comité de Gobierno y Administración. Adicionalmente, se contempla la predistribución de las atribuciones de las Direcciones Generales de Adquisiciones y Servicios y de Obras y Mantenimiento para que cada una de ellas sea la responsable de los procedimientos, en su integridad, conforme a la materia de su competencia.

Asimismo, la Secretaría Ejecutiva de Servicios participó en la elaboración del Proyecto de Acuerdo General de Administración relativo a las diversas atribuciones administrativas de las Casas de la Cultura Jurídica, el cual pretende sentar las bases para dar una solución integral y gradual a la problemática identificada en su operación administrativa; legitimar la función de apoyo administrativo en un solo instrumento y en un marco de orden y transparencia, al delimitarse en él las competencias de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos, de la Dirección General Adjunta de Casas de la Cultura Jurídica, de los titulares de las Casas de la Cultura Jurídica y de los enlaces administrativos; dar un manejo de los recursos humanos, materiales y financieros, adecuado a las necesidades que priven en cada Casa de la Cultura Jurídica que conlleve al cumplimiento eficiente y oportuno de las funciones sustantivas, e impulsar una gestión administrativa más autónoma que conlleve a privilegiar el empleo del tiempo de los titulares de las Casas de la Cultura Jurídica en la atención de las funciones sustantivas a su cargo.

## **2. Seguimiento a Comités integrados por los señores Ministros de este Alto Tribunal y otros de carácter institucional e interinstitucional**

Se ha participado en las reuniones de los diversos Comités de Ministros, en el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, en el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD), así como en el Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa del Poder Judicial de la Federación.

En apoyo de los miembros de dichos Comités o bien formando parte integrante de ellos, la Secretaría Ejecutiva de Servicios ha formulado los puntos de acuerdo que han sido necesarios; ha vertido las opiniones correspondientes; ha proporcionado la información y elementos de juicio necesarios para la toma de decisiones y ha dado seguimiento al cumplimiento de los acuerdos que les han recaído.

## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

### 1. Adquisición de bienes muebles e inmuebles

Se coordinaron y llevaron a cabo los procedimientos de contratación de bienes muebles e inmuebles, materiales y suministros, mediante la instrumentación de normas, políticas y lineamientos que permitan la atención eficaz, eficiente y oportuna de los requerimientos:

DESCRIPCIÓN	NÚM. DE PEDIDOS
Bienes muebles e inmuebles	
Mobiliario y equipo de administración <sup>(1)</sup>	372
Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático <sup>(2)</sup>	113
Vehículos y equipo de transporte <sup>(3)</sup>	28
Equipo e instrumental médico y de laboratorio <sup>(4)</sup>	5
Herramientas y refacciones	20
Bienes inmuebles <sup>(5)</sup>	1
Materiales y suministros	0
Materiales y útiles de administración y de enseñanza <sup>(6)</sup>	368
Productos alimenticios <sup>(7)</sup>	117
Herramientas, refacciones y accesorios <sup>(8)</sup>	103
Materiales y artículos de construcción	195
Materias primas de producción, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio <sup>(9)</sup>	72
Combustibles, lubricantes y aditivos	41
Vestuario, blancos, prendas de protección personal y artículos deportivos <sup>(10)</sup>	133
Ayudas culturales y sociales <sup>(11)</sup>	212
<b>TOTAL</b>	<b>1,780</b>

Se destacan las siguientes contrataciones:

<sup>(1)</sup> Adquisición de: estantería compacta para las Casas de la Cultura Jurídica en las ciudades de Torreón y Nuevo Laredo; mobiliario tradicional para las Casas de la Cultura Jurídica en las ciudades de Chihuahua, Matamoros, Zacatecas, Toluca, Monterrey, Culiacán, Hermosillo, Acapulco, Tlaxcala, Veracruz, Aguascalientes, Torreón, Tuxtla Gutiérrez, La Paz, Ciudad Obregón, Durango, Nuevo Laredo, Cuernavaca, Mazatlán, Guadalajara, Puebla, Ciudad Juárez, Tijuana, Oaxaca, Querétaro, Villahermosa, Mexicali, Cancún, León, Ensenada, Xalapa y Ario de Rosales; mobiliario y equipo de oficina para la funcionalidad de las áreas de trabajo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; mobiliario para la remodelación de las oficinas de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis; equipos de aire acondicionado para Ponencias de Ministros; compresor para purificación de aire para la Dirección de Seguridad; equipo de limpieza para diversas áreas, *stand* para la Dirección General de Difusión; mobiliario fabricado sobre diseño; equipo de oficina para 34 Casas de la Cultura Jurídica; equipo de oficina para *stock* del Almacén; equipo de telecomunicaciones para 21 Casas de la Cultura Jurídica; extintores y nichos metálicos para la Dirección de Seguridad; arcos detectores de metales y máquinas de rayos "x"; así como material bibliohemerográfico, destinado al Sistema Bibliotecario de este Alto Tribunal, adquiriéndose 2,014 títulos con 17,061 ejemplares aproximadamente.

<sup>(2)</sup> Adquisición e instalación de equipo PDU (Unidad de Distribución de Potencia) para la redistribución eléctrica del centro de cómputo del edificio ubicado en 16 de Septiembre Núm. 38; adquisición de servidores para alta disponibilidad del servicio de correo electrónico, de servidores de cómputo y de servidores para el Sistema Integral Administrativo (SIA); equipos de cómputo para diversas áreas de la Suprema Corte; contratación de expansión del Sistema de Almacenamiento Masivo; y adquisición de un dispositivo de búsqueda para los servidores de la red informática, de equipo de cómputo especializado para la Dirección General del Canal Judicial, de servidores para la integración del proyecto de servidores de desarrollo para incrementar el nivel de servicio a los usuarios de las redes de este Alto Tribunal y de antena parabólica para transmitir la programación de la televisora alemana Deutsche Welle en la señal del Canal Judicial.

<sup>(3)</sup> Adquisición de 23 vehículos como apoyo en las labores de servicio de diversas áreas, así como de 10 vehículos para el servicio de funcionarios.

<sup>(4)</sup> Adquisición de equipo desfibrilador para la habilitación del área de urgencias de la Dirección de Servicios Médicos.

<sup>(5)</sup> Adquisición del inmueble ubicado en la calle de Ignacio López Rayón, Núm. 90, colonia Centro, en el Municipio de Tlalnepantla, Estado de México.

<sup>(6)</sup> Adquisición de materiales y útiles de oficina, de papel para impresión y reproducción para el abasto de existencias del Almacén General; de 7.5 millares de material archivístico especializado para la conservación del archivo documental jurídico e histórico; de material videográfico para el abasto de la videoteca al servicio de los trabajadores y de material de limpieza, mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional de forma conjunta para las tres instancias del Poder Judicial de la Federación.

<sup>(7)</sup> Adquisición de consumibles para la atención de los salones de usos múltiples y aulas de capacitación, así como de productos lácteos.

<sup>(8)</sup> Adquisición de tarjetas de seguridad para la red informática.

<sup>(9)</sup> Adquisición de productos farmacéuticos, suministros médicos y de laboratorio para la atención de los servicios médicos que se brindan a través de la Dirección de Servicio Médico y del CENDI "Artículo 123 Constitucional"; y de 900 vacunas con motivo de la campaña de vacunación contra la influenza.

<sup>(10)</sup> Adquisición de vales de calzado para beneficiarios locales de la Suprema Corte; de uniformes para personal adscrito a Casas de la Cultura Jurídica y para personal adscrito a la oficina de Ministros Jubilados; de vestuario a través de tarjetas electrónicas para 1,361 beneficiarios locales; de vestuario, prendas y artículos deportivos para los cursos de adiestramiento organizados por la Dirección de Seguridad; de vestuario y ropa hospitalaria para la Dirección de Servicios Médicos; de uniformes para motociclistas para la Dirección General de Comunicación Social, la Dirección de Seguridad y el Almacén; de uniformes de servicio, prendas de protección y equipo de seguridad para el personal que desempeña trabajos de mantenimiento, intendencia, archivo y otras labores de servicio que requieren protección; de obsequios con motivo de la Segunda Carrera Atlética de las Casas de la Cultura Jurídica celebrada en Mexicali, Baja California; de uniformes para personas adscritas a la Estancia Infantil, al CENDI, y a las Direcciones de Servicios Médicos, y de Comedores y para integrantes del coro de jubilados y veteranos del Poder Judicial de la Federación, así como de monederos electrónicos para 1,903 beneficiarios locales de la Suprema Corte con motivo de la prestación de apoyo de vestuario, a la vez que se envió el apoyo para 254 beneficiarios foráneos.

<sup>(11)</sup> Contratación de los servicios de hospedaje, alimentación e instalaciones en el Centro Vacacional Oaxtepec del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en el Estado de Morelos, con motivo del Primer Encuentro Nacional Deportivo del Poder Judicial de la Federación.

Procedimientos de contratación para proveer de los servicios que requieran las áreas de este Alto Tribunal

## 2. Contratación de servicios

Se coordinaron y llevaron a cabo los procedimientos de contratación a fin de proveer de los servicios que requieran las diversas áreas de este Alto Tribunal, efectuando los procedimientos administrativos establecidos en la normativa en forma eficiente, eficaz y oportuna.

DESCRIPCIÓN	NÚM. PEDIDOS
Servicios básicos <sup>(1)</sup>	337
Servicios de arrendamiento	128
Servicios de asesoría, consultoría, informáticos, estudios e investigaciones <sup>(2)</sup>	173
Servicios comercial, bancario y financiero y subcontratación de servicios con terceros y gastos inherentes <sup>(3)</sup>	443
Servicios de mantenimiento y conservación <sup>(4)</sup>	881
Servicios de impresión, grabado, publicación, difusión e información <sup>(5)</sup>	267
Servicios de comunicación social	22
Servicios oficiales	146
<b>TOTAL</b>	<b>2,397</b>

Se destacan las siguientes contrataciones:

<sup>(1)</sup> Contratación de los servicios de telefonía básica convencional.

<sup>(2)</sup> Contratación de los proyectos denominados: "Sistema Oficina de Proyectos" e "Informática Administrativa"; y de los servicios de digitalización de expedientes para la Comisión investigadora de los hechos acontecidos en el Estado de Oaxaca.

<sup>(3)</sup> Contratación de la actualización de diverso *software* para la seguridad de la red informática; del acceso a un portal digital de información, para el seguimiento de actividades legislativas; y de licencias para el uso de *software* especializado, así como de acceso a diversos bancos de información.

<sup>(4)</sup> Contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado para las Casas de la Cultura Jurídica en las ciudades de Puebla, Mexicali, Cuernavaca, Colima, La Paz, Campeche, Durango, Chiapas, Chetumal, Guadaluajara, Hermosillo, Guanajuato, Mazatlán, Morelia, Tepic, Acapulco, Ciudad Victoria, Tijuana, Villahermosa, Ciudad Juárez, Aguascalientes, Zacatecas, Pachuca, Torreón, Tlaxcala, Nuevo Laredo, Oaxaca, Veracruz y Mérida, así como de los edificios sede, alterno, de Bolívar y de Revolución; mantenimiento preventivo y correctivo a diverso equipo informático; mante-



nimiento al Sistema de Administración de Bibliotecas por un año; mantenimiento de la instalación eléctrica para las Casas de la Cultura Jurídica en las ciudades de Tijuana, Chihuahua, Nayarit, Oaxaca, Nuevo Laredo, Hermosillo, Tlaxcala, Cuernavaca, Ciudad Juárez, Veracruz, Pachuca y Durango; suministro y colocación de puerta de emergencia y pasamanos en el edificio sede; mantenimiento preventivo de pintura a la escalera de emergencia del edificio alterno y al sistema contra incendio de los site's ubicados en Guadalajara, Hermosillo y edificio alterno; mantenimiento preventivo y correctivo a la impermeabilización de la azotea del edificio sede, del edificio alterno y del edificio de Bolívar, al sistema de detección y extinción de incendios en el edificio de Bolívar y, a los elevadores instalados en los edificios: sede, alterno y de Revolución; mantenimiento de puertas, ventanas y estrados de la Casa de la Cultura Jurídica en la ciudad de Mazatlán, a equipos de bombeo y contra incendio de los edificios sede, alterno, de Bolívar, Almacén de Zaragoza y Centro Archivístico Judicial (CAJ); contratación de soporte técnico para el uso e instalación eficiente y óptimo aprovechamiento de las soluciones implementadas como herramientas para el desempeño de las funciones de la Dirección General de Informática; contratación de la segunda etapa de la redistribución de los equipos del centro de cómputo; remozamiento de la fachada norte y oriente del edificio alterno y del pretil del edificio de Bolívar; y suministro y colocación de tendido de firme de concreto en el Almacén General; mantenimientos varios para las Casas de la Cultura Jurídica en las ciudades de Aguascalientes, Tapachula, Colima, Tlaxcala, Mazatlán, Veracruz, Guanajuato, Pachuca, Hermosillo, Xalapa y Campeche; de póliza de mantenimiento a equipos de aire acondicionado de los site's; póliza para el mantenimiento a plantas de emergencia de los site's; rehabilitación de mobiliario; mantenimiento y restauración de jardineras perimetrales del edificio sede y suministro y aplicación de impermeabilización de cubiertas del Almacén General.

<sup>(5)</sup> Impresión y encuadernación del mensaje rendido por el Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.

### 3. Contratación de obra pública

Se coordinaron y llevaron a cabo los procedimientos de contratación de obra pública y servicios relacionados con ésta, requeridos por la Dirección General de Obras y Mantenimiento, efectuando los procedimientos administrativos establecidos en la normativa, en forma eficiente, eficaz y oportuna.

DESCRIPCIÓN	NÚM. PEDIDOS
Obra Pública <sup>(1)</sup>	17
Servicios relacionados con la misma <sup>(2)</sup>	33
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>

Se destacan las siguientes contrataciones:

<sup>(1)</sup> Suministro e instalación de planta de emergencia para la adecuación del sistema eléctrico del edificio sede, así como la instalación del sistema integral de detección de humo y contra incendio para dicho inmueble; instalación de un sistema de detección, alarmas y extinción de incendio para el Centro Archivístico Judicial; adecuación y ampliación de las Casas de la Cultura Jurídica en las ciudades de Ensenada, León, San Luis Potosí y Acapulco; suministro e instalación de caseta provisional para la Biblioteca Central del edificio de Bolívar; restauración y ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en la ciudad de Colima; ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en la ciudad de Cuernavaca; acometida eléctrica para las Casas de la Cultura Jurídica en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Mazatlán; restauración y adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en la ciudad de Ario de Rosales y adecuación de las Casas de la Cultura Jurídica en las ciudades de Matamoros, Tepic y Villahermosa; adquisición de plantas de emergencia y tableros de distribución para el edificio sede y construcción de barda perimetral en el Centro Archivístico Judicial en Toluca, Estado de México.

<sup>(2)</sup> Contratación de la supervisión para las obras de adecuación y ampliación de las Casas de la Cultura Jurídica en las ciudades de Ensenada, San Luis Potosí, León, Matamoros y Acapulco; supervisión de las obras de restauración y ampliación de las Casas de la Cultura Jurídica en las ciudades de Colima, Cuernavaca y Ario de Rosales; supervisión para la instalación de un sistema de detección, alarmas y extinción de incendio para el Centro Archivístico Judicial; supervisión para la instalación del sistema integral de detección de humo y contra incendio para el edificio sede; elaboración del estudio estructural del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; elaboración de estudios de mecánica de suelos para las Casas de la Cultura Jurídica en las ciudades de Saltillo, Celaya, Mérida y Oaxaca; de los servicios técnicos para la obtención del dictamen del proyecto eléctrico de las obras en los inmuebles que ocupan las Casas de la Cultura Jurídica en las ciudades de Acapulco, Ario de Rosales, León, Cuernavaca, Mazatlán, Pachuca, Chetumal y Saltillo; así como de los servicios técnicos para la obtención del dictamen de la instalación eléctrica durante el desarrollo de las obras en los inmuebles que ocupan las Casas de la Cultura Jurídica en las ciudades de Ensenada, Colima, San Luis Potosí, Acapulco, Ario de Rosales, León, Tuxtla Gutiérrez, Cuernavaca, Mazatlán, Tepic y Saltillo; servicios profesionales de un Director Responsable de Obra para las obras de adecuación y ampliación de las Casas de la Cultura Jurídica en las ciudades de Acapulco, Saltillo y Chetumal; servicios profesionales para efectuar la revisión del proyecto ejecutivo y precios unitarios para la restauración de fachadas interiores y exteriores del edificio sede; trabajos de medición topográfica para 33 Casas de la Cultura Jurídica y estudios de espectro sísmico y dinámica de ubicación en el edificio sede.

#### 4. Almacén

PROGRAMA ALMACÉN	SEGUIMIENTO
Abasto de materiales	
Recepción y registro de entradas al Almacén	Entradas de bienes de consumo Entradas de mobiliario y equipo
Envío, dotaciones y registro de salidas de Almacén	7,830 salidas
Retiros de mobiliario y equipo	974 bienes
Traslados de bienes entre áreas	21 servicios
Administración de activos fijos	
Altas de activos fijos	4,122 números de inventario
Emisión de resguardos y liberaciones por dotaciones o retiros de bienes	6,459 documentos
Optimización de recursos	
Desincorporación de bienes fuera de uso y/o materiales de desecho	Se realizaron 6 procedimientos de desincorporación de desechos y activos
	Se realizaron 9 procedimientos de donación de bienes informáticos obsoletos

#### 5. Control de gestión

En cumplimiento al artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se elaboraron 12 informes; en acatamiento al artículo 11, fracción XXII, del Acuerdo General de Administración 6/2001\*, se prepararon 12 informes; se realizaron 10 de conciliación de presupuesto y 4 informes trimestrales (contrataciones plurianuales); asimismo, se atendieron 22 solicitudes enviadas por la Unidad de Enlace.

Se han atendido las auditorías practicadas tanto por órganos de control externos como internos y se dio seguimiento a las observaciones y recomendaciones resultantes.

Se realizaron modificaciones y/o adecuaciones al Programa Anual Calendarizado de Adquisiciones, Usos, Servicios y Obra Pública 2008, el cual fue autorizado por el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones.

Se elaboraron 349 puntos de acuerdo para ser presentados al Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones.

Se enviaron 86 actas del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones a la Unidad de Enlace, 13 correspondientes al año 2005 (para actualizar información), 53 al 2007 y 20 al 2008.

Se realizaron 382 contratos.

## II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se efectuó la contratación de las pólizas de seguros múltiple patrimonial y de seguro vehicular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

\* Este acuerdo fue derogado por el Acuerdo General de Administración VI/2008, del Comité de Gobierno y Administración que entró en vigor el 12 de noviembre de 2008.

Esta Dirección General tiene como misión proporcionar a la Institución, con oportunidad, los espacios físicos necesarios para su correcta operación, de acuerdo con los requerimientos de las áreas usuarias y conforme a los parámetros establecidos, manteniéndolos en condiciones óptimas de presentación y funcionamiento. La Dirección General se integra con 4 Direcciones de Área, las cuales comprenden los rubros de obras, mantenimiento, proyectos y técnica e intendencia.

### I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

A la fecha se tienen 25 contratos de obra en proceso de ejecución, los cuales presentan un avance real general del 61.56%, contra un 81.80% del avance programado, y se refieren a las siguientes obras:

Importante avance en la ejecución de diversos contratos

- Restauración y adecuación, así como contrato de supervisión de obra de la Casa de la Cultura Jurídica en Ario de Rosales, Michoacán.
- Instalación del sistema integral de detección de humo y contra incendio para el edificio sede.
- Supervisión del sistema integral de detección de humo y contra incendio para el edificio sede.
- Ampliación y adecuación de las Casas de la Cultura Jurídica en Uruapan, Michoacán; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Ensenada, Baja California; León, Guanajuato y Acapulco, Guerrero.
- Supervisión para la obra de adecuación y ampliación de las Casas de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato; Ensenada, Baja California; Uruapan, Michoacán; San Luis Potosí, San Luis Potosí y Acapulco, Guerrero.
- Ampliación de las Casas de la Cultura Jurídica en Cuernavaca, Morelos y Ciudad Obregón, Sonora.
- Supervisión para la obra de ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en Cuernavaca, Morelos.
- Acometida eléctrica para las Casas de la Cultura Jurídica de Querétaro, Querétaro; y Guanajuato, Guanajuato.
- Adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit.
- Instalación de un sistema de detección, alarmas y extinción de incendio, así como el contrato de supervisión de dicha instalación en el Centro Archivístico Judicial (CAJ), en Toluca, Estado de México.
- Adecuación del Centro Archivístico Judicial en Toluca, Estado de México, para efectuar la digitalización de expedientes judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Adecuación y contrato de supervisión de obra de la Casa de la Cultura Jurídica en Matamoros, Tamaulipas.

Por otra parte, se finiquitaron 9 contratos, los cuales son los siguientes:

- Supervisión para la obra de adecuación y ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato.
- Supervisión para la obra de adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón, Coahuila.
- Adquisición, suministro, instalación y puesta en marcha de un elevador para la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California.
- Adecuación de las Casas de la Cultura Jurídica en Torreón, Coahuila; Durango, Durango y en Veracruz, Veracruz.
- Demolición y reestructuración de la zona de alberca de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz.
- Adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz.
- Supervisión para la obra de ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León.

Actualmente, se tienen 11 contratos en proceso de finiquito, con un avance general del 73.14%, contra un avance programado del 65.39%. Los contratos son los que se enlistan a continuación:

- Restauración y ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, Colima.
- Adecuación de espacio para habilitar un área de archivo para la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes en el Centro Archivístico Judicial en Toluca, Estado de México.
- Supervisión de obra para la ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Obregón, Sonora.
- Ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León.
- Adecuación de las Casas de la Cultura Jurídica en Nuevo Laredo, Tamaulipas y Tijuana, Baja California.
- Supervisión de la obra de adecuación del Centro Archivístico Judicial en Toluca, Estado de México, para efectuar la digitalización de expedientes judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así como de las Casas de la Cultura Jurídica en Nuevo Laredo, Tamaulipas; y Durango, Durango.
- Acometida eléctrica para las Casas de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y Mazatlán, Sinaloa.

Del mismo modo, se encuentran en proceso jurídico 8 contratos, que son los siguientes:

- Adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato.
- Ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato.
- Suministro e instalación de la planta de emergencia para la adecuación del sistema eléctrico del edificio sede de este Alto Tribunal.

- Remodelación de áreas exteriores comunes de la Casona de 16 de Septiembre, edificio alterno y edificio de Bolívar.
- Construcción de un edificio en Bucareli.
- Colocación de piso de mármol en los edificios de Periférico Sur Núms. 2321 y 2323, Torres A y B.
- Adecuación del inmueble que albergará la Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Nuevo León.
- Restauración de la Casona de 16 de Septiembre, Núm. 40.

En cuanto al mantenimiento de inmuebles, como actividades programadas a la fecha se tiene un avance del 94%, destacando entre otras las siguientes:

Concluidas:

- Repavimentación de acceso vehicular en el edificio de Bolívar.
- Instalación de equipo de aire acondicionado, de falso plafón y cambio de luminarias en la Ponencia del Ministro Juan N. Silva Meza; así como, retiro de tuberías y cableados en fachadas, en el edificio sede.
- Adecuación de oficinas en el área de la Dirección General de Control Interno, en el quinto piso, y remozamiento del acceso vehicular en el edificio de 16 de Septiembre, para su apertura en el edificio alterno.
- Adecuación de instalaciones para la caseta de archivo en el estacionamiento del edificio alterno.
- Pulido y barnizado del vestíbulo de elevadores en el quinto piso del edificio de Revolución.
- Adecuación de oficinas para la Coordinación de Asesores de la Presidencia y la Dirección General de Difusión en el octavo piso del edificio alterno.
- Remozamiento de puertas de madera internas en el edificio sede.
- Sustitución de piso en el Almacén General de Zaragoza.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de persianas del tercer y cuarto pisos del edificio de Bolívar y al sistema de aire acondicionado en el edificio de Revolución.
- Reparación de pretil y colocación de barandal perimetral en el edificio de Bolívar.

En proceso:

- Impermeabilización de cubiertas en el Almacén General de Zaragoza.
- Remozamiento de la fachada norte y oriente del edificio alterno.
- Adecuaciones del sótano en el edificio alterno; instalaciones en predio para la Casa de la Cultura Jurídica en Tlalnepantla, Estado de México, así como de un área del Centro de Desarrollo Infantil "Artículo 123 Constitucional", en el edificio sede.

En relación con los proyectos de esta Dirección General, se encuentran, entre otros, los siguientes:

- 2 inmuebles en proceso de localización en el D.F. (Contraloría y estacionamiento).
- 262 proyectos locales, que incluyen adecuaciones, estanterías, mobiliario y placas.
- 29 contrataciones de estudios y servicios, que incluyen a Directores Responsables de Obra, mecánica de suelos, unidades verificadoras, levantamientos topográficos, arquitectónicos y estudios estructurales.
- 7 inmuebles en proceso de estudio de viabilidad para adquisición, en las ciudades de Querétaro, Oaxaca, Morelia, Chilpancingo, Mexicali, Coatzacoalcos y Los Mochis.
- Apoyo técnico a la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, en el proceso de traslado de 3 inmuebles, del Consejo de la Judicatura Federal a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para instalar Casas de la Cultura Jurídica en Toluca, Tampico y La Paz.
- 21 trámites de licencias y permisos en Ario de Rosales, Cuernavaca, Acapulco, Chetumal, Saltillo (2), Monterrey, Villahermosa, Oaxaca, Mérida, Celaya, Los Mochis y en el Centro Archivístico Judicial (CAJ), así como prórrogas de licencia en León, Oaxaca, Ensenada, Matamoros y Villahermosa; y terminación de obra en Monterrey, Ciudad Obregón y Colima.
- 14 presupuestos base (2,423 requerimientos).
- 391 dictámenes técnicos (15,198 requerimientos que incluyen adecuaciones, ampliaciones, supervisiones, mobiliario, estantería y contratación de servicios).
- 121 análisis de revisión y conciliación de conceptos de obra extraordinaria.
- 10 proyectos terminados; el relativo a la adecuación de Casas de la Cultura Jurídica en Chetumal, Villahermosa, Tepic y Guanajuato; el de acometida eléctrica en Mazatlán, Colima, Veracruz y Pachuca y fachadas exteriores e interiores del edificio sede y Saltillo.
- 9 proyectos en proceso referentes a la adecuación en Casas de la Cultura Jurídica en Mérida, Veracruz, Celaya, Tapachula, Mazatlán, Saltillo y Chetumal, a fachadas interiores y exteriores del edificio sede y a la acometida eléctrica de Pachuca.
- Adquisición de un inmueble en Tlalnepantla.

También, se ha efectuado la limpieza y acondicionamiento de las áreas donde se realizaron eventos en el edificio sede, destacando el Primer Informe de Labores del Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, así como los siguientes:

- Toma de Protesta de Jueces y Magistrados.
- Inauguración del mural "La Justicia Supremo Poder", de Leopoldo Flores.
- Inauguración del mural "La Justicia", de Luis Nishizawa.
- Conmemoración del Centenario de la Revolución y Bicentenario de la Independencia.

- Foros de Transparencia del Canal Judicial.
- Reunión del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el Consejo de la Judicatura.
- Reunión de Jueces y funcionarios del Sistema de Justicia de los Estados Unidos de América.
- Encuentro Nacional de Archivos Judiciales.
- Visita de los Príncipes de Asturias.
- Ceremonia Solemne por el fallecimiento del Secretario de Gobernación, Lic. Juan Camilo Mouriño Terrazo.
- Visita del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

En este rubro, finalmente se atendieron en los edificios sede, alterno y de Bolívar por el personal de intendencia 4,534 órdenes de servicio y la limpieza en dichos edificios que comprende 46,920 m<sup>2</sup>.

## II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En relación con las actividades de mantenimiento, actualmente se tiene un avance del 95%, como se expone a continuación:

Concluidas:

- Adecuación del área para la planta de emergencia en la planta baja del edificio sede.
- Adecuación del área de Compilación de Leyes en las puertas 2022 y 2029, en el edificio sede.
- Adecuación de oficinas en el área de Certificación Judicial y Correspondencia en la puerta 2002.
- Elaboración de muebles de madera para la Ponencia del Ministro José Fernando Franco González Salas, en el edificio sede.
- Mantenimiento preventivo de pintura en la escalera de emergencia en el edificio alterno.
- Aplicación de pintura antigrafiti en la fachada del almacén de la bodega de Zaragoza.
- Adecuación del área de seguridad en el edificio sede.
- Adecuación del área para salida de emergencia en el Pleno del edificio alterno.
- Construcción de rampa para personas con capacidades diferentes en el edificio alterno.
- Se atendieron 17,927 órdenes de servicio en los talleres de mantenimiento.
- Iluminación de la fachada principal del edificio sede.
- Adecuación del área perteneciente a la Dirección General de Difusión, puerta 2028 del edificio sede.

- Complemento de barda perimetral en el CAJ de Toluca.
- Adecuación del área del Canal Judicial en la puerta 2015.
- Adecuación del área ubicada en la puerta 3004 en el edificio sede.

En proceso:

- Adecuación de bodega para la Dirección General de Informática, en el noveno piso del edificio alterno.
- Remozamiento de la puerta principal del edificio sede.

Por otra parte, se ha realizado la limpieza y el acondicionamiento de las áreas donde se efectuaron eventos en el edificio sede, siendo los más relevantes: La rendición de los informes por parte del entonces Presidente de la Primera Sala, Ministro José Ramón Cossío Díaz; de la entonces Presidenta de la Segunda Sala, Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos y del Director General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles; la Gala Navideña de la Suprema Corte, así como la Reunión Anual de los Directores de las Casas de la Cultura Jurídica.

Es importante señalar que a la fecha se han tramitado 926 solicitudes de comisión a las diferentes entidades federativas del país para realizar actividades de localización de inmuebles, supervisión de obra, mantenimientos, adecuaciones, etcétera, así como 901 informes de gastos de viáticos.



## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

### 1. Programa para el Desarrollo, Modernización y Soporte a Sistemas

Con base en los proyectos prioritarios en materia tecnológica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se estableció un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mediante el cual se diagnostica la utilidad del uso del Sistema ERP (Enterprise Resource Planning o Sistema de Planificación de Recursos Empresariales) que emplea este Alto Tribunal. La UNAM recomienda en su dictamen:

- Continuar con el Sistema SAP.
- Concluir su implementación.
- Especializar al personal de la Dirección General en el uso y aprovechamiento del sistema.

Con relación al Sistema de Informática Jurídica, que es el más importante de los proyectos prioritarios, se han documentado los procesos de trabajo, los cuales están funcionando como guía para la elaboración del diseño de los casos de uso, diseños funcionales y desarrollo del sistema. Este sistema resume en su operación la gestión de expedientes desde su llegada hasta su almacenamiento final en el Centro Archivístico Judicial (CAJ), previendo todos los subprocesos que se llevan a cabo durante su vida, incluyendo su resolución, sesiones, conclusión, análisis, estadística, criterios, seguimiento, avisos, listas de sesión, listas de acuerdo y soporte para tesis aisladas y de jurisprudencia. Se ha progresado intensamente en el proyecto de desarrollo. Se espera iniciar su implementación durante el mes de diciembre de 2008.

Adicionalmente se terminaron de desarrollar y poner en funcionamiento los sistemas siguientes: Informática Jurídica, Declaración Patrimonial, Sistema de Seguimiento de Comités, Sistema de Visitas y diversos sistemas administrativos. Se realizó el análisis y diseño de otros más como el Sistema de Compilación de Leyes, Archivo Jurídico y Administrativo.

Los portales de Internet e Intranet fueron reconfigurados por completo, en el caso de Internet se realizó un nuevo diseño y en el de Intranet se crearon diversos portales colaborativos y se generó la estructura organizacional necesaria para los portales de servicios.

### 2. Programa para la Instalación, Modernización y Mantenimiento de la Infraestructura en Telecomunicaciones

- Contrato de renta de la Red Jurídica Nacional.
- Contrato para el mantenimiento a conmutadores.

Despliegue de actividades vinculadas con el mantenimiento, modernización y soporte a los sistemas de este Alto Tribunal

- Se adquirió diverso equipo tecnológico para la Dirección General del Canal Judicial.
- Se realizaron actividades que permitieron conservar en operación los enlaces digitales de datos.
- Se ha mejorado la distribución de los equipos en el centro de cómputo del edificio sede, y se ha modernizado su cableado eléctrico y de datos.

### 3. Programa para el Ejercicio y Control del Gasto Corriente

- En este rubro se realizaron pagos por concepto de mantenimientos preventivos y correctivos, así como servicios diversos, que incluyen los mantenimientos de aire acondicionado de los centros de cómputo, de los equipos de energía ininterrumpida para éstos, del equipo de detección y extinción de fuego de dichos centros, de las operadoras automáticas, de las plantas generadoras de energía eléctrica, del licenciamiento a Microsoft y de los equipos de cómputo.
- Se realizó la Licitación Pública Nacional LPN/SCJN/009/2008 con la cual se adquirieron 1,265 equipos de diversas características, para atender los requerimientos tecnológicos de la Institución.
- Se desarrollaron actividades de traslado, instalación y configuración de los equipos de cómputo relacionados con la Licitación Pública Nacional LPN/SCJN/023/2007 y que son: 800 impresoras, 719 computadoras de escritorio, 504 equipos de respaldo de energía y 1 impresora láser.
- Se efectuó el pago del servicio de alarma sísmica y radios de comunicación, así como la recontractación de los enlaces de microondas y, la contratación del mantenimiento de conmutadores, UP's (Unidad Ininterrumpible de Corriente) y aires acondicionados.
- Se lleva a cabo el proceso de contratación de los servicios de tarificación.
- Iniciaron los procesos de contratación para el mantenimiento del Sistema ERP (SAP); y para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos audiovisuales instalados y de los equipos de comunicaciones.
- Se han llevado a cabo diversas tareas enfocadas al mantenimiento, modernización y soporte a sistemas.
- Con vistas a la modernización de la infraestructura de cómputo de la Suprema Corte, se ha dado seguimiento al contrato para el mantenimiento y tratamiento digital de las señales de audio y video, así como al correspondiente a los equipos de digitalización existentes.
- Se firmó un convenio modificatorio de actualización y adquisición de licencias con Microsoft.

Hacia la modernización de la infraestructura de cómputo de la Suprema Corte, mediante el seguimiento a diversos contratos

Al respecto, en el periodo reportado se efectuaron las actividades siguientes:

Se realizó el análisis de las características técnicas; la investigación de mercado para identificar alternativas tecnológicas; la autorización de los proyectos y la elaboración de las bases de licitación.

Asimismo, se administraron los contratos firmados para la realización de mantenimientos y la instrumentación de los servicios contratados y se efectuaron los pagos mensuales programados.

#### 4. Programa para la Instalación, Modernización y Mantenimiento de la Infraestructura de Cómputo

- Se concluyó la primera fase de reorganización del centro de cómputo del edificio sede.
- Se realizó la ampliación del Sistema de Almacenamiento Masivo (SAM).
- Se llevó a cabo la renovación de los servidores del Sistema Integral Administrativo (SIA) y de correo electrónico.
- Se pusieron en operación servidores de desarrollo.
- Se realiza el proceso de licitación para el equipamiento del Centro Espejo.
- Se renovó el 33% de los equipos de cómputo de escritorio.
- Se sustituyó el 59% de las impresoras.
- Se sustituyó el 23% de UP's.
- Se ha realizado la compra de diversas licencias para atender los requerimientos de las áreas usuarias.

Adquisición y renovación de servidores

#### 5. Programa Permanente de Atención de los Servicios que brinda la Dirección General de Informática

Atención a usuarios:

- Se atendieron 6,036 solicitudes de servicios.
- Se solucionaron 5,837 reportes de incidentes.
- Se brindaron 110 asesorías.
- Se llevó a cabo la investigación del *software* comercial para sistematizar la atención. Especificaciones técnicas de la Mesa de Servicios que se implementará en 2009.
- Se está llevando a cabo el primer ciclo de capacitación 2008, que aporte mejores elementos de atención primaria.

Atención eficiente a los reportes, solicitudes y necesidades de los usuarios de los servicios que presta la Dirección General

Además:

- Se concluyeron los proyectos para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, entre los que destacan los que corresponden a equipos de cómputo, balanceo de cargas y sincronización, así como el de servidores de alta disponibilidad del servicio de correo electrónico.
- Se autorizó el Acuerdo General de Administración relativo al uso y aprovechamiento de los bienes y servicios informáticos de la Suprema Corte, por el Comité de Archivo, Biblioteca e Informática.

- Se realizó un diagnóstico que permite identificar los principales motivos por los que se presentan diversos incidentes, y que aporta los elementos necesarios para instrumentar un mecanismo que reduzca el porcentaje de aquéllos.

## **6. Programa para la Seguridad Física y Lógica**

Se concluyeron los proyectos relativos a las actualizaciones del antivirus corporativo, para el control de contenido y *antispam*, y del *antispyware*.

## **7. Programa para la Modernización de la Dirección General de Informática**

- Se reestructuró la Dirección General de Informática.
- Se realizó la contratación del servicio para la instrumentación de la Oficina de Proyectos y se implementó ésta.
- Se actualizó el Manual de Organización y de Procedimientos.
- Se elaboró el ya referido Acuerdo de Administración relativo al uso y aprovechamiento de los bienes y servicios informáticos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## **II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

- Se participa activamente en el Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa (CICMA), a fin de coadyuvar a la mejora de los procesos administrativos del Poder Judicial de la Federación.
- Con la finalidad de aprovechar en beneficio de este Alto Tribunal la infraestructura de interconectividad con la que cuenta la entidad denominada "Luz y Fuerza del Centro", se inició el proceso de formalización de un convenio de colaboración.
- Se formalizó un convenio de colaboración con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), mediante el cual se implementará un nuevo sistema para atender las solicitudes de transparencia y acceso a la información, el cual iniciará su operación en diciembre de 2009.

**Secretaría Ejecutiva  
Jurídico Administrativa**



# SECRETARÍA EJECUTIVA JURÍDICO ADMINISTRATIVA

## ORGANIGRAMA



## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

**D**ada la naturaleza y funciones de la Secretaría como órgano de supervisión, coordinación y control de las Direcciones Generales a su cargo, los objetivos y metas establecidos en el programa de trabajo 2008 se centran fundamentalmente en ejecutar un control de gestión integral sobre las actividades y planes de trabajo que efectúan dichas Direcciones Generales, privilegiando una dinámica institu-

Supervisión, coordinación y control de las Direcciones Generales adscritas a la Secretaría

cional e incluyente que favorezca la comunicación y el trabajo en coordinación con otras áreas de la Corte, para brindar el mejor servicio dentro y fuera de la Institución.

En este sentido, se supervisaron, controlaron y coordinaron las actividades y planes de trabajo a cargo de las 6 Direcciones Generales adscritas a la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa.

Asimismo, se asistió a las sesiones de los Comités de Ministros y a las de diversos comités y comisiones en los que participa el titular de esta Secretaría, correspondiéndole la ejecución e implementación de los acuerdos tomados en éstos.

Particularmente, cabe destacar que corresponde al titular de esta Secretaría integrar el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, creado mediante Acuerdo General Plenario 9/2003, como instancia ejecutiva encargada de tomar las medidas necesarias para coordinar las acciones tendientes a cumplir con la publicidad de la información en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de dicha Ley. En este rubro, se turnaron 39 asuntos al Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo para la elaboración de los correspondientes proyectos de resolución, de los cuales 20 fueron clasificaciones de información jurisdiccionales y 11 administrativas; 7 fueron ejecuciones derivadas de alguna clasificación y 1 seguimiento a una ejecución.

Turno de asuntos en materia de transparencia y acceso a la información para la elaboración del proyecto de resolución respectivo

De igual manera, es menester resaltar que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento de las funciones inherentes a su carácter de Presidente del Comité Editorial, ha formulado las observaciones, dictámenes y, en su caso, votos aprobatorios respecto a la elaboración, diseño, edición y publicación de las obras sometidas a consideración del Comité para su publicación por este Alto Tribunal, en sesiones de 12 de febrero, 30 de mayo y 8 de julio, todos de 2008.

## II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Al margen de las actividades programadas, se han encomendado proyectos especiales al titular de esta Secretaría Ejecutiva. Entre los más importantes se encuentran los siguientes:

### 1. Proyecto de Reforma Judicial

*a. Principales líneas de acción en materia de Reforma Judicial: Comité de la Reforma Judicial; enlaces con diversos órganos e instituciones, convenios interinstitucionales, Anuario Judicial e informes al Tribunal en Pleno*

Líneas de acción en materia de Reforma Judicial

En relación con el Comité de la Reforma Judicial y otras actividades relacionadas con el Proyecto de Reforma Judicial emprendido por esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo ha tenido una importante participación en el desarrollo y planeación de diversos aspectos, en 9 vertientes



fundamentales: La primera, a través de su participación y seguimiento a los acuerdos adoptados por el citado **Comité de la Reforma Judicial**; la segunda, como enlace oficial de este Alto Tribunal ante la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión (**CENCA**), en materia de Reforma Judicial relacionada con el Poder Judicial de la Federación; la tercera, mediante el desarrollo de labores de coordinación y enlace con miembros del Poder Legislativo y la Conferencia Nacional de Gobernadores (**CONAGO**), a fin de dar seguimiento a las acciones establecidas en el *Libro Blanco de la Reforma Judicial. Una Agenda para la Justicia en México*; la cuarta, a través del seguimiento de los **convenios** suscritos entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y distintas instituciones como el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; la quinta, relativa a la integración del proyecto de **Anuario Judicial**; la sexta, como enlace con la Asociación por la Excelencia Académica para desarrollar programas de cooperación; la séptima, mediante **informes** quincenales al Tribunal en Pleno sobre las actividades vinculadas a este rubro; la octava, en el diseño, estructura y puesta en marcha del "**Fondo Jurica**"; y la novena, a través de la participación en las actividades de la **Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ)**, como se señala en el siguiente rubro.

#### *b. Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ)*

Las actividades de la AMIJ se han enfocado principalmente a la puesta en marcha de los fines y objetivos de la Asociación. Con el objetivo de mantener un diálogo continuo entre todos los órganos impartidores de justicia, se continúa con la ejecución de los trabajos y proyectos acordados en la II Asamblea General Ordinaria de la Asociación, realizada en el mes de octubre de 2007 en la ciudad de Mérida, Yucatán. Asimismo, se continúa con la ejecución del plan de trabajo que presentó la Secretaría Ejecutiva en el Primer Encuentro Nacional realizado en el mes de abril en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua. Colabora en la ejecución de proyectos de la AMIJ, entre otros, el diagnóstico sobre los sistemas informáticos de gestión judicial y la organización de los despachos judiciales en funcionamiento en el Sistema Judicial Mexicano, realizada entre los meses de septiembre y octubre en los Estados de Chihuahua, Nuevo León, Tabasco y Guanajuato. Participó en la organización de la reunión del Comité Directivo de la AMIJ en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, los días 17 y 18 de octubre. Colaboró en la organización de la III Asamblea General Ordinaria de la Asociación, que se realizó los días 13 y 14 de noviembre en Cancún, Quintana Roo. Adicionalmente se colabora en la elaboración del *Anuario Judicial*, versiones 2006 y 2007.

#### *c. Diplomado en Periodismo Judicial*

Este Alto Tribunal reconoce que los periodistas, reporteros, editores, empresas informativas, juzgadores, actores de los procesos judiciales, y la opinión pública en general, requieren cada vez de mayor transparencia informativa y claridad en los temas

Transparencia y claridad en cuanto a la estructura y funcionamiento del sistema de impartición de justicia en México

relacionados con las resoluciones, la estructura y el funcionamiento del sistema de impartición de justicia en México. Con el fin de responder a estas nuevas demandas y exigencias, el Máximo Tribunal del país ha procurado, desde hace varios años, contar con una fuente informativa de calidad que transmita al público, con el mayor apego posible a lo determinado por el Pleno y las Salas, la información que genera mediante sus resoluciones; todas ellas de gran impacto en los ámbitos social, político y económico. El Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo actuó como coordinador del referido Diplomado, y como docente en tres de los módulos.

Para cristalizar este esfuerzo y en aras de que los reporteros que cubren las actividades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tengan mayores conocimientos acerca de las labores que desarrolla este Alto Tribunal, en coordinación con el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, la Universidad Iberoamericana y otras unidades administrativas de la Suprema Corte, del 6 de octubre de 2007 al 21 de julio de 2008 se llevó a cabo el Diplomado en Periodismo Judicial, con la participación de los propios informadores, los juzgadores y los actores más importantes en estos procesos, a la luz de las experiencias nacionales e internacionales más exitosas en la materia. El Secretario Ejecutivo participó con el Ministro Presidente en la 76a. Sesión Plenaria de la Comisión de Venecia, los días 17 y 18 de octubre de 2008. Asimismo, participó en la Primera Reunión Preparatoria de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, celebrada en Argel, Argelia, los días 30 y 31 de octubre.

## **2. XIV Cumbre Judicial Iberoamericana**

El Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo fungió como Coordinador Nacional del Poder Judicial de la Federación en la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana, que tuvo lugar en Brasilia, Brasil, en marzo de 2008, así como en las reuniones preparatorias y talleres previos a ésta y en tal carácter le correspondió la propuesta y negociación para que un mexicano (Director del Instituto Federal de Defensoría Pública) forme parte del grupo de seguimiento a las Reglas de Brasilia en materia de "acceso a la justicia para grupos vulnerables". Actualmente se coordina la participación de México en la Primera Reunión Preparatoria a la Asamblea Plenaria de la XV Cumbre Judicial Iberoamericana, que se llevará a cabo en Uruguay bajo el eje temático "El rol del Juez ante la sociedad contemporánea, la imagen de la justicia y las relaciones con la sociedad".

## **3. Cooperación con la Secretaría de Relaciones Exteriores**

Con el objeto de atender a la brevedad las solicitudes de información por parte de la Cancillería con motivo de asuntos tramitados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a partir del 2005 se instruyó al Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo para que diera el trámite correspondiente a tales peticiones sin necesidad de consulta previa al Pleno o a los Comités de Ministros, lo cual se ha

venido realizando de esta manera en las solicitudes presentadas a la fecha. De igual forma se coordinó la participación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la reunión anual de Embajadores y Cónsules, celebrada en el mes de enero.

#### **4. Comisión de Venecia del Consejo de Europa**

Se han remitido periódicamente a la Comisión de Venecia volúmenes del *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, y otras obras relativas a criterios y tesis de este Alto Tribunal, tanto en medios impresos como en versión electrónica. Lo anterior, ya que en el año 2004, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aceptó la invitación de la Comisión de Venecia del Consejo de Europa para colaborar en el intercambio de información en materia de decisiones judiciales entre tribunales y cortes constitucionales de diversos países del mundo, al estimar que el intercambio de información entre órganos judiciales es una herramienta de gran valor para el fortalecimiento y mejora de la impartición de justicia en el mundo, ya que permite a los Poderes Judiciales intercambiar experiencias y aprender recíprocamente de ellas. En este orden de ideas, el Pleno nombró como sus representantes al Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo y a la Directora General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.

Colaboración con la Comisión de Venecia en el intercambio de información en materia de decisiones judiciales

#### **5. Seguimiento de las principales actividades internacionales en materia constitucional y de impartición de justicia**

A fin de mantener informados a los señores Ministros de los acontecimientos mundiales en materia constitucional, y de las actividades relacionadas con el ámbito judicial, diariamente se elabora el *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*, con las noticias relevantes de otros países en estos rubros, y a partir de febrero de 2006, se elabora su versión electrónica *Boletín Internacional*, consultable en la Intranet.



# DIRECCIÓN GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS

## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

### 1. *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*

Con objeto de cumplir las exigencias que en torno a la jurisprudencia han establecido la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la legislación secundaria, se integraron los volúmenes del *Semanario* correspondientes a los Tomos XXVI del mes de diciembre de 2007, XXVII de los meses de enero a junio de 2008, y XXVIII de los meses de julio a noviembre de este último año.

TIPO DE INFORMACIÓN	PLENO	PRIMERA SALA	SEGUNDA SALA	TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO
Tesis de jurisprudencia	239	112	214	182
Tesis aisladas	88	119	191	1,341
Ejecutorias con tesis		100	39	208
Ejecutorias sin tesis	18		120	
Acciones de inconstitucionalidad	116		3	
Controversias constitucionales	79	2	6	
Votos particulares, minoritarios y aclaratorios	182	22	4	48

ACUERDOS			
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	ACUERDOS CONJUNTOS	VARIOS
20	110	1	24

Durante el periodo que se informa se publicó un total de 2,486 tesis y 691 ejecutorias.

Respecto del *Semanario* electrónico, debe decirse que se publicaron 11 discos compactos.

### 2. Formulación de observaciones y elaboración de proyectos de tesis

La Dirección General, en su carácter de órgano técnico jurídico de apoyo a las instancias jurisdiccionales de este Alto Tribunal, participó en la redacción y estructuración de los proyectos de tesis derivados de las ejecutorias que emiten el Tribunal en Pleno y las Salas, así como en la formulación de observaciones.

PROPUESTAS			
PROYECTOS	PLENO	PRIMERA SALA	SEGUNDA SALA
Jurisprudencias	37	4	1
Tesis aisladas	6	15	

REVISIÓN DE PROYECTOS DE TESIS			
PROYECTOS	PLENO	PRIMERA SALA	SEGUNDA SALA
Jurisprudencias	93	141	204
Tesis aisladas	52	120	180

FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES	
TOTAL DE PROYECTOS REVISADOS	790
TOTAL DE PROYECTOS RESPECTO DE LOS QUE SE FORMULARON OBSERVACIONES	786

Asimismo, se dio seguimiento a 113 ejecutorias del Tribunal en Pleno, para detectar los precedentes que pudieran integrar jurisprudencia y presentar proyectos de tesis en caso de advertir algún criterio interpretativo novedoso y relevante.

### 3. Denuncia de contradicción de tesis

Contribución de esta Dirección General a la unificación de los criterios interpretativos

La Dirección General, dentro de sus actividades complementarias que tienden al objetivo de fungir como órgano jurídico de apoyo a las instancias jurisdiccionales de este Alto Tribunal, efectuó el análisis acucioso de los criterios contenidos en diversas tesis y ejecutorias emitidas por las Salas de la Suprema Corte y por los Tribunales Colegiados de Circuito y planteó 15 propuestas de posible denuncia de contradicción de tesis a las instancias respectivas.

### 4. Libros

#### a. Publicaciones periódicas

Esta Dirección General realizó la formación y diseño editorial del *Anexo Documental del Informe de Labores del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, correspondiente al año 2007.

#### b. Publicaciones útiles para la función jurisdiccional

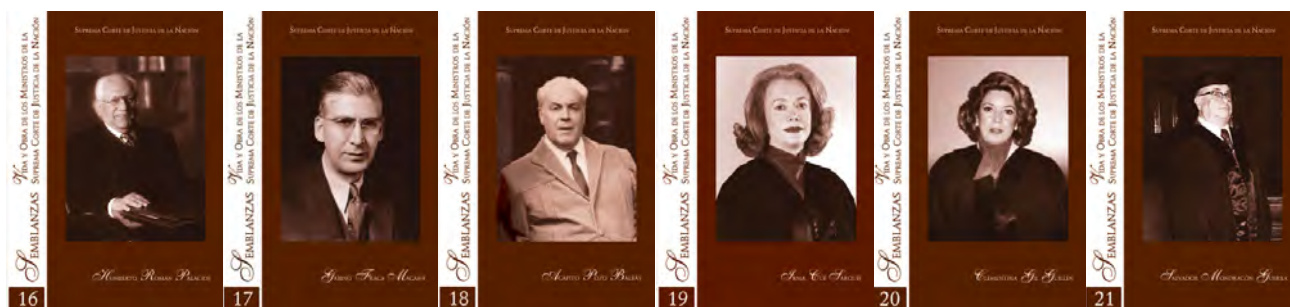
- Con relación a la serie *Decisiones relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, se publicaron los números 27 al 35 y se concluyó la formación editorial de los números 36 y 37.



#### c. Publicaciones de difusión de la cultura jurídica

Se elaboraron y/o editaron los siguientes trabajos, destinados a divulgar las actividades y funciones del Poder Judicial de la Federación: *La publicidad de las actividades jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación*; Catálogo de publicaciones (6 entregas); 12 números de la Colección *Conferencias de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*; del número 16 al 21 de la Serie *Semblanzas. Vida y obra de los*





Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Estructura y estilo en las resoluciones judiciales; La jerarquía normativa de los tratados internacionales en el Derecho Mexicano; La extradición internacional; La protección no jurisdiccional de los derechos humanos; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tercera edición de bolsillo y su adenda; el número 7 de la Colección Ensayos y conferencias de los forjadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: Nombramientos inconstitucionales y parlamentarismo; Ceremonia de recepción del Magistrado Indalfer Infante Gonzales y del Licenciado Jorge Moreno Collado como Consejeros de la Judicatura Federal; *What is the Federal Judiciary?*, first edition in english; 2 números de la Serie Ética Judicial; el número 5 de la Colección Apuntes de las clases impartidas por ilustres juristas del siglo XX: *Derecho Procesal Civil*, de Gabriel García Rojas; *Los Congresos Constituyentes durante los últimos 150 años de México*; *Elementos indispensables de retórica para Jueces, litigantes y público en general*; *The Murals of the Mexican Supreme Court* (políptico); y *El Semanario Judicial de la Federación y sus Épocas: Manual para su consulta*.

Adicionalmente, se realizaron nuevas ediciones de 10 obras y la reimpresión de 16 más.

#### d. Facsimilares

A efecto de divulgar el contenido de diversas obras clásicas, fundamentales en la doctrina jurídica mexicana, se reprodujeron en facsimilar: *Paratitla o exposición compendiosa de los títulos del Digesto escrita en latín*, por Claudio José Ferrier, México, 1853; y *Tratado del juicio de amparo conforme a las sentencias de los Tribunales Federales*, por Silvestre Moreno Cora, México, 1902.





Se inició el retoque y la limpieza de las imágenes digitalizadas de la obra *Nuevo Código de la Reforma. Leyes de Reforma. Colección de las Disposiciones que se conocen con este nombre, publicadas desde el año de 1855 al de 1868*, por Blas José Gutiérrez, México, 1868, para su publicación el próximo año.

*e. Publicaciones editadas en apoyo a otras dependencias del Poder Judicial de la Federación*

Se diseñaron y editaron diversas publicaciones elaboradas por otras áreas del Poder Judicial de la Federación, a saber: *Tribunales Constitucionales y consolidación de la democracia; Criterio y Conducta. Revista semestral del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial*, números 2 y 3; *Tratado de la interpretación de las leyes* (traducción del francés por el Licenciado Luis Manuel C. Méjan Carrer); *Reglamento de la Comisión Nacional de Ética Judicial*; *Folleto Raíz y conciencia. Órgano informativo del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial*, números 12 a 23; *Informe de Labores de la Primera Sala 2007*; *Informe de Labores de la Segunda Sala 2007*; *Catálogo Documentos selectos del Archivo Ignacio L. Vallarta*; el número 1 de la *Colección Comisión Iberoamericana de Ética Judicial. Serie Monografías Premiadas: Objeto y funciones de la Comisión*; del número 1 al 3 de la *Serie Cuadernos de Trabajo de la Primera Sala*; del número 1 al 3 de la *Serie Cuadernos de jurisprudencia*; 2 números de la *Serie Opiniones consultivas de asesorías y recomendaciones de la Comisión Nacional de Ética Judicial*; *Justicia constitucional en México. Memoria del Primer Congreso Nacional*; *Tribunales Constitucionales y democracia*; *El Sistema de Justicia Penal en México: Retos y perspectivas*; *Derecho y Medicina. Intersecciones y convergencias en los albores del siglo XXI*; *Los relojes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*; *Comentarios a la Reforma Constitucional en Materia Penal. Mesas Redondas. Abril-mayo 2008*; el número 1 de la *Serie Ciclo de Conferencias Magistrales: Actualización jurisprudencial sobre menores infractores*; *La Reforma al Poder Judicial en el Estado Mexicano. Foro Nacional de Juzgadores Federales*; *Historia de la cultura jurisdiccional en México*, Núm. 1; *Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad*, y *Compilación de normas y criterios en materia de transparencia y acceso a la información pública de la Suprema Corte de*





*Justicia de la Nación*, cuarta edición. Adicionalmente se reimprimieron las siguientes obras: *Criterio y conducta. Revista semestral del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial*, Núm. 1, enero-junio 2007; *El Poder Judicial de la Federación al alcance de los niños*; *Manual de redacción jurisdiccional para la Primera Sala*; *Serie Opiniones consultivas de asesorías y recomendaciones de la Comisión Nacional de Ética Judicial*, Núm. 1: *Recomendación 01/2008. Grabación de sesiones de los Tribunales Colegiados de Circuito, e Historia de la justicia en México, siglos XIX y XX.*

#### f. Carteles, trípticos, reconocimientos, invitaciones y diseños varios

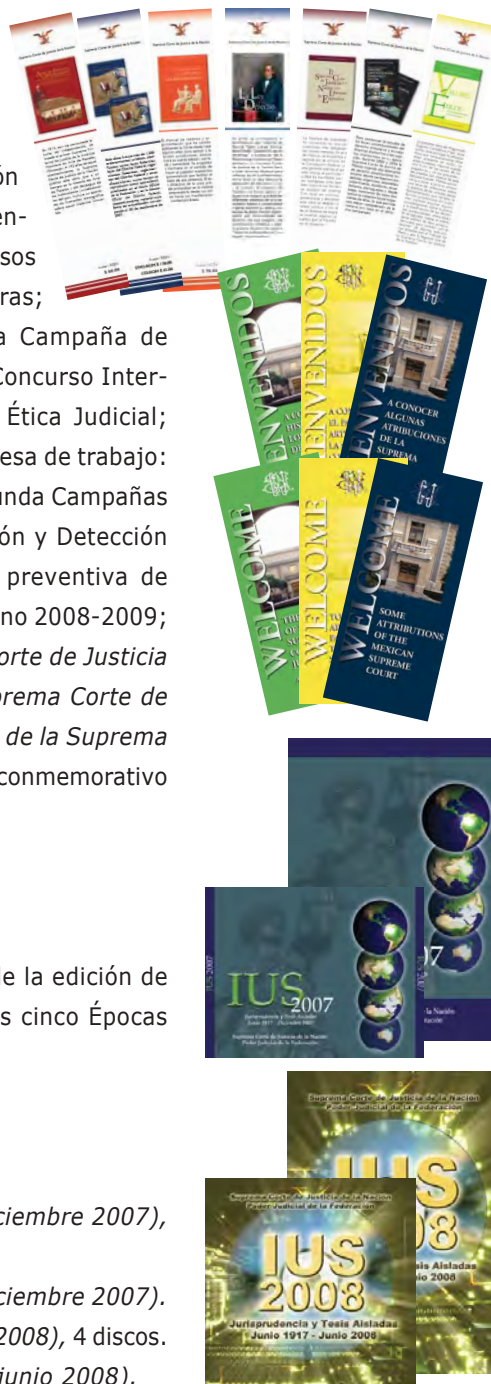
Cartel, tríptico y *back light* para la campaña "Cumple", para la Declaración Anual de Modificación Patrimonial 2008; diseño e impresión de 15 calendarios de pared; carteles e invitaciones para las presentaciones de diversos libros; elaboración de 27 separadores para la difusión de diversas obras; diseño e impresión de los carteles, dípticos y/o trípticos: Primera Campaña de Detección de Obesidad como Riesgo de Enfermedad 2008; Segundo Concurso Internacional de Ensayo Jurídico en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial; Concurso Nacional para elegir un día dedicado al juzgador mexicano; Mesa de trabajo: "La Transparencia en el Poder Judicial de la Federación"; Primera y Segunda Campañas Preventivas de Ginecología 2008; Primera Campaña para la Prevención y Detección de Diabetes Mellitus; campaña de riesgos cardiológicos; campaña preventiva de urología 2008; campaña de vacunación contra la influenza otoño-invierno 2008-2009; Trípticos *Bienvenidos a conocer algunas atribuciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, *Bienvenidos a conocer el patrimonio artístico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación* y *Bienvenidos a conocer la historia de los recintos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, en español e inglés; y diseño del logotipo conmemorativo "Los caminos de la justicia en México 1810-1910-2010".

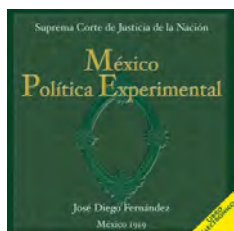
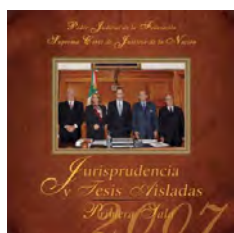
## 5. Discos

Se instrumentó un programa de trabajo dirigido a difundir, a través de la edición de discos compactos, la producción jurisprudencial generada durante las cinco Épocas de jurisprudencia aplicable del *Semanario Judicial de la Federación*.

#### a. Discos periódicos

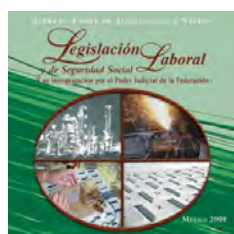
- CD-ROM *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS 2007 (junio 1917-diciembre 2007)*, 4 discos.
- DVD-ROM *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS 2007(junio 1917-diciembre 2007)*.
- CD-ROM *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS 2008 (junio 1917-junio 2008)*, 4 discos.
- DVD-ROM *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS 2008 (junio 1917-junio 2008)*.





### b. Discos relacionados con los criterios interpretativos del Poder Judicial de la Federación

Se publicaron las versiones 2007 y 2008 de los siguientes discos ópticos: CD-ROM *Ley de Amparo y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación 2007*; CD-ROM *Legislación mercantil y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación 2008*; CD-ROM *Legislación fiscal y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación 2008*; CD-ROM *Legislación laboral y de seguridad social y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación 2008*; CD-ROM y DVD-ROM *Legislación civil y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación 2008*, y CD-ROM *La Constitución y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación*. Respecto de los discos ópticos *Legislación penal y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación* y *Ley de Amparo y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación*, ambos en su versión 2008, se concluyó la incorporación de la información a la base de datos.



### c. Discos elaborados en apoyo a otras dependencias y áreas, así como en cumplimiento a convenios de colaboración

CD-ROM *Jurisprudencia y Tesis Aisladas Primera Sala 2007*; CD-ROM *Jurisprudencia y Tesis Aisladas Segunda Sala 2007*; CD-ROM *Ejecutorias de la Primera Sala 2007*; CD-ROM *Ejecutorias de la Segunda Sala 2007*; CD-ROM *Anuario de la Cultura Jurídica Mexicana 2-2007* (libro electrónico); CD-ROM *Facsimilar México, Política experimental*, de José Diego Fernández, 1919 (libro electrónico); CD-ROM *Compila Zacatecas III*; CD-ROM y DVD-ROM *Compila XVI*; CD-ROM *Serie Investigación de los Archivos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Núm. 1: Los derechos político-electorales de los ciudadanos en la postrimería del siglo XIX*; Núm. 2: *La configuración del principio de laicidad a partir del estudio del factor social religioso en Michoacán durante 1926*; Núm. 3: *La rebelión del General Enrique Estrada en Jalisco*; y Núm. 4: *Breves comentarios al derecho de propiedad en el Estado de Morelos. Su relación con la Revolución del Sur*; CD-ROM *Historia legislativa y parlamentaria de Nuevo León III*; CD-ROM *Justicia fiscal y administrativa 2008*; CD-ROM *Tesis jurisprudenciales y aisladas sobre materia electoral de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*; CD-ROM *Tesis jurisprudenciales y aisladas sobre materia electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*; CD-ROM y DVD-ROM *Compila Legislación en materia electoral 2008*; CD-ROM y DVD-ROM *Compila Tratados VIII*; CD-ROM *Criterios jurisdiccionales*

y legislación de los Poderes Judiciales de Centroamérica, República Dominicana y México 2008; CD-ROM *Compilación de normas y criterios en materia de transparencia y acceso a la información pública de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, cuarta edición; y CD-ROM *El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos y su repercusión en los órdenes jurídicos nacionales*. De los CD-ROM *Anuario de la Cultura Jurídica Mexicana 3-2008* (libro electrónico); *Comentarios a la Reforma Constitucional en Materia Penal. Mesas Redondas. Abril-mayo 2008* (libro electrónico); y *Derecho y Medicina. Intersecciones y convergencias en los albores del siglo XXI* (libro electrónico), se concluyó su edición y está pendiente su remisión a la empresa encargada de los trabajos de reproducción.

Otros discos: CD-ROM *Relevant Decisions of the Mexican Supreme Court 2003-2006* (libro electrónico); CD-ROM *Memorias de los Seminarios de Derecho Constitucional Tributario enero 2005-junio 2006* (libro electrónico); CD-ROM *Apuntes jurídicos de secretarios del Poder Judicial de la Federación* (libro electrónico); CD-ROM *Compilación de tesis relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia tributaria enero 2005-junio 2007* (libro electrónico); CD-ROM *Memoria del Segundo y Tercer Seminarios de Argumentación Jurídica* (libro electrónico); CD-ROM *Jurisprudencia y criterios relevantes en materia de controversias constitucionales 2008* (libro electrónico con base de datos); CD-ROM *Jurisprudencia y criterios relevantes en materia de acciones de inconstitucionalidad 2008* (libro electrónico con base de datos); y CD-ROM *Principios constitucionales que rigen el juicio de amparo* (libro electrónico con base de datos). De los CD-ROM *Jurisprudencia por contradicción de tesis julio 2007-junio 2008* (libro electrónico con base de datos) y *Compilación de tesis relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia tributaria enero 2005-junio 2007* (libro electrónico), se concluyó la incorporación de la información a la base de datos.

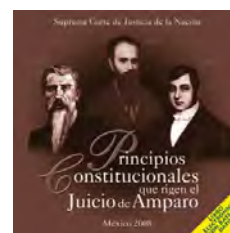
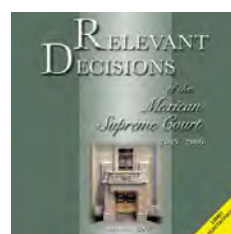
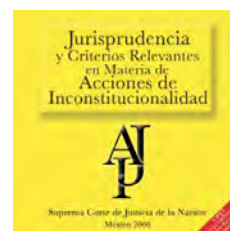
En este rubro, debe señalarse que continúa en funcionamiento el Comité de Control de Calidad dentro de la propia Dirección General.

## 6. Diseño gráfico y apoyo editorial

Se efectuó la supervisión de todos los procesos de impresión en los talleres de las empresas contratadas y se realizó el control de calidad de los libros impresos, para lo cual fue necesario revisar 34,950 ejemplares correspondientes a las muestras del tiraje total de las obras.

### a. Elaboración de dictámenes técnicos

A efecto de que pudiera hacerse la adjudicación de diferentes trabajos de impresión y reimpresión a la empresa que presentara la mejor oferta técnica y económica, esta Dirección General, como unidad técnica, remitió a la de Adquisiciones y Servicios 33 dictámenes.



## 7. Procesos de cómputo

Se brindó auxilio a todas las áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que lo solicitaron en la reproducción y revisión operativa de los discos compactos que elaboran.

Se realizó el análisis, diseño, instrumentación, depuración y masterización de 52 obras elaboradas en disco óptico. Además, se crearon y reestructuraron diversos programas, en función de las necesidades y requerimientos técnicos de las áreas que integran la Dirección General.

Se efectuó el análisis, diseño, instrumentación, depuración y masterización de otras 7 obras elaboradas en disco óptico, de las cuales 4 se remitieron a la Dirección General de Adquisiciones y Servicios para su reproducción y 3 al Comité de Publicaciones y Promoción Educativa para su dictamen.

Se diseñó una solución informática para la publicación de libros electrónicos y cédulas biográficas.

Se está preparando una nueva aplicación del Sistema de Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS, utilizando la tecnología de .NET y WPF de Microsoft, que permitirá que ésta pueda ser empleada en distintos modos de ejecución (Intranet, Internet y medios ópticos) conservando la misma funcionalidad operativa y de presentación.

## 8. Distribución y venta de publicaciones oficiales

Se hicieron llegar a la comunidad jurídica y al público en general los criterios jurisprudenciales emitidos por los órganos del Poder Judicial de la Federación, mediante la distribución eficiente y oportuna del *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta* y de otras obras.

### a. Recepción de material

TIPO DE PUBLICACIÓN	EJEMPLARES/DISCOS RECIBIDOS
Libros	195,425
Discos compactos	263,392
<b>TOTAL</b>	<b>458,817</b>

Separadores	162,000
Carteles	5,600
Dípticos	25,000
Trípticos	6,000
Catálogo de publicaciones	55,000
<b>TOTAL</b>	<b>253,600</b>

Obras de Difusión	
<i>¿Qué es el Poder Judicial de la Federación?</i> , quinta edición	6,000
Lotería	1,000
<i>El Poder Judicial de la Federación al alcance niños</i>	5,000
<b>TOTAL</b>	<b>12,000</b>

*b. Total de ejemplares desplazados*

Desplazamiento por padrón y cédulas	626,662
Desplazamiento por venta	191,042
Desplazamiento de obras de lento movimiento	20,141
<b>TOTAL DE EJEMPLARES DESPLAZADOS</b>	<b>837,845</b>

*c. Venta de artículos promocionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

Se recibieron en los Almacenes de este Alto Tribunal diversos artículos que tienen como objetivo dar promoción al Máximo Tribunal del País, los cuales han sido puestos a la venta en nuestras librerías.

CONCEPTO	UNIDADES
Artículos promocionales vendidos	1,529

*d. Participación en ferias y exposiciones*

Esta Dirección General participó activamente en 21 exposiciones y ferias nacionales y en eventos realizados en el Distrito Federal, en la zona metropolitana y en algunos Estados de la República Mexicana, cuando la importancia del evento lo requirió.

**II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS****1. Capacitación***a. Cursos impartidos*

Esta Dirección General continúa con la impartición de cursos sobre el manejo de los discos que edita la Suprema Corte de Justicia de la Nación. A la fecha se han brindado 472 horas de capacitación a un total de 8,591 personas.

Asimismo, se capacitó a 264 personas en las instalaciones del Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, y a 8,327 en otras instituciones.

*b. Cursos recibidos*

Desde el mes de noviembre de 2007, 5 personas adscritas a la Dirección de Sistematización asistieron al curso denominado "Aplicaciones Ricas en Contenido", el cual concluyó en el mes de mayo de 2008.

Personal de esta Dirección General participó en el XIV Congreso Nacional de Libreros Mexicanos, celebrado en la ciudad de San Luis Potosí del 17 al 20 de abril del 2008.

Se llevó a cabo el curso "Formación Básica para Empleados de Librerías", con una duración de 20 horas; dicho curso fue impartido por el Instituto de Formación Profe-

sional para Libreros, S.C., en las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de manera presencial a los responsables de las librerías en el Distrito Federal y de manera simultánea a través del sistema de videoconferencias a las 41 Casas de la Cultura Jurídica de este Alto Tribunal.

El 16 de octubre de 2008 concluyó el XVIII Seminario Eduardo García-Máynez en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), al que asistieron 10 abogados adscritos a la Dirección General, con una duración de 48 horas.

4 personas adscritas a la Dirección de Sistematización participaron en el curso sobre "Flash", con una duración de 20 horas, del 29 de septiembre al 9 de octubre de 2008.

También se impartió a 5 personas de la citada Dirección de Área el curso de "Action Script", del 13 de octubre al 4 de noviembre de 2008, con una duración de 40 horas.

## **2. Asistencia a reuniones conjuntas de trabajo**

Se asistió a 37 reuniones conjuntas de trabajo con los Directores Generales adscritos a la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa.

## **3. Participación en la firma de convenios y contratos**

Se firmó un convenio para la coedición de la obra *Derecho y Medicina. Intersecciones y convergencias en los albores del siglo XXI*, con la Fundación Mexicana para la Salud, A.C. y la Academia Nacional de Medicina de México.

Asimismo, se firmó un convenio para la coedición de libros de la autoría del Profesor Dieter Nohlen, con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Se firmaron convenios de intercambio de publicaciones con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana y se propuso la celebración de este tipo de convenios a 4 instituciones más.

Se celebró un contrato de consignación mercantil con la Librería de Porrúa Hermanos y Cía., para la venta de publicaciones editadas por este Alto Tribunal; asimismo, se propuso la celebración de contratos de consignación mercantil para la venta de publicaciones a 11 librerías de la zona metropolitana.

## **4. Cédula Biográfica**

El Comité de Publicaciones y Promoción Educativa autorizó incorporar a la Red interna e Internet, el sistema de consulta de cédula de datos biográficos (*Diccionario Biográfico*); previa revisión y, en su caso, modificación de la información ahí contenida por parte de los propios servidores públicos.

Se concluyó la integración definitiva de 1,753 cédulas de datos biográficos correspondientes al personal con puestos de Profesional Operativo, Jefe de Depar-

tamento y superior y se realizó la solicitud, por las Direcciones Generales de Personal y de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, para que dicho sistema de consulta se publique en Intranet y en el portal que este Alto Tribunal tiene en Internet.

## 5. Representación ante la Comisión de Venecia

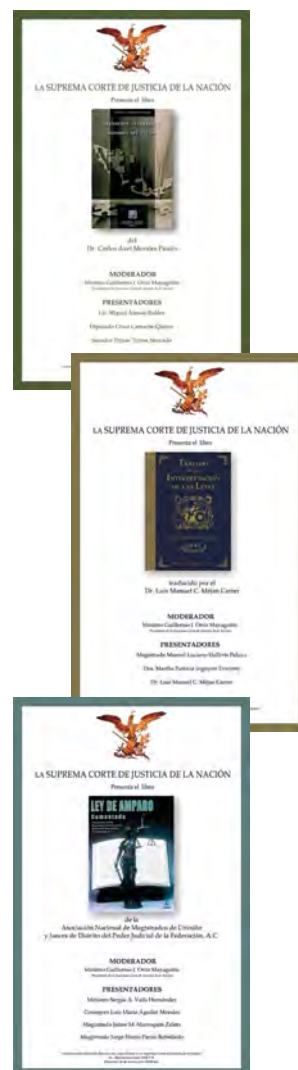
Con el objeto de colaborar con los trabajos desarrollados por la Comisión de Venecia, y cumplir con el compromiso de intercambiar experiencias y enviar información relacionada con los esfuerzos que se han realizado en el sistema de impartición de justicia mexicano, así como con la forma en que se han resuelto algunos asuntos de trascendencia, se han enviado a la aludida Comisión ejemplares de los DVD-ROM *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS 2007* (junio 1917-diciembre 2007) y *IUS 2008* (junio 1917-junio 2008) y del CD-ROM del *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta* (mensualmente).

## 6. Participación en la presentación de diversos libros

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las presentaciones de las siguientes obras: *Transición, alternancia y reforma del Estado*, del Magistrado Carlos Axel Morales Paulín; *Tratado de la interpretación de las leyes*, traducido por el Dr. Luis Manuel C. Méjan Carrer; *Ley de Amparo comentada*, de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C.; *Introducción a la retórica y la argumentación*, del Mtro. Gerardo Dehesa Dávila; *Nulidad de elección*, de la Dra. María Macarita Elizondo Gasperín y de la Lic. Maribel Becerril Velázquez; *¿Qué son y para qué sirven los juicios orales?*, del Dr. Miguel Carbonell Sánchez y del Dr. Enrique Ochoa Reza; *Derecho Procesal Civil*, número 5 de la Serie *Apuntes de las clases impartidas por ilustres juristas del siglo XX*, del Ministro Gabriel García Rojas; *Derecho Administrativo*, del Dr. José Roldán Xopa; *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Francisco H. Pavón Vasconcelos*; *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ministro Humberto Román Palacios*; *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ministra Fausta Moreno Flores*; *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ministro Gabino Fraga Magaña*; y *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ministra Irma Cué Sarquís*.

## 7. Apoyo editorial al Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Los Comités de Publicaciones y Promoción Educativa y de Gobierno y Administración autorizaron que esta Dirección General brinde apoyo para la edición e impresión de



las publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

### **8. Participación como Secretaría Técnica del Comité Editorial**

Se celebraron 4 sesiones ordinarias y se remitieron a los miembros del Comité los ejemplares de las obras sujetas a evaluación para la emisión de los votos respectivos. Asimismo se elaboraron las propuestas de dictamen de esas obras, para someterlas a la consideración del Comité de Publicaciones y Promoción Educativa.

### **9. Organización de seminarios y conferencias**

Del 25 al 29 de febrero de 2008, se llevó a cabo el Seminario de Argumentación y Redacción Judicial, dirigido a Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Del 3 al 14 de marzo de 2008, tuvo lugar el Seminario de Argumentación y Redacción Judicial, dirigido a Secretarios de Tribunales Colegiados de Circuito del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro.

Del 23 al 27 de junio de 2008, se desarrolló el Seminario de Argumentación y Redacción Judicial, dirigido al personal del Consejo de la Judicatura Federal.



## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Las tradicionales tareas que caracterizan la función de los centros de documentación, en cuanto a resguardo, organización, tratamiento, conservación y consulta de los acervos que los integran, suponen hoy en día la instrumentación de medidas para brindar, más que sólo documentos, acceso a información pertinente y oportuna que responda en forma efectiva a las necesidades de sus usuarios, particularmente frente a su sobreabundancia y complejidad.

Consciente de ello, y del valor esencial e inmanente de los acervos archivístico, bibliohemerográfico y legislativo a cargo de esta Suprema Corte de Justicia, por conducto del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos de lo previsto en el artículo 11, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y de su similar 147 del Reglamento Interior de este Alto Tribunal, para el año 2008, se plantearon objetivos y metas enfocados, en términos generales, a la actualización, sistematización, automatización, difusión, aprovechamiento y preservación de la información jurídica y jurisdiccional que poseen, cuya realización permitió arribar a los siguientes resultados:

Instrumentación de medidas para dar acceso a información judicial, legislativa y bibliohemerográfica pertinente y oportuna

### 1. Actualización, organización y conservación de los acervos

Se recibieron, organizaron y registraron del orden de 10,600 metros de expedientes generados por el Pleno y las Salas de este Alto Tribunal y por los Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito y Juzgados de Distrito. Se reorganizaron aproximadamente 230 metros de expedientes del acervo histórico de la Suprema Corte, y más de 30,600 metros de expedientes de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito. En razón de ello, el Archivo Judicial bajo resguardo de este Alto Tribunal está conformado por cerca de 94 kilómetros de expedientes, lo que lo constituye como el acervo federal más grande del país.

Para la adecuada administración de las áreas de resguardo de los acervos judiciales, se transfirieron aproximadamente 7,900 metros de expedientes de los archivos ubicados en el Distrito Federal y de los que se encuentran en las Casas de la Cultura Jurídica al Centro Archivístico Judicial en Toluca, Estado de México.

A efecto de actualizar y modernizar los procesos archivísticos y las acciones que se realizan para la preservación, conservación y consulta de la documentación judicial y administrativa que resguarda la Suprema Corte, derivado de los acuerdos tomados conjuntamente por los Comités de Gobierno y Administración y de Archivo, Biblioteca e Informática, se creó el Subcomité para la Planeación de los Archivos, integrado por los señores Ministros José Ramón Cossío Díaz y Genaro David Góngora Pimentel, cuyos trabajos se enfocan a la definición de un plan estratégico en 5 fases: archivos

Optimización de las tareas de control y seguimiento de expedientes

de los Juzgados de Distrito, archivos de la Suprema Corte, archivos de los Tribunales Colegiados de Circuito, archivos de los Tribunales Unitarios de Circuito y archivo administrativo del propio Alto Tribunal.

Al seno del Subcomité se elaboró un proyecto de Acuerdo General en materia de transferencia, digitalización y depuración de los expedientes generados por los Juzgados de Distrito, por representar prácticamente el 57% de la documentación bajo resguardo de la propia Suprema Corte; así como un plan para el periodo 2009-2010 que precisa las acciones a instrumentar como resultado de la aplicación de dicha normativa; todo lo cual se encuentra en proceso de aprobación y será prototipo para el diseño de los demás escenarios.

Con esta prospectiva, el Máximo Tribunal de la Nación asume la alta responsabilidad conferida por el legislador, llevando a cabo acciones sustentadas en soluciones tecnológicas y archivísticas de vanguardia, a fin de proteger la riqueza de los recursos documentales a su cargo y garantizar así la transparencia y el acceso a la información que en ellos se atesora.

Específicamente, se optimizan las tareas de control y seguimiento de los expedientes desde su generación hasta su archivo final y se amplían los criterios para su valoración y la identificación de los que han de conservarse por su valor jurídico, documental o histórico, cuya definición contó con la opinión de juzgadores, investigadores, académicos y especialistas en materia de transparencia y acceso a la información.

En cuanto al archivo administrativo de las diversas áreas jurisdiccionales, de apoyo jurídico y administrativas de esta Suprema Corte, se recibieron y organizaron más de 450 metros de documentación. Es de resaltar que con el propósito de contar con documentos identificables bajo criterios que respondan a la naturaleza del órgano generador y a sus características generales, se elaboró el cuadro de clasificación documental para la Suprema Corte, antecedente del respectivo cuadro de disposición o caducidad documental que se encuentra en proceso de integración; todo ello como parte de las acciones para poner en marcha un sistema de gestión de la documentación administrativa que se apoye en el uso de la firma electrónica avanzada.

Respecto del Sistema Bibliotecario dispuesto en todo el país, se recibieron 13,557 libros, para su actualización, correspondientes al material solicitado en los años 2005, 2006 y 2007; asimismo, se contrataron 7 nuevas bases de datos en línea que se suman a las contratadas en 2007, V-Lex y Lexis Nexis. En cuanto a las novedades bibliohemerográficas de este año, de conformidad con los Lineamientos del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones y de la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa, relativos a la agilización en la adquisición de material bibliohemerográfico tanto nacional como extranjero que requiera la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 14 de enero de 2008, se seleccionaron y se solicitó la adquisición de 1,149 títulos en 18,472 ejemplares, de los cuales se recibieron, hasta el 14 de noviembre, 896 títulos en 14,307 ejemplares; también se solicitó la compra de 89 libros electrónicos, la suscripción de 35 títulos de revistas en 40 fascículos y 608

Elaboración de un proyecto de cuadro de clasificación documental que permita la identificación de documentos generados por la Corte

Propuesta de instrumentación de un sistema de control de gestión de la documentación administrativa que permita optimizar recursos

títulos de libros extranjeros en 608 ejemplares. Aunado a ello, para el desarrollo de las colecciones que conforman los diferentes acervos del Sistema Bibliotecario, se distribuyeron 74,369 ejemplares; y se realizó el proceso físico a 10,723 volúmenes en las bibliotecas central y metropolitanas.

Como parte de las tareas de control y conservación se realizó la lectura a través de la tecnología de radiofrecuencia (RFID) a los acervos bibliográficos bajo resguardo de las bibliotecas "Silvestre Moreno Cora", "José Castro Estrada" y "Salvador Urbina y Frías"; asimismo, en las bibliotecas "María Cristina Salmorán de Tamayo", "Ignacio Ramírez Calzada", "José Castro Estrada" y "Salvador Urbina y Frías" se realizaron inventarios físicos; los resultados obtenidos en ambos procesos se encuentran en análisis para la determinación de conclusiones y acciones a seguir. Además, se gestionó la encuadernación de prácticamente 2,379 ejemplares del Sistema Bibliotecario.

En coordinación con las Casas de la Cultura Jurídica, se concluyó el proceso físico en el orden de 56,900 ejemplares y el cotejo del inventario de cerca de 669,000 materiales bibliohemerográficos respecto de sus resguardos, con el apoyo de 63 personas contratadas por honorarios.

Para la actualización del acervo legislativo, se trabajaron en el orden de 10,000 ordenamientos y se incrementó la base de datos con 6,796 títulos de normas jurídicas que, aunados a los 53,935 del periodo anterior, dan una cifra de 60,731. Se recibieron alrededor de 25,500 periódicos oficiales y se encuadernaron más de 1,500 volúmenes para su debida conservación. Asimismo, se levantó el inventario del número de ejemplares del *Diario Oficial de la Federación* de 1917 a 1950.

En cuanto a las condiciones de conservación que ofrecen los diversos depósitos documentales con que cuenta este Alto Tribunal, se concluyó su valoración técnica preliminar; aunado a ello, se instaló estantería compacta para el Archivo Histórico Jurisdiccional de la propia Suprema Corte a fin de optimizar su capacidad de resguardo; se colocó estantería tradicional de doble nivel para el archivo administrativo que se resguarda en el Centro Archivístico Judicial en Toluca, Estado de México, y se dio inicio a los trabajos para la instalación de las galerías 4 y 6 que resguardarán documentación judicial en el propio Centro Archivístico Judicial con capacidad para 32 kilómetros.

Para instrumentar acciones preventivas o correctivas en relación con las tareas de proceso técnico documental, sobre monitoreo en materia de conservación, seguimiento y capacitación, se realizaron en el orden de 152 visitas a las diversas áreas de depósito documental ubicadas en el Distrito Federal, en el Centro Archivístico Judicial y en las Casas de la Cultura Jurídica de este Alto Tribunal, y 17 videoconferencias también para las Casas de la Cultura Jurídica en razón del apoyo que brindan en la ejecución y cumplimiento de los programas de trabajo relativos a los acervos documentales judicial, bibliohemerográfico y legislativo a cargo de este Centro de Documentación y Análisis.

De igual forma, se concluyeron las gestiones para la instalación del taller de restauración de documentos en el Centro Archivístico Judicial y está en proceso el análisis de la viabilidad y pertinencia de instalar Centros Archivísticos Judiciales Regionales y Bibliotecas Regionales, para ampliar la capacidad de resguardo de los espacios destinados a conservar los acervos jurisdiccional y bibliohemerográfico en el país.

Estantería compacta en la Biblioteca "Silvestre Moreno Cora" y Archivo Central, ubicado en Bolívar Núm. 20



Compilación de las publicaciones oficiales procedentes de las 31 entidades federativas y el Distrito Federal



## 2. Análisis y tratamiento documental

Con el fin de facilitar el acceso a la información bajo resguardo del Archivo Central, se catalogaron aproximadamente 61,000 expedientes de los siglos XX y XXI, así como cerca de 75,000 expedientes correspondientes al siglo XIX.

Respecto de las tareas que se realizan para la conservación electrónica del archivo judicial, se digitalizaron 17 metros de expedientes de los órganos jurisdiccionales federales del siglo XX por parte de las Casas de la Cultura Jurídica.

Con el fin de diseñar una planeación estratégica en materia de digitalización y catalogación, se firmó un convenio específico de colaboración con la Universidad

Nacional Autónoma de México (UNAM) a fin de que brinde asesoría a este Alto Tribunal en materia de conservación y publicación electrónica de expedientes judiciales.

En cuanto al acervo bibliohemerográfico, se catalogaron en el orden de 68,202 libros, aproximadamente 7,623 artículos de revistas, alrededor de 4,302 fascículos y más de 480 títulos de revistas. Respecto del análisis temático, se clasificó y analizó un estimado de 5,410 volúmenes de libros y 6,180 artículos de revistas, y se elaboraron cerca de 2,629 resúmenes de novedades bibliográficas y de títulos preexistentes en el Sistema Bibliotecario.

Asimismo, se llevó a cabo la sistematización y elaboración de proceso físico en el orden de 20,000 ejemplares localizados en el Centro Archivístico Judicial, para distribuirlos en las Bibliotecas Metropolitanas y Casas de la Cultura Jurídica, para lo cual se contrataron 10 profesionistas por honorarios.

En relación con la Biblioteca Digital, se concluyó la reestructuración del portal que se ubica en Internet, y se ampliaron las opciones de consulta de obras en formato electrónico (*e-books*) y bases de datos en línea a las que se puede acceder a través de la red local de la Suprema Corte (Librero Local) y de la Intranet del Poder Judicial de la Federación; aunado a ello, se publican en formato portátil de documento (PDF) 200 libros de la colección histórica que se resguarda en la Biblioteca Central "Silvestre Moreno Cora" y 259 correspondientes al propio fondo oficial; se encuentran en proceso de incorporación 188 títulos más.

Además se publicaron 7 *Boletines de Novedades Bibliohemerográficas* en Intranet e Internet, los cuales se distribuyeron en ponencias y en áreas de apoyo jurídico administrativas.

Por lo que se refiere al acervo legislativo, de las aproximadamente 12,851 normas recopiladas en el periodo que se informa, se sistematizaron las reformas correspondientes a 2,944 ordenamientos del marco jurídico nacional y de legislación centroamericana; de igual manera, se verificó la adecuada aplicación de reformas al texto vigente de 46 ordenamientos de los 50 más consultados en las páginas electrónicas de este Alto Tribunal; por lo que la base de datos actualmente alberga poco más de 7 millones de artículos, que corresponden a alrededor de 10,000 textos jurídicos de los 60,731 ordenamientos compilados.

Asimismo, se publicaron en línea 24 *Boletines Legislativos* relativos a disposiciones relevantes publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* durante el periodo que comprende este informe, y 254 síntesis legislativas del *Diario Oficial de la Federación* y de la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*.

Con el apoyo de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, por cuanto hace al diseño informático, se publicaron las obras en disco óptico denominadas *Compila Legislación en materia electoral* (versión a 2007), *Compila XVI Legislación Federal y del Distrito Federal*, *Compila Legislación mexicana sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes*, *Criterios jurisdiccionales y legislación de los Poderes Judiciales de Centroamérica, República Dominicana y México* y *Compila Tratados VIII*; asimismo, en coedición con el Tribunal

Portal de la Biblioteca Digital para mejorar las condiciones de consulta del acervo



Electoral del Poder Judicial de la Federación, se publicó la obra *Compila Legislación en materia electoral 2008*; además, se encuentra en proceso la generación del disco maestro de la obra *Compila XVII Legislación Federal y del Distrito Federal*, todas ellas en formato CD-ROM y/o DVD-ROM. Además, se publicaron en la red local y en la página en Internet de este Alto Tribunal, así como en la Intranet del Poder Judicial de la Federación las actualizaciones correspondientes en alrededor de 4,345 ordenamientos jurídicos en aproximadamente 9,900 archivos de actualización.

Esta Dirección brinda, por medios electrónicos, información legislativa certera y confiable, gracias a la digitalización de las imágenes de los documentos fuente

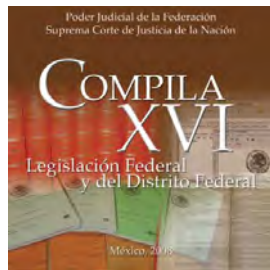
Como medidas alternas que brinden certeza y confianza en la información que se ofrece en medios electrónicos, se digitalizaron en el orden de 82,500 imágenes que corresponden a las actualizaciones de la legislación federal, del Distrito Federal, estatal e instrumentos internacionales publicados por los órganos de difusión oficial.



Catalogación y digitalización de los acervos



Discos ópticos de legislación



### 3. Gestión del conocimiento jurídico documental

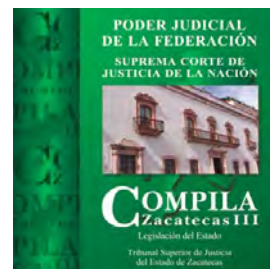
Para contribuir a la gestión del conocimiento jurídico y estimular la realización de estudios e investigaciones apoyados en el aprovechamiento de los acervos archivístico, bibliohemerográfico y legislativo que se resguardan, durante este año se ha trabajado en el mejoramiento del instrumento lingüístico Tesauro, especializado en derecho y ciencias afines, mediante la integración de descriptores de figuras jurídicas concernientes a catorce disciplinas del Derecho de los sistemas jurídicos argentino, chileno, colombiano, español y peruano.

A fin de fortalecer los mecanismos para la recuperación de la información contenida en los acervos que resguarda el Centro de Documentación y Análisis, y mejorar también la formación del personal responsable de los servicios bibliohemerográficos, archivísticos y legislativos de este Alto Tribunal, se realizó el diseño y la delimitación de contenidos para la elaboración de un Manual sobre Técnicas de Investigación Jurídico Documental, que se instrumentará en forma práctica a través de la impartición de talleres en la materia. Se impartió uno de dichos talleres al personal de servicios al público en Casas de la Cultura Jurídica.

Asimismo, para contribuir al conocimiento de la valiosa información que atesoran los diversos acervos documentales de este Alto Tribunal y con miras a incentivar la investigación en fuentes primarias, con motivo de la próxima conmemoración del Centenario de la Revolución Mexicana, se están realizando dos catálogos a través de los cuales se pretende poner a disposición de los impartidores de justicia, académicos, investigadores y público en general una selección temática del patrimonio histórico documental resguardado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por una parte, sobre la Revolución Mexicana y, por la otra, respecto de temas selectos de cooperación internacional con aspectos sobre la sociedad y el quehacer del Poder Judicial de la Federación.

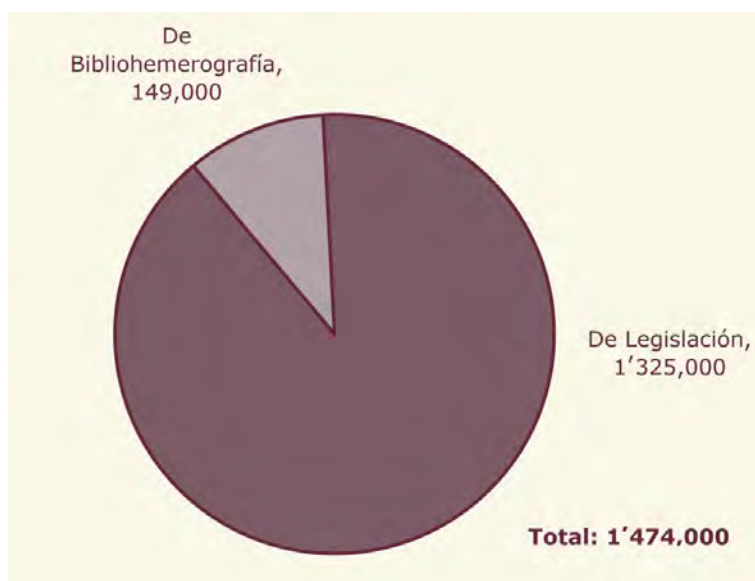
### 4. Servicios de información jurídico documental

Para satisfacer la demanda de información jurídico documental, se atendieron todas las solicitudes de consulta y asesoría planteadas, tanto en las sedes metropolitanas como en las que se ubican en las Casas de la Cultura Jurídica; asimismo, se brindó servicio en línea a través de Intranet e Internet y se atendieron peticiones de los particulares, de conformidad con la normativa sobre transparencia y acceso a la información pública gubernamental.



A través de la atención de consultas se ha satisfecho la demanda de información jurídico documental

## CONSULTAS EN LÍNEA



Específicamente, se prestaron 81,000 expedientes judiciales, solicitados por 19,000 usuarios, esto es, 18,500 miembros del Poder Judicial de la Federación y 500 atendidos de conformidad con la normativa sobre acceso a la información pública gubernamental.

En el Sistema Bibliotecario, se atendieron alrededor de 178,600 consultas en las sedes metropolitanas y las bibliotecas ubicadas en las Casas de la Cultura Jurídica planteadas por cerca de 67,600 usuarios, ello sin perjuicio de la posibilidad de acceso a la información bibliohemerográfica desde cualquier terminal de computadora, a través del Sistema de Administración de Bibliotecas, en el que se registraron aproximadamente 149,000 consultas.

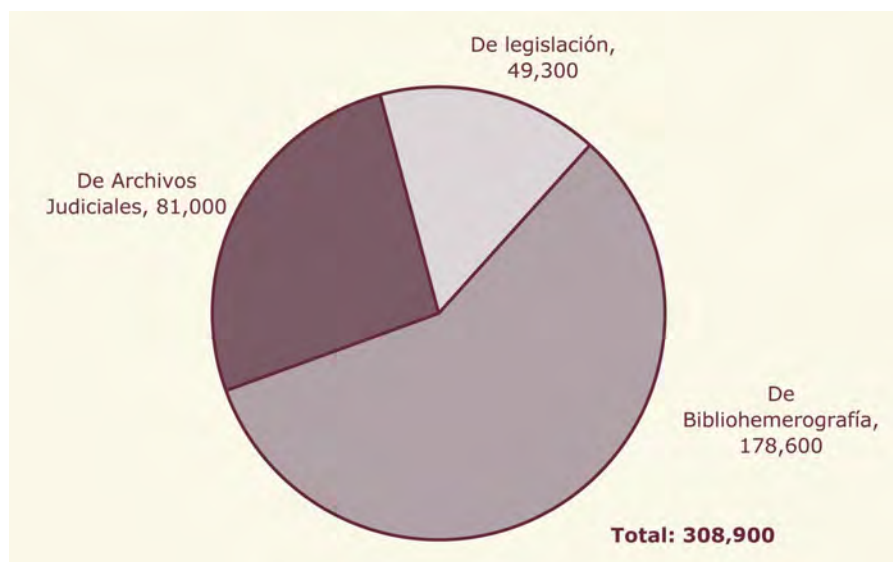
Es preciso mencionar que con la puesta en marcha de la nueva plataforma para la administración y consulta de las obras que integran el Sistema Bibliotecario, en la Biblioteca Central "Silvestre Moreno Cora" se instrumentó el servicio de autopréstamo, que permite directamente a todo trabajador de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, registrar electrónicamente la salida del material en préstamo a domicilio, en forma fácil y sencilla, a partir de lo cual se registraron aproximadamente 2,091 servicios.

En cuanto a los servicios de información legislativa, se atendieron 39,900 consultas en el área metropolitana, 9,400 en las Casas de la Cultura Jurídica y 1'325,000 en las páginas electrónicas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de las cuales 1,700 corresponden a consultas realizadas en diversos países como Estados Unidos de América, Reino Unido, Suiza, Uruguay y España, entre otros.

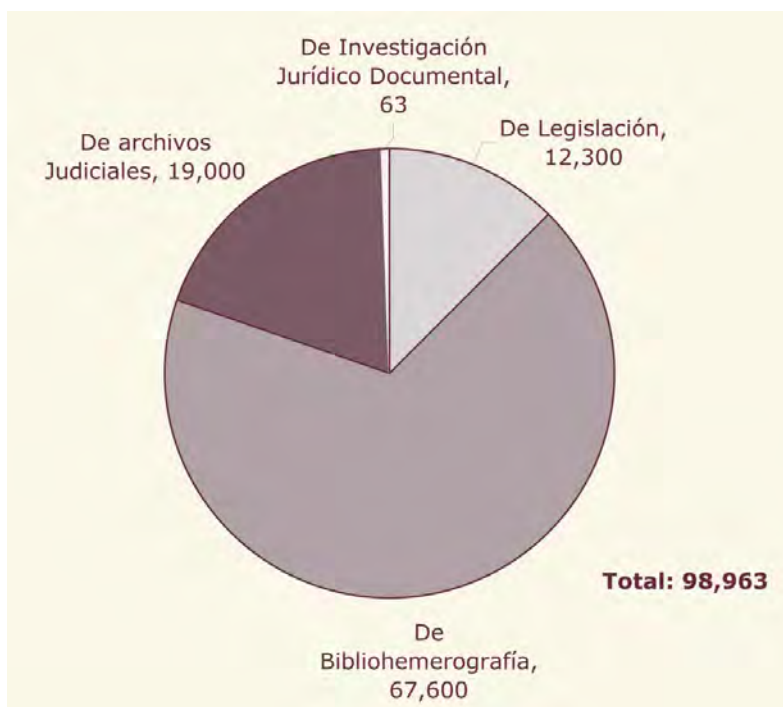


Complementariamente, en cuanto a la identificación y ofrecimiento de información de los diversos acervos, se satisficieron 63 solicitudes de miembros del Poder Judicial de la Federación.

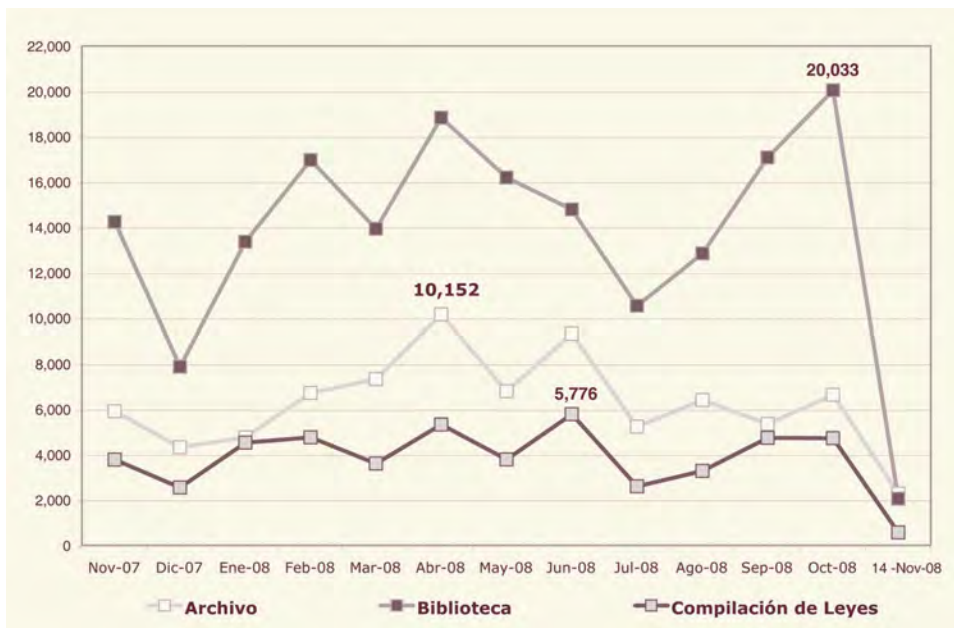
### SERVICIOS



### USUARIOS



**NÚMERO DE SERVICIOS PROPORCIONADOS EN LOS DEPÓSITOS DOCUMENTALES ARCHIVÍSTICO, BIBLIOHEMEROGRÁFICO Y NORMATIVO**



Servicio al público en el Sistema Bibliotecario



El Centro de Documentación y Análisis ofrece sus productos de información legislativa en línea



## 5. Relaciones interinstitucionales

Para aprovechar experiencias y unir lazos de cooperación que redunden en proyectos de desarrollo común en materia archivística judicial, se organizó el "Encuentro Nacional de Archivos Judiciales 2008" que se llevó a cabo del 23 al 25 de septiembre del año en curso a iniciativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en él se contó con la participación de archivistas, abogados, historiadores, sociólogos, antropólogos, conservadores de bienes muebles y demás personas interesadas, quienes como parte de los resultados de su trabajo conjunto y colaborativo, concluyeron proponer la creación del Sistema Nacional de Archivos Judiciales ante la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., en su Asamblea General Ordinaria que se celebró los días 13 y 14 de noviembre de 2008.

Con base en el convenio para la integración de la Red de Bibliotecas del Poder Judicial de la Federación, la respectiva Comisión de Organización, Seguimiento y Evaluación, que preside este Centro de Documentación y Análisis, elaboró su programa de trabajo para el periodo 2008-2009 y ha iniciado su ejecución en cuanto hace a la unificación de "Políticas de normalización para la descripción, codificación y análisis bibliográfico, hemerográfico, materiales audiovisuales y recursos electrónicos de la Red de Bibliotecas del Poder Judicial de la Federación."

Para contribuir al fortalecimiento de los acervos de las bibliotecas que conforman la Red del Poder Judicial de la Federación, se entregaron en depósito 17,486 libros al Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial y al Instituto Federal de Defensoría Pública; asimismo, se realizaron las acciones encaminadas a entregar más de 43,000 libros al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que se destinarán a las bibliotecas de sus Salas Regionales.

A fin de ampliar las opciones de recuperación de información para atender las solicitudes de los usuarios, se aprobaron, por parte de la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, 23 convenios de préstamo interbibliotecario a suscribirse con bibliotecas o centros de información en el Distrito Federal, de los cuales han sido aceptados 3, a la fecha de este informe, y los demás se encuentran en análisis por las instituciones a quienes se hizo la propuesta respectiva. Asimismo, se encuentran en proceso de suscripción 9 convenios de préstamo interbibliotecario, previamente aprobados por la Secre-

Unificación de criterios para la catalogación y clasificación del material bibliohemerográfico

taría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos de este Alto Tribunal, entre las bibliotecas ubicadas en las Casas de la Cultura Jurídica y otras instituciones en el ámbito estatal interesadas en establecer dicha relación de cooperación.

Con base en acuerdos signados por este Alto Tribunal con las Cortes Supremas de Justicia Centroamericanas, se integró la sexta versión del disco óptico *Criterios jurisdiccionales y legislación de los Poderes Judiciales de Centroamérica, República Dominicana y México*, en coordinación con la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, en la parte correspondiente a ordenamientos en materia de administración de justicia.

Como parte de la ejecución de los convenios suscritos con Congresos o Tribunales Superiores de Justicia de las entidades federativas, se concluyó la integración y edición de las obras *Historia legislativa y parlamentaria Nayarit IV, Compila Zacatecas III e Historia legislativa y parlamentaria de Nuevo León III*; y está en proceso de integración *Historia legislativa y parlamentaria de Guerrero*, todos con el apoyo de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, por cuanto hace al aspecto tecnológico.

## 6. Formación profesional

A invitación del Consejo General del Poder Judicial Español y de su Centro de Documentación Judicial, se participó en el III Encuentro de Responsables de Centros de Documentación Judicial, celebrado en San Sebastián, España, del 2 al 6 de junio; de cuyas conclusiones se acordó otorgar a esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, por conducto de su Centro de Documentación y Análisis, la coordinación de la elaboración de un Tesoro Jurídico Iberoamericano para lo cual se integró un grupo conformado además por España, Nicaragua, Paraguay y Brasil; asimismo, en la Primera Reunión Preparatoria de la XV Cumbre Judicial Iberoamericana, que se celebró en octubre en la ciudad de Lima, Perú, en la que se acordó que este Alto Tribunal y el Consejo de la Judicatura Federal, conjuntamente con el Consejo General del Poder Judicial Español, encabezan el grupo de trabajo que integran con Perú, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Paraguay y Honduras, a fin de realizar las acciones necesarias para la publicación en Internet del Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico y *Web Social*.

Para fortalecer las competencias y habilidades profesionales de los servidores públicos adscritos a esta Dirección General en beneficio de las funciones que tiene encomendadas, se gestionó la impartición de 15 cursos de capacitación en materia de valoración documental, análisis documental: la elaboración eficaz de resúmenes, creación y administración de bases de datos para archivos, taller de búsqueda avanzada en la *web* y bases de datos, la *web 2.0*. aplicada a bibliotecas digitales, optimización de los procedimientos en publicaciones seriadas y adquisiciones que se realizan a través del *software* de Aleph, taller de redacción jurídica, formación de equipos de alto rendimiento, calidad en el servicio, Ley Federal de Transparencia y archivos gubernamentales, argumentación jurídica y sistemas de calidad en bibliotecas.

## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

### 1. Programa para la Organización y Funcionamiento de las Casas de la Cultura Jurídica

Se han cubierto 10 plazas vacantes de los siguientes niveles: Director de Área, Jefe de Departamento, Profesional Operativo, Técnico Operativo y Secretaria.

Dentro del Plan Nacional de Atención y Servicio a Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación, se realizaron actividades recreativas, cursos de aprendizaje y desayunos, en 36 Casas de la Cultura Jurídica, en los que fueron beneficiados 10,968 asistentes.

Desarrollo de actividades recreativas para jubilados y pensionados

### 2. Programa para la Promoción de la Cultura Jurídica y Jurisdiccional en las Casas de la Cultura Jurídica

Se realizaron 1,898 eventos, en los que se registró una asistencia de 62,465 participantes.

En las Casas de la Cultura Jurídica se han llevado a cabo diversas actividades de difusión entre las que destaca la publicación de los números correspondientes a 4 bimestres (diciembre-enero, febrero-marzo, abril-mayo, junio-julio y agosto-septiembre) del *Boletín Electrónico de Casas de la Cultura Jurídica*, los cuales se distribuyeron entre los usuarios a través del correo electrónico.

Realización de numerosas acciones para promover la cultura jurídica

Se encuentra en proceso de revisión y corrección un disco compacto interactivo que contiene los rompecabezas electrónicos de los 100 mejores dibujos del "Segundo Concurso de Dibujo Jurídico Infantil."

En 40 Casas de la Cultura Jurídica, hasta el mes de noviembre de 2008, se han realizado 199 videoconferencias con un total de 593 horas de transmisión y una asistencia de 14,278 personas.

### 3. Programa de Servicios de Consulta de Información Jurídica en las Casas de la Cultura Jurídica

Se atendieron 30,573 consultas de expedientes judiciales realizadas por los órganos jurisdiccionales y usuarios externos. Así como 111,850 en el servicio de biblioteca, tanto en sala como a domicilio.

Se atendieron 27,765 consultas de información legislativa (cuadernillos, *Diarios Oficiales de la Federación* y Periódicos Oficiales de las entidades federativas).

Se brinda atención eficiente y oportuna a los usuarios de los servicios de consulta de información jurídica

Se atendieron 13,493 solicitudes de información pública (procedimientos sumarios y ordinarios) en los Módulos de Acceso a la Información.

Cabe hacer mención que se realizó la dotación inicial de acervo a las bibliotecas de las nuevas Casas de la Cultura Jurídica en Ensenada, Xalapa, Saltillo, Tapachula y Celaya.

Al mes de noviembre de 2008 se cuenta con 41 librerías, así como con 41 Módulos de Acceso a la Información en las Casas de la Cultura Jurídica.

#### 4. Programa de Venta de Publicaciones

Se vendieron 88,070 obras (libros, discos y publicaciones periódicas) en las librerías de las Casas de la Cultura Jurídica.

#### 5. Programa de Crecimiento, Infraestructura y Equipamiento de Casas de la Cultura Jurídica

Iniciaron funciones las Casas de la Cultura Jurídica en Celaya, Tapachula y Saltillo, cuyos inmuebles se encuentran en proceso para tramitar la contratación de obra de adecuación mayor.

Se realizan adecuaciones mayores a los inmuebles de las sedes de San Luis Potosí, Uruapan, Ensenada y León; y se culminaron las del inmueble de la sede de Ciudad Obregón.

Se está efectuando la ampliación del inmueble que alberga la Casa de la Cultura Jurídica, ubicada en la ciudad de Cuernavaca, y se terminaron las obras de ampliación de las sedes de Colima y Monterrey.

#### 6. Programas Especiales

Del 14 al 16 de noviembre de 2007 se llevó a cabo la "Cuarta Mesa Redonda sobre Justicia Constitucional", en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en la que participaron los señores Ministros Sergio A. Valls Hernández y Margarita Beatriz Luna Ramos, miembros del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, juzgadores federales, funcionarios de este Alto Tribunal y reconocidos académicos.

El 7 de marzo de 2008 tuvo verificativo el evento conmemorativo del "CXCI Aniversario de la Instalación del Supremo Tribunal de Justicia para la América Mexicana", al cual acudió la Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas.

Los días 13 y 14 de marzo de 2008 se llevó a cabo el "Foro Nacional de Juzgadores Federales sobre la Discusión de la Reforma al Poder Judicial en el Estado Mexicano", evento al cual acudieron 24 juzgadores federales entre Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, los Consejeros Luis María Aguilar Morales y Óscar Vázquez Marín, así como el Diputado César Camacho Quiroz. Asimismo se encuentra en proceso de impresión la obra que contiene las memorias de este foro con el título: *La Reforma al Poder Judicial en el Estado Mexicano. Foro Nacional de Juzgadores Federales*.

El 10 de marzo del 2008 se recopilaron en las 41 Casas de la Cultura Jurídica los dibujos presentados por niños de entre 8 y 12 años con motivo del "Segundo Concurso de Dibujo Jurídico Infantil"; la premiación se realizó el 30 de abril, y corrió a cargo de la Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas.

Ampliación y adecuación de los inmuebles que albergan estos importantes centros de consulta



Del 14 al 17 de mayo se llevó a cabo el "Primer Congreso Internacional sobre Justicia Constitucional" en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, en el que participaron los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, José de Jesús Gudiño Pelayo, Genaro David Góngora Pimentel, el Ministro en Retiro Juan Díaz Romero, así como Consejeros de la Judicatura Federal, Magistrados del Tribunal Electoral y destacados juristas y académicos de rango internacional.

Del 2 al 5 de julio se realizó en la ciudad de Acapulco, Guerrero, el "Cuarto Seminario de Derecho Constitucional Tributario en Iberoamérica", el cual, además de ser inaugurado por el señor Ministro Presidente, contó con la participación del Ministro Sergio A. Valls Hernández, y fue clausurado por la Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas.

Los días 26 y 27 de septiembre se llevó a cabo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el "Congreso Nacional de Juzgadores del Poder Judicial de la Federación respecto de la Reforma Constitucional en Materia Penal", se contó con la participación de los Ministros Sergio A. Valls Hernández, Juan N. Silva Meza, y los Consejeros Elvia Rosa Díaz de León D'Hers, Óscar Vázquez Marín e Indalfer Infante Gonzales.

Del 15 al 18 de octubre se realizó el "Primer Encuentro Internacional sobre Jurisdicción Ambiental", en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en el que intervinieron destacados especialistas internacionales y miembros del Poder Judicial de la Federación.

El 24 y 25 de octubre, en el Complejo Santa Fe, tuvo lugar el "Congreso Nacional de Juzgadores del Poder Judicial de la Federación" en su segunda etapa y se contó con la participación de los Ministros Sergio A. Valls Hernández y Juan N. Silva Meza, así como de los Consejeros Óscar Vázquez Marín, Elvia Rosa Díaz de León D'Hers e Indalfer Infante Gonzales.

Los días 6 y 7 de noviembre, en la ciudad de Veracruz, tuvo verificativo la "Quinta Mesa Redonda sobre la Justicia Constitucional en las Entidades Federativas".

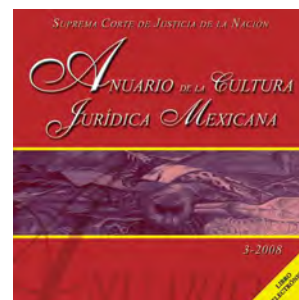
## 7. Programa para la Elaboración y Divulgación de Obras

Se concluyó el primer tomo del *Diccionario histórico judicial de México (letras A a la F)*; por otro lado, en la revisión de las voces del segundo tomo se tiene un avance del 95%, y respecto del tercero se lleva un avance del 65%.

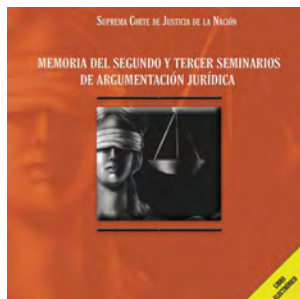
La obra *Historia de los juicios orales en México* se suspendió para realizarse en 2009.

El *Anuario de la Cultura Jurídica Mexicana*, número 3, fue concluido y remitido al Comité Editorial de la Suprema Corte para su revisión.

Por lo que hace al *Anuario de la Cultura Jurídica Mexicana*, número 4, se continúan revisando algunas conferencias que enviaron las Casas de la Cultura Jurídica. Se tiene un avance del 60%.



Importante aportación editorial, derivada de diversos estudios históricos



Sobre la obra *Los relojes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, se complementó la información que contiene y se envió a la imprenta.

Respecto a la obra *Los símbolos de la Judicatura Federal en la historia de México*, se concluyó su redacción y está en proceso de corrección.

En cuanto a la colección de *Episodios y personajes del Poder Judicial de la Federación (segunda época)*, se está redactando y tiene un avance del 80%.

Por lo que hace a la obra *Historia judicial mexicana*, número 3, se están atendiendo las observaciones del Comité Editorial; en cuanto al número 4, se recibió el 90% de los trabajos de investigación, los cuales se encuentran en revisión.

Se concluyó el trabajo de investigación y redacción de la obra *Constitución de 1857*; se remitió al Comité Editorial y, actualmente, se encuentra en la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis para su formación editorial.

De la obra *Ignacio L. Vallarta (un jurista del siglo XIX)*, se realizó la investigación iconográfica en el Fondo Vallarta del archivo histórico. Se tiene un avance del 55%.

Se concluyó el proceso de formación editorial de la publicación *Historia de la cultura jurisdiccional en México*, número 1, y se obtuvo el visto bueno para su publicación.

Del libro *La noción de los derechos humanos en la historia constitucional mexicana*, se dio inicio a la investigación bibliográfica. Se tiene un avance del 80%.

Respecto a la obra *Memorias del Seminario de Argumentación*, se concluyó el trabajo relativo al segundo seminario y se están elaborando los correspondientes al tercer y cuarto seminarios.

La realización de la obra *Las 100 voces de la Constitución Mexicana*, se suspendió por instrucciones del Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo.

Con el objeto de publicar la obra *Grandes juristas mexicanos*, se lleva un avance del 50% en la investigación y redacción.

Del catálogo intitulado *El Poder Judicial Federal y la formación del territorio nacional*, se continúa su investigación con un avance del 50%.

Se llevó a cabo en todas las Casas de la Cultura Jurídica la Conferencia "Historia de la Cultura Jurisdiccional en México".

Se han transmitido 4 programas de radio "La Suprema Corte de Justicia en la Historia de México" (Opus 94.5 FM).

## 8. Programa para la Elaboración de Crónicas y Reseñas Argumentativas

Se elaboraron 20 reseñas argumentativas, de las cuales 10 se diseñaron y editaron en formato impreso e interactivo; y se encuentran en proceso de publicación con la gestión de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios. Se alcanzó un avance del 100% en la edición multimedia de las reseñas; asimismo, se han elaborado 10 guiones literarios para la publicación de crónicas en formato multimedia.

Se estructuró el programa de presentación de Crónicas y Reseñas Argumentativas en formato multimedia a través del sistema de videoconferencia, en las Casas de la Cultura Jurídica.



Se realizaron 79 crónicas respecto de las intervenciones registradas en audiencias públicas en relación con la acción de inconstitucionalidad 146/2007 y su acumulada 147/2007, relativas al Decreto de Reformas aprobadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que despenaliza el aborto antes de la semana 12 de gestación.

Se efectuaron 6 crónicas de sesiones del Tribunal en Pleno respecto del tema anterior, además de 6 reseñas argumentativas.

Las crónicas fueron publicadas en el microsítio abierto con que se cuenta en el portal de Internet de la Suprema Corte.

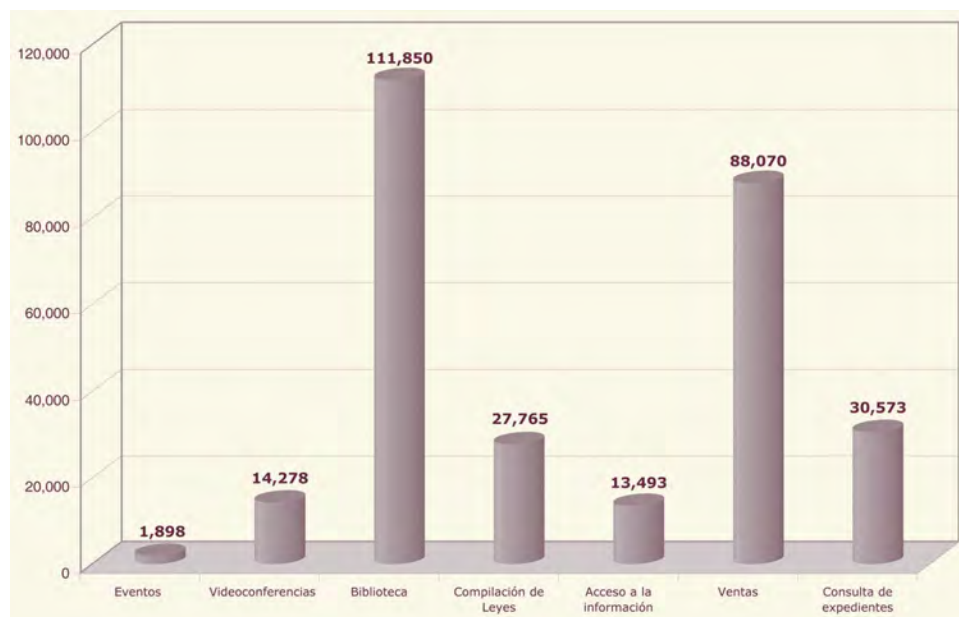
## II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las Direcciones Generales de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos, y del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes instrumentaron el Programa Extraordinario para la Organización de Acervos Archivísticos y Bibliohemerográficos resguardados en los diversos depósitos documentales de las Casas de la Cultura Jurídica, el cual inició el 1 de abril con la contratación por honorarios de 147 profesionistas por un periodo de 3 meses, y culminó en el mes de junio del presente año. Los avances globales fueron: en archivo 6,490.81 metros de organización, 8,814.75 metros de cotejo y 5,466.64 metros de inventario.

En la materia bibliotecaria se realizó el proceso físico de 54,804 libros, se acomodaron en estantería 60,992 ejemplares y se realizó el inventario de 658,437 publicaciones.

## III. SUPLEMENTO GRÁFICO

SERVICIOS PRESTADOS EN LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA





**I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

**1. Transparencia y acceso a la información generada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación**

Dentro de la actividad permanente de administrar los servicios de consulta de información en los Módulos de Acceso a la Información y por medios electrónicos en cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como a las señaladas en el Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley en cita y en el Acuerdo General de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a los órganos y procedimientos para tutelar en el ámbito de este Tribunal, los derechos de acceso a la información, a la privacidad y a la protección de datos personales garantizados en el artículo 6o. constitucional, se tramitaron las solicitudes de información planteadas por los particulares mediante los procedimientos sumario y ordinario, y de manera ágil y oportuna se desahogaron 76,412 solicitudes, las cuales se han incrementado gradualmente.

Desahogo ágil y oportuno de las solicitudes de información

Con el propósito de difundir entre la comunidad jurídica la transparencia y el acceso a la información de la Suprema Corte de Justicia, se instalaron 7 Módulos Itinerantes de Acceso a la Información en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en los Palacios de Justicia Federal de Naucalpan y Toluca, Estado de México; Pachuca, Hidalgo; Guanajuato, Guanajuato; Xalapa y Córdoba, Veracruz y en el de Puebla, Puebla.

Instalación de Módulos Itinerantes de Acceso a la Información

Se actualizaron 4 publicaciones para la promoción y orientación a los usuarios de los servicios de consulta de información.

PUBLICACIÓN	TIRAJE
Trípticos de Servicios de los Módulos de Acceso a la Información	30,000
Trípticos del Directorio de los Módulos de Acceso a la Información	30,000
Carteles de los servicios que ofrece cada uno de los Módulos de Acceso a la Información	2,000
Compilación de normas y criterios en materia de transparencia y acceso a la información pública de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en versión impresa y electrónica	5,000 impresos 2,000 electrónicos



Adicionalmente, está en proceso de autorización la *Guía de Acceso a la Información para Solicitantes*.

Se desarrolló el curso denominado "Cultura de la Legalidad, Transparencia y Combate a la Corrupción" los días 21, 22, 26, 27, 28 y 29 de noviembre del 2007, el cual contó con 1,409 asistentes.

El objetivo central de dicho curso fue presentar una visión integral sobre el fenómeno de la corrupción y su impacto en la vida institucional del país.

Los días 11, 12, 13 y 14 de agosto del 2008 se llevó a cabo el "Tercer Seminario Internacional. A 5 años del Acceso a la Información Judicial" con la participación de distinguidas personalidades y la asistencia de 297 personas, las cuales acudieron al Museo Nacional de Antropología e Historia y al edificio sede de este Alto Tribunal. Además, este seminario fue visto por medio del sistema de videoconferencias en las Casas de la Cultura Jurídica.

Para el mejoramiento en la operación y funcionamiento de los servicios que otorgan los Módulos de Acceso, a la fecha se realizaron 19 visitas técnicas y se instaló 1 nuevo Módulo de Acceso a la Información en la ciudad de Ensenada, Baja California, proceso que incluyó la capacitación del asesor que lo atiende y la automatización de procesos de acceso. Asimismo se impartieron los cursos de capacitación a los asesores de acceso de información de los módulos instalados en el interior de la República y a personal de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos, mediante el Sistema E-learning.

Se sustituyó la herramienta tecnológica denominada Acceso Sistematizado a la Información (ASI), por la que utiliza el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) llamada INFOMEX, la cual comenzará a operar en el 2009.

## **2. Integración ordenada y sistemática de las fuentes de información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en medios electrónicos**

Se incorporaron 1,577 nuevos contenidos y actualizaciones permanentes de la información en el portal que la Suprema Corte tiene en Internet, además se modernizarán la estructura y diseño de éste, mediante la incorporación de nuevas tecnologías efectivas en el tratamiento y conservación de la información en medios electrónicos para seguir contando con un portal atractivo y de fácil manejo.

Con la finalidad de difundir el quehacer institucional en diversos sectores de la población, tanto nacional como internacional, se creará un espacio específico en dicho portal, para el público infantil.

Asimismo, con el propósito de mejorar la búsqueda de información en el portal de Internet, se está trabajando en un catálogo de temas de las sesiones celebradas por el Tribunal en Pleno desde junio de 2005.

Para unificar los sistemas de información de la Suprema Corte en medios electrónicos se diseñará e instrumentará un sistema integral de información en medios electrónicos que agrupe de manera ordenada las distintas bases de datos que actualmente conforman las herramientas electrónicas de consulta de información jurídica y jurisdiccional, mediante la incorporación de aplicaciones que faciliten la conservación y localización de los datos que contenga.

Acciones para que la página que la Suprema Corte tiene en Internet sea atractiva y de fácil manejo

### 3. Difusión de la cultura jurisdiccional, imagen institucional y del patrimonio histórico-artístico radicado en el edificio sede

Con el propósito de brindar un servicio didáctico a instituciones educativas de todos los niveles, se ha continuado con la realización de los siguientes recorridos guiados en sus diferentes modalidades:

#### a. Visitas guiadas

**"Una mañana en la Corte"**. Se traduce en el acercamiento de los estudiantes de Derecho al quehacer de este Alto Tribunal no sólo a través del recorrido guiado, sino fundamentalmente por la asistencia a una sesión del Tribunal en Pleno. La experiencia culmina con una convivencia entre los señores Ministros y/o Secretarios de Estudio y Cuenta y los estudiantes, a fin de intercambiar experiencias.

**"En la Corte... Al caer la tarde"**. Consiste en un recorrido guiado que entrelaza el conocimiento sobre las actividades de la Suprema Corte con la cultura, el cual forma parte de la barra programática del Canal Judicial de este Alto Tribunal.

**"Sistema Museográfico de Recorridos Autónomos (Audioguías)"**. Se están realizando los trabajos necesarios a fin de incorporar la Pinacoteca "Retratos Vivos" y los nuevos murales.

**"El Poder Judicial al alcance de los niños"**. Se trata de una experiencia de aprendizaje y acercamiento al Poder Judicial de la Federación específico para niños de 3o. a 6o. grados de primaria, ligado a la instrumentación de tecnologías de la información como complemento a los recorridos guiados.

En total se han recibido 15,426 visitantes en sus diferentes modalidades.

Se brinda un servicio didáctico a instituciones educativas, a través de diferentes programas de recorridos guiados, para dar a conocer las actividades de este Alto Tribunal entrelazadas con eventos culturales

### 4. Colaboración para el fortalecimiento de la comunicación organizacional

Se colocaron en Intranet 46 boletines de *Corte Informativo*, los cuales fueron consultados por 84,942 usuarios, y representan un canal de comunicación viable para los trabajadores de este Alto Tribunal.

Se elaboraron y publicaron diariamente en Intranet 218 *Boletines Internacionales*, que incluyen la síntesis de las principales noticias relativas a la función judicial en el mundo, los cuales fueron consultados por 9,518 usuarios.

Se elaboraron y publicaron diariamente 252 boletines denominados *Al día con la Corte*, los cuales recopilan las notas y comunicados de prensa emitidos por este Tribunal Constitucional y un resumen del *Boletín Internacional*.

Con el fin de presentar en la página de Internet de este Alto Tribunal, las efemérides jurídico-históricas correspondientes a cada día del año para con ello promover la cultura jurídica y la formación de una identidad institucional, se incluyeron los hechos de trascendencia, relativos a 321 días.

Promoción de la cultura jurídica y formación de una identidad institucional

Se administraron 35 tableros de avisos instalados en el edificio sede y alternos de la Suprema Corte. Este proyecto busca consolidarse como una herramienta efectiva de comunicación inmediata en otros inmuebles de este Alto Tribunal, y pretende servir como canal de comunicación unidireccional entre la Institución y los trabajadores, difundiendo información general interna y externa.

## 5. Estrategias de vinculación con la comunidad académico-jurídica en sus distintos ámbitos

### a. Séptima Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación



Anualmente es organizada de manera conjunta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal. En su séptima edición presentó como eventos integrantes las ferias realizadas en las extensiones "Puebla" y "Xalapa".

La primera de estas extensiones, Puebla (agosto 2008), contó con la participación de 37 instituciones y casas editoriales, en tanto que en la segunda, Xalapa (septiembre 2008), participaron 33, en un total de 45 y 40 *stands*, respectivamente.

En el evento anual, en el edificio sede del Poder Judicial en San Lázaro, se presentaron 76 instituciones gubernamentales y educativas, públicas y privadas, así como editoriales y librerías, en un total de 103 *stands* a lo largo de 1,200 metros cuadrados que conformaron el área de exposición y venta.

En el marco de estos eventos y con el fin de aportar un foro de intercambio de ideas y presentación de ediciones y novedades en materia jurídica, se llevaron a cabo de manera paralela, los programas académicos y culturales, arrojando los siguientes resultados:

SEDE	EVENTOS PROGRAMADOS	ASISTENTES
Puebla	5	463
Xalapa	8	825
San Lázaro	13	1,750
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>3,038</b>

Acercamiento de la sociedad a las funciones de la Corte mediante la instalación de Módulos Itinerantes de Difusión

Se instalaron 49 Módulos Itinerantes de Difusión en los Estados de Tlaxcala, Morelos, Querétaro, Hidalgo y Zacatecas, los cuales acercaron el conocimiento de lo que es y lo que hace el Poder Judicial de la Federación y las instituciones que lo conforman a 10,169 personas en el periodo reportado, a partir de lo cual se recopiló una base de datos de 7,547 correos electrónicos.

Se efectuaron 12 envíos a 11,000 Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, profesores, estudiantes, especialistas de concursos mercantiles, defensores públicos, asesores jurídicos, investigadores y litigantes, mediante correo electrónico, de

información relevante acerca del quehacer de la Corte; a través del Sistema de Información Judicial para la Comunidad Jurídica y del de Apoyo a la Difusión de Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dando seguimiento al vínculo que al efecto se establezca.

Con el fin de propiciar la divulgación de los avances que experimenta el Derecho en nuestro país, mediante el análisis de las resoluciones del Poder Judicial de la Federación, los días 22 y 23 de agosto tuvieron lugar las "Jornadas de Actualización en Jurisprudencia y Criterios de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", las cuales se desarrollaron en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, con una matrícula de 520 personas inscritas, para lo cual se contó con las exposiciones de destacadas personalidades del Poder Judicial de la Federación y, en general, del ámbito jurisdiccional. Dentro de este mismo esquema, los días 5 y 6 de septiembre tuvieron verificativo las "Jornadas de Actualización en Jurisprudencia y Criterios de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", las cuales se desarrollaron en la ciudad de Xalapa, Veracruz, con una matrícula de 420 personas inscritas. Finalmente, los días 10 y 11 de octubre se realizaron las "Jornadas de Actualización en Jurisprudencia y Criterios emitidos por el Pleno y las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", las cuales se desarrollaron en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con una matrícula de 540 personas inscritas.

Se llevaron a cabo 17 conferencias en las ciudades de Tehuacán y Puebla, Puebla; Tuxpan, Fortín de las Flores y Xalapa, Veracruz; Coacalco, Estado de México; México, D.F.; Zitácuaro, Michoacán; y Monterrey, Nuevo León; correspondientes al Ciclo de Conferencias "La Voz del Poder Judicial de la Federación", con el propósito de promover, en el marco de los convenios de colaboración suscritos entre este Alto Tribunal y diferentes instituciones educativas, un acercamiento entre el Poder Judicial de la Federación y los estudiantes de la carrera de Derecho, con el fin de posicionar al funcionario judicial, como un ejemplo a seguir y como modelo de una opción viable de realización profesional.

A estas conferencias han asistido, a la fecha, 1,795 alumnos de la carrera de Derecho, a quienes se obsequió un paquete con diversas publicaciones de difusión.

Se realizaron 8 envíos relativos a los criterios generados por la Primera y Segunda Salas de este Alto Tribunal a 696 profesores de Derecho de 514 universidades.

Se celebraron las Jornadas Académicas "La Enseñanza del Derecho a través de la Jurisprudencia", los días 7, 8 y 9 de octubre del 2008, en el área de murales del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con una matrícula de 526 académicos de la carrera de Derecho. Éstas tuvieron por objetivo crear un espacio en el que, a través de la exposición y el análisis de la labor judicial, se estableciera la conveniencia de que en las escuelas de Derecho, se recurra al estudio de las resoluciones judiciales, en consideración a que los criterios que arroja dicha actividad, son una importante fuente del Derecho. Para su desarrollo, se contó con las exposiciones de integrantes del Poder Judicial de la Federación, así como de distinguidos miembros del ámbito académico.

Acercamiento del Poder Judicial de la Federación a los estudiantes de la carrera de Derecho

Elaboración de publicaciones que coadyuven a la difusión de la cultura jurisdiccional

Se elaboraron los trípticos de difusión *¿Qué es la Suprema Corte de Justicia de la Nación?* y *¿Qué es el Consejo de la Judicatura Federal?* con un tiraje de 14,000 ejemplares cada uno.

Se encuentra en proceso de elaboración con contenidos que coadyuven a la difusión de la cultura jurisdiccional entre los profesionales del Derecho, la obra *El Poder Judicial de la Federación en las Constituciones de México*.

## **6. Colaboración para la impartición de materias y conceptos referidos al Poder Judicial de la Federación para el sector educativo**

Se encuentran en proceso de elaboración para el sector educativo, con contenidos que coadyuven a la difusión de la cultura jurisdiccional entre los estudiantes y profesores de los diferentes niveles educativos las siguientes publicaciones: *El juicio de amparo y las garantías individuales* y *Glosario básico de terminología en materia jurisdiccional para periodistas, comunicólogos y público en general*.

Los días 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de mayo del 2008, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, se llevó a cabo el "Primer Curso-Taller para Periodistas de los Estados de la República", con la asistencia de 22 personas. Asimismo, los días 21, 25 y 28 de junio, 2, 5, 9, y 12 de julio, y 6 y 9 de agosto, tuvo lugar en Guadalajara, Jalisco, el segundo de estos eventos, con la asistencia de 25 personas. Su objetivo es que los ponentes, todos ellos funcionarios del Poder Judicial de la Federación, transmitan a los profesionales de los medios y a los estudiantes de las carreras de Ciencias de la Comunicación y Periodismo, con un lenguaje sencillo, una visión integral de la estructura, atribuciones y procedimientos concernientes a los diversos órganos que integran el Poder Judicial de la Federación, a fin de que ello contribuya al desarrollo de una actividad periodística que proporcione al público una información más precisa respecto de las actividades jurisdiccionales, en el ámbito federal.

Se celebró el "Curso Taller de Inducción al Poder Judicial de la Federación para Estudiantes de Ciencias de la Comunicación y Periodismo", los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2008, en el área de murales del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con una matrícula de 159 personas inscritas. Dicho evento tuvo por objetivo proporcionar a los estudiantes de las carreras señaladas, herramientas que faciliten la comprensión del trabajo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que las notas que al respecto elaboren durante su desempeño profesional sean completas, objetivas y confiables. Para su desarrollo, se contó con las exposiciones de miembros del Poder Judicial de la Federación.

Se elaboró un dictamen en torno al programa integral de formación cívica y ética para la educación primaria con el propósito de propiciar la inserción en los libros de texto de primaria y secundaria lo relativo al quehacer del Poder Judicial de la Federación.

Se creó el Sistema de Información Judicial para las Comunidades de Ciencias Políticas y Administración Pública; mediante este sistema se han llevado a cabo 12



envíos de los rubros de las tesis más destacadas publicadas en el *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta* a 64 profesores.

## II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En el periodo que se informa, esta unidad realizó 12 envíos relativos al servicio de actualización jurisprudencial a 272 Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito a nivel federal, con la información proporcionada por la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.

Este Alto Tribunal recibe peticiones de información jurídica que realizan las personas privadas de su libertad en diversos Centros de Readaptación Social del país, con el objeto de preparar su defensa o bien conocer los derechos que tienen como reclusos, razón por la cual la Suprema Corte da respuesta a dichas peticiones y remite de manera gratuita la información solicitada por estos gobernados. En el periodo que se informa se han desahogado 335 solicitudes de este carácter.

Se han generado 5,584 versiones públicas de resoluciones emitidas por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con motivo de las obligaciones derivadas de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal aplicable en la materia y del Acuerdo General de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a los órganos y procedimientos para tutelar en el ámbito de este Tribunal, los derechos de acceso a la información, a la privacidad y a la protección de datos personales garantizados en el artículo 6o. constitucional; asimismo se revisaron las sentencias emitidas en el periodo comprendido del 12 de junio del 2003 a la fecha.

Como integrante del Comité Editorial, se revisaron 29 publicaciones y se emitieron los votos y las observaciones correspondientes.

El 19 de febrero de 2008 se impartió un curso a 27 funcionarios adscritos a la Ponencia de la Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas en materia de elaboración de versiones públicas.

Asimismo, durante los días 8, 15, 17, 22, 24 y 29 de abril de 2008, se llevó a cabo el "Curso de Datos Personales y Elaboración de Versiones Públicas de las Sentencias que emiten el Pleno y las Salas de este Alto Tribunal", en el Auditorio "José María Iglesias" del edificio sede, el cual fue impartido por el Lic. Rafael Coello Cetina, Presidente del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, y estuvo dirigido a los Secretarios de Estudio y Cuenta. En las 6 sesiones se tuvo una asistencia de 134 personas.

Del 30 de septiembre al 10 de octubre de 2008, se llevó a cabo la Exposición Conmemorativa del CCXLIII Natalicio del General José María Morelos y Pavón, en el ala norte del vestíbulo principal del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el apoyo del Museo Legislativo "Sentimientos de la Nación", de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.



## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

En cumplimiento del Plan de Trabajo 2008 de esta Dirección General, se realizaron diversas actividades entre las que destacan las siguientes:

### 1. Organización administrativa, mejora y asesoría organizacional

Se culminó el proceso de actualización del Manual de Organización de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; se enviaron copias controladas de su versión 2008 a todos los órganos jurisdiccionales, jurídico-administrativos y administrativos del Máximo Tribunal y, asimismo, se publicó en la página de Internet del Máximo Tribunal para su consulta.

Se efectuaron actualizaciones específicas de los manuales administrativos de la Secretaría General de la Presidencia, de la Secretaría Ejecutiva de Servicios y de las Direcciones Generales de Informática, de Adquisiciones y Servicios, del Canal Judicial, de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos y de Difusión, a petición de los propios órganos.

Se realizó el proceso de actualización programada de los Manuales de Organización y de Procedimientos 2008.

Se concluyó la elaboración del instructivo de trabajo para la integración del apartado de políticas en los manuales administrativos.

Se implementó el proyecto de reclasificación y codificación de los procedimientos de los manuales administrativos con el fin de mejorar su contenido.

Se integró la guía para la implementación de mejoras en los manuales administrativos 2008 y se llevaron a cabo las reuniones necesarias con los enlaces de los órganos de la Suprema Corte, con el objetivo de presentar el programa de trabajo respectivo, por lo que se asesoró a dichos enlaces para la implementación de los trabajos correspondientes.

Se diseñó el proyecto "Mejora de Procesos de Operación" para su implementación en la Dirección General del Canal Judicial.

En cumplimiento de lo ordenado por el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, se integró el proyecto "Sistema de Indicadores de Gestión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", el cual se encuentra en proceso de implementación, mediante asesoría y capacitación a los enlaces de los órganos del Máximo Tribunal sobre indicadores de gestión.

Se desarrolló el portal de Intranet que contiene los Manuales de Organización y de Procedimientos 2007 de las áreas administrativas y jurídico-administrativas de la Suprema Corte de Justicia.

Implementación de mejoras  
en los manuales  
administrativos

También en el ámbito de la mejora organizacional, se impartieron dos cursos de capacitación dirigidos a los enlaces de los distintos órganos de este Alto Tribunal, sobre enfoque de procesos y herramientas estadísticas para la mejora continua.

Se continuó el análisis de la información proporcionada por los órganos jurisdiccionales de este Alto Tribunal, con el objeto de apoyarlos en la elaboración de sus Manuales de Organización y de Procedimientos.

Se elaboró el proceso administrativo para la gestión de los asuntos de la Ponencia del Ministro Juan N. Silva Meza; se integró su Manual de Organización y se desarrolló el sistema de gestión de expedientes y proyectos de resolución de la Ponencia.

Se integraron los Manuales de Organización de las Ponencias de los señores Ministros Genaro David Góngora Pimentel y Sergio Salvador Aguirre Anguiano.

Se inició el proyecto de gestión de expedientes de la Ponencia del Ministro Sergio A. Valls Hernández.

Se concluyó la documentación de procedimientos y el análisis de interrelación de los diferentes actores involucrados en el Sistema de Nómina de la Suprema Corte.

Se asesoró a la Secretaría de Acuerdos de la Segunda Sala para la elaboración de su Manual de Organización.

Se brindó asesoría a 9 órganos para la elaboración y revisión de sus programas de trabajo 2009.

Se asesoró al personal de las Direcciones Generales de Personal, de Presupuesto y Contabilidad, de la Tesorería, de Desarrollo Humano y Acción Social, de Comunicación Social, y de Responsabilidades Administrativas y Registro Patrimonial, para la elaboración de los diagramas de flujo de sus procedimientos.

## **2. Organigramas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**

Actualización periódica de los organigramas

Se realizó la actualización quincenal de los datos contenidos en los organigramas que corresponden a las áreas administrativas y jurídico-administrativas de este Alto Tribunal, con base en la información de movimientos de personal proporcionada por la Dirección General de Personal.

A partir del mes de agosto de 2008, se ampliaron estos trabajos con la elaboración y actualización de los organigramas de las áreas jurisdiccionales del Máximo Tribunal.

Asimismo, se enviaron a la Dirección General de Difusión y Unidad de Enlace las versiones actualizadas de dichos organigramas, para cumplir con la normativa en materia de transparencia.

Además, se implementaron diversas mejoras a los organigramas de todas las áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## **3. Trámite y desahogo de las peticiones de acceso a la información**

Se concluyeron los trabajos relativos a la Clasificación 09/2004-J, relacionada con las Ejecuciones 02/2005 y 07/2006 y se presentó al Comité de Acceso a la Informa-

ción y de Protección de Datos Personales el material respectivo, con lo cual se dio contestación a la solicitud de información realizada por el C. Miguel Carbonell Sánchez.

Se concluyó también con la Clasificación de Información 07/2004-J, relacionada con la Ejecución 11/2005.

Se dio contestación parcial a la Clasificación de Información 28/2004-J, relacionada con la Ejecución 5/2007.

Se dio respuesta a la Clasificación de Información 31/2007-A, para lo cual se revisaron 1,100 asuntos de controversias constitucionales y 432 de acciones de inconstitucionalidad, concernientes a la omisión legislativa.

Se culminaron los trabajos de análisis de la información para dar cumplimiento a la Clasificación de Información 39/2006-A, para lo cual se revisaron 900 expedientes de asuntos de incidentes de inejecución que ingresaron a este Alto Tribunal en el año 2006; así como 189 expedientes de asuntos de queja y de repetición del acto reclamado y 3,031 asuntos de inconformidad que ingresaron durante el periodo 2000-2006.

Se satisfizo la solicitud de información formulada por la Unidad de Enlace, sobre acciones de inconstitucionalidad.

Para responder a la Clasificación de Información 24/2007-A, se revisaron 1,875 expedientes de amparo en revisión que ingresaron a este Alto Tribunal durante el año 2006.

Para atender la Ejecución 10/2007, se revisaron 2,305 expedientes de asuntos de incidentes de inejecución que ingresaron a este Alto Tribunal entre el 2000 y el 2005.

Se capturó la información de 600 asuntos y se revisaron otros 1,000 asuntos de amparo en revisión del año 2005, para dar cumplimiento a las Clasificaciones de Información 28/2004-J (Ejecuciones 09/2005 y 05/2007), 07/2005-A, 21/2005-A, 15/2006-A (Ejecución 19/2006), 16/2006-A y 20/2006-A.

En relación con la Clasificación de Información 20/2004-J (Ejecución 6/2005), se revisaron 50, 288 y 325 asuntos de contradicción de tesis que ingresaron a este Alto Tribunal durante 2001, 2002 y 2003, respectivamente.

Se revisaron 100 expedientes de la serie varios ingresados a la Suprema Corte de Justicia durante 1926, así como 250 del año 1927, 134 de 1929 y 100 de 1930, dicha revisión impactó en el avance de las Clasificaciones de Información 09/2006-A (Ejecuciones 22/2006 y 38/2007), 24/2006-A, 35/2006-A (Ejecuciones 11/2006 y 20/2006) y 11/2008-A.

Para atender la Clasificación de Información 72/2007-A, se revisaron 124 asuntos de acciones de inconstitucionalidad ingresados en 2004, 2005 y 2006, y se entregó la información obtenida al Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.

Respecto de la Clasificación de Información 20/2008-A, se envió al Comité respectivo la información obtenida del análisis de 316 asuntos de acciones de inconstitucionalidad que ingresaron entre 1995 y 2006.

Revisión de expedientes para atender peticiones de acceso a la información

En cuanto a las Clasificaciones de Información 18/2008-A y 29/2008-A, se realizaron tres entregas parciales de la información obtenida de 100 asuntos de controversias constitucionales ingresados a este Alto Tribunal durante 1995, 1996 y 1997.

Se inició el desarrollo de un mecanismo de control de calidad del procedimiento de respuesta a las peticiones de información que impliquen un análisis estadístico de la actividad jurisdiccional de la Suprema Corte.

Se realizó la migración a una nueva plataforma de Access, de la información contenida en las bases de datos elaboradas en Excel, relativa a los amparos directos en revisión y amparos en revisión que ingresaron a este Alto Tribunal entre los años 1998 y 2003, iniciando con la información del 2004.

Se generaron los informes mensuales que se presentan al Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, en relación con las Clasificaciones de Información y Ejecuciones que se encuentran en trámite en la Dirección General de Planeación de lo Jurídico.

#### **4. Diseño, integración, actualización y asesoría de bases de datos**

Se realizaron trabajos de análisis, mantenimiento y actualización de la base de datos de acciones de inconstitucionalidad. Además, se efectuó el diseño de nuevas variables de la base, así como el rediseño del formato de captura. Se está trabajando en la elaboración del glosario de acciones de inconstitucionalidad.

También se llevó a cabo un proceso de control de calidad de esta base de datos, a través de un muestreo aleatorio que arrojó un 98.6% de confianza.

Se presentaron los primeros resultados del análisis de la base de datos de acciones de inconstitucionalidad a las Ponencias de los Ministros Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Sergio A. Valls Hernández, así como a la Coordinación de Asesores de la Presidencia.

Además, se inició el desarrollo del "Programa de Consulta sobre Acciones de Inconstitucionalidad. Novena Época", con el objetivo de contar con una herramienta para el ciudadano que permita consultar fácilmente y de forma amigable la información básica sobre el trámite administrativo y jurisdiccional de las acciones de inconstitucionalidad de 1995 a la fecha.

Se elaboró el diseño del sistema de archivo de los diferentes formatos que contienen datos de las acciones de inconstitucionalidad (datos generales, votación y problemática); realizando la depuración de la base de datos de votaciones, incluyendo los votos particulares anunciados y los presentados.

Se inició la elaboración de la base de datos de la composición política de las Legislaturas que emitieron y/o impugnaron una norma en las acciones de inconstitucionalidad.

Se integró la base de datos de controversias constitucionales, para lo cual se analizó el diagrama de flujo del proceso de este tipo de asuntos, se elaboró el formato correspondiente y se realizó la captura de la información necesaria.

Se realizaron diversas reuniones de trabajo con la Dirección General de Estadística y Planeación Judicial del Consejo de la Judicatura Federal.

Se llevaron a cabo visitas a los Juzgados Décimo Primero, Décimo Segundo y Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el D.F., así como a los Juzgados Sexto, Décimo y Décimo Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el D.F. y al Juzgado Primero de Distrito Auxiliar en el D.F., a efecto de realizar un estudio sobre los sistemas de gestión judicial que se encuentran implementados en ellos. Los resultados obtenidos fueron presentados al Ministro Presidente y a los Consejeros de la Judicatura Federal.

Estudio sobre los sistemas de gestión judicial con que cuentan algunos órganos jurisdiccionales

En el marco del convenio de colaboración celebrado con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 22 de enero de 2008, se llevaron a cabo 3 reuniones con personal de dicho Instituto. Asimismo, se hizo la entrega formal a la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, de diverso material remitido por el Instituto, con el objeto de procurar su difusión a través del Sistema Bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. También se participó en la VII Reunión Nacional de Estadística y en la VII Reunión de los Comités Técnicos Consultivos de Estadística e Información Geográfica, organizadas por el INEGI en la ciudad de Aguascalientes.

En cumplimiento de las instrucciones del Comité de Gobierno y Administración, se creó, monitoreó y actualizó el microsítio *web* de la acción de inconstitucionalidad 146/2007 y su acumulada 147/2007, relacionadas con la despenalización del aborto en el D.F.; el cual resultó de suma importancia para mantener informada a la ciudadanía sobre dichos procedimientos.

Se elaboró un proyecto de Acuerdo Interinstitucional para regular la Representación del Poder Judicial de la Federación en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

## **5. Perfeccionamiento del Sistema Mexicano de Impartición de Justicia y diseño de proyectos estratégicos para la Reforma Judicial**

Se celebró un convenio específico de colaboración con el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), para la elaboración de un reporte que contrasta la situación actual del Sistema de Justicia Penal Federal en México con un sistema acusatorio oral moderno. En el marco de este convenio, se realizaron trabajos de revisión y selección del material bibliográfico, legislativo y jurisprudencial que se entregó al CEJA; asimismo, se elaboraron la ruta de trabajo y la agenda detallada de la estancia de representantes del CEJA en México, durante la cual se realizaron diversas visitas a instituciones federales relacionadas con el Sistema de Justicia Penal, como parte de los trabajos para la integración del reporte objeto del convenio, el cual fue concluido y se encuentra en proceso de edición para su próxima publicación.

Se inició un estudio sobre el impacto de la Reforma Penal en instituciones académicas del país.

Se elaboró una nota informativa en torno al debate sobre la Reforma Procesal Penal en Chile.



Se trabajó en el proyecto de gobierno, administración y gestión judiciales, elaborando una propuesta de indicadores judiciales y un protocolo de investigación para incorporar tecnologías de la información al Sistema de Impartición de Justicia.

También se elaboraron protocolos de investigación tanto para el fortalecimiento de la carrera judicial y selección de Jueces, como para la implementación de la Ley de Justicia para Adolescentes.

Se integró, en conjunto con la Coordinación de Asesores de la Presidencia, el informe de la Suprema Corte sobre el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Se analizó el proyecto de Ley para Regular el Expediente Electrónico, de la Consejera Virginia López Valencia del Estado de Guerrero.

Se realizaron trabajos de seguimiento de las sesiones del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se elaboraron diversos documentos de análisis de las reformas constitucionales en materia penal y electoral, así como de la opinión pública y el Poder Judicial.

Se inició la integración de una nota ejecutiva sobre la aplicación y el cumplimiento en el Poder Judicial de la Federación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Se concluyó la primera edición de la obra *Tribunales Constitucionales y consolidación de la democracia*, con el apoyo de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis. También se realizó la segunda edición del libro, con el título *Tribunales Constitucionales y democracia*.

Asimismo, fueron editadas las Memorias del Congreso *El Sistema de Justicia Penal en México: Retos y perspectivas*.

Se realizó la traducción al español de la obra de Aharon Barak *Un Juez reflexiona sobre su labor: El papel de un Tribunal Constitucional en una democracia*, la cual se encuentra en proceso de edición.



## **6. Seguimiento legislativo y de la agenda para la Reforma Judicial y análisis del contexto de la opinión pública de los asuntos relevantes para el Poder Judicial de la Federación**

Se realizaron trabajos de seguimiento legislativo con la revisión y análisis de todas las iniciativas presentadas en la LX Legislatura, así como con la elaboración de fichas técnicas de las iniciativas relacionadas con el Poder Judicial de la Federación.

Se integró una presentación del Sistema de Seguimiento Legislativo, diseñado por la Dirección General de Planeación de lo Jurídico.

Se elaboró el documento titulado "Avance de la agenda judicial en el marco de la CENCA", el cual analiza la participación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los trabajos de la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión (CENCA) y el estado que guardan las propuestas de reforma presentadas por el Poder Judicial de la Federación.



Se integró una nota de análisis sobre consideraciones políticas en torno a la reforma constitucional en materia electoral y sus implicaciones en el funcionamiento de la Suprema Corte.

Se elaboró el documento titulado "Propaganda, publicidad y comunicación social: Diferencias conceptuales", relacionado con la aplicación del nuevo párrafo séptimo del artículo 134 constitucional, con el cual se amplió la nota de análisis sobre consideraciones políticas en torno a la reforma constitucional en materia electoral y sus implicaciones en el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia.

Se efectuó el monitoreo y análisis de información periodística para la elaboración del Panorama de asuntos relevantes para la Reforma Judicial, en el marco de la Reforma del Estado; asimismo, se realizó el monitoreo de información periodística para la elaboración de un documento de análisis sobre la opinión publicada respecto de las reformas en materia penal. Con esta información se integró un documento que fue distribuido entre los Ministros, Secretarios Ejecutivos, Directores Generales y Secretarios de Estudio y Cuenta del Máximo Tribunal.

Se realizó el monitoreo de información periodística y la elaboración de un documento de análisis sobre la opinión publicada en torno a la despenalización del aborto en el D.F., así como respecto a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la acción de inconstitucionalidad 146/2007 y su acumulada 147/2007.

Se concluyó el monitoreo y análisis de información periodística para la elaboración de un documento de análisis sobre la opinión publicada respecto de las reformas en materia electoral.

## 7. Proyectos especiales

Se realizaron los trabajos de logística y organización del Congreso "El Sistema de Justicia Penal en México: Retos y Perspectivas", el cual tuvo verificativo en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, del 23 al 25 de abril de 2008, y registró una afluencia de 350 asistentes en promedio, por día.

También se llevó a cabo el Seminario "Información y Estadística para la Mejor Impartición de Justicia", del 22 al 24 de octubre de 2008, en el Museo Nacional de Arte (MUNAL), con un promedio de 142 asistentes por día.

Se atendieron las visitas a la Dirección General de los asistentes a la Tercera, Cuarta y Quinta Estancias de Estudio en el Poder Judicial de la Federación 2007-2010.

Se realizaron trabajos de actualización del directorio de posibles invitados a los eventos programados por la Dirección General para el año 2008, incluyendo los datos de distintos órganos jurisdiccionales estatales e instituciones educativas; así como de Presidentes y encargados de Estadística de instituciones locales.

Se integró una propuesta de actividades para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana.

En apoyo al Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial, se elaboraron la convocatoria y la programación del Segundo Concurso Internacional de Ensayo Jurídico en torno al Código Iberoamericano de

Ética Judicial bajo el tema "Independencia Judicial". Del mismo modo, se realizaron trabajos de difusión de la convocatoria respectiva, como es su publicación en Intranet e Internet, en los diarios *Reforma* y *El Universal*, el envío de cartas a los titulares de distintos órganos que integran el Sistema de Impartición de Justicia en México para fomentar su participación en el concurso, y la distribución de dípticos y carteles; así como la atención de llamadas telefónicas y correos electrónicos relacionados con el concurso. Se recibieron, registraron y tramitaron los 85 ensayos que participaron en el concurso, de entre los cuales el Jurado Calificador eligió a los ganadores. La ceremonia de premiación tuvo verificativo el 12 de septiembre de 2008 y los ensayos que obtuvieron el primero y segundo lugar fueron enviados a Argentina para su participación en la fase internacional.

Asimismo, se realizaron los trámites necesarios para trasladar al ganador del Concurso Nacional de Diseño del Logotipo de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial a la ceremonia de premiación que tuvo lugar los días 16 y 17 de octubre de 2008 en Panamá; y se solicitó a la Dirección General de Difusión el envío, por correo electrónico masivo, de la invitación al Seminario de Interpretación Judicial.

Se diseñó el Plan para Implementar la Perspectiva de Género en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual se presentó ante los miembros de la Comisión de Equidad y Género del Máximo Tribunal.

También se diseñó el Plan Bianual para Introducir la Perspectiva de Género en el Poder Judicial Federal y se presentó ante el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal la propuesta de estructura de la Coordinación General de Género del Poder Judicial de la Federación.

## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

### 1. Participación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el ámbito internacional en funciones de Tribunal de Casación

Esta Dirección General facilitó la participación de la Suprema Corte en los siguientes foros y actividades, apoyando y organizando lo necesario para fortalecer su presencia e imagen institucional en el ámbito internacional.

#### a. Cumbre Judicial Iberoamericana

• **Tercera Reunión Preparatoria de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana.** Celebrada en Andorra la Vella, Principado de Andorra, del 5 al 8 de febrero de 2008, a la cual asistieron, en representación del Poder Judicial de la Federación, el señor Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano y el Maestro Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo de la Suprema Corte. La Dirección General de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales se hizo cargo de las cuestiones logísticas y de coordinar lo necesario para la participación de la justicia federal mexicana. Para tal ocasión, se dispuso lo requerido para participar en los siguientes temas: "II Feria de la Justicia y Tecnología"; "Acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad"; "Oralidad"; "Seguridad jurídica"; "Plan Iberoamericano de Estadística Judicial; Estatuto del Coordinador Nacional"; "Sistemas de estudios judiciales universitarios de posgrado"; "Declaración final de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana"; "Avance del formato y programación para la Asamblea Plenaria en Brasilia"; y "Acta de la Tercera Reunión Preparatoria".

Presencia internacional de la Suprema Corte

• **Asamblea Plenaria de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana.** Celebrada del 4 al 6 de marzo de 2008 en Brasilia, Brasil, a la cual acudieron el señor Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia y el señor Consejero de la Judicatura Federal Indalfer Infante Gonzales.

La **Declaración de Brasilia**, el resultado más notable de esta Cumbre, se dedica al tema "Modernización, seguridad jurídica, acceso y cohesión social", bajo el lema *La justicia preparándose para el futuro*.

• **Conferencia Internacional de los Presidentes de Tribunales Supremos del Mundo.** Se realizó en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, el 23 y 24 de marzo de 2008. Participó en representación del Tribunal en Pleno la señora Ministra Margarita Beatriz

Luna Ramos, quien expuso ante Magistrados de más de 15 países de todos los continentes la relación que existe en México entre la justicia federal y la justicia local.

• **Segundo Encuentro de Magistrados Iberoamericanos por la Especialización Judicial-Comercial.** Realizado en Lima, Perú, el 2 y 3 de abril de 2008. El Tribunal en Pleno comisionó al Dr. Manuel C. Méjan Carrer, Director General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para participar en dicho evento.

• **Coloquio para Jueces sobre Propiedad Intelectual.** Realizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Corte Suprema de la República Popular de China y Corte Suprema de la República Federal de Alemania, en Beijing, China, el 15 y 16 de abril de 2008. El Tribunal en Pleno estuvo representado por el señor Ministro Genaro David Góngora Pimentel.

• **II Coloquio Constitucional Internacional "Derecho Internacional y Constituciones Nacionales en la Jurisprudencia de los Tribunales Constitucionales".** Este coloquio se llevó a cabo en Andorra la Vella, el 16 y 17 de mayo de 2008. La Suprema Corte estuvo representada por el señor Ministro Sergio A. Valls Hernández.

• **Primer Congreso Nacional de Municipios y Ambiente: Hacia la Construcción de Ciudades Sustentables.** Llevado a cabo en Salta, Argentina, del 16 al 20 de junio de 2008. Participó el señor Ministro Genaro David Góngora Pimentel en representación del Tribunal en Pleno.

• **Visita de trabajo de los Consejeros Javier la Orden Ferrero y Juan Mateo Ayala, del Consejo General del Poder Judicial del Reino de España y del Centro de Documentación Judicial (CENDOJ).** Se llevó a efecto del 5 al 8 de mayo de 2008, para sostener entrevistas y reuniones con la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa (SEJA) y con los Directores Generales a ella adscritos. Los temas que se trataron fueron:

- ♦ La designación de los funcionarios de la Suprema Corte que asistieron al Encuentro IBERIUS.
- ♦ Cuestiones referentes a los temas base predeterminados:
  - ~ Biblioteca Virtual Iberoamericana;
  - ~ Portal del Conocimiento Jurídico Iberoamericano;
  - ~ Buscador general de jurisprudencia, lenguajes documentales jurídicos (diccionarios o tesauros); y
  - ~ Formación en Centros de Documentación Judicial.

Actividades de cooperación que se encuentran en proceso con el Consejo General del Poder Judicial del Reino de España:

- ♦ Acuerdo para compartir la información existente en las redes internas de los respectivos Poderes Judiciales, con acceso restringido a los titulares de los órganos jurisdiccionales de cada país firmante.
  - ♦ Adoptar como prioridades la conformación de la Biblioteca Virtual Iberoamericana y el Portal del Conocimiento Jurídico Iberoamericano.
  - ♦ Compartir en una sola base de datos los libros electrónicos publicados por ambos países para, enseguida, firmar un acuerdo para integrar en una colección en formato DVD-ROM los documentos doctrinarios, la cual precisaría desarrollar buscadores de información por tema.
  - ♦ Compartir el sistema de elaboración del diccionario o tesoro mexicano y poner a disposición de España y otros países su uso como base.
  - ♦ Compartir el sistema de información desplegado por el IUS 2007, en el cual se relacionan las tesis aisladas y de jurisprudencia con la legislación aplicada.
  - ♦ Compartir los lineamientos para la protección de datos confidenciales.
  - ♦ Compartir la información contenida en su diccionario o tesoro.
  - ♦ Hacer llegar su "presentación de análisis".
  - ♦ Conocer el prontuario español realizado para la Comisión Europea.
- Otras visitas de trabajo
    - ♦ Visita de trabajo de integrantes del Parlamento Federal alemán, recibidos por la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, miembro del Comité de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales, el 1 de abril de 2008.
    - ♦ Visita de cortesía de la Excelentísima Señora Pratibha Devisingh Patil, Presidenta de la República de la India, el 18 de abril de 2008, en apoyo a la Secretaría General de la Presidencia.
    - ♦ Visita de trabajo de la Coordinadora General de Televisión Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la República de Panamá, Lic. Corina Cano Córdoba, del 12 al 15 de agosto de 2008, en apoyo a la Dirección General del Canal Judicial.
    - ♦ Visita de cortesía de Sus Altezas Reales, Los Príncipes de Asturias, Don Felipe de Borbón y Grecia y Doña Letizia Ortiz Rocasolano, el 30 de septiembre de 2008, en apoyo a la Secretaría General de la Presidencia.
    - ♦ Visita de cortesía del Excelentísimo Señor Elías Antonio Saca González, Presidente de la República de El Salvador, el 15 de octubre de 2008, en apoyo a la Secretaría General de la Presidencia.
  - **Sesiones de trabajo realizadas en el Centro de Documentación Judicial (CENDOJ).** Se desarrollaron en San Sebastián, España, del 2 al 6 de junio de 2008, con la asistencia del titular de la Dirección General en su carácter de coordinador de la comitiva mexicana integrada por los Directores Generales del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes y de Informática de la Suprema

Corte, así como por el Coordinador de Información, Documentación y Transparencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Los principales asuntos que se debatieron fueron: el diccionario o tesoro, su formación y contenidos, así como la arquitectura de red y la red electrónica social.

A partir de las discusiones, se alcanzaron los acuerdos siguientes: el "Portal de Conocimiento" deberá conformarse por la doctrina, legislación y jurisprudencia de cada país y, de manera paralela, habrá de contar con un buscador de temas relevantes para el usuario; además, las sentencias se deberán discernir en tres vías: buscadores, prontuarios y tesauros.

Los trabajos en San Sebastián se centraron en la presentación del Proyecto del Portal del Conocimiento Jurídico Iberoamericano para ser adoptado en la XIV edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

• **Encuentro de trabajo previo a la Primera Reunión Preparatoria para la XV Cumbre Judicial Iberoamericana.** Se llevó a cabo los días 9 y 10 de septiembre de 2008 en la Ciudad de México y reunió a funcionarios de los Poderes Judiciales de España, Brasil, Uruguay y México para analizar los siguientes temas: "El Canal Judicial Iberoamericano", "El Portal del Conocimiento Jurídico Iberoamericano" y "Las reglas mínimas sobre relaciones entre los Poderes Judiciales y los medios de comunicación".

• **Primera Reunión Preparatoria para la XV Cumbre Iberoamericana.** Tuvo lugar en Lima, Perú, los días 9, 10 y 11 de octubre de 2008, donde la Secretaría Pro Tempore presentó el eje y la propuesta temática oficial, así como la metodología para los trabajos de la XV edición.

Por otra parte, el Poder Judicial de la Federación participa en los siguientes grupos de trabajo y coordina los dos primeros:

- Red de Comunicadores de los Poderes Judiciales y Canal Judicial Iberoamericano, coordinado conjuntamente por México (Suprema Corte de Justicia de la Nación) y Brasil (Superior Tribunal de Justicia y Consejo Nacional de Justicia).
- Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico y *Web Social*, coordinado conjuntamente por España (Consejo General del Poder Judicial) y México (Suprema Corte de Justicia de la Nación y Consejo de la Judicatura Federal).
- Comisión de Seguimiento a las Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad (el señor Magistrado César Esquinca Muñoa, Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública, participa como representante del Poder Judicial de la Federación).
- Manual de buenas prácticas sobre relaciones entre los Poderes Judiciales y los medios de comunicación (Suprema Corte de Justicia de la Nación).
- Gestión de despachos judiciales y oralidad (Consejo de la Judicatura Federal).
- SCJN y CJF. Plan Iberoamericano de Estadística Judicial (Suprema Corte de Justicia de la Nación y Consejo de la Judicatura Federal).

- Comisión Iberoamericana de Ética Judicial (Suprema Corte de Justicia de la Nación).

La labor de estos grupos de trabajo es coordinada por esta Dirección General.

## 2. Participación en el ámbito internacional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su calidad de Tribunal Constitucional

### a. Conferencias internacionales en justicia constitucional

- **VI Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional: "Jurisdicción Constitucional y Jurisdicción Ordinaria. Control de Constitucionalidad de las Decisiones Judiciales"**. Celebrada del 28 al 30 de noviembre de 2007 en Cartagena de Indias, Colombia, a la cual acudió el señor Ministro José Fernando Franco González Salas, en representación del Tribunal en Pleno.

En preparación de la **VII Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, a celebrarse del 26 al 28 de febrero de 2009 en México**, se elabora una obra colectiva sobre la estructura y atribuciones de los Tribunales y Salas Constitucionales integrantes de la Conferencia, para así presentar el libro el año entrante, durante la celebración de tal reunión judicial iberoamericana. Se trabaja en la parte correspondiente a este Alto Tribunal, así como en recabar y editar el resto de las contribuciones al volumen.

Asimismo, al ocupar la Suprema Corte la Secretaría Pro Tempore para realizar la VII Conferencia, por conducto de la Dirección General, se entablaron negociaciones para signar un convenio de colaboración entre la **Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional** y la **Comisión Europea para la Democracia mediante el Derecho (*The European Commission for Democracy through Law*)**, mejor conocida como **Comisión de Venecia**, cuerpo asesor del Consejo de Europa en materia constitucional.

- **XIV Congreso de la Conferencia de Tribunales Constitucionales Europeos**. El XIV Congreso, efectuado del 2 al 6 de junio de 2008 en Vilna, Lituania, al cual asistió el señor Ministro José Fernando Franco González Salas, en representación del Tribunal en Pleno, reunió a los representantes de 39 Cortes Constitucionales o sus equivalentes europeos para promover el intercambio de información, en particular respecto de los métodos y prácticas constitucionales, las opiniones sobre problemas institucionales y estructurales, así como las prácticas en el campo del derecho público y de la jurisdicción constitucional.

Acuerdo con la **Comisión de Venecia**. En el transcurso del **XIV Congreso de la Conferencia de Tribunales Constitucionales Europeos**, el señor Ministro José Fernando Franco González Salas suscribió un acuerdo de colaboración entre la **Comisión de Venecia** y la **Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional**, cuya Secretaría Pro Tempore ocupa la Suprema Corte, como se mencionó líneas atrás.

- La **División de Justicia Constitucional de la Comisión Europea para la Democracia mediante el Derecho**, o Comisión de Venecia, organizó el "**Coloquio Internacional sobre Interpretación Constitucional**", así como la Primera Reunión Preparatoria de la Conferencia Mundial sobre Cortes Constitucionales, a los cuales asistió el Maestro Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo de la Corte. Los eventos se realizaron los días 30 y 31 de octubre del 2008, en Argel, Argelia.

- **Conferencia Mundial sobre Cortes Constitucionales.** La **Corte Constitucional de Sudáfrica** y la **Comisión de Venecia** son anfitriones de la **Conferencia "Justicia Constitucional Influyente, su Influencia en la Sociedad y en el Desarrollo de una Jurisprudencia Global en Derechos Humanos"**, que habrá de celebrarse en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, los días 23 y 24 de enero de 2009, y contará con la participación del señor Ministro José Ramón Cossío Díaz, en representación de la Suprema Corte.

- **La Fundación Konrad Adenauer convocó al XV Encuentro de Presidentes y Magistrados de los Tribunales Constitucionales y de las Salas Constitucionales de América Latina**, efectuado en San Pedro de Sula, Honduras, del 20 al 23 de octubre de 2008, cuyo programa se dedicó a la revisión y análisis de los temas: "I. Reformas Constitucionales", "II. Justiciabilidad de las Cuestiones Políticas", "III. ¿Seguridad y/o Libertad?". El Tribunal Constitucional Mexicano fue representado por el titular de esta Dirección General.

### 3. Relaciones Públicas Internacionales

#### *a. Estancias de Estudio en el Poder Judicial de la Federación*

Este Alto Tribunal ofrece a los titulares de Cortes Supremas y Tribunales Constitucionales de Iberoamérica una estancia de trabajo para funcionarios judiciales de su elección. Por medio de ésta, se les dan a conocer las instancias que conforman el Poder Judicial de la Federación y el papel que éstas cumplen en el sistema de justicia federal mexicano, promoviendo el intercambio de experiencias y el conocimiento recíproco de sistemas y prácticas judiciales.

Del 25 al 29 de agosto de 2008, se llevó a cabo la Cuarta Estancia de Estudio en el Poder Judicial de la Federación, con la participación de 8 Magistrados de la Corte Suprema de Chile, la Corte Centroamericana de Justicia, el Tribunal Constitucional de Ecuador, la Corte Constitucional de Colombia, así como de altos funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de Guatemala, del Supremo Tribunal Militar de México y de la Secretaría de Marina.

Del 13 al 17 de octubre de 2008, se realizó la Quinta Estancia de Estudio en el Poder Judicial, con la participación de 4 Magistrados del Tribunal Constitucional de Chile,



la Corte de Constitucionalidad de Guatemala y el Tribunal Constitucional de Perú, así como de 2 letrados de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala.

#### *b. Relaciones oficiales y protocolarias*

- Al actualizar los directorios judiciales extranjeros, en su momento se propusieron a la **Secretaría General de la Presidencia** las notas de felicitación por los nombramientos de Presidente de las Cortes Supremas de Paraguay, Ecuador y Trinidad y Tobago, así como de la Corte Constitucional de Colombia y del Supremo Tribunal Federal de Brasil.

#### *c. Profesionistas y académicos extranjeros*

- **Interacción con juristas internacionales destacados.** Se celebraron reuniones con el señor James Jones, ex Embajador de los Estados Unidos de América (EUA), el 21 de febrero de 2008 y con el Doctor Rudolf Wendt, Profesor de la Universidad de El Sarre e integrante del Ministerio de Ciencia e Investigación del Estado de Sarre, Alemania; quien fuese invitado por la Fundación Konrad Adenauer el 11 de marzo del mismo año. Ambos eventos contaron con la participación de los Ministros integrantes del Comité de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales.

Con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), se coordina lo relativo a un "Taller de Análisis y Debate Internacional", programado para el mes de febrero de 2009, en el que participarán politólogos y juristas estadounidenses y canadienses, además de expertos en el desarrollo de órganos impartidores de justicia en América Latina.

- **Colaboración con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).** La Suprema Corte de Justicia de la Nación participó en la 62 Jornada Informativa del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, realizada del 21 al 23 de septiembre de 2008 en la Ciudad de México.

#### *d. Viajes al extranjero en representación de la Suprema Corte*

En cuanto a las visitas de trabajo realizadas al extranjero por representantes y delegados de la Suprema Corte, la Dirección General fungió como enlace con los organizadores, además de integrar y elaborar las carpetas informativas correspondientes para atender los compromisos internacionales que a continuación se enlistan:

EVENTO	REPRESENTANTE / DELEGADO	LUGAR Y FECHA
Justicia Constitucional y Medios de Comunicación (Agencia Española de Cooperación Internacional)	Lic. Enrique Rodríguez Martínez, Director General del Canal Judicial	Antigua, Guatemala, del 3 al 5 de diciembre de 2007
Taller Red Iberoamericana de Letrados y Asesores Constitucionales (Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional)	Mtra. Mariana Mureddu Gilabert, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	Buenos Aires, Argentina, del 17 al 19 de junio de 2008
Décimo Primer Seminario Internacional "Constitucionalismo y Democracia en Iberoamérica" (Tribunal Constitucional de Bolivia)	Magistrado César Esquinca Muñoz, Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública	Sucre, Bolivia, del 29 de julio al 1 de agosto de 2008

*e. Eventos internacionales organizados por la Suprema Corte*

ACTIVIDAD / EVENTO	FECHA	PARTICIPANTES
Presentación del libro <i>Comparando transparencia. Un estudio sobre acceso a la información en el Poder Judicial</i>	12 de febrero de 2008	Fundación para el Debido Proceso Legal (E.U.A.) Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
Rondas nacionales de la competencia "Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition 2008"	7 de marzo de 2008	Integrantes del Consejo Latinoamericano de Estudiosos del Derecho Internacional y Comparado, A.C. (COLADIC) y estudiantes de la Licenciatura en Derecho
Seminario sobre Acciones Colectivas (Se auxilió al Colegio de Secretarios de la Suprema Corte con la coordinación del evento)	27 y 28 de marzo de 2008	Colegio de Secretarios, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, A.C., Comisión de Gobernación y de Puntos Constitucionales de la Cámara de Senadores y Departamento de Derecho del ITAM

#### 4. Participación en el ámbito nacional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

*a. Fortalecimiento de las relaciones nacionales e internacionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de Seminarios para funcionarios jurisdiccionales dentro del Programa "AMICUS CURIAE"*

Con el objetivo de fortalecer las relaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con instituciones públicas y privadas de carácter nacional, así como con organismos públicos y privados de la comunidad internacional, esta Dirección General coordinó la organización de las actividades y eventos que se describen a continuación:

- **Primer Seminario sobre Derecho y Medicina.** Organizado en cooperación con la Fundación Mexicana para la Salud, A.C. y la Academia Nacional de Medicina de México. Se realizó del 16 de noviembre al 5 de diciembre de 2007.
- **Seminario sobre Bioética.** Se llevó a cabo en la Ciudad de México del 6 de noviembre de 2007 al 24 de enero de 2008, en cooperación con el Colegio de Bioética, A.C.

- **Seminario "Derecho, Ciencia y Tecnología".** La Academia Mexicana de Ciencias y la Suprema Corte de Justicia de la Nación organizaron este seminario dirigido a funcionarios del Poder Judicial de la Federación con el propósito de conocer los diferentes instrumentos para enriquecer el criterio del juzgador, la inclusión de nuevas tecnologías en el proceso jurisdiccional y las relaciones e interacciones entre ciencia, tecnología y Derecho.
- **Seminario "Propiedad Intelectual en la Investigación y Desarrollo Farmacéuticos: Retos Jurídicos y Económicos en México y el Extranjero".** Realizado en coordinación con el Colegio de Secretarios de este Alto Tribunal, la Fundación Mexicana para la Salud, A.C., el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, A.C. y la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C., del 2 al 29 de septiembre de 2008.
- **Segundo Seminario sobre Derecho y Medicina.** Para dar continuidad al Primer Seminario, los organizadores llevaron a cabo su segunda edición, del 27 de octubre al 5 de noviembre de 2008.
- **VI Coloquio de la Academia de Derecho Ambiental de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.** En coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), se llevó a cabo el 14 de noviembre una sesión plenaria en el edificio sede.

*b. Coordinación General de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ)*

• La participación en la AMIJ se formalizó al designarse Coordinador General de tal Asociación al titular de esta Dirección General, quien está encargado de cumplir las funciones que establece el artículo trigésimo noveno de los Estatutos plasmados en el Acta Constitutiva signada el 20 de abril de 2007:

- ♦ Administrar el contenido de la página electrónica de la AMIJ.
- ♦ Ordenar y resguardar la documentación que se derive de las actividades de la AMIJ.
- ♦ Organizar los eventos que realice la AMIJ.

Se organizó el **Primer Encuentro Temático de Órganos Impartidores de Justicia**, celebrado en Chihuahua, Chihuahua, el 18 de abril de 2008, con los temas siguientes:

- ♦ Estrategia para implantar la reforma penal en la sede judicial y comentarios al Código de Procedimientos Penales del Estado de Chihuahua.
- ♦ Planeación estratégica en sede judicial.
- ♦ Experiencia en planeación y gobierno judicial: el caso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- ♦ Implantación de la reforma penal en Chihuahua.

- ♦ Estadística para la toma de decisiones en órganos de impartición de justicia.
- ♦ Desarrollo de los juicios orales.

Asimismo, se apoyó al Secretario Ejecutivo de la AMIJ en la organización y realización de la sesión ordinaria del Comité Directivo de dicha Asociación, la cual se llevó a cabo el 17 y 18 de abril de 2008, en coordinación con el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo.

*c. Primer Taller "Análisis Crítico de Sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación"*

Llevado a cabo el 8 de febrero del 2008, en el cual Secretarios de Estudio y Cuenta de este Alto Tribunal y académicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ UNAM) analizaron e intercambiaron impresiones sobre algunas de las sentencias más relevantes dictadas por este Alto Tribunal.

*d. Programa de Prácticas profesionales en la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

En cumplimiento al Convenio Específico de Colaboración firmado el 26 de noviembre de 2007 con la Universidad Panamericana (UP), esta Dirección General coordina la realización de prácticas profesionales en las Ponencias de esta Suprema Corte por parte de estudiantes de la Licenciatura en Derecho durante 2008. En este terreno, el formativo, el primer ejercicio de prácticas profesionales en la Suprema Corte por parte de estudiantes de Derecho dará elementos para promover la participación de un mayor número de universidades en este proyecto.

## **5. Informes sobre temas estatales de interés para la Suprema Corte**

Con la elaboración de informes sobre temas de interés para la sociedad de cada entidad federativa, en particular los relacionados con la justicia, se busca apoyar a los representantes y delegados de este Alto Tribunal que desempeñen actividades en los Estados de la República. A la fecha, se cuenta con los informes de los 31 Estados y del Distrito Federal actualizados.

## **II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

### **1. Coordinación para la elaboración y publicación de las siguientes obras:**

- Obra colectiva: *Estructura y atribuciones de las Cortes, Tribunales y Salas Constitucionales de Iberoamérica*, en colaboración con todas las Salas y Tribunales Constitucionales que integran la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional.

- Memoria: *Seminario del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos y su Percepción en los Órdenes Jurídicos Nacionales*, con la colaboración de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Memoria: *Derecho y Medicina*, en coordinación con Fundación Mexicana para la Salud, A.C. y la Academia Nacional de Medicina.
- Memoria: *Ciencia, Tecnología y Derecho*, en coordinación con Academia Mexicana de Ciencias, A.C.
- Memoria: *Bioética y Derecho*, en coordinación con Colegio de Bioética, A.C.

## **2. Formación diplomática para funcionarios judiciales en colaboración con el Instituto Matías Romero (IMR) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)**

Con el fin de procurar ofertas de formación académica para funcionarios judiciales que tratan con instituciones y organismos externos, el Comité de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales, por conducto de esta Dirección General y en colaboración con el Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ofreció el "Taller Introductorio sobre Política Exterior, Negociación Internacional y Protocolo para Funcionarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", celebrado el 9 y 10 de junio, de las 16:00 a las 19:00 hrs., así como el 11 del mismo mes, de las 16:00 a las 18:00 hrs., en el Auditorio "José María Iglesias" del edificio sede de la Suprema Corte, con la asistencia de 28 funcionarios del Poder Judicial de la Federación.

En el taller se trataron los siguientes temas: "Acercamiento a los temas prioritarios de Derecho Internacional"; "Política exterior de México: fundamentos, prioridades y perspectivas"; "Asuntos jurídicos internacionales desde la perspectiva de la política exterior"; "Elementos generales del protocolo"; y "Acercamiento a los enfoques y técnicas de negociación internacional".

## **3. Convenios de cooperación institucional**

Esta Dirección General participó en la negociación, elaboración, revisión y/o organización de la ceremonia de suscripción, de los siguientes convenios de colaboración institucional:

- Convenio marco de colaboración con la Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Colegio de Profesionistas, A.C., firmado el 24 de enero de 2008.
- Convenio marco de colaboración con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y el Consejo de la Judicatura Federal, suscrito el 11 de junio de 2008.
- Convenio específico de colaboración con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, firmado el 11 de junio de 2008.
- Convenio específico con la Universidad Nacional Autónoma de México, relativo a las asesorías sobre las actividades y consideraciones que se deben contemplar

en el desarrollo del programa de conservación y publicación electrónica de expedientes judiciales, firmado el 30 de junio de 2008.

- Convenio específico con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, relativo a la coedición de libros de la autoría del Profesor Dieter Nohlen, firmado el 30 de agosto de 2008.
- Convenio específico con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, relativo al intercambio de publicaciones, firmado el 10 de septiembre de 2008.
- Convenio específico con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, relativo al intercambio de publicaciones, suscrito el 10 de septiembre de 2008.
- Convenio marco con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos, firmado el 12 de septiembre de 2008.
- Convenio marco de colaboración con Deutsche Welle (Cadena de Información Internacional Alemana), suscrito el 21 de abril de 2008.
- Convenio marco de colaboración con la Fundación para el Debido Proceso Legal, firmado el 26 de mayo de 2008.
- Acuerdo de Cooperación entre la Comisión de Venecia y la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, de 4 de junio de 2008.



#### **4. CD-ROM sobre la memoria del "Seminario Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos y su Repercusión en los Órdenes Jurídicos Nacionales"**

Se trabajó en la edición, actualización y elaboración de la memoria en disco compacto del referido Seminario, la cual se encuentra en su proceso final, antes de ofrecerse al público.

#### **5. Recepción de Jueces y abogados de ascendencia mexicana que ejercen en E.U.A.**

En colaboración con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), esta Dirección General organizó la recepción que altos funcionarios de este Tribunal ofrecieron a los Jueces y abogados de ascendencia mexicana que ejercen su profesión en Estados Unidos de América, y que participaban en la 62 Jornada Informativa del IME.

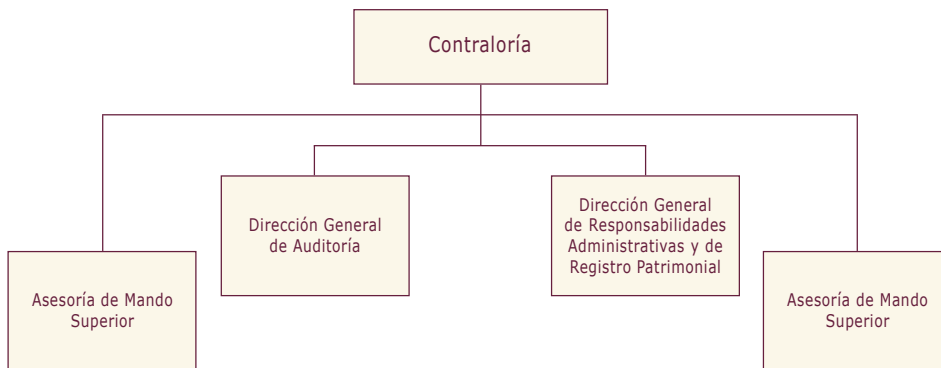
El 23 de septiembre asistieron los más de 40 participantes al edificio sede, para conocer, a través de presentaciones y conferencias, la estructura y funcionamiento del sistema judicial mexicano, el Canal Judicial de televisión, la reforma judicial y penal en México, el tratamiento de la jurisprudencia en nuestro país, así como el Consejo de la Judicatura Federal.

**Contraloría**





## ORGANIGRAMA



## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. El Comité de Gobierno y Administración aprobó en noviembre de 2007 el Programa Anual de Control y Auditoría correspondiente al ejercicio del 2008.

2. Se revisó el contenido de 26 informes relativos a las revisiones practicadas por las áreas adscritas a la Dirección General de Auditoría, así como de 13 reportes de información financiera y presupuestal, con el propósito de evaluar el impacto de las recomendaciones formuladas a las áreas de este Alto Tribunal, para coadyuvar a mejorar la eficiencia operacional.

Efectiva supervisión del seguimiento que se ha dado a diversas recomendaciones formuladas a las áreas de este Alto Tribunal y a las quejas y denuncias presentadas contra sus servidores públicos

3. Se presentaron al Comité de Gobierno y Administración los informes de 26 auditorías practicadas a diversas áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como 13 reportes de información financiera y presupuestal.

4. Se supervisó el seguimiento a la solventación de 82 recomendaciones que se formularon a las áreas auditadas, en las revisiones que se practicaron por el periodo informado, situación que se reportó trimestralmente al citado Comité, de las cuales al 14 de noviembre de 2008, se han atendido 50, quedando pendientes 32 recomendaciones.

5. Se supervisó el cumplimiento de las metas y objetivos contemplados en el Programa Anual de Control y Auditoría 2007-2008, comparando las revisiones ejecutadas por las áreas adscritas a la Dirección General de Auditoría, con aquellas que fueron proyectadas en dicho programa.

6. En el periodo que se informa, se vigiló el seguimiento a las quejas y denuncias presentadas por la presunta comisión de infracciones administrativas, cometidas por servidores públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a diversas investigaciones y procedimientos de responsabilidades administrativas que se iniciaron de oficio.

7. Se vigiló el curso de las inconformidades presentadas en contra de los procedimientos de adquisición que lleva a cabo este Alto Tribunal.

8. Se sometió a la aprobación del Comité de Gobierno y Administración el formato para la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos, para el ejercicio 2007, conforme a lo dispuesto en los ordenamientos legales aplicables, el cual fue aprobado por el citado Comité en su sesión celebrada el 7 de diciembre de 2007.

9. En el mes de mayo de 2008, a través de la Dirección de Registro Patrimonial, se recibieron 421 declaraciones de inicio, 129 de conclusión y 1,215 de modificación patrimonial, dando un total de 1,765 declaraciones recibidas, de las cuales 315 corresponden a trabajadores del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y, 1,450 a empleados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

10. En el periodo del 16 de noviembre de 2007 al 14 de noviembre de 2008, en coordinación con la Dirección General de Responsabilidades Administrativas y Registro Patrimonial, se participó en 18 sesiones ordinarias y 24 extraordinarias del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, en las que se acordó la elaboración de los proyectos de resolución relativos a las Clasificaciones de Información números 126/2007-J, 130/2007-J, 135/2007-J, 139/2007-J, 144/2007-J, 149/2007-J, 150/2007-J, 154/2007-J, 159/2007-J, 163/2007-J, 168/2007-J, 173/2007-J, 174/2007-J, 177/2007-J, 178/2007-J, 08/2008-J, 09/2008-J, 11/2008-J, 14/2008-J, 19/2008-J, 24/2008-J, 29/2008-J, 33/2008-J, 37/2008-J, 41/2008-J, 45/2008-J, 46/2008-J, 48/2008-J, 51/2008-J, 55/2007-J, 80/2007-A, 60/2008-J, 01/2008-A, 71/2008-J, 10/2008-A, 14/2008-A, 16/2008-A, 19/2008-A, 20/2008-A, 80/2007-A, 74/2008-J, 78/2008-J, 82/2008-J, 85/2008-J, 91/2008-J, 29/2008-A, 30/2008-A, 36/2008-A y 45/2008-A.



Asimismo, se realizaron los Seguimientos de Ejecución números 17/2008 relacionado con la Clasificación de Información 05/2008-A; 24/2008 relacionado con la Clasificación de Información 57/2007-A; 25/2008 relacionado con la Clasificación de Información 67/2008-A; 26/2008 relacionado con la Clasificación de Información 29/2007-A; 27/2008 relacionado con la Clasificación de Información 36/2007-A; 28/2008 relacionado con la Clasificación de Información 76/2007-A; 29/2008 relacionado con la Clasificación de Información 23/2007-J y su acumulada 13/2007-A; 30/2008 relacionado con la Clasificación de Información 1/2008-A; 34/2008 relacionado con la Clasificación de Información 40/2007-A; 40/2008 relacionado con la Clasificación de Información 68/2007-J; 44/2008 relacionado con la Clasificación de Información 75/2008-J y 46/2008 relacionado con la Clasificación de Información 36/2008-A.

11. Se asistió a 3 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria del Comité de Gobierno y Administración, en donde se dirimieron diversos asuntos relacionados con necesidades administrativas.

## II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### 1. Atención y seguimiento de las recomendaciones formuladas por la Auditoría Superior de la Federación

Atención oportuna y pertinente a las recomendaciones formuladas por la Auditoría Superior de la Federación

En la revisión de la Cuenta Pública de la Hacienda Federal, practicada a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el ejercicio 2004, se determinaron 40 recomendaciones, 3 pliegos de observaciones y 2 promociones para el fincamiento de responsabilidades administrativas, las cuales, al 14 de noviembre de 2008, han quedado solventadas en su totalidad.

En lo relativo a la auditoría número 409 denominada "Uso y aplicación de recursos de los fideicomisos en los que participa la Suprema Corte de Justicia de la Nación como fideicomitente", correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio presupuestal 2006, se determinaron 12 recomendaciones, 3 solicitudes de aclaración y 2 solicitudes de intervención del Órgano Interno de Control, de las cuales, a la fecha del presente informe, sólo quedan pendientes 2 solicitudes de aclaración y las acciones que se han tomado para solventarlas, se encuentran en análisis por parte de la Auditoría Superior de la Federación.

Por lo que respecta a la auditoría número 33 denominada "Egresos presupuestales de los capítulos 2000" "Materiales y Suministros", y 3000 "Servicios Generales", con motivo del informe de avance de gestión financiera 2007, se formularon 13 recomendaciones y 1 solicitud de aclaración, de éstas, sólo queda pendiente de finiquitar 1 recomendación, la cual, actualmente se encuentra en análisis por parte del Órgano Superior de Fiscalización para su conclusión.



# DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE REGISTRO PATRIMONIAL

## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

### 1. Inicio y sustanciación de procedimientos de responsabilidad administrativa

Esta área se ha ocupado de sustanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de llevar a cabo las investigaciones necesarias para determinar si debe iniciarse alguno.

#### EXPEDIENTES EN TRÁMITE DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2007 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008

EXISTENTES AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2007	RECIBIDOS A PARTIR DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2007	CONCLUIDOS	ASUNTOS EN TRÁMITE
103	158	67	194
3 inconformidades	2 inconformidades		

CONCLUIDOS	CANTIDAD
Archivados por la Dirección General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial por falta de elementos para iniciar procedimientos de responsabilidad administrativa	20
Cuadernos auxiliares en los que se ordenó desechar la queja o denuncia por falta de elementos que acrediten la existencia de una infracción administrativa o la probable responsabilidad de un servidor público de este Alto Tribunal	3
Procedimientos de responsabilidad administrativa dictaminados por la Dirección General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial que han sido resueltos por el Ministro Presidente	42
Procedimientos de responsabilidad administrativa dictaminados por la Dirección General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial que han sido resueltos por el Pleno de este Alto Tribunal	1
Procedimientos de responsabilidad administrativa archivados al recibirse pruebas supervenientes que desvirtuaron la infracción	1
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>

Dictamen de los procedimientos de responsabilidad administrativa

ASUNTOS EN TRÁMITE	CANTIDAD
Procedimientos de responsabilidad administrativa en trámite	10
Cuadernos de investigación en trámite	169
Procedimientos de responsabilidad administrativa pendientes de resolver por el Tribunal en Pleno	2
Procedimientos de responsabilidad administrativa en la Presidencia de este Alto Tribunal para resolución por conductas no graves	12
Cuaderno de investigación en Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para propuesta de inicio de procedimiento de responsabilidad por conductas graves	1
<b>TOTAL</b>	<b>194</b>

### 2. Sustanciación de inconformidades

En el periodo reportado se sustanciaron las siguientes inconformidades presentadas contra procedimientos de adquisiciones, conforme el artículo sexto transitorio del Acuerdo General de Administración 6/2001, derogado desde el 12 de noviembre de 2008, por el diverso Acuerdo General de Administración VI/2008.

INCONFORMIDADES RESUELTAS	CANTIDAD
2/2006 (1/febrero/2008)	1
1/2007 (14/marzo/2008)	1
2/2007 (31/octubre/2008)	1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>

INCONFORMIDADES EN TRÁMITE	CANTIDAD
INC. 1/2008	1
INC. 2/2008	1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

### 3. Recepción, registro y control de declaraciones patrimoniales

Esta Dirección General ha efectuado la recepción, registro y control de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como de los coordinadores y demás servidores directamente adscritos a la Presidencia de dicho Tribunal, con excepción de los señores Ministros y de los Magistrados Electorales.

#### *a. Padrón de servidores públicos obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial*

En el periodo que se informa se tiene un total de 1,429 servidores públicos obligados, distribuidos conforme al siguiente cuadro:

Suprema Corte de Justicia de la Nación	1,187
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	242
<b>TOTAL</b>	<b>1,429</b>

#### *b. Recepción de las declaraciones de situación patrimonial*

En el periodo que se informa se recibieron 421 declaraciones de inicio, 129 de conclusión y 1,215 de modificación patrimonial como se indica:

	DECLARACIÓN INICIAL	DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN	DECLARACIÓN ANUAL	TOTAL
Suprema Corte de Justicia de la Nación	345	78	1,027	<b>1,450</b>
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	76	51	188	<b>315</b>
	<b>421</b>	<b>129</b>	<b>1,215</b>	<b>1,765</b>

#### *c. Guarda y custodia de las declaraciones patrimoniales*

Al 14 de noviembre de 2008 se tienen en guarda y custodia 2,613 expedientes (1,187 activos) de personal adscrito a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 689 expe-

dientes (242 activos) del personal adscrito al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

#### 4. Declaraciones de modificación de situación patrimonial

En sesión ordinaria del Comité de Gobierno y Administración, celebrada el 7 de diciembre de 2007, se aprobó el formato de la "Declaración de Modificación Patrimonial Mayo 2008".

Durante el mes de marzo de 2008 se distribuyeron 1,273 formatos para la presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial Mayo 2008, distribución que se realizó de la siguiente forma: 1,063 formatos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 210 en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Como parte de la campaña denominada "Cumple", implementada para difundir la obligación de presentar durante el mes de mayo la declaración de modificación patrimonial, se llevó a cabo lo siguiente:

- Se transmitió un *spot* a través del Canal Judicial.
- Se distribuyeron 6 *displays* en los edificios: sede, alterno y anexo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Al formato entregado a cada servidor público se acompañó un tríptico informativo.
- Se colocaron pósteres alusivos en los diferentes pizarrones informativos.

#### 5. Análisis de las declaraciones recibidas

##### a. Declaraciones de Conclusión del Encargo

129 declaraciones fueron presentadas durante el periodo noviembre de 2007 a noviembre de 2008, de las cuales el 95% se recibió en tiempo y forma, 4 fueron extemporáneas y se registraron 2 omisiones. Además, cabe señalar que no se advirtieron variaciones en el patrimonio que carezcan de justificación aparente, sino únicamente errores aritméticos u omisiones en el llenado.

##### b. Declaraciones de Modificación Patrimonial

Durante el mes de mayo se recibieron 1,215 declaraciones anuales correspondientes al ejercicio de 2007.

##### c. Seguimiento de observaciones

Se dio seguimiento a las 43 observaciones detectadas en el análisis de los expedientes de situación patrimonial, con motivo de la Declaración de Modificación Patrimonial de mayo de 2007 de los servidores públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de las cuales 39 fueron solventadas. Respecto de los servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se detectaron 7 observaciones que aún se encuentran pendientes de solventar.

## 6. Participación en el levantamiento de actas de entrega-recepción y en las actas administrativas en su modalidad de hechos

Durante el periodo que se informa se ha participado en el levantamiento de 176 actas administrativas conforme al siguiente cuadro:

TIPO	CANTIDAD
Actas de entrega-recepción	62
Actas de siniestros	74
Actas de hechos	22
Actas de destrucción	18
<b>TOTAL</b>	<b>176</b>

## II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En cumplimiento de la atribución conferida en el artículo 158, fracción XIII, del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se asistió al titular de la Contraloría en su calidad de integrante del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, por lo que se elaboraron los proyectos de resolución relativos a las Clasificaciones de Información números:

NÚM.	CLASIFICACIÓN	NÚM.	CLASIFICACIÓN
1	126/2007-J	26	45/2008-J
2	130/2007-J	27	46/2008-J
3	135/2007-J	28	51/2008-J
4	139/2007-J	29	55/2007-J
5	144/2007-J	30	60/2008-J
6	149/2007-J	31	71/2008-J
7	150/2007-J	32	01/2008-A
8	154/2007-J	33	10/2008-A
9	159/2007-J	34	14/2008-A
10	163/2007-J	35	16/2008-A
11	168/2007-J	36	19/2008-A
12	173/2007-J	37	20/2008-A
13	174/2007-J	38	80/2007-A
14	177/2007-J	39	74/2008-J
15	178/2007-J	40	78/2008-J
16	08/2008-J	41	82/2008-J
17	09/2008-J	42	85/2008-J
18	11/2008-J	43	91/2008-J
19	14/2008-J	44	29/2008-A
20	19/2008-J	45	30/2008-A
21	24/2008-J	46	36/2008-A
22	29/2008-J	47	45/2008-A
23	33/2008-J		
24	37/2008-J		
25	41/2008-J		



Asimismo, se realizaron las Ejecuciones números:

1	17/2008 relacionada con la Clasificación de Información 05/2008-A
2	24/2008 relacionada con la Clasificación de Información 57/2007-A
3	25/2008 relacionada con la Clasificación de Información 67/2008-A
4	26/2008 relacionada con la Clasificación de Información 29/2007-A
5	27/2008 relacionada con la Clasificación de Información 36/2007-A
6	28/2008 relacionada con la Clasificación de Información 76/2007-A
7	29/2008 relacionada con la Clasificación de Información 23/2007-J y su acumulada 13/2007-A
8	30/2008 relacionada con la Clasificación de Información 1/2008-A
9	34/2008 relacionada con la Clasificación de Información 40/2007-A
10	40/2008 relacionada con la Clasificación de Información 68/2007-J
11	44/2008 relacionada con la Clasificación de Información 75/2008-J
12	46/2008 relacionada con la Clasificación de Información 36/2008-A



## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

### 1. Instrumentación de revisiones programadas y sistematizadas en las áreas que conforman este Alto Tribunal

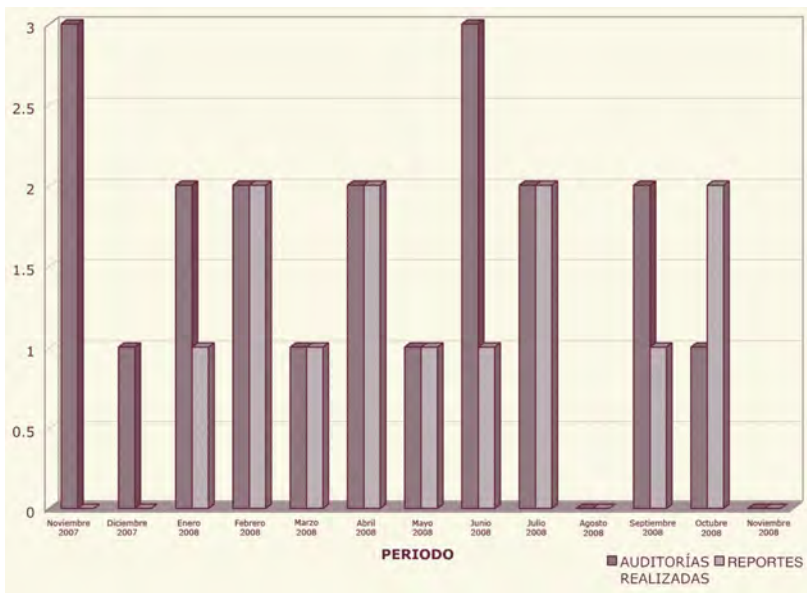
Con relación a lo establecido en los Programas Anuales de Control y Auditoría 2007 y 2008, por el periodo del 16 de noviembre de 2007 al 14 de noviembre de 2008, la Dirección General de Auditoría realizó 20 auditorías y 13 reportes, de las cuales se generaron 82 recomendaciones, siendo atendidas 50 de éstas y quedando pendientes 32.

Generación de recomendaciones derivadas de las auditorías realizadas

PROGRAMAS ANUALES DE CONTROL Y AUDITORÍA 2007 Y 2008

PERIODO/RESULTADO	AUDITORÍAS REALIZADAS	REPORTES	RECOMENDACIONES	
			SOLVENTADAS	NO SOLVENTADAS
NOVIEMBRE 2007	3	0	7	2
DICIEMBRE 2007	1	0	3	1
ENERO 2008	2	1	7	3
FEBRERO 2008	2	2	9	1
MARZO 2008	1	1	3	4
ABRIL 2008	2	2	0	5
MAYO 2008	1	1	3	4
JUNIO 2008	3	1	6	4
JULIO 2008	2	2	7	3
AGOSTO 2008	0	0	0	0
SEPTIEMBRE 2008	2	1	5	0
OCTUBRE 2008	1	2	0	5
NOVIEMBRE 2008	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>13</b>	<b>50</b>	<b>32</b>

PROGRAMAS ANUALES DE CONTROL Y AUDITORÍA 2007 Y 2008

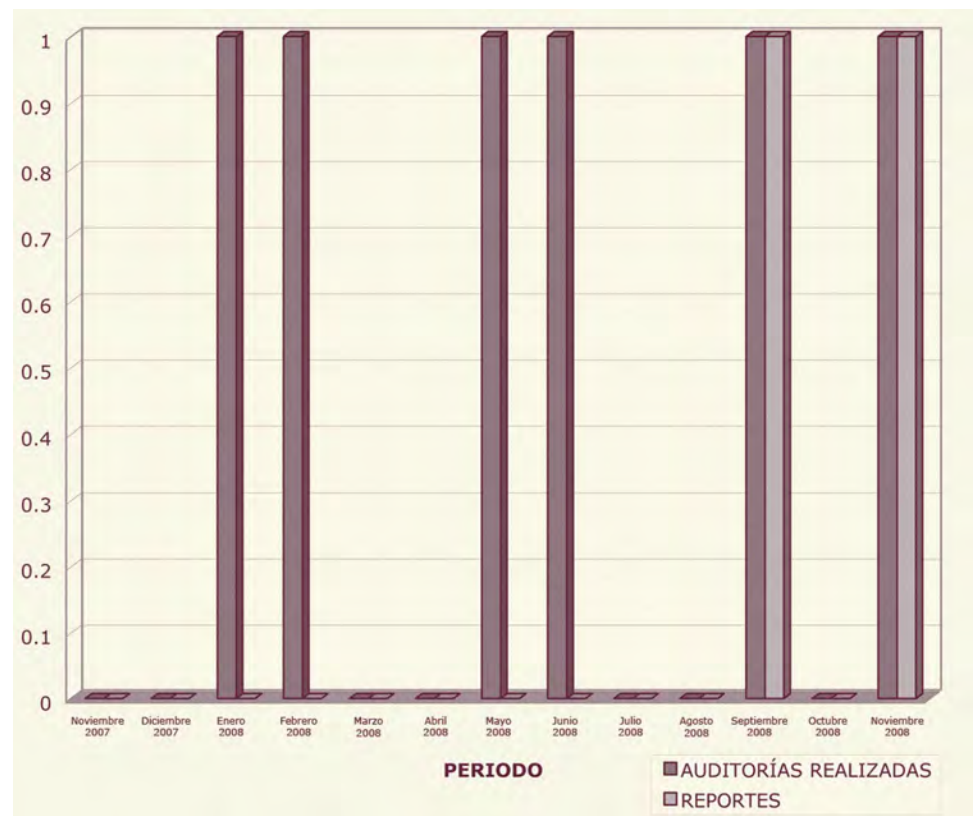


## II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### 1. Realización de auditorías no programadas

PERIODO/RESULTADO	AUDITORÍAS REALIZADAS	REPORTES	RECOMENDACIONES	
			SOLVENTADAS	NO SOLVENTADAS
NOVIEMBRE 2007	0	0	0	0
DICIEMBRE 2007	0	0	0	0
ENERO 2008	1	0	9	0
FEBRERO 2008	1	0	6	0
MARZO 2008	0	0	0	0
ABRIL 2008	0	0	0	0
MAYO 2008	1	0	12	6
JUNIO 2008	1	0	2	0
JULIO 2008	0	0	0	0
AGOSTO 2008	0	0	0	7
SEPTIEMBRE 2008	1	1	22	7
OCTUBRE 2008	0	0	0	0
NOVIEMBRE 2008	1	1	0	5
<b>TOTALES</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>51</b>	<b>25</b>

### AUDITORÍAS NO PROGRAMADAS



Con respecto a las actividades complementarias, la Dirección General de Auditoría realizó 2 reportes sobre el estado de atención a las 29 sugerencias emitidas por el despacho de auditoría externa PricewaterhouseCoopers, S.C., de las cuales, 23 se encuentran atendidas y 6 están pendientes de atender; así como a las 6 auditorías no programadas, de las cuales se generaron 76 recomendaciones, siendo atendidas 51 de éstas y quedando pendientes 25.

## **2. Participación en el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones**

Con relación a la participación que tuvo la Dirección General de Auditoría en el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD), en el periodo del 16 de noviembre de 2007 al 14 de noviembre de 2008 (esta Dirección General dejó de participar en las actividades derivadas del referido Comité a partir del 25 de enero de 2008, de conformidad con lo acordado por el Comité de Gobierno y Administración en la sesión celebrada ese día), se informa que se asistió a 7 sesiones ordinarias en las que se analizaron 101 puntos de acuerdo, así como a 8 sesiones extraordinarias en las cuales se analizaron 27 puntos de acuerdo.

## **3. Participación en eventos varios**

Se participó en 46 eventos integrados de la siguiente manera:

- 34 relacionados con procedimientos de licitación pública nacional.
- 6 vinculados con procedimientos de invitación pública.
- 5 referidos a procedimientos de desincorporaciones.
- entrega-recepción de 1 inmueble.



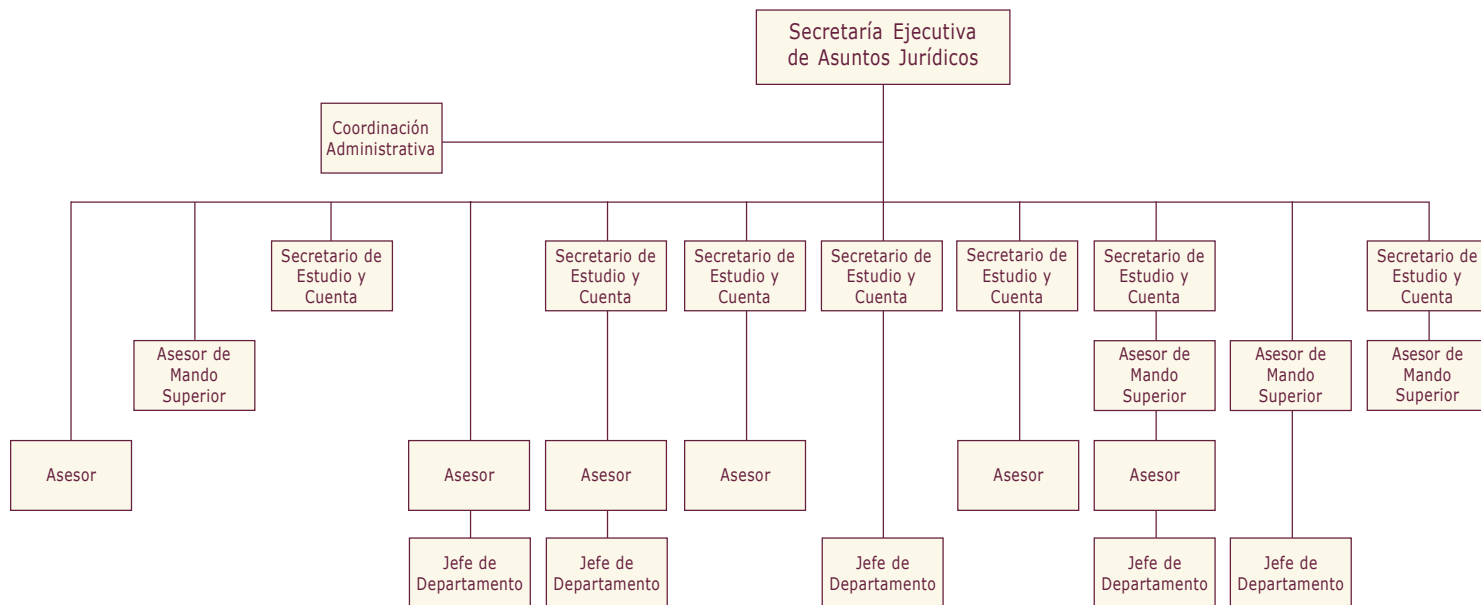
**Secretaría Ejecutiva  
de Asuntos Jurídicos**





# SECRETARÍA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

## ORGANIGRAMA



## I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

### 1. Funciones relacionadas con las actividades jurisdiccionales del Pleno y de las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Formulación oportuna y debida de dictámenes

**S**e formularon oportuna y debidamente los dictámenes relativos a los asuntos de la competencia del Pleno.

En relación con los proyectos sometidos a la consideración del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en apoyo al señor Ministro Presidente, se elaboraron 197 dictámenes, los cuales se distribuyeron de la siguiente forma:

Se elaboraron 31 respecto de controversias constitucionales; 61 en relación con amparos en revisión; 40 sobre acciones de inconstitucionalidad; 15 en recursos de revisión administrativa; 5 en el rubro de varios; 1 respecto a una solicitud de ejercicio de la facultad de atracción prevista en el artículo 11, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 2 en juicios ordinarios civiles federales; 11 en recursos de reclamación; 1 respecto de recursos de queja; 1 sobre un recurso de apelación; 2 en incidentes de inejecución; 2 sobre impedimentos; 1 en relación con una facultad de atracción; 5 respecto de amparos directos en revisión; 1 en una solicitud de modificación de jurisprudencia; 1 sobre un procedimiento de responsabilidad administrativa y 17 en el rubro de contradicciones de tesis.

### 2. Funciones vinculadas con las actividades materialmente legislativas del Pleno y de los Comités de Ministros

Elaboración de proyectos de acuerdos y otras disposiciones de observancia general

En el ámbito materialmente legislativo, a esta Secretaría Ejecutiva le corresponde elaborar y proponer tanto al Pleno como a los Comités de Ministros los proyectos de Acuerdos Generales necesarios para que este Alto Tribunal cumpla con sus obligaciones constitucionales y legales, o bien, para coadyuvar al fortalecimiento del marco jurídico interno que permita un mejor funcionamiento de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Así, se participó en la elaboración de los proyectos de los Acuerdos Plenarios, Acuerdos Generales de Administración, y de las disposiciones de observancia general, que se detallan a continuación:

#### a. Acuerdos Plenarios

- Acuerdo General Plenario 4/2008, de diez de marzo de dos mil ocho, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se determina el procedimiento para denominar, en su caso, los recintos de este Alto Tribunal.
- Acuerdo General número 7/2008, de veinte de mayo de dos mil ocho, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el que se regula el aplazamiento de la resolución de controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad con motivo de la ausencia de alguno o algunos de sus integrantes.

- Acuerdo General número 8/2008, de veinte de mayo de dos mil ocho, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que regula la Red Jurídica del Poder Judicial de la Federación.

*b. Acuerdos Generales de Administración y otros*

- Acuerdo General de Administración I/2008, del veintisiete de febrero de dos mil ocho, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se determinan los lineamientos de carácter general en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria para el ejercicio fiscal del 2008.
- Acuerdo General de Administración II/2008, del tres de abril de dos mil ocho, del Comité de Publicaciones y Promoción Educativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a las reglas para la elaboración, reproducción, distribución, donación y venta de las publicaciones oficiales y de los discos compactos que edita este Alto Tribunal.
- Acuerdo General de Administración III/2008, del diecisiete de abril de dos mil ocho, del Comité de Publicaciones y Promoción Educativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regula el apoyo económico para la capacitación, profesionalización y actualización de los servidores públicos de este Alto Tribunal.
- Acuerdo General de Administración IV/2008, del dieciséis de mayo de dos mil ocho, del Comité de Archivo, Biblioteca e Informática, relativo al uso y aprovechamiento de los bienes y servicios informáticos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Acuerdo General de Administración V/2008, del doce de junio de dos mil ocho, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se establecen los requisitos y los procedimientos para la creación de plazas, el otorgamiento de nombramientos y de licencias, así como para la comisión, la readscripción, la suspensión y la remoción de los servidores públicos de este Alto Tribunal, salvo los de sus Salas.
- Acuerdo General de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del nueve de julio de dos mil ocho, relativo a los órganos y procedimientos para tutelar en el ámbito de este Tribunal los derechos de acceso a la información, a la privacidad y a la protección de datos personales garantizados en el artículo 6o. constitucional.
- Acuerdo General de Administración VI/2008, del veinticinco de septiembre de dos mil ocho, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal.

### *c. Lineamientos e instructivo*

Por otra parte, en esta Secretaría Ejecutiva se elaboraron los siguientes lineamientos e instructivo:

- Lineamientos de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del nueve de noviembre de dos mil siete, relativos al procedimiento para la consulta física de los expedientes judiciales concluidos antes del doce de junio de dos mil tres que se encontraban bajo resguardo del Centro de Documentación y Análisis de este Alto Tribunal.
- Lineamientos del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD) y de la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa, del catorce de enero de dos mil ocho, relativos a la agilización en la adquisición del material bibliohemerográfico tanto de origen nacional como extranjero que requiera la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Lineamientos de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del veintinueve de noviembre de dos mil siete, relativos al procedimiento para la consulta física de los expedientes judiciales concluidos antes del doce de junio de dos mil tres que se encontraban bajo resguardo del Centro de Documentación y Análisis de este Alto Tribunal.
- Lineamientos del tres de abril de dos mil ocho, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por los que se regula el funcionamiento del servicio médico que otorga este Alto Tribunal.
- Lineamientos de quince de julio de dos mil ocho, relativos al procedimiento para que los servidores públicos de este Alto Tribunal reciban el apoyo para el pago de la prestación de Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), Guarderías o Instituciones autorizadas para impartir educación preescolar cuando sus hijos de sesenta días y hasta cinco años once meses de edad, no alcancen lugar en el CENDI de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Instructivo para la elaboración de versiones públicas de los expedientes y las resoluciones que tiene bajo su resguardo la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aprobado el dieciséis de abril de dos mil ocho, por el Comité de Acceso a la Información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

### **3. Funciones relacionadas con las actividades de los órganos que componen la estructura administrativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**

Auxilio en materia de interpretación y aplicación del marco jurídico que regula aspectos administrativos de este Alto Tribunal

En relación con las actividades vinculadas con la estructura administrativa de este Alto Tribunal, esta Unidad Jurídica brinda apoyo en cuanto a la interpretación y aplicación del marco jurídico que regula la administración del personal y de los inmue-

bles destinados a la Suprema Corte, las contrataciones y los convenios que ésta celebra, los derechos de autor de las obras que realizan sus integrantes y el ejercicio del presupuesto.

Además, se participa con voz y voto como integrante del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD), así como de los Comités Técnicos Operativos de Prestaciones Complementarias y de fideicomisos, en los que es fideicomitente este Alto Tribunal.

En cuanto a las labores de la Contraloría de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, esta Unidad Jurídica desahoga las consultas jurídicas que aquélla le plantea y, con base en el análisis de las constancias del expediente respectivo y de las defensas aducidas por los servidores públicos, elabora proyectos de resolución que se someten a la consideración del Ministro Presidente.

De igual forma, se brinda apoyo al señor Ministro Presidente en la revisión y corrección de acuerdos relativos a la admisión y desechamiento de quejas administrativas que dan lugar a procedimientos de responsabilidad administrativa.

Asimismo, en apoyo al señor Ministro Presidente, se desarrolla el programa de atención ciudadana.

En materia de adquisiciones y obras se revisó y brindó opinión jurídica en 135 contratos y convenios sobre adquisiciones, servicios, obras, arrendamiento, seguridad y vigilancia, informática, obra, mantenimiento, impresión, edición, encuadernación, entre otros. Asimismo, se participó en 14 visitas de obra y juntas de aclaración, en representación de esta Unidad Jurídica como integrante del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, que tuvieron verificativo en distintos Estados de la República.

En materia de convenios de colaboración, esta Secretaría Ejecutiva ha revisado 66.

En el rubro de consultas enviadas a esta Unidad Jurídica por diversas áreas de la Suprema Corte de Justicia, se resolvió un total de 69.

En materia de derechos de autor, ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor, se obtuvieron 3 renovaciones de reservas de derechos, relativas al *Canal Judicial*, al *Boletín Legislativo. Órgano de información legislativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*; y a la *Gaceta Compromiso. Órgano informativo del Poder Judicial de la Federación*. Se tramitaron 50 números ISBN; se obtuvieron 70 certificados de inscripción, relativos a obras y discos ópticos elaborados por este Alto Tribunal; y se hizo la inscripción correspondiente respecto de 42 retratos vivos.

Por lo que hace al Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, se ha participado en 62 sesiones, en las cuales se han analizado 503 puntos de acuerdo.

Respecto a los Comités Técnicos de los fideicomisos y Comités Operativos de Prestaciones Complementarias de esta Suprema Corte, se ha participado en 117 sesiones.

Se finalizaron los procedimientos disciplinarios, números 25/2007, 42/2005, 12/2008, 54/2007, 51/2007, 62/2007, 42/2007, 40/2007, 6/2008, 32/2005, 3/2005, 55/2007, 53/2007, 56/2007, 60/2007, 35/2007, 47/2007, 41/2007, 46/2007,

57/2007, 50/2007, 44/2007, 25/2004, 49/2007, 38/2007, 43/2007, 63/2007, 37/2007, 45/2007, 59/2007, 52/2007, 05/2007, 3/2007, 10/2007, 48/2007, 39/2007, 34/2007, 2/2007, 8/2007, 4/2007, 49/2008, 44/2008, 45/2008 y 46/2008 seguidos ante la Contraloría de este Alto Tribunal, los cuales fueron sometidos a la consideración del señor Ministro Presidente.

Se brindó apoyo al señor Ministro Presidente en la revisión y corrección de 610 acuerdos relativos a la admisión y desechamiento de quejas administrativas que dan lugar a procedimientos de responsabilidad administrativa.

En cuanto al programa de atención ciudadana, se atendieron en total 476 peticiones, de las cuales 77 fueron escritas; 288 personales y 111 telefónicas.

#### 4. Funciones vinculadas con la defensa jurídica de este Alto Tribunal

Seguimiento de los juicios en que es parte la Suprema Corte

En relación con la defensa jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se dará debido seguimiento a los juicios en los que es parte este Alto Tribunal, con el fin de desarrollar las conductas procesales pertinentes.

Se continúa dando seguimiento y, en su caso, realizando las promociones que correspondan de los siguientes juicios:

1. Juicio Ordinario Mercantil 1/2005 (En ejecución de sentencia).
2. Juicio Ordinario Mercantil 3/2002 (En ejecución de sentencia).
3. Juicio Ordinario Civil Federal 8/2003 (En ejecución de sentencia).
4. Juicio Ordinario Civil Federal 4/2007 (Continúa el procedimiento).
5. Juicio Ordinario Civil Federal 5/2007 (Continúa el procedimiento).
6. Juicio Laboral 93/2004, en Sonora (Continúa el procedimiento).
7. Juicio Ordinario Civil Federal 1/2008 (Continúa el procedimiento).
8. Juicio Ordinario Civil Federal 235/2008-IV (En trámite).

Por otro lado, se continúa dando seguimiento a las averiguaciones previas 233/RO/2004, 1829/RO/2004, 1/790/2007 y al juicio de amparo 1042/2007, en Uruapan, Michoacán, relacionado con la licencia de construcción para la adecuación y ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en ese Estado.

Averiguación previa AP/PGR/TABVHSA/790/d//2007, con relación al robo de una cámara fotográfica en la Casa de la Cultura Jurídica de Villahermosa, Tabasco.

Se está dando seguimiento al juicio de amparo indirecto 337/2008-V, en el Juzgado Noveno de Distrito en Tijuana, Baja California, en relación con el contrato de prestación de servicios de seguridad número SCJN/DGAS/SV-321/09/2007, así como al expediente formado con motivo de las diligencias de jurisdicción voluntaria, registrado con el número 4/2008-JV.

Se solicitó y obtuvo de diversos Estados de la República así como del Distrito Federal, el reconocimiento de que el Poder Judicial de la Federación, por conducto de

este Alto Tribunal, se encuentra exento del pago del impuesto predial respecto de sus inmuebles.

Se ha proporcionado, en calidad de tercero, información respecto de diversos contribuyentes a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y a la Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal.

Se está dando seguimiento a la averiguación AP/PGR/GRO/ACCADI/184/2008, en Acapulco, Guerrero, relacionada con el robo de una computadora portátil y de una cámara de video.

Se está dando seguimiento al requerimiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 500-73-07-01-02-2008-005596, en el que solicita información y documentación de diverso contribuyente.

## **5. Funciones vinculadas con el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**

En relación con el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, además de continuar participando en las sesiones del referido Comité y presentar los proyectos de resolución relativos a los asuntos turnados al titular de esta Secretaría Ejecutiva, en la actualidad éste funge como Presidente del Comité de mérito, lo que implica dictar los proveídos necesarios para el adecuado trámite de los asuntos de su competencia.

En relación con las funciones vinculadas con el Comité de Acceso a la Información, se participó en 48 sesiones y se elaboraron los proyectos de resolución relativos a las Clasificaciones de Información **83/2007-A, 133/2007-A, 142-2007-J, 147-2007-J, 152/2007-J, 157-2007-J, 162-2007-J, 166/2007-J, 171/2007-J, 175/2007-J, 07/2008-A, 02/2008-J, 04/2008-J, 05/2008-J, 06/2008-J, 10/2008-J, 17/2008-J, 22/2008-J, 26/2008-J, 27/2008-J, 31/2008-J, 35/2008-J, 39-2008-J, 44/2008-J, 54/2008-J, 58/2008-J, 68/2008-J, 12/2008-A, 15/2008-A, 17/2008-A, 22/2008-A, 25/2008-A, 27/2008-A, 31/2008-A, 34/2008-A, 48/2008-A, 49/2008-J, 81/2008-J, 87/2008-J, 89/2008-J y 93/2008-J**. Por lo que hace a las Ejecuciones, se elaboraron los proyectos relativos a las **53/2007, 31/2008, 22/2008, 33/2008, 3/2008, 5/2008, 9/2008, 12/2008, 13/2008, 33/2008 y 45/2008**. En el rubro de Seguimiento de Ejecuciones, se elaboraron la **25/2007** y la **24/2006**.

## **6. Funciones relacionadas con la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación**

En relación con la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación, se continuará participando en las sesiones de la mencionada Comisión presentando

los proyectos de resolución relativos a los conflictos de trabajo que se susciten entre este Alto Tribunal y sus trabajadores.

Por lo que hace a las funciones relacionadas con la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación, se elaboraron los proyectos de resolución de los conflictos de trabajo 1/2007, 3/2008-C y 2/2008-C, así como el procedimiento de solicitud de baja.



# **Transparencia y Acceso a la Información Pública**



# TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

## I. INTRODUCCIÓN

El 20 de julio de 2007, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, la reforma al artículo 6o. constitucional en virtud de la cual, se elevó a ese rango la protección de la vida privada y de los datos personales señalando que, sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, toda persona tendrá acceso gratuito a la información pública, a sus datos personales o a la rectificación de éstos. Por otro lado, se estableció que los procedimientos para ejercer tales prerrogativas se deben sustanciar ante órganos u organismos especializados e imparciales, con autonomía operativa, de gestión y de decisión. En lo que respecta a las obligaciones de transparencia, en dicha reforma se estableció la publicación en medios electrónicos de consulta pública de la información completa y actualizada sobre los indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos de los sujetos obligados.

De esta manera, no obstante los avances en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental resguardada por los órganos del Poder Judicial de la Federación, se estimó conveniente modificar el Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental con el objeto de lograr su plena adecuación a la reforma constitucional antes referida.

Por lo expuesto, tomando en consideración la modificación al numeral constitucional de referencia, el 13 de diciembre de 2007, entraron en vigor las Reformas al

Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, aprobadas, por los Plenos del Consejo de la Judicatura Federal y de la Suprema Corte de Justicia.

En el artículo tercero transitorio de la reforma al Reglamento de referencia se señala que la Suprema Corte debía emitir un Acuerdo General para regular las funciones de los órganos competentes en la materia y pormenorizar los respectivos procedimientos de acceso para que estos órganos cuenten con mecanismos de acceso a la información y procedimientos de revisión expeditos que se sustancien ante órganos especializados e imparciales, con autonomía operativa de gestión y de decisión.

Asimismo, el Comité de Acuerdos y Reglamentos consideró relevante llevar a cabo la recopilación de todos los instrumentos normativos en materia de transparencia y acceso a la información vigentes en un solo ordenamiento que contuviera la diversa normativa que rige en esta Suprema Corte a los órganos y a los procedimientos relacionados con el ejercicio y protección de los derechos garantizados en el artículo 6o. constitucional, por tal motivo la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales expidió con fecha 9 de julio de 2008, el Acuerdo General respectivo, con el objeto de dar cumplimiento al numeral transitorio antes indicado.

En otro orden de ideas, el Comité de Archivo, Biblioteca e Informática en su sesión de fecha 22 de febrero del año en curso autorizó la celebración de un convenio específico con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) para establecer bases de colaboración que permitan el desarrollo y la difusión del derecho de acceso a la información, poniendo a disposición del público los instrumentos técnicos e informáticos de acceso a la información gubernamental más avanzados en el país.

Dicho convenio fue signado por el señor Ministro Presidente y el Comisionado Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública con fecha 11 de junio de 2008.

A partir de la celebración del mismo, el personal de la Unidad de Enlace y del Instituto antes citado se dedicó a desarrollar la versión del sistema INFOMEX, para ajustarla a los procedimientos de acceso a la información establecidos en este Tribunal Constitucional. El sistema de referencia ya fue concluido y comenzará a operar en el año 2009, con el objeto de que los consultantes de información puedan realizar y dar seguimiento a sus peticiones mediante el portal de Internet de la Suprema Corte.

Por otra parte, con la finalidad de ampliar los espacios para que las personas puedan ejercer su derecho a la información accediendo personalmente a las instalaciones de este Alto Tribunal, se creó **1** nuevo Módulo de Acceso a la Información en la Casa de la Cultura Jurídica ubicada en la ciudad de Ensenada, Baja California, con lo cual se cuenta actualmente con **47** oficinas para proporcionar los servicios de localización, asesoría y orientación de la información que puede ser obtenida del Máximo

Tribunal del País, así como para la recepción de las solicitudes correspondientes, con lo que se proporcionan estos servicios en todos los Estados de la República Mexicana.

Se llevó a cabo en el mes de agosto del año en curso el "Tercer Seminario Internacional. A 5 años de Acceso a la Información Judicial", con una asistencia diaria promedio de **297** personas. En este tenor, se desarrolló también el curso denominado "Cultura de la Legalidad, Transparencia y Combate a la Corrupción" en el mes de noviembre del año 2007 en colaboración con la Secretaría de la Función Pública, dicho curso contó con una asistencia diaria promedio de 235 personas, asimismo, se realizó la retransmisión de referido curso en las 41 Casas de la Cultura Jurídica con que cuenta este Alto Tribunal, obteniéndose un registro de **170** personas en promedio por día.

Se instalaron **7** Módulos Itinerantes en las instalaciones de diversos edificios donde se albergan órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación ubicados en Naucalpan y Toluca en el Estado de México; Puebla, Puebla; Pachuca, Hidalgo; Guanajuato, Guanajuato; y Xalapa y Córdoba, Veracruz, en los cuales se dieron a conocer a un total de **4,716** personas los servicios otorgados con motivo del acceso a la información en este Alto Tribunal, así como la forma de obtener documentación bajo resguardo del mismo.

Asimismo, y con el fin de orientar a los usuarios del servicio de consulta de información y promoción mediante obras impresas y electrónicas en materia de transparencia y acceso a la información, se elaboraron las siguientes **4** publicaciones en formato impreso y/o electrónico: **2** trípticos denominados *Servicios de los Módulos de Acceso a la Información y Directorio de Módulos de Acceso a la Información*; Carteles de los servicios que ofrece cada uno de los Módulos de Acceso a la Información; y *Compilación de normas y criterios en materia de transparencia y acceso a la información pública de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, y está por autorizarse la *Guía de Acceso a la Información para Solicitantes* por parte del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.

En cuanto a las actividades de los órganos de transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resulta importante destacar que la Unidad de Enlace atendió **76,072** solicitudes de información durante el periodo que se informa, mismas que fueron tramitadas mediante los procedimientos aplicables, otorgando el acceso pleno en el **99.97%** de las solicitudes resueltas.

Por otra parte, solamente el **.0026%** de los peticionarios manifestó alguna inconformidad respecto de la respuesta recibida, razón por la cual, la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales, en ejercicio de su competencia para supervisar el cumplimiento de la regulación en la materia, resolvió únicamente **2** recursos de revisión, lo cual implica que los peticionarios, en su mayoría, se encuentran satisfechos con la información entregada por este Tribunal Constitucional, o bien, con la argumentación de los motivos por los cuales no es posible conceder la misma.

La suma de las acciones antes descritas que han sido emprendidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, representa una contribución a la sociedad, que tiene como objeto fundamental, fortalecer y renovar la cultura jurídica en el ámbito nacional, así como robustecer de manera permanente y decidida los principios del Estado de Derecho en nuestro país.

## II. ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

### 1. Número de solicitudes de acceso a la información y su resultado

En el periodo que comprende este informe, la Suprema Corte de Justicia de la Nación recibió **76,412** solicitudes de acceso a la información, de las cuales **75,258** se resolvieron de inmediato, otorgando la información requerida, lo que se logró gracias al procedimiento sumario establecido por este Alto Tribunal, el cual no está contemplado en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

De aquellas solicitudes, **1,154** se turnaron a la Unidad de Enlace para el trámite correspondiente; **138** de éstas, fueron canalizadas por la Unidad de Enlace de esta Suprema Corte a la correspondiente del Consejo de la Judicatura Federal por tratarse de información de su competencia.

De las restantes **1,016, 10** fueron enviadas al archivo por no desahogarse la prevención efectuada; en este orden, de las **1,006** tramitadas al 14 de noviembre de 2008 se habían resuelto **814**, quedando en trámite **192** solicitudes, bien sea por la fecha en que se presentó la solicitud, o porque la Unidad de Enlace declaró la inexistencia de la información, de conformidad con la fracción III del artículo 130 del Acuerdo General de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del nueve de julio de dos mil ocho, relativo a los órganos y procedimientos para tutelar en el ámbito de este Tribunal los derechos de acceso a la información, a la privacidad y a la protección de datos personales garantizados en el artículo 6o. constitucional.

Ahora bien, de estas **814** solicitudes tramitadas y resueltas mediante el procedimiento ordinario, cabe señalar que en **796** se otorgó el acceso total a la información solicitada, en **2** el acceso parcial, en otras **14** se determinó la inexistencia de lo solicitado y en **2** no se otorgó acceso a lo requerido por el petitionario.

En síntesis, los asuntos en los que se negó el acceso, así como la causa de ello, se precisan a continuación:

- En relación con información administrativa:

En las Clasificaciones de Información 21/2008-A, 22/2008-A, 24/2008-A y 49/2008-A se declaró la inexistencia de la información.

- En relación con información jurisdiccional:

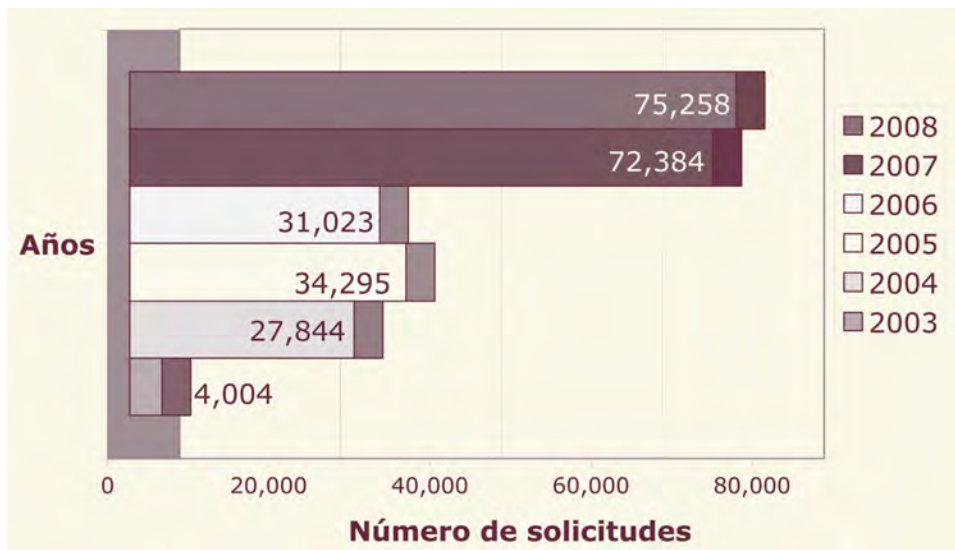
En las Clasificaciones de Información 05/2008-J, 25/2008-J, 65/2008-J, 72/2008-J, 74/2008-J, 83/2008-J y 84/2008-J, 86/2008-J, 92/2008-J y 93/2008-J se declaró la inexistencia de la información.

- En las Clasificaciones de Información 37/2007-A y 39/2008-A, se resolvió que la información requerida se refería a datos personales de diversos servidores públicos de este Alto Tribunal, por lo que se trataba de información confidencial.
- En relación con la información jurisdiccional, en las Clasificaciones de Información 78/2008-J y 85/2008-J se declaró la reserva de las constancias de expedientes aún no concluidos, distintas a las resoluciones dictadas en éstos, atendiendo a lo previsto en el artículo 14, fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

**En tal virtud, de las 76,072 peticiones resueltas, las cuales implican la suma de 75,258 solicitudes desahogadas mediante el procedimiento sumario y las 814 peticiones resueltas a través del procedimiento ordinario, se puede concluir que se otorgó el acceso pleno en 76,054 lo que representa que en el 99.97% de esas solicitudes, la información requerida se puso a disposición de los particulares.**

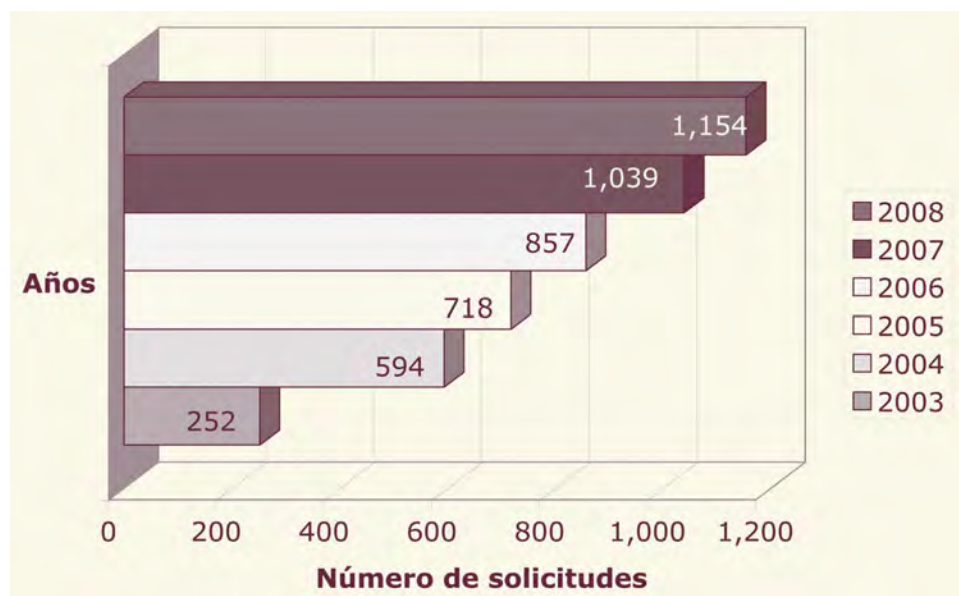
La siguiente gráfica representa el número de procedimientos sumarios tramitados desde el año 2003 al 2008:

**PROCEDIMIENTOS SUMARIOS**



Asimismo, el gráfico representado a continuación indica el número de procedimientos ordinarios tramitados en el periodo comprendido entre los años 2003 a 2008:

## PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS



## 2. Tiempo de respuesta

El tiempo de respuesta en los procedimientos sumarios es de inmediato, es decir, el mismo día en que los gobernados presentan la solicitud se otorga el acceso a la información.

En los procedimientos ordinarios el tiempo de respuesta promedio es de **10** días hábiles.

### III. COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (CTAIPGPDP)

En ejercicio de sus facultades, la **CTAIPGPDP** aprobó:

- El Acuerdo General de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del nueve de julio de dos mil ocho, relativo a los órganos y procedimientos para tutelar en el ámbito de este Tribunal los derechos de acceso a la información, a la privacidad y a la protección de datos personales garantizados en el artículo 6o. constitucional, en el que se destaca:
  - ♦ El establecimiento de los principios rectores de la protección de datos personales en armonía con lo dispuesto en el artículo 6o. constitucional, mediante procedimientos para su tratamiento, transmisión, y la seguridad de los sis-



temas que los contengan. De especial relevancia resulta la creación del procedimiento de *Habeas Data* seguido ante el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales en el supuesto de que los órganos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación requeridos para pronunciarse sobre los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición a la publicación de datos personales, se abstengan de resolver en el plazo respectivo o emitan cualquier determinación que no satisfaga lo requerido.

- ♦ El procedimiento de supervisión a cargo del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, cuyo objetivo es asegurar el debido cumplimiento de las obligaciones de transparencia y protección de datos personales a cargo de los servidores públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, derivadas de lo previsto en el Acuerdo y demás disposiciones aplicables.
  - ♦ El incidente de inejecución que es un instrumento creado para asegurar la ejecución de las resoluciones de la **CTAIPGDP** y de las del Comité Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.
  - ♦ La obligación de capacitación de los servidores públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la realización de estudios e investigaciones en materia de acceso a la información y protección de datos personales.
- ~ A propuesta de la Subsecretaría General de Acuerdos, con el objeto de implementar los instrumentos eficaces que permitan difundir aspectos relevantes de la actividad jurisdiccional de este Alto Tribunal, se aprobaron los indicadores de gestión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como su publicación en medios electrónicos. Dichos indicadores son los siguientes:
- Indicadores Globales
    - Ingresos a Ponencias por tipo de asunto
    - Egresos de Ponencias por tipo de asunto
  - Indicadores en materia de controversias constitucionales
    - Controversias constitucionales admitidas y desechadas
    - Promoventes de controversias constitucionales
    - Controversias constitucionales promovidas por entidad federativa
  - Indicadores en materia de acciones de constitucionalidad
    - Acciones de inconstitucionalidad admitidas y desechadas
    - Promoventes de acciones de inconstitucionalidad
    - Tipo de ordenamiento impugnado en acciones de inconstitucionalidad
  - Indicadores en materia de amparo en revisión
    - Amparos en revisión admitidos y desechados
    - Tipo de ordenamiento impugnado en amparos en revisión

- Amparos en revisión por materia
- Amparos en revisión interpuestos por persona física o moral
- Indicadores en materia de amparo directo en revisión
  - Amparos directos en revisión admitidos y desechados
  - Amparos directos en revisión por tipo de resolución
  - Amparos directos en revisión en los que por sentencia se resuelve el fondo o se desecha
- Indicadores en materia de contradicción de tesis
  - Contradicciones de tesis admitidas y desechadas
  - Denunciantes de contradicciones de tesis
- Indicador de incidentes de inejecución por tipo de resolución

Debe precisarse que los referidos indicadores, se encuentran en proceso de integración y se publicarán en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a partir de enero de 2009.

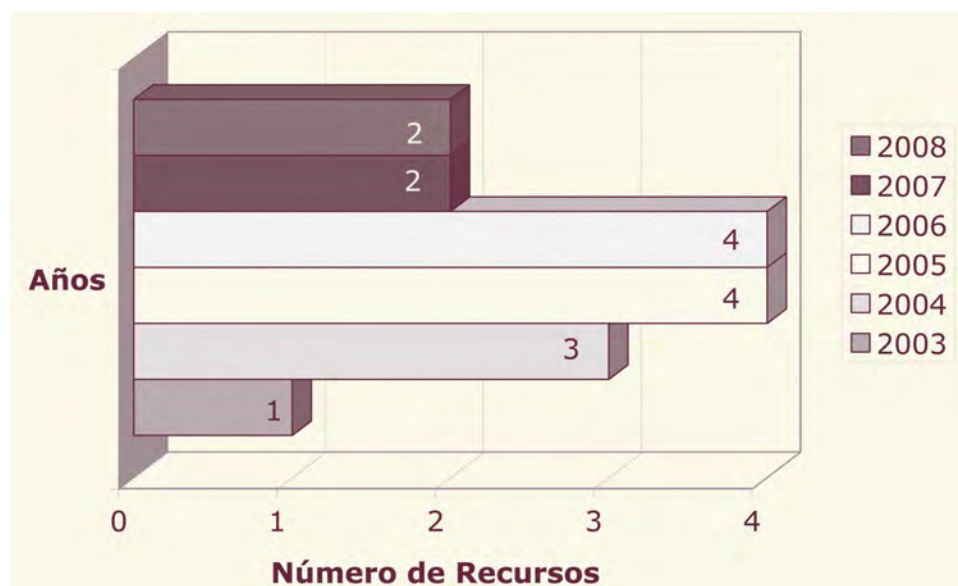
En el periodo materia de este informe, la **CTAIPGPDP** celebró **4** sesiones.

Por otra parte, en ejercicio de su competencia para supervisar el cumplimiento de la regulación en materia de transparencia y acceso a la información, esta Comisión resolvió **3** recursos, a saber:

- **Recurso de revisión:** CTAI/RV-01/2008 que se promovió en contra de lo resuelto en la Clasificación de Información 46/2007-A. En el caso, el recurrente solicitó copia certificada de las licencias laborales con goce y sin goce de sueldo de los señores Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, esta Comisión determinó revocar lo resuelto por el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales en la clasificación de información.
- **Recurso de revisión:** CTAI/RV-02/2008 que se promovió en contra del contenido del oficio suscrito por el Coordinador de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha 1 de abril del año en curso en el expediente DGD/UE-A/019/2008, en virtud de que solamente es procedente el recurso de revisión contra las resoluciones que emita el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, esta Comisión determinó como causa de desechamiento recurrir una resolución que no haya sido emitida por ese órgano colegiado.

En este sentido, la siguiente gráfica representa el número de recursos de revisión que se recibieron del año 2003 al 2008:

## RECURSOS DE REVISIÓN CTAIPGDP



Por otra parte, en este periodo por primera vez la **CTAIPGDP** tramitó y resolvió un recurso de reconsideración (1/2008), derivado del expediente DGD/UE-A/001/2003, relativo a la Clasificación de Información 1/2003-A. En el caso, se solicitó la lista de los Ministros pensionados, monto de su pensión, prestaciones y gratificaciones; esta Comisión determinó reconsiderar el criterio sostenido por el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales al resolver la referida Clasificación de Información y concedió el acceso a la información solicitada.

#### IV. COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (CAIPDP)

En ejercicio de sus facultades, el **CAIPDP** aprobó:

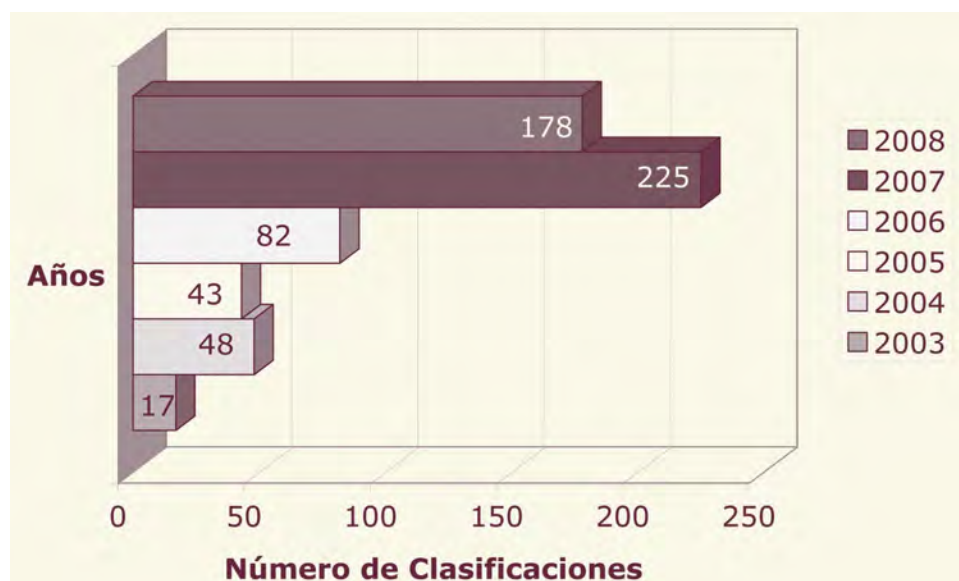
- Adoptar las medidas necesarias para proteger los datos personales en los contenidos de la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Publicar en la página de Internet de este Alto Tribunal las resoluciones definitivas de las acciones de inconstitucionalidad en las que emitió su opinión el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como las sentencias de sus Salas, sobre la no aplicación de leyes en materia electoral por considerarlas contrarias a la Constitución.

En el periodo reportado, el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales celebró **48** sesiones.

Con motivo de las clasificaciones realizadas por parte de las unidades administrativas correspondientes, en ejercicio de sus facultades, el Comité recibió de la Unidad de Enlace, para su conocimiento y resolución **178** asuntos; de éstos, **126** fueron Clasificaciones de Información de naturaleza jurisdiccional y **52** de tipo administrativo. Del total de asuntos turnados **178** se encuentran fallados. Además, en aras de verificar el adecuado cumplimiento de lo resuelto en esos asuntos se iniciaron **46** procedimientos de ejecución, de los cuales **30** se encuentran fallados en el sentido de tener por atendidas las solicitudes y **16** de continuar con su seguimiento.

Al respecto, la siguiente gráfica ilustra el número de Clasificaciones de Información que se resolvieron del año 2003 al 2008:

**CLASIFICACIONES DE INFORMACIÓN CAIPDP**



## V. UNIDAD DE ENLACE

La Unidad de Enlace, a través de los Módulos de Acceso a la Información, recibió y dio trámite a las **75,258** solicitudes mediante procedimiento sumario e integró los expedientes relativos a las **1,154** que se siguieron mediante el procedimiento ordinario. Además, realizó **29,626** asesorías; imprimió **141,098** páginas de información solicitada; digitalizó **2,302** páginas; entregó **1,646** disquetes; **144,353** copias fotostáticas simples; **7,511** copias certificadas; **288** videocasetes; **606** discos compactos; y **250** DVD.

Asimismo, dicha Unidad elaboró **5,584** versiones públicas de las sentencias que emiten el Pleno y las Salas de este Alto Tribunal.

## **VI. DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE LA CONTRALORÍA Y DIFICULTADES OBSERVADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY**

En el periodo informado se realizaron **4** denuncias por parte del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, al resolver asuntos de su competencia, ante la Contraloría de este Alto Tribunal relacionadas con el probable incumplimiento de las obligaciones que impone la normatividad en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, las que se encuentran en trámite.



# **Ceremonias y eventos especiales**





# CEREMONIAS Y EVENTOS ESPECIALES

## Ministro Presidente

### Guillermo I. Ortiz Mayagoitia

#### **NOVIEMBRE 16-17**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia viajó el 16 de noviembre al Estado de Baja California Sur, para llevar a cabo la declaratoria inaugural del "Décimo Quinto Congreso Nacional Ordinario de Trabajo del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación" que tuvo lugar en la ciudad de San José del Cabo. Al día siguiente, se trasladó a la ciudad de La Paz para celebrar una Reunión Regional de Trabajo por el Vigésimo Sexto Circuito. Estuvo acompañado por la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos y por el señor Consejero Luis María Aguilar Morales. Participaron en la reunión los titulares del Tribunal Colegiado y del Tribunal Unitario, ambos del Vigésimo Sexto Circuito, así como de los Juzgados Primero y Segundo de Distrito, con residencia en la referida ciudad.

#### **NOVIEMBRE 20**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la ceremonia cívica conmemorativa del "CXCVII Aniversario de la Revolución Mexicana", que se llevó a cabo en la Explanada del Monumento a Francisco I. Madero de la Residencia Oficial de los Pinos. Posteriormente se trasladó al Campo Militar Marte, donde tuvo lugar la "Ceremonia de Entrega de Condecoraciones de Perseverancia, Mérito Deportivo y Ascensos a miembros del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada". Estuvo presente durante el acto en que se montó la Guardia de Honor en el Monumento a la Revolución.

Asimismo, asistió a la "Presentación del Programa Base de la Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana", en el Marco del XCVII Aniversario de la Revolución Mexicana. Dichos actos fueron encabezados por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

## **NOVIEMBRE 21**

El Ministro Presidente realizó la declaratoria inaugural del Curso "Cultura de la Legalidad, Transparencia y Combate a la Corrupción", organizado conjuntamente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Secretaría de la Función Pública. Formaron parte del *presidium* el Contador Público Salvador Vega Casillas, Secretario de la Función Pública; el Maestro Alonso Lujambio Irazabal, Comisionado Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) y el Licenciado José Luis Santiago Vasconcelos, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República. El evento se llevó a cabo en el Auditorio de la propia Secretaría.

Por la tarde, el Ministro Ortiz Mayagoitia hizo entrega de reconocimientos y estímulos por años de servicio prestados al Poder Judicial de la Federación. El acto tuvo verificativo en el Salón de Usos Múltiples del Consejo de la Judicatura Federal.

## **NOVIEMBRE 24**

El Ministro Presidente viajó a la ciudad de Querétaro, Querétaro, para celebrar una Reunión Regional de Trabajo por el Vigésimo Segundo Circuito. Estuvo acompañado por la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas y por el Consejero Indalfer Infante Gonzales. Participaron los titulares del Primer, Segundo y Tercer Tribunales Colegiados y del Tribunal Unitario del indicado circuito, así como de los Juzgados de Distrito Primero, Segundo, Tercero y Cuarto, todos con residencia en esa ciudad.

## **NOVIEMBRE 27**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía del Maestro Manuel Rodríguez Arregui, Subsecretario de Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, llevó a cabo la Cancelación de Primer Día de Emisión de la Estampilla Postal Especial "Juicio de Amparo. Defensa Constitucional del Ciudadano". Estuvieron presentes la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, la señora Magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la señora Consejera de la Judicatura Federal Elvia Díaz de León D'Hers. La ceremonia tuvo lugar en el Auditorio "José María Iglesias" del edificio sede del Alto Tribunal.

Ese mismo día, en el Salón de Plenos del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente se reunió con los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José de Jesús Gudiño Pelayo, Genaro David Góngora Pimentel, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández; en compañía de los señores Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello, Indalfer Infante Gonzales, Miguel A. Quirós Pérez y Óscar Vázquez Marín; así como de los señores Magistrados Electorales Presidenta María del Carmen Alanís Figueroa, Constancio Carrasco Daza, Flavio Galván Rivera, Manuel González Oropeza, José Alejandro Luna Ramos, Salvador Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López; para celebrar Sesión Solemne Conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con motivo del Informe Anual de Actividades 2006-2007 que rindió la Presidenta del propio Tribunal Electoral.

### **NOVIEMBRE 28**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia fungió como moderador durante la presentación de la segunda edición de la obra *Derecho Constitucional Penal* de la autoría del Magistrado Jorge Ojeda Velázquez. Participaron como oradores: el Ministro José Ramón Cossío Díaz, el Licenciado Pedro Ojeda Paullada y el Diputado José Manuel del Río Virgen. El evento se llevó a cabo en el Auditorio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros que integran el Pleno del Alto Tribunal, se reunió con el Licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal. La reunión tuvo lugar en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento de la Ciudad de México.

### **NOVIEMBRE 29**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia hizo entrega de reconocimientos y estímulos por años de servicio prestados a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El acto tuvo lugar en el vestíbulo principal del área de murales del edificio sede del Máximo Tribunal.

### **NOVIEMBRE 30**

El Ministro Presidente, en compañía de los señores Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello, Indalfer Infante Gonzales y Óscar Vázquez Marín, encabezó la Ceremonia de Conclusión de Encargo como Consejero de la Judicatura Federal del Licenciado Miguel A. Quirós Pérez. El evento se llevó a cabo en el Auditorio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

### **DICIEMBRE 1**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió al desayuno que ofreció el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con motivo del primer año de su gobierno. El evento tuvo lugar en el Patio Central del Palacio Nacional.

### **DICIEMBRE 3**

El Ministro Presidente se reunió con los periodistas que cubren la fuente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La reunión se llevó a cabo en el Club de Banqueros de la Ciudad de México.

### **DICIEMBRE 4**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Mariano Azuela Güitrón, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza, ofreció un desayuno a los Ministros Jubilados y en Retiro, así como a las viudas que residen en la Ciudad de México. También estuvieron presentes en el desayuno, los Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello, Indalfer Infante Gonzales y Óscar Vázquez Marín. El evento tuvo lugar en el vestíbulo principal del área de murales del edificio sede del Máximo Tribunal.

Ese mismo día, el Ministro Presidente participó en la ceremonia de clausura del "Curso de Elaboración de Sentencias", organizado por el Colegio de Jóvenes Estudiantes de Derecho y Nuevos Profesionistas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, A.C. El evento tuvo lugar en el Auditorio "José María Iglesias" del Máximo Tribunal.

En el Salón de Plenos del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió con los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández; en compañía de los señores Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello y Óscar Vázquez Marín; así como de los señores Magistrados Electorales Presidenta María del Carmen Alanís Figueroa, Constancio Carrasco Daza, Flavio Galván Rivera, Manuel González Oropeza, José Alejandro Luna Ramos, Salvador O. Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López; para celebrar Sesión Solemne Conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con motivo de la recepción del Magistrado Indalfer Infante Gonzales y del Licenciado Jorge Moreno

Collado como nuevos integrantes del Consejo de la Judicatura Federal. Asistieron como invitados los señores Ministros en Retiro Juventino V. Castro y Castro y Juan Díaz Romero. Durante el acto hicieron uso de la voz la señora Ministra Luna Ramos, el señor Consejero Aguilar Morales, así como los señores Consejeros Infante Gonzales y Moreno Collado.

## DICIEMBRE 5

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía del Doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, realizó la declaratoria de clausura del "Seminario: Derecho y Medicina", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El evento se llevó a cabo en la sede alterna del Alto Tribunal, ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

Ese mismo día, el Ministro Presidente asistió a la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Jurisprudencia 2007, que fue conferido por la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C., al Licenciado Manuel Lizardi Albarrán. El acto tuvo lugar en el Hotel Camino Real de la Ciudad de México.

## DICIEMBRE 6

En el Salón de Plenos del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente se reunió con los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández; para celebrar Sesión Solemne del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con motivo del Informe Semestral de Labores que rindió el Licenciado Luis Manuel C. Méjan Carrer, Director General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, en representación de su Junta Directiva. Estuvieron presentes los señores Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales e Indalfer Infante Gonzales.

## DICIEMBRE 10

El Ministro Ortiz Mayagoitia llevó a cabo la declaratoria de clausura del "Curso de Especialización en Secretaría de Juzgado de Distrito y Tribunal de Circuito Sexta Generación", impartido por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial. El acto tuvo lugar en el Auditorio del propio Instituto.

## DICIEMBRE 11

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la Sesión Pública Solemne del Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa,

en la que el Magistrado Presidente Luis Malpica y de Lamadrid rindió su Segundo Informe de Labores. En el acto estuvo presente el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y se llevó a cabo en el Auditorio "Antonio Carrillo Flores" del propio Tribunal.

## DICIEMBRE 12

En el Salón de Plenos del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió con los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández; para celebrar Sesión Pública Solemne del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con motivo de los Informes que rindieron los Ministros José Ramón Cossío Díaz y Margarita Beatriz Luna Ramos, entonces Presidentes de la Primera y Segunda Salas del Máximo Tribunal, respectivamente. Estuvieron presentes los señores Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, María Teresa Herrera Tello, Indalfer Infante Gonzales, Jorge Moreno Collado y Óscar Vázquez Marín; así como los señores Magistrados Electorales Presidenta María del Carmen Alanís Figueroa, Flavio Galván Rivera, José Alejandro Luna Ramos, Salvador O. Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López.

## DICIEMBRE 14

En el Salón de Plenos del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente se reunió con los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández; en compañía de los señores Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello, Indalfer Infante Gonzales, Jorge Moreno Collado y Óscar Vázquez Marín; así como de los señores Magistrados Electorales Presidenta María del Carmen Alanís Figueroa, Flavio Galván Rivera, Alejandro Luna Ramos, Salvador O. Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López; para celebrar Sesión Solemne Conjunta con motivo del Informe Anual de Labores que rindió el Ministro Presidente ante los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, correspondiente al año 2007. Formaron parte del *presidium* como invitados de honor: el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; el Senador Santiago Creel Miranda, entonces Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República y el Diputado Christian Castaño Contreras, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, ambos del H. Congreso de la Unión. Concurrieron como invitados al acto solemne

los Licenciados Francisco Javier Ramírez Acuña, entonces Secretario de Gobernación; Eduardo Medina-Mora Icaza, Procurador General de la República; Juan Camilo Mouriño Terrazo, entonces Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República; Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, en ese momento Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal; César Nava Vázquez, Secretario Particular del Presidente de la República; los Doctores José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Leticia Bonifaz Alfonzo, Consejera Jurídica y representante personal del Jefe de Gobierno del Distrito Federal; José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; Efrén Parada Arias, Secretario General del Instituto Politécnico Nacional; el Maestro Alonso José Lujambio Irazabal, Comisionado Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI); los Magistrados Alfredo Farid Barquet Rodríguez, Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; Jorge Ricardo García Villalobos Gálvez, Presidente del Tribunal Superior Agrario; Luis Malpica y de Lamadrid, en esa fecha Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; y José Guadalupe Carrera Domínguez, en su momento Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, entre otras distinguidas personalidades.

## **ENERO 2**

En el Salón de Plenos del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió con los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, José de Jesús Gudiño Pelayo, Genaro David Góngora Pimentel, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández; para celebrar Sesión Pública Solemne de Apertura del Primer Periodo de Sesiones correspondiente al año 2008.

## **ENERO 7**

El Ministro Presidente asistió a la "XIX Reunión de Embajadores y Cónsules de México en el Extranjero", organizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores. El acto, presidido por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y la Embajadora Patricia Espinosa Cantellano, se llevó a cabo en la sede de la Cancillería ubicada en la Plaza Juárez de la Ciudad de México.

## **ENERO 18**

El Ministro Ortiz Mayagoitia viajó al Puerto de Mazatlán, Sinaloa, para inaugurar el edificio que albergará a los Tribunales Colegiados y Unitarios del Décimo Segundo Circuito en esa localidad. Durante el acto estuvo acompañado por el Licenciado Jesús Alberto Aguilar Padilla, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, así como por los Consejeros de la Judicatura Federal Elvia Díaz de León D'Hers, María

Teresa Herrera Tello, Jorge Moreno Collado, Óscar Vázquez Marín e Indalfer Infante Gonzales.

### **ENERO 21**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía del Licenciado Juan Camilo Mouriño Terrazo, Secretario de Gobernación. La reunión se llevó a cabo en las oficinas de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicadas en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

### **ENERO 22**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros que integran el Pleno del Alto Tribunal, recibió la visita de los alumnos de la Tercera Estancia de Estudios en el Poder Judicial de la Federación. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del edificio sede del Máximo Tribunal.

### **ENERO 24**

El Ministro Presidente firmó el Convenio de Colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Colegio de Profesionistas, A.C.

### **ENERO 28**

El Ministro Ortiz Mayagoitia se reunió con los Magistrados Presidentes integrantes de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos. Estuvo acompañado por el Magistrado José Castillo Ambríz, Presidente de dicha Comisión, así como del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México. La reunión tuvo lugar en las instalaciones del edificio sede del Máximo Tribunal.

Ese mismo día, el Ministro Presidente llevó a cabo la Toma de Protesta a los integrantes del Consejo Consultivo Nacional de la Federación Nacional de Colegios de Abogados, A.C. Dicho evento se realizó en el Hotel Radisson Flamingos Plaza de esta ciudad.

### **ENERO 29**

El Ministro Presidente asistió a la comida ofrecida por el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación a los oficiales de servicios y mantenimiento de la Institución. El evento tuvo lugar en el Salón Palacio La Rochelle de esta ciudad.



## ENERO 30

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello, Indalfer Infante Gonzales, Jorge Moreno Collado y Óscar Vázquez Marín, inauguró el estudio de televisión del Consejo de la Judicatura Federal, que está a cargo de la Dirección General de Imagen Institucional del referido Consejo y se encuentra ubicado en las instalaciones del edificio de "Las Flores" del Poder Judicial de la Federación, en la Ciudad de México.

Ese mismo día, el Ministro Ortiz Mayagoitia fungió como moderador durante la presentación de la obra *Transición, alternancia y reforma del Estado* de la autoría del Doctor Carlos Axel Morales Paulín. Participaron como oradores el Licenciado Miguel Alessio Robles, el Diputado César Camacho Quiroz y el Senador Tomás Torres Mercado. El evento tuvo lugar en el Auditorio de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

## ENERO 31

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia llevó a cabo la instalación del Comité Técnico del Fideicomiso 2125 "Fondo Jurica", en compañía de los Ministros José Ramón Cossío Díaz y José Fernando Franco González Salas; del Doctor Agustín Carstens Carstens, Secretario de Hacienda y Crédito Público; del Licenciado Marco Antonio de la Peña, Director Jurídico y Fiduciario del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS), así como del Licenciado Federico Reyes Heróles, Presidente de Transparencia Mexicana. Estuvieron presentes como invitados de honor el Senador Santiago Creel Miranda, entonces Presidente del Senado de la República y la Diputada Ruth Zavaleta Salgado, en su momento Presidenta de la Cámara de Diputados, ambos del H. Congreso de la Unión. El acto tuvo lugar en las instalaciones de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

## FEBRERO 1

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia llevó a cabo una reunión con los Coordinadores de Magistrados del Primer Circuito. El evento tuvo lugar en las instalaciones de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

## FEBRERO 5

El Ministro Presidente asistió a la ceremonia cívica conmemorativa del XCI Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de 1917. El acto estuvo encabezado por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados

Unidos Mexicanos y tuvo lugar en el Teatro de la República de la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro.

## **FEBRERO 6**

El Ministro Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Genaro David Góngora Pimentel y Margarita Beatriz Luna Ramos, integrantes del Comité de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales del Alto Tribunal, recibió la visita de cortesía de la Excelentísima Señora Louise Arbour, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. La reunión se llevó a cabo en las oficinas de la Presidencia del edificio sede del Alto Tribunal.

Ese mismo día, el Ministro Presidente firmó el Convenio de Colaboración entre el Consejo de la Judicatura Federal y el Instituto Nacional de las Mujeres. Durante el acto realizado en el salón de usos múltiples del propio Consejo, estuvo acompañado por la Señora María del Rocío García Gaytán, Presidenta del referido Instituto.

Por la tarde, el Ministro Presidente asistió a la "Ceremonia Inaugural del CXLV Año Académico" organizada por la Academia Nacional de Medicina de México, A.C. El acto estuvo encabezado por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y se llevó a cabo en el Salón de Actos del Bloque "B" de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI.

## **FEBRERO 7**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia hizo la declaratoria inaugural de la "Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo", organizada por el Colegio de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C., e impartida por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El acto tuvo lugar en el Auditorio del edificio de "Las Flores."

## **FEBRERO 9**

El Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia asistió a la Ceremonia Cívica Conmemorativa del XCV Aniversario de la Marcha de la Lealtad. El acto estuvo encabezado por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y se llevó a cabo en el Alcázar del Castillo de Chapultepec.

## **FEBRERO 11**

El Ministro Presidente fungió como moderador durante la presentación de la obra *Las relaciones laborales en el servicio público*, de la autoría del Magistrado Sergio Pallares

y Lara. Participaron como oradores el Ministro en Retiro Juan Díaz Romero, Director General del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial; el Magistrado César Esquinca Muñoa, Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública y la Magistrada María del Rosario Mota Cienfuegos. El evento tuvo lugar en las instalaciones del Instituto de la Judicatura Federal–Escuela Judicial.

## **FEBRERO 12**

En el Salón de Plenos, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió con los Ministros Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, José de Jesús Gudiño Pelayo, Genaro David Góngora Pimentel, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández; en compañía de los señores Consejeros de la Judicatura Federal Elvia Díaz de León D’Hers, María Teresa Herrera Tello, Indalfer Infante Gonzales y Jorge Moreno Collado; para celebrar Sesión Pública Solemne Conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal con motivo de la Toma de Protesta como Jueces de Distrito de los Licenciados José Luis Zayas Roldán y Guillermo Erick Silva González. Hicieron uso de la voz el Ministro Franco González Salas y el Consejero Infante Gonzales.

Ese mismo día, el Ministro Presidente, en compañía de los señores Ministros Genaro David Góngora Pimentel, Margarita Beatriz Luna Ramos y José Fernando Franco González Salas, recibió la visita de cortesía del Excelentísimo Señor José Miguel Vivanco, Director Ejecutivo de la División de las Américas de Human Rights Watch. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la Presidencia del edificio sede del Máximo Tribunal.

## **FEBRERO 13**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia fungió como moderador durante la presentación de la obra *Tratado de la interpretación de las leyes*, de la autoría de M.A. Mailher de Chassat, publicado en 1845 y traducido por el Licenciado Luis Manuel C. Méjan Carrer, Director General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles. Participaron como oradores el Magistrado Manuel Luciano Hallivis Pelayo, la Doctora Martha Patricia Irigoyen Troconis y el propio traductor. El evento tuvo lugar en el Auditorio de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

## **FEBRERO 14**

En el Salón de Plenos, el Ministro Presidente se reunió con los Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando

Franco González Salas, José de Jesús Gudiño Pelayo, Genaro David Góngora Pimentel, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza, en compañía de los señores Consejeros de la Judicatura Federal Elvia Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello, Indalfer Infante Gonzales y Jorge Moreno Collado; así como de los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Presidenta María del Carmen Alanís Figueroa, Flavio Galván Rivera, Manuel González Oropeza y José Alejandro Luna Ramos; para celebrar Ceremonia Solemne Conjunta con motivo de la entrega del Reconocimiento otorgado por la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial al Juez René Hilario Nieto Contreras (*in memoriam*). Durante el acto estuvieron presentes el Ministro en Retiro Juan Díaz Romero, representante de México ante la Comisión y el Doctor Rodolfo Luis Vigo, Secretario Ejecutivo de ésta. El reconocimiento fue recibido por la señora Sandra Contreras viuda de Nieto.

### **FEBRERO 18**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos y Genaro David Góngora Pimentel, recibió la visita de cortesía de los integrantes de la Comisión Civil Internacional por los Derechos Humanos. La reunión tuvo lugar en las oficinas de la Presidencia del edificio sede del Alto Tribunal.

Ese mismo día, el Ministro Presidente asistió a la Cena de Estado ofrecida por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y su señora esposa Margarita Zavala, en honor de Su Majestad La Reina Margrethe II de Dinamarca y Su Alteza Real Henrik de Dinamarca, Príncipe Consorte. El evento se llevó a cabo en el Alcázar del Castillo de Chapultepec.

### **FEBRERO 19**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la Ceremonia Cívica Conmemorativa del XCV Aniversario del Día del Ejército. El acto estuvo encabezado por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y tuvo lugar en las instalaciones del Heroico Colegio Militar.

### **FEBRERO 21**

El Ministro Presidente, en compañía de los señores Ministros Genaro David Góngora Pimentel y Margarita Beatriz Luna Ramos, integrantes del Comité de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales del Alto Tribunal, recibió la visita de cortesía del Excelentísimo Señor James Jones, ex Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica en México. La reunión tuvo lugar en las oficinas de la Presidencia del edificio sede del Alto Tribunal.

## FEBRERO 22

El Ministro Presidente asistió a la Ceremonia Cívica Conmemorativa del XCV Aniversario Luctuoso de Francisco I. Madero. El acto estuvo encabezado por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y se llevó a cabo en la explanada del monumento al prócer en la Residencia Oficial de Los Pinos.

## FEBRERO 26

En el Salón de Plenos del Máximo Tribunal, el Ministro Ortiz Mayagoitia se reunió con los Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, José de Jesús Gudiño Pelayo, Genaro David Góngora Pimentel, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández; para celebrar Sesión Pública Solemne de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con motivo del Informe Anual de Labores que rindió el Doctor José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Ese mismo día, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia dictó una conferencia magistral sobre el tema "El Creciente Rol del Poder Judicial en el Balance de Poderes", durante la VII Convención Nacional de la American Chamber de México. El evento se llevó a cabo en el Salón Terraza Virreyes del Hotel Camino Real de la Ciudad de México.

## FEBRERO 29

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia efectuó la declaratoria inaugural del Primer Encuentro Internacional de Propiedad Intelectual, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en coordinación con el Colegio Nacional de Magistrados de Distrito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C., la Procuraduría General de la República, el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI), el Instituto Nacional del Derecho de Autor y la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C. El evento tuvo lugar en el Hotel Gran Meliá de la ciudad de Cancún, Quintana Roo.

## MARZO 3 AL 7

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia viajó a la ciudad de Brasilia, Brasil, para participar como representante del Pleno del Máximo Tribunal durante la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana. Durante los trabajos, el Magistrado César Esquinca Muñoa, Director General del Instituto de Defensoría Pública, fue elegido por unanimidad de los 23 países participantes como miembro de la Comisión de Acceso a la

Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad integrada por 5 connotados expertos. El evento fue inaugurado por el Excelentísimo Señor Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente de la República de Brasil y tuvo como sede el Superior Tribunal de Justicia de Brasil.

### **MARZO 12**

El Ministro Presidente, en compañía de los Consejeros de la Judicatura Federal, hizo entrega del Premio "Silvestre Moreno Cora" al servidor público José Eloy Velázquez Quesada, por su desempeño por más de 50 años de servicios en el Poder Judicial de la Federación. El evento se llevó a cabo en el Auditorio de la sede alterna del Máximo Tribunal ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

### **MARZO 21**

El Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia asistió a la ceremonia cívica conmemorativa del CCII Aniversario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Licenciado Benito Juárez García. El acto estuvo encabezado por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y tuvo lugar en el Patio Mariano del Palacio Nacional.

### **MARZO 25**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió al Primer Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2007, que rindió la Licenciada Arely Gómez González, Fiscal Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República. El acto tuvo lugar en el Patio de la Autonomía del Palacio de Minería en la Ciudad de México.

Por la tarde, el Ministro Presidente recibió la visita de cortesía del Excelentísimo Señor Embajador Mendel Goldstein, Jefe de la Delegación de la Comisión Europea en México. La reunión se llevó a cabo en el comedor "Ignacio L. Vallarta" del edificio sede del Alto Tribunal.

### **MARZO 26**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia fungió como moderador durante la presentación de la obra *Ley de Amparo comentada*, coordinada por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C. Participaron como oradores: el Ministro Sergio A. Valls Hernández, el Consejero Luis María Aguilar Morales, los Magistrados Jaime M. Marroquín Zaleta y Jorge Mario Pardo Rebolledo. El evento se llevó a cabo en el Auditorio de la sede alterna del Máximo Tribunal ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

## MARZO 27

El Ministro Ortiz Mayagoitia efectuó la declaratoria inaugural del "Seminario sobre Acciones Colectivas" organizado por el Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, A.C.; en coordinación con el Senado de la República; el Departamento de Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El evento tuvo verificativo en el Auditorio de la sede alterna del Máximo Tribunal ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

## MARZO 28

El Ministro Presidente viajó a la ciudad de Durango, Durango. Como parte de sus actividades llevó a cabo la firma de escritura de donación de terreno con el Gobierno del Estado; en compañía de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas y del Consejero Indalfer Infante Gonzales sostuvo una Reunión Regional de Trabajo con los titulares de los órganos jurisdiccionales del Vigésimo Quinto Circuito: Tribunal Colegiado, Tribunal Unitario, y Juzgados de Distrito Primero, Segundo y Tercero, todos con residencia en esa ciudad. Asimismo, clausuró la "Reunión Nacional sobre Nuevas Modalidades del Sistema Procesal Mexicano", organizada por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos. Durante los actos oficiales estuvo acompañado por el Contador Público Ismael Alfredo Hernández Deras, Gobernador Constitucional del Estado de Durango.

## MARZO 31

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia fungió como moderador durante la presentación de la obra *El sistema de control constitucional en México*, de la autoría del Magistrado Humberto Suárez Camacho. Participaron como oradores el Ministro Mariano Azuela Güitrón y el Doctor Eduardo Ferrer Mac Gregor Poisot. El evento tuvo lugar en el Auditorio del Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.

## ABRIL 2

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia fungió como moderador durante la presentación de la obra *El derecho penal a juicio. Diccionario crítico*, coordinado por los Maestros Gerardo Laveaga Rendón y Alberto Lujambio Llamas, Director General y Secretario Técnico del Instituto Nacional de Ciencias Penales, respectivamente. Presentaron la obra: el Licenciado Eduardo Medina Mora Icaza, Procurador General de la República; el Ministro Juan N. Silva Meza, integrante de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el Senador Alejandro González Alcocer, Presidente de la Comisión de Justicia del Senado de la República y el Doctor Moisés Moreno Hernández, Presidente de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, A.C. El evento tuvo lugar en el vestíbulo principal del área de murales del edificio sede del Alto Tribunal.

## ABRIL 7

El Ministro Presidente viajó a la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, donde llevó a cabo la declaratoria inaugural de la LVII Asamblea General Ordinaria de la Federación Latinoamericana de Magistrados y Reunión del Grupo Iberoamericano de la Unión Internacional de Magistrados. Durante el acto estuvo acompañado en el *presidium* por el Contador Público Jorge Carlos Hurtado Valdez, Gobernador Constitucional del Estado y tuvo lugar en el Centro de Convenciones Campeche XXI de esa ciudad.

## ABRIL 8

En el Salón de Plenos, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió con los Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, José de Jesús Gudiño Pelayo, Genaro David Góngora Pimentel, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández; en compañía de los señores Consejeros de la Judicatura Federal Elvia Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello, Indalfer Infante Gonzales, Jorge Moreno Collado y Óscar Vázquez Marín; para celebrar Sesión Solemne Conjunta con motivo de la Toma de Protesta como Jueces de Distrito de los Licenciados Alma Delia Aguilar Chávez Nava, Jesús Díaz Guerrero, Carlos Alfredo Soto Morales y Eduardo Torres Carrillo. Hicieron uso de la voz el Ministro Aguirre Anguiano y el Consejero Moreno Collado.

El Ministro Presidente recibió la visita de cortesía del Excelentísimo Señor Pierre Tercier, Presidente de la Corte Internacional de Arbitraje. La reunión se llevó a cabo en las oficinas de la Presidencia del Máximo Tribunal.

## ABRIL 11

En el Salón de Plenos de la sede alterna del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, José de Jesús Gudiño Pelayo, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández, se reunió para celebrar audiencia pública con motivo de la acción de inconstitucionalidad 146/2007 y su acumulada 147/2007, relativas a la despenalización del aborto en el Distrito Federal. De conformidad con el acuerdo presidencial de fecha 31 de marzo de 2008, estuvieron presentes como partes promoventes el Doctor José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Licenciado Eduardo Tomás Medina-Mora Icaza, Procurador General de la República, entre otros participantes que se sumaron a título personal y en representación de diversas asociaciones para manifestarse en contra de las reformas.



## ABRIL 15

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía de los integrantes de la nueva mesa directiva del Colegio de Jóvenes Estudiantes de Derecho y Nuevos Profesionistas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, A.C.: Licenciados Saúl Ramos Gutiérrez, Presidente; César Alonso Castillo, Secretario; Contadora Nashel Escamilla González, Tesorera; Mónica Iquera Bessichy, Vocal de Organización y Programaciones; Gloria González González, Vocal de Registro y Atención a Miembros del Colegio; Mireya Celis Arias, Vocal de Relaciones Públicas y David Fidel Hernández González, Vocal de Cultura. La reunión se llevó a cabo en las oficinas de la Presidencia del Máximo Tribunal.

## ABRIL 16

El Ministro Presidente inauguró el "Foro de Protección Civil e Higiene en el Trabajo" organizado por el Consejo de la Judicatura Federal. El evento tuvo lugar en el Auditorio de la sede alterna del Alto Tribunal ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

Ese mismo día, el Ministro Ortiz Mayagoitia fungió como moderador durante la presentación de la obra *Introducción a la retórica y la argumentación*, de la autoría del Maestro Gerardo Dehesa Dávila. Participaron como oradores los Ministros Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Sergio Salvador Aguirre Anguiano.

## ABRIL 17

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la Cena de Estado ofrecida por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa y su señora esposa Margarita Zavala, en honor de la Excelentísima Señora Pratibha Devisingh Patil, Presidenta de la República de la India. El acto tuvo lugar en el Salón Adolfo López Mateos de la Residencia Oficial de Los Pinos.

## ABRIL 18

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía de la Excelentísima Señora Pratibha Devisingh Patil, Presidenta de la República de la India. La reunión se llevó a cabo en las oficinas de la Presidencia del Máximo Tribunal en el edificio sede.

## ABRIL 21

El Ministro Presidente inauguró el mural "La Justicia", obra plástica del Maestro Luis Nishizawa, que se incorpora al acervo artístico con que cuenta el edificio sede del

Máximo Tribunal. Durante la ceremonia formaron parte del *presidium*: la Licenciada Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública; el Ministro Decano Mariano Azuela Güitrón; la Magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Maestro Sergio Vela Martínez, Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. El acto tuvo lugar al pie de la escalinata del pasillo norponiente del primer piso del edificio sede de Pino Suárez Núm. 2.

Asimismo, el Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia asistió a la firma del Convenio de Colaboración suscrito entre la Cadena de Información Internacional Alemana Deutsche Welle y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, representadas por la Señora Petra Schneider, Directora de Distribución Internacional y el Licenciado Enrique Rodríguez Martínez, Director General del Canal Judicial del Alto Tribunal, respectivamente. Firmaron como testigos de honor el propio Ministro Presidente, la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos y el Doctor Roland Michael Wegener, Embajador de la República Federal de Alemania en México. El acto se llevó a cabo en el Auditorio "José María Iglesias" del edificio sede de este Alto Tribunal.

Por la tarde, el Ministro Presidente dictó una conferencia magistral sobre el tema "Participación del Poder Judicial en el desarrollo nacional" ante los participantes de la Maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales, que se imparte a los Generales y Coroneles del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y sus equivalentes en la Armada de México, así como a funcionarios de las diversas dependencias de la Administración Pública Federal. El evento tuvo lugar en el Colegio de Defensa Nacional del Campo Militar Número 1-B de la Ciudad de México.

## **ABRIL 22**

En el vestíbulo principal del área de murales del edificio sede, tuvo lugar la "Ceremonia de Instalación de la Comisión del Poder Judicial de la Federación para el Bicentenario del Inicio de la Independencia y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana (BYC-PJF)" integrada por los Ministros Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, José de Jesús Gudiño Pelayo y José Ramón Cossío Díaz; los Consejeros de la Judicatura Federal Óscar Vázquez Marín y Jorge Moreno Collado; los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Presidenta María del Carmen Alanís Figueroa y Manuel González Oropeza; como Secretario Técnico de la Comisión fue nombrado el Licenciado José Rolando Téllez Straffon. Estuvieron presentes con el carácter de invitados permanentes: el Embajador Rafael Tovar y de Teresa, Coordinador Nacional de la Comisión Organizadora de la Conmemoración de los Festejos; el Senador Melquiades Morales Flores, Presidente de la Comisión Especial por parte del Senado de la República; el Diputado Francisco Antonio Fraile García, Presidente de la Comisión de Apoyo por parte de la Cámara de Diputados y el Doctor Enrique Márquez Jaramillo, Coordinador General de la Comisión en la Ciudad de México.

## ABRIL 23

El Ministro Presidente llevó a cabo la declaratoria inaugural del Congreso "El Sistema de Justicia Penal en México. Retos y Perspectivas" organizado de manera conjunta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Senado de la República, la Cámara de Diputados, el Consejo de la Judicatura Federal, la Procuraduría General de la República, el Instituto Nacional de Ciencias Penales, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., la Representación en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Comunidad Europea, la Fundación para el Debido Proceso Legal (DPLF), la Fundación Konrad Adenauer, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, el Instituto Autónomo de México, el Centro de Investigación y Docencia Económicas y la Asociación Nacional de Doctores en Derecho, A.C. El evento tuvo lugar en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso de la Ciudad de México.

Ese mismo día, el Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia fungió como moderador durante la presentación de la obra *Nulidad de elección (causales genérica y abstracta)*, de la autoría de la Doctora María Macarita Elizondo Gasperín y la Licenciada Maribel Becerril Velázquez. Participaron como oradores: la Magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; la Licenciada Arely Gómez González, Fiscal Especializada para la Atención de Delitos Electorales y la Maestra Celina del C. Castillo Cervera, Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Campeche. El evento se llevó a cabo en el Auditorio de la sede alterna del Máximo Tribunal ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

## ABRIL 24

En el marco del Congreso El Sistema de Justicia Penal en México. Retos y Perspectivas, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y el Senador José González Morfín, Vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, en representación de los tres Poderes de la Unión, se pronunciaron respecto de las reformas en materia de justicia penal. El acto tuvo lugar en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso de la Ciudad de México.

El Ministro Presidente asistió a la inauguración de la Expo Convención CANITEC 2008, organizada por la Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable. El evento estuvo encabezado por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y tuvo lugar en las instalaciones del Centro Banamex de la Ciudad de México.

## **ABRIL 25**

En el Salón de Plenos de la sede alterna del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, y los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, José de Jesús Gudiño Pelayo, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández, se reunieron para celebrar audiencia pública con motivo de la acción de inconstitucionalidad 146/2007 y su acumulada 147/2007, relativas a la despenalización del aborto en el Distrito Federal. De conformidad con el acuerdo presidencial de 31 de marzo de 2008, estuvieron presentes como partes demandadas el Diputado Víctor Hugo Círigo Vázquez, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y la Doctora Leticia Bonifaz Alfonzo, Consejera Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal, entre otros participantes que se sumaron a título personal y en representación de diversas asociaciones para manifestarse a favor de las reformas.

## **ABRIL 28**

El Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia asistió a la inauguración de la Exposición Itinerante "Antecedentes Históricos y Constituciones Políticas de los Estados Unidos Mexicanos", que encabezó el Licenciado Juan Camilo Mouriño Terrazo, Secretario de Gobernación. El evento se llevó a cabo en la Sala Principal de Exposiciones de la Biblioteca de México "José Vasconcelos", ubicada en la Plaza de la Ciudadela de la Ciudad de México.

## **ABRIL 29**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía del Excelentísimo Señor Carmelo Angulo Barturen, Embajador del Reino de España en México. La reunión tuvo lugar en las oficinas de la Presidencia del edificio sede del Máximo Tribunal.

En el Salón de Plenos, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández; así como de los señores Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello e Indalfer Infante Gonzales; se reunieron para celebrar Sesión Solemne Conjunta con motivo de la Toma de Protesta como Jueces de Distrito de los Licenciados David Gustavo León Hernández, Rubén Darío Noguera Gregoire y Fernando Rodríguez Escárcega. Hicieron uso de la voz el Ministro Cossío Díaz y el Consejero Aguilar Morales.

## MAYO 6

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia clausuró el Ciclo de Mesas Redondas "Análisis de la Reforma Constitucional en Materia Penal", organizado por el Consejo de la Judicatura Federal. El evento se llevó a cabo en el Auditorio de la sede alterna del Alto Tribunal ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

## MAYO 7

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió con los Magistrados integrantes del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. La reunión tuvo verificativo en las instalaciones del propio Tribunal.

## MAYO 9

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia inauguró el "Primer Ciclo de Conferencias Magistrales en Actualización Jurisprudencial sobre Menores Infractores", organizado por la Primera Sala del Máximo Tribunal. Estuvo acompañado de los señores Ministros Sergio A. Valls Hernández, Presidente de la Primera Sala; Juan N. Silva Meza y José de Jesús Gudiño Pelayo, integrantes de ésta. El evento tuvo lugar en el vestíbulo principal del área de murales del edificio sede de Pino Suárez.

Ese mismo día, el Ministro Presidente viajó al Estado de Guanajuato para inaugurar el edificio sede de los órganos jurisdiccionales del Décimo Sexto Circuito del Poder Judicial de la Federación, con residencia en la ciudad de Guanajuato.

## MAYO 16

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia viajó a la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Durante su estancia, como parte de sus actividades, llevó a cabo la ceremonia de clausura del "Segundo Congreso Nacional de Derecho Concursal. De cara al México de hoy y de mañana", organizado por el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, en coordinación con el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial y el Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal. Asimismo, se reunió con los titulares de los órganos jurisdiccionales del Tercer Circuito del Poder Judicial de la Federación: Tribunales Colegiados Primero y Segundo en Materia Penal; Primero, Segundo, Tercero y Cuarto en Materia Administrativa; Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto en Materia Civil; Primero y Segundo en Materia de Trabajo; Tribunales Unitarios Primero, Segundo Tercero y Cuarto; Juzgados de Distrito Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto en Materia Administrativa; Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto en Materia Civil; éstos con residencia en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno en Materia Penal, con residencia en Puente Grande, Jalisco; así como, Primero y Segundo, con residencia en la ciudad de Colima, Colima.

### **MAYO 19**

El Ministro Presidente asistió al almuerzo ofrecido por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y su señora esposa Margarita Zavala, en honor de la Excelentísima Señora Angela Merkel, Canciller de la República Federal de Alemania. El evento tuvo lugar en el Jardín Botánico del Palacio Nacional.

### **MAYO 21**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la comida ofrecida por el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación en honor de las madres trabajadoras que laboran en la Institución. El evento se llevó a cabo en el Palacio La Rochelle de la Ciudad de México.

### **MAYO 23**

En el Salón de Plenos de la sede alterna del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia y los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Fernando Franco González Salas, José de Jesús Gudiño Pelayo, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández, se reunieron para celebrar la tercera audiencia pública con motivo de la acción de inconstitucionalidad 146/2007 y su acumulada 147/2007, relativas a la despenalización del aborto en el Distrito Federal. De conformidad con el acuerdo presidencial de 31 de marzo de 2008, estuvieron presentes 15 participantes que se sumaron a título personal y en representación de diversas asociaciones para manifestarse en contra de las reformas.

### **MAYO 26**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia llevó a cabo la declaratoria inaugural del Seminario "Normas Internacionales del Trabajo y su Incidencia en el Orden Jurídico Interno: La Aplicación de las Normas Internacionales del Trabajo en el Proceso Judicial. Tópicos de Actualidad en el Derecho Mexicano y Comparado", promovido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en coordinación con la Sociedad Mexicana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, A.C. y la Coordinación de Magistrados de los Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo del Primer Circuito del Poder Judicial de la Federación.

Ese mismo día, el Ministro Presidente clausuró el "Seminario de Derecho Ciencia y Tecnología", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en coordinación con la Academia Mexicana de Ciencias. El evento se llevó a cabo en el Auditorio de la sede alterna del Máximo Tribunal ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

## MAYO 28

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia hizo entrega de la Medalla "Ponciano Arriaga" al Defensor Público Federal más destacado en el año 2007, que fue conferida al Licenciado Juan Sandoval González. Estuvieron presentes el Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano; los Consejeros de la Judicatura Federal Indalfer Infante Gonzales y Óscar Vázquez Marín; el Magistrado César Esquinca Muñoa, Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública y los miembros de la Junta Directiva de éste; el Ministro en Retiro José de Jesús Duarte Cano; los Doctores Ricardo Franco Guzmán, Julio Antonio Hernández Pliego, José Ovalle Favela; y el Licenciado Juan Velásquez. El acto se llevó a cabo en el vestíbulo principal del área de murales del edificio sede del Máximo Tribunal.

## MAYO 29

El Ministro Presidente encabezó la Ceremonia del Segundo Aniversario del Canal Judicial del Poder Judicial de la Federación. Estuvo acompañado en el *presidium*, en representación del Secretario de Comunicaciones y Transportes, por el Doctor Rafael del Villar, Subsecretario de Comunicaciones; los Licenciados Alejandro Puente Córdova, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de las Telecomunicaciones por Cable y Enrique Rodríguez Martínez, Director General del Canal. El evento se llevó a cabo en el vestíbulo principal del área de murales del edificio sede del Máximo Tribunal.

Ese mismo día, el Ministro Presidente viajó a la ciudad de Xalapa, Veracruz. Como parte de sus actividades asistió al Homenaje con motivo del "Centenario del Natalicio del Doctor Aureliano Hernández Palacios" organizado por el Gobierno del Estado de Veracruz y la Universidad Veracruzana en el Museo de Antropología de Xalapa. Asimismo, inauguró las instalaciones de la Casa de Cultura Jurídica "Mario Guillermo Rebolledo Fernández" en esa ciudad. Finalmente, por la tarde, inauguró las instalaciones del edificio sede de los órganos jurisdiccionales del Séptimo Circuito con residencia en esa ciudad capital; durante el acto estuvo acompañado por el Licenciado Fidel Herrera Beltrán, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz y los Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Indalfer Infante Gonzales, Jorge Moreno Collado y Óscar Vázquez Marín.

## MAYO 30

En el Salón de Plenos de la sede alterna del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia y los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, José de Jesús Gudiño Pelayo, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández, se reunieron para

celebrar la cuarta audiencia pública con motivo de la acción de inconstitucionalidad 146/2007 y su acumulada 147/2007, relativas a la despenalización del aborto en el Distrito Federal. De conformidad con el acuerdo presidencial de 31 de marzo de 2008, estuvieron presentes 15 participantes que se sumaron a título personal y en representación de diversas asociaciones para manifestarse a favor de las reformas.

### **JUNIO 3**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros que integran el Pleno del Alto Tribunal, recibió la visita del Doctor Julio Sotelo Morales, Presidente de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad. La reunión se llevó a cabo en el comedor "Ignacio L. Vallarta" del edificio sede del Máximo Tribunal.

En el Salón de Plenos, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, y los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, Genaro David Góngora Pimentel, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández; así como los señores Consejeros de la Judicatura Federal Elvia Díaz de León D'Hers, Indalfer Infante Gonzales, Jorge Moreno Collado y Óscar Vázquez Marín; se reunieron para celebrar Sesión Solemne Conjunta con motivo del Informe Semestral de Labores del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles que rindió en representación de la Junta Directiva el Doctor Luis Manuel C. Méjan Carrer, Director General de dicho Instituto.

### **JUNIO 4**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia fungió como moderador durante la presentación de la obra *¿Qué son y para qué sirven los juicios orales?*, de la autoría de los Doctores Miguel Carbonell Sánchez y Enrique Ochoa Reza. Participaron como oradores: los Ministros José Ramón Cossío Díaz y Juan N. Silva Meza. El evento se llevó a cabo en el Auditorio de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

### **JUNIO 5**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros que integran el Pleno del Alto Tribunal, se reunió con los periodistas que cubren la fuente del Máximo Tribunal para dar a conocer la implementación del micrositio relacionado con la despenalización del aborto en el Distrito Federal hasta la semana 12 de gestación, disponible en el portal que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene en Internet.



## JUNIO 6

El Ministro Presidente viajó a la ciudad de Mérida, Yucatán. Durante su estancia como parte de sus actividades celebró una Reunión Regional de Trabajo con los titulares de los órganos jurisdiccionales del Décimo Cuarto Circuito: Tribunales Colegiados en Materias Penal y Administrativa; Administrativa y de Trabajo, así como Administrativa y Civil; Tribunal Unitario; Juzgados de Distrito Primero, Segundo, Tercero y Cuarto; todos éstos con residencia en la ciudad de Mérida, Yucatán; también como Primero y Segundo con residencia en la ciudad de Campeche. Posteriormente se trasladó a la población de Bolonchén de Rejón, Campeche, donde llevó a cabo la Toma de Protesta de la nueva Mesa Directiva de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C., que encabeza el Magistrado Jorge Enrique Edén Wynter García, Director Nacional de dicha asociación. El Ministro Presidente estuvo acompañado por la Licenciada Ivonne Ortega Pacheco y el Contador Público Jorge Carlos Hurtado Valdez, Gobernadores Constitucionales de los Estados de Yucatán y Campeche, respectivamente. Formaron parte de la comitiva los Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers, Indalfer Infante Gonzales, Jorge Moreno Collado y Óscar Vázquez Marín.

## JUNIO 10

En el Salón de Plenos de la sede alterna del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia y los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, José de Jesús Gudiño Pelayo, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández, se reunieron para celebrar audiencia pública con motivo de los amparos promovidos en contra de la Nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Estuvieron presentes 26 participantes que se sumaron a título personal y en representación de diversas asociaciones para manifestar sus consideraciones como parte promovente.

## JUNIO 11

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia celebró la firma del Convenio de Colaboración entre el Poder Judicial de la Federación y el Instituto Federal de Acceso a la Información. Estuvieron presentes el Maestro Alonso Lujambio Irazabal, Comisionado Presidente del Instituto, así como la Magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El acto

se llevó a cabo en el Auditorio de la sede alterna del Máximo Tribunal ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

### **JUNIO 12**

En el Salón de Plenos de la sede alterna del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia y los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, José de Jesús Gudiño Pelayo, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández, se reunieron para celebrar audiencia pública con motivo de los amparos promovidos en contra de la Nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Estuvieron presentes 7 participantes que se sumaron a título personal y en representación de diversas instituciones para manifestar sus consideraciones como parte señalada como responsable.

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los Ministros José Fernando Franco González Salas y José Ramon Cossío Díaz, sostuvo una reunión de trabajo con los integrantes del Fideicomiso 2125 denominado Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia en México, conocido como Fondo Jurica. La reunión tuvo verificativo en las instalaciones de la sede alterna del Máximo Tribunal ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

### **JUNIO 13**

En el Salón de Plenos de la sede alterna del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia y los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Fernando Franco González Salas, José de Jesús Gudiño Pelayo, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández, se reunieron para celebrar la quinta audiencia pública con motivo de la acción de inconstitucionalidad 146/2007 y su acumulada 147/2007, relativas a la despenalización del aborto en el Distrito Federal. De conformidad con el acuerdo presidencial de 31 de marzo de 2008, estuvieron presentes 15 participantes que se sumaron a título personal y en representación de diversas asociaciones para manifestarse en contra de las reformas.

### **JUNIO 17**

El Ministro Presidente asistió a la firma del Decreto de la Reforma Constitucional en Materia de Justicia Penal y Seguridad Pública que encabezó el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. El acto se llevó a cabo en el Salón Tesorería del Palacio Nacional.

## JUNIO 20

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia dio por culminados los trabajos del "Primer Diplomado en Periodismo Judicial", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en coordinación con la Universidad Iberoamericana y el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial. El acto se llevó a cabo en el Auditorio "José María Iglesias" del Alto Tribunal.

## JUNIO 23

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió como invitado de honor a la Asamblea General Ordinaria del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, A.C., en el marco del CCXLVIII aniversario de su fundación, en la que tomaron protesta los miembros de la Junta Menor para el periodo 2008-2010. El acto tuvo lugar en las instalaciones del propio Colegio.

## JUNIO 25

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió al Informe Anual de Labores que rindió el Magistrado César Esquinca Muñoa, Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública. Estuvieron presentes los Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello, Indalfer Infante Gonzales y Jorge Moreno Collado, así como los miembros de la Junta Directiva: el Ministro en Retiro José de Jesús Duarte Cano, los Doctores Ricardo Franco Guzmán, Julio Antonio Hernández Pliego, José Ovalle Favela y el Licenciado Juan Velásquez. El evento tuvo lugar en el vestíbulo principal del área de murales del edificio sede del Máximo Tribunal.

## JUNIO 26

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia entregó la Medalla "Ignacio L. Vallarta" a la Magistrada Alfonsina Bertha Navarro Hidalgo en reconocimiento a sus méritos profesionales, compromiso personal y absoluto con la impartición de justicia federal. Estuvieron presentes los Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers, Indalfer Infante Gonzales, Jorge Moreno Collado y Óscar Vázquez Marín. El evento se llevó a cabo en el Auditorio de la sede alterna del Máximo Tribunal ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

## JUNIO 27

En el Salón de Plenos de la sede alterna del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia y los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano,

José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, José de Jesús Gudiño Pelayo, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández, se reunieron para celebrar la cuarta audiencia pública con motivo de la acción de inconstitucionalidad 146/2007 y su acumulada 147/2007, relativas a la despenalización del aborto en el Distrito Federal. De conformidad con el acuerdo presidencial de 31 de marzo de 2008, estuvieron presentes 15 participantes que se sumaron a título personal y en representación de diversas asociaciones para manifestarse a favor de las reformas.

## **JULIO 2**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia inauguró el "Cuarto Seminario de Derecho Constitucional Tributario en Iberoamérica", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El acto tuvo lugar en el Centro de Convenciones del Puerto de Acapulco, Guerrero.

## **JULIO 7**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió al homenaje rendido al Ministro Jubilado Agustín Téllez Cruces con motivo de su vasta trayectoria en la administración pública, organizado por la Federación Nacional de Colegios de Abogados, A.C. y el Foro Hidalguense de Abogados Postulantes. El acto se llevó a cabo en el ex Convento de San Francisco de la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

## **JULIO 10**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia llevó a cabo la ceremonia de clausura del "Curso de la Especialidad en Secretaría de Juzgado de Distrito y Tribunal de Circuito, Séptima Generación", que impartió el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial. El evento tuvo lugar en el Auditorio del propio Instituto.

## **JULIO 14**

El Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia asistió a la entrega del reconocimiento otorgado por la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C., al Canal Judicial del Poder Judicial de la Federación. Estuvieron presentes el Doctor Luis Enrique Graham Tapia, Presidente de la Barra y el Licenciado Enrique Rodríguez Martínez, Director General del Canal. El acto tuvo verificativo en el Auditorio del quinto piso de la sede alterna del Máximo Tribunal ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

## JULIO 15

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia inauguró el mural "La Justicia Supremo Poder", obra plástica del Maestro Leopoldo Flores, que se incorpora al acervo artístico con que cuenta el edificio sede del Máximo Tribunal. Durante la ceremonia formaron parte del *presidium*: el Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano; la Magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Maestro Sergio Vela Martínez, Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en representación de la Secretaría de Educación Pública. El acto tuvo lugar en el vestíbulo principal del área de murales del segundo piso del edificio sede de Pino Suárez Núm. 2.

En el Salón de Plenos del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente y los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández, se reunieron para celebrar Sesión Pública Solemne de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## AGOSTO 1

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia inauguró el mural "La Búsqueda de la Justicia", obra plástica del Maestro Ismael Ramos, que se incorpora al acervo artístico con que cuenta el edificio sede del Máximo Tribunal. Durante la ceremonia formaron parte del *presidium*: el Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo; la Magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Maestro Sergio Vela Martínez, Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en representación de la Secretaría de Educación Pública. El acto tuvo lugar en el vestíbulo principal del área de murales del segundo piso del edificio sede de Pino Suárez Núm. 2.

En el Salón de Plenos del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández, se reunió para celebrar Sesión Pública Solemne de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## AGOSTO 6

El Ministro Presidente recibió la visita de cortesía de los señores Jean Maninat y Germán López Morales, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La reunión tuvo lugar en las instalaciones de la sede alterna del edificio sede del Máximo Tribunal.

## AGOSTO 7

El Ministro Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía de la delegación de integrantes del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Corte Suprema de Justicia y de las Cortes Superiores de Justicia de la República del Perú, que participaron en el Programa de Capacitación del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## AGOSTO 11

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia inauguró el "Tercer Seminario Internacional. A 5 Años de Acceso a la Información Judicial", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El acto tuvo lugar en el Auditorio "Jaime Torres Bodet" del Museo Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México.

## AGOSTO 12

En el Salón de Plenos del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández y los señores Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello, Indalfer Infante Gonzales, Jorge Moreno Collado y Óscar Vázquez Marín, se reunió para celebrar Sesión Pública Solemne Conjunta con motivo de la Toma de Protesta de los Magistrados de Circuito Gonzalo Arredondo Jiménez, Eucebio Ávila López, David Alberto Barredo Villanueva, Ramona Manuela Campos Saucedo, Miguel Ángel Cantú Cisneros, José David Cisneros Alcaraz, Francisco González Chávez, Eligio Nicolás Lerma Moreno, Omar Liévanos Ruiz, Eva Elena Martínez de la Vega, María Cristina Pardo Vizcaíno, Ariel Alberto Rojas Caballero, Juan Solórzano Zavala, Antonio Soto Martínez, Antonio Valdivia Hernández y Andrea Zambrana Castañeda; así como de los Jueces de Distrito Luis Fernando Angulo Jacobo, José Erasmo Barraza Grado, Bernardino Carmona León, Rogelio Cepeda Treviño, Jesús Alberto Chávez Hernández, Pedro Cruz Ramírez, Guillermo Del Castillo Vélez, Francisco Domínguez Castelo, Roberto Antonio Domínguez Muñoz, Mario Alberto Domínguez Trejo, Carlos Alberto Elorza Amores, Eduardo Farías Gasca, Carlos Miguel García Treviño, Jaime Arturo Garzón Orozco, Óscar Fernando Hernández Bautista, Naela Márquez Hernández, Enrique Martínez Guzmán, Samuel Meraz Lares, Juan Carlos Moreno Correa, Óscar Arturo Murguía Mesina, Juan Manuel Serratos García y María Elena Suárez Préstamo. El Ministro Presidente Ortiz pronunció un discurso.

## AGOSTO 19

El Ministro Presidente suscribió el Convenio Marco de Colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Asociación Nacional de Abogados de Empresas, A.C. El acto se llevó a cabo en el "Salón Chapultepec" del Hotel Camino Real de la Ciudad de México.

## AGOSTO 21

El Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia asistió a la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, donde presentó diez compromisos del Poder Judicial de la Federación, de cara a la sociedad, con transparencia, responsabilidad y convicción de rendir cuentas. El evento estuvo encabezado por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y tuvo lugar en el Palacio Nacional.

## AGOSTO 22

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia presidió la Segunda Sesión de la Comisión del Poder Judicial de la Federación para el Bicentenario del Inicio de la Independencia y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana. El evento se llevó a cabo en el Auditorio "José Luis De la Peza" del Tribunal Electoral del propio Poder.

El Ministro Ortiz Mayagoitia inauguró el "Segundo Ciclo de Jornadas de Actualización Jurisprudencial sobre la Familia", organizado por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Acompañaron al Ministro Presidente en el *presidium* los Ministros Presidente Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y José de Jesús Gudiño Pelayo, integrantes de la referida Sala, así como el Doctor Héctor Fix Fierro, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. El acto tuvo lugar en el vestíbulo principal del área de murales del edificio sede del Alto Tribunal.

## AGOSTO 26

El Ministro Presidente, en compañía de los señores Ministros que integran el Pleno del Alto Tribunal, recibió la vista de cortesía de los participantes de la Cuarta Estancia de Estudio en el Poder Judicial de la Federación. La reunión se llevó a cabo en el edificio sede del Alto Tribunal.

## AGOSTO 28

El Ministro Ortiz Mayagoitia fungió como moderador durante la presentación de la obra Colección *Apuntes de las clases impartidas por ilustres juristas del siglo XX*, Núm. 5:

*Derecho Procesal Civil*, de la autoría del Ministro Gabriel García Rojas. Participaron como oradores: la Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, el Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo y el Licenciado Sandro García Rojas. El evento tuvo verificativo en el Auditorio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

## **AGOSTO 29**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia llevó a cabo la clausura del XVII Congreso Nacional de Magistrados organizado por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. El acto tuvo lugar en el Hotel Fairmont Acapulco Princess, del Puerto de Acapulco, Guerrero.

## **SEPTIEMBRE 2**

El Ministro Presidente efectuó la declaratoria inaugural del Seminario de "Propiedad Intelectual en Investigación y Desarrollo de Farmacéuticos: Retos Jurídicos y Económicos en México y el Extranjero". El evento tuvo lugar en el Auditorio de la sede alterna ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

## **SEPTIEMBRE 3**

El Ministro Ortiz Mayagoitia fungió como moderador durante la presentación de la obra *Derecho Administrativo*, del Doctor José Roldán Xopa. Participaron como comentaristas: el Ministro José Fernando Franco González Salas, el Doctor José Antonio Lozano Díez y el Doctor Sergio López Ayllón. El evento se llevó a cabo en el Auditorio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

## **SEPTIEMBRE 4**

El Ministro Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía del Doctor Juan Colombo Campbell, Presidente del Tribunal Constitucional de la República de Chile. La reunión tuvo lugar en el comedor "Ignacio L. Vallarta" del edificio sede del Máximo Tribunal.

El propio Ministro asistió al homenaje que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional "Marcial Pons" rindieron al Doctor Héctor Fix Zamudio, con motivo de sus cincuenta años como investigador del Derecho. Como parte de los festejos se llevó a cabo la presentación de la obra *La Ciencia del Derecho Procesal Constitucional*, de los Doctores Eduardo Ferrer Mac Gregor Poisot y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. El evento tuvo verificativo en el Auditorio "Héctor Fix Zamudio" del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.



## SEPTIEMBRE 8

El Ministro Presidente recibió la visita de cortesía de los integrantes de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados. La comitiva estuvo conformada por los Diputados: Presidente César Horacio Duarte Jáquez, Vicepresidentes Ruth Zavaleta Salgado y José Luis Espinosa Piña, Secretarios Margarita Arenas Guzmán, Eugenia Jiménez Valenzuela, María del Carmen Pinete Vargas, Manuel Portilla Diéguez y José Manuel del Río Virgen; así como Andrés Lozano Lozano, de la Comisión de Justicia. La reunión se llevó a cabo en el Salón del Antep pleno del edificio sede del Máximo Tribunal.

## SEPTIEMBRE 9

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros que integran el Pleno del Alto Tribunal, recibió la visita de cortesía del Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. La reunión tuvo lugar en las instalaciones del edificio sede del Máximo Tribunal.

## SEPTIEMBRE 12

El Ministro Presidente llevó a cabo la Ceremonia de Premiación de la Etapa Nacional del "Segundo Concurso Internacional de Ensayo Jurídico en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial", bajo el tema "Principios de la Ética Judicial Iberoamericana: Independencia". El evento se desarrolló en el Auditorio "José María Iglesias" del edificio sede del Alto Tribunal.

El Ministro Presidente también asistió a la "Ceremonia de Clausura y Apertura de Cursos de los Planteles del Sistema Educativo Militar". El acto fue presidido por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y tuvo lugar en las instalaciones del Heroico Colegio Militar, ubicadas en Tlalpan, Distrito Federal.

## SEPTIEMBRE 13

El Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia asistió a la Ceremonia Cívica Conmemorativa del CLXI Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroe s. El acto fue presidido por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. El evento tuvo lugar en el Altar a la Patria del Bosque de Chapultepec, de la Ciudad de México.

## SEPTIEMBRE 16

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la Ceremonia Cívica Conmemorativa del CXCVIII Aniversario del Inicio de la Gesta de Independencia.

El acto fue presidido por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. El evento tuvo verificativo en el Monumento a la Independencia de la Ciudad de México.

### **SEPTIEMBRE 18**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros que integran el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, recibió la visita de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. La reunión tuvo lugar en el vestíbulo principal del área de murales del edificio sede del Máximo Tribunal.

### **SEPTIEMBRE 23**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia llevó a cabo la declaratoria inaugural del "Encuentro Nacional de Archivos Judiciales 2008". El evento tuvo verificativo en las instalaciones del edificio sede del Máximo Tribunal.

### **SEPTIEMBRE 26**

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia clausuró la Quinta Semana Nacional de Transparencia 2008 "Información y Ciudadanía: Alcances del Ejercicio de un Derecho" organizada por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. Durante el evento estuvo acompañado en el *presidium* por el Maestro Alfonso Lujambio Irazabal, Comisionado Presidente del Instituto y se llevó a cabo en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, ubicado en el Bosque de Chapultepec.

### **SEPTIEMBRE 30**

En el Salón de Plenos del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente, en compañía de los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández; se reunió para celebrar Sesión Pública Solemne con motivo del CCXLIII Aniversario del Natalicio de Don José María Morelos y Pavón.

Por la tarde, el Ministro Ortiz Mayagoitia asistió al almuerzo ofrecido por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa y su señora esposa Margarita Zavala, en honor de Sus Altezas Reales Los Príncipes de Asturias. El evento se llevó a cabo en el Alcázar del Castillo de Chapultepec.

Ese mismo día, el Ministro Presidente, en compañía de los señores Ministros Genaro David Góngora Pimentel, Juan N. Silva Meza, Olga Sánchez Cordero de García

Villegas, Margarita Beatriz Luna Ramos y Sergio A. Valls Hernández, recibió la visita de cortesía de Sus Altezas Reales Los Príncipes de Asturias. La reunión tuvo lugar en el Salón del Antepeno del edificio sede del Máximo Tribunal.

## OCTUBRE 7

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la Sesión Solemne en la que en ocasión del XCV Aniversario Luctuoso del Senador Belisario Domínguez, se otorgó la medalla de honor del mismo nombre al Maestro Miguel Ángel Granados Chapa, como reconocimiento a los servicios que en grado eminente ha prestado a la patria y a la humanidad. El acto tuvo lugar en el recinto del Senado de la República, ubicado en la calle de Xicoténcatl de la Ciudad de México.

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia llevó a cabo la declaratoria inaugural de las Jornadas Académicas "La Enseñanza del Derecho a través de la Jurisprudencia" organizadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Estuvieron presentes los señores Ministros Sergio A. Valls Hernández y José Fernando Franco González Salas, Presidentes de la Primera y Segunda Salas, respectivamente. El evento tuvo verificativo en el vestíbulo principal del área de murales del edificio sede del Alto Tribunal.

## OCTUBRE 8

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia inauguró las Jornadas Académicas "La Enseñanza del Derecho a través de la Jurisprudencia". Estuvieron presentes los Ministros Sergio A. Valls Hernández y José Fernando Franco González Salas, Presidentes de la Primera y Segunda Salas, respectivamente. El evento se llevó a cabo en el vestíbulo principal del área de murales del Alto Tribunal.

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia fungió como moderador durante la presentación de la obra *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Humberto Román Palacios*. Participaron como comentaristas: la Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, el Ministro Juan N. Silva Meza y el Magistrado Humberto Román Franco. El evento se llevó a cabo en el Auditorio de la sede alterna del Máximo Tribunal ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

## OCTUBRE 9

El Ministro Presidente recibió la visita de cortesía del Doctor José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA). La reunión tuvo lugar en las instalaciones del edificio sede del Máximo Tribunal.

## **OCTUBRE 14**

El Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia recibió la visita de los participantes de la Quinta Estancia de Estudio en el Poder Judicial de la Federación. La reunión se llevó a cabo en el comedor "Ignacio L. Vallarta" del edificio sede del Máximo Tribunal.

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía del Excelentísimo Señor Daniel Parfait, Embajador del República de Francia en México. La reunión se desarrolló en las oficinas de la Presidencia del edificio sede del Máximo Tribunal.

## **OCTUBRE 15 AL 24**

El Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia viajó a la ciudad de Venecia, Italia, para participar en representación del Pleno del Máximo Tribunal en la LXXVI Sesión Plenaria de la Comisión Europea para la Democracia mediante el Derecho, conocida como Comisión de Venecia.

## **OCTUBRE 27**

El Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia llevó a cabo la declaratoria inaugural del "Segundo Seminario sobre Derecho y Medicina", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en coordinación con la Fundación Mexicana para la Salud, A.C. y la Academia Nacional de Medicina de México. El evento tuvo lugar en el Auditorio de la sede alterna del Máximo Tribunal ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

## **OCTUBRE 29**

El Ministro Presidente fungió como moderador durante la presentación de la obra *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Fausta Moreno Flores*. Participaron como comentaristas: la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos y el Ministro en Retiro Juan Díaz Romero. El evento se llevó a cabo en el Auditorio de la sede alterna del Máximo Tribunal ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

## **OCTUBRE 30**

El Ministro Presidente inauguró el Centro de Informática e Investigación Jurídica de la Escuela Libre de Derecho. El acto tuvo lugar en las instalaciones de la propia institución académica en la Ciudad de México.

### NOVIEMBRE 3

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió al almuerzo ofrecido por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa y su señora esposa Margarita Zavala, en honor del Excelentísimo Señor Fernando Lugo Méndez, Presidente de la República del Paraguay. El evento tuvo lugar en el Alcázar del Castillo de Chapultepec.

### NOVIEMBRE 5

El Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia fungió como moderador durante la presentación de la obra *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Gabino Fraga Magaña*. Participaron como comentaristas: el Ministro José Fernando Franco González Salas, los Doctores Sergio García Ramírez y Jesús Rodríguez y Rodríguez, así como el Licenciado Gabino Fraga Mouret. El evento se llevó a cabo en el Auditorio de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

### NOVIEMBRE 6

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de señores Ministros que integran el Pleno del Máximo Tribunal, asistió a la ceremonia luctuosa en memoria de los fallecidos en el percance aéreo acaecido en la Ciudad de México, en que perdieron la vida los Licenciados Juan Camilo Mouriño Terrazo, Secretario de Gobernación y José Luis Santiago Vasconcelos, Titular de la Secretaría Técnica para la Implementación de las Recientes Reformas Constitucionales en Materia de Seguridad y Justicia Penal, así como sus colaboradores. El acto fue encabezado por el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y tuvo lugar en el Campo Marte de la Ciudad de México.

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación guardó un minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas en el accidente aéreo ocurrido en esta ciudad el 4 de noviembre. Antes de iniciar la sesión del Alto Tribunal, el Ministro Presidente expresó el pesar por el fallecimiento del Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño Terrazo, y del Secretario Técnico para la Implementación de las Reformas Constitucionales en Materia de Seguridad y Justicia Penal, José Luis Santiago Vasconcelos, de todas las personas que los acompañaban en ese trágico vuelo, así como de quienes, estando en tierra, fueron víctimas de ese suceso.

Ese mismo día, el Ministro Presidente llevó a cabo la Toma de Protesta de la Junta Directiva 2008-2010 de la Asociación Nacional de Abogados de Instituciones Públicas de Educación Superior, A.C., en el marco de su XXIV Reunión Nacional. El evento tuvo lugar en el Auditorio del Instituto Politécnico Nacional.

## NOVIEMBRE 11

En el Salón de Plenos del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández; los señores Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Elvía Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello, Indalfer Infante Gonzales, Jorge Moreno Collado y Óscar Vázquez Marín; se reunió para celebrar Sesión Pública Solemne Conjunta con motivo de la Toma de Protesta de los Magistrados de Circuito Angélica Marina Díaz Pérez, Silvia Estrever Escamilla, María de Lourdes Lozano Mendoza, Martha Llamile Ortiz Brena, Miguel Ángel Ramírez González y José Saturnino Suero Alva; así como de los Jueces de Distrito Gloria Avecia Solano, Rosa María Cervantes Mejía, Guillermo Cuautle Vargas, María Catalina de la Rosa Ortega, Alejandro Gómez Sánchez, María del Carmen Leticia Hernández Guerrero, Luis Alfonso Hernández Núñez, Carlos López Cruz, Jerónimo José Martínez Martínez, Jorge Mercado Mejía, David Pérez Chávez, Juan Carlos Ríos López, Rodolfo Sánchez Zepeda, Salvador Tapia García, Jorge Toss Capistrán, Araceli Trinidad Delgado, Edgar Estuardo Vizcarra Pérez, Isaías Zárate Martínez y Rodrigo Mauricio Zerón de Quevedo. El Ministro Presidente Ortiz pronunció un discurso. Los discursos estuvieron a cargo de la señora Ministra Luna Ramos y de la Consejera Herrera Tello.

Ese mismo día, el Ministro Presidente asistió al Informe de Actividades que rindió el Magistrado Jaime Manuel Marroquín Zaleta, Director General del Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.

## NOVIEMBRE 12

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia fungió como moderador durante la presentación de la obra *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Irma Cué Sarquís*. Participaron como comentaristas: el Ministro Mariano Azuela Güitrón, el Ministro en Retiro Salvador Rocha Díaz y el Licenciado Álvaro Duarte Cué. El evento se llevó a cabo en el Auditorio de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicada en la Avenida Revolución de la Ciudad de México.

## NOVIEMBRE 13-14

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros que integran el Pleno del Máximo Tribunal, recibió la visita de cortesía de los miembros de la Academia Internacional de Derecho Comparado, integrada por representantes de diversas instituciones internacionales y nacionales. El evento se desarrolló en el vestíbulo principal del área de murales del edificio sede.

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia dictó una Conferencia Magistral bajo el tema "México y el Derecho Uniforme. Retos y Realidades" en el marco del Congreso Temático "La Incidencia del Derecho Uniforme en el Derecho Nacional. Límites y posibilidades", organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en coordinación con la Academia Internacional de Derecho Comparado. El evento tuvo verificativo en el Auditorio "Héctor Fix-Zamudio" del propio Instituto.

Por la tarde, el Ministro Presidente viajó a la ciudad de Cancún, Quintana Roo, Como parte de sus actividades por el Vigésimo Séptimo Circuito, el Ministro Presidente llevó a cabo la declaratoria inaugural del Congreso Nacional Ordinario organizado por el Sindicato Nacional de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, así como la de la "Tercera Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, Asociación Civil: Innovación y Excelencia al Servicio de la Justicia". Finalmente, también efectuó la de la Convención Nacional de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa-Colegio de Abogados.





**Ceremonias  
y eventos especiales  
Ministros de la Suprema Corte  
y Representaciones**



# CEREMONIAS Y EVENTOS ESPECIALES

## Ministros de la Suprema Corte y Representaciones

### **NOVIEMBRE 28 AL 30**

El Ministro José Fernando Franco González Salas, en representación del Pleno del Máximo Tribunal, asistió a la VI Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, que se celebró en Cartagena de Indias, Colombia.

### **DICIEMBRE 3 AL 5**

El Licenciado Enrique Rodríguez Martínez, Director General del Canal Judicial, en representación del Pleno del Máximo Tribunal, asistió al curso "Justicia Constitucional y Medios de Comunicación", que se celebró en la ciudad de Antigua, Guatemala.

### **FEBRERO 4 AL 8**

El Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano, en representación del Pleno del Máximo Tribunal, asistió a la "Tercera Reunión Preparatoria de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana" que se celebró en la ciudad de Andorra la Vella, del Principado de Andorra.

### **MARZO 7**

La señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en representación Pleno del Alto Tribunal, asistió a la Conmemoración del CXCI Aniversario de la Instalación

del Supremo Tribunal de Justicia para la América Mexicana, que se celebró en Ario, hoy de Rosales, Michoacán.

### **MARZO 24 AL 28**

La señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, en representación del Pleno del Máximo Tribunal, asistió a la Conferencia de los Presidentes de Tribunales Supremos del Mundo, que se celebró en la ciudad de Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos.

### **ABRIL 3 Y 4**

El Doctor Luis Manuel C. Méjan Carrer, Director General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, en representación del Pleno del Máximo Tribunal, asistió al "Segundo Encuentro de Magistrados Iberoamericanos por la Especialización Judicial-Comercial" que se celebró en la ciudad de Lima, Perú.

### **ABRIL 15 Y 16**

El Ministro Genaro David Góngora Pimentel, en representación del Pleno del Alto Tribunal, asistió al "Coloquio para Jueces" convocado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), que se celebró en la ciudad de Beijing, República Popular de China.

### **MAYO 16 Y 17**

El Ministro Sergio A. Valls Hernández asistió, en representación del Pleno del Máximo Tribunal, al "II Coloquio Constitucional Internacional" que se celebró en el Principado de Andorra.

### **SEPTIEMBRE 9 Y 10**

La Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos asistió, en representación del Pleno del Máximo Tribunal, a la reunión previa de la "Primera Reunión Preparatoria de la XV Cumbre Judicial Iberoamericana" que se celebró en la Ciudad de México, Distrito Federal.

### **OCTUBRE 8 AL 10**

La Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos asistió, en representación del Pleno del Máximo Tribunal, a la "Primera Reunión Preparatoria de la XV Cumbre Judicial Iberoamericana" que se celebró en la ciudad de Lima, Perú.

# Apéndice

## Tesis relevantes



# APÉNDICE TESIS RELEVANTES

## PLENO

P./J. 57/2008 **ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. LA EMISIÓN DE NORMAS DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LOS MUNICIPIOS EN ESTA MATERIA COMPETE SÓLO A LOS CONGRESOS LOCALES.**

P./J. 54/2008 **ACCESO A LA INFORMACIÓN. SU NATURALEZA COMO GARANTÍAS INDIVIDUAL Y SOCIAL.**

P./J. 55/2008 **BASES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. LOS MUNICIPIOS NO PUEDEN ALTERAR SU CONTENIDO, SO PRETEXTO DE REGULAR CUESTIONES PARTICULARES.**

P./J. 97/2008 **DECRETOS PERICIALES CONTRADICTORIOS. EL ARTÍCULO 349, PRIMER PÁRRAFO, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN CUANTO PREVÉ, EN DETERMINADAS SITUACIONES, QUE SE DARÁ VISTA AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE INTEGRE AVERIGUACIÓN PREVIA POR LA PROBABLE COMISIÓN DEL DELITO DE FALSEDAD DE DECLARACIONES ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL, VIOLA LA GARANTÍA DE DEBIDO PROCESO (GACETA OFICIAL DE LA ENTIDAD DEL 27 DE ENERO DE 2004).**

P./J. 25/2008 **EXTRADICIÓN INTERNACIONAL. EL HECHO DE QUE EL SUJETO RECLAMADO CONTINÚE PRIVADO DE SU LIBERTAD DESPUÉS DE QUE EL ESTADO REQUIRENTE PRESENTA EN TIEMPO LA SOLICITUD FORMAL RELATIVA, NO IMPLICA PROLONGACIÓN DE LA DETENCIÓN NI VIOLACIÓN DIRECTA AL ARTÍCULO 119, PÁRRAFO TERCERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

P./J. 10/2008 **INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN. LOS ARTÍCULOS 120, 146, 155 Y 322 DE LA LEY RELATIVA, NO VIOLAN EL NUMERAL 116, FRACCIÓN IV, INCISOS B) Y C), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

P./J. 100/2008 **INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. ES LA ÚNICA AUTORIDAD FACULTADA PARA ADMINISTRAR LOS TIEMPOS OFICIALES EN RADIO Y EN TELEVISIÓN A QUE TENDRÁN ACCESO LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INCLUSO TRATÁNDOSE DE ELECCIONES ESTATALES.**

P./J. 110/2008 **ISSSTE. AL RÉGIMEN PREVISTO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO DE LA LEY RELATIVA, SÓLO LE SON APLICABLES LAS DISPOSICIONES DEL CAPÍTULO V DEL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY ABROGADA (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ABRIL DE 2007).**

P./J. 191/2008 **ISSSTE. EFECTOS DEL AMPARO CONCEDIDO RESPECTO DE LA LEY RELATIVA (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ABRIL DE 2007).**

P./J. 189/2008 **ISSSTE. EFECTOS DEL AMPARO DE LA SENTENCIA QUE CONCEDE LA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL CONTRA EL ARTÍCULO 25, PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DE LA LEY RELATIVA (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ABRIL DE 2007).**

P./J. 150/2008 **ISSSTE. EL ARTÍCULO 136 DE LA LEY RELATIVA, AL LIMITAR LA PENSIÓN DE VIUDEZ DEL CÓNYUGE SUPÉRSTITE, ES VIOLATORIO DE LOS ARTÍCULOS 1o. Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ABRIL DE 2007).**

P./J. 158/2008 **ISSSTE. EL ARTÍCULO 251 DE LA LEY RELATIVA, AL ESTABLECER UN PLAZO DE DIEZ AÑOS PARA LA PRESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA CUENTA INDIVIDUAL DEL TRABAJADOR SIN PRECISAR EL MOMENTO DE SU INICIO, ES VIOLATORIO DE LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA Y SEGURIDAD SOCIAL (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ABRIL DE 2007).**

P./J. 118/2008 **ISSSTE. EL BONO DE PENSIÓN ES EQUIVALENTE AL VALOR DE LOS BENEFICIOS PENSIONARIOS DE LOS TRABAJADORES EN ACTIVO (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ABRIL DE 2007).**

P./J. 113/2008 **ISSSTE. EL DERECHO QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES QUE SE ENCUENTREN EN ACTIVO PARA ELEGIR ENTRE DOS REGÍMENES DE PENSIONES DE RETIRO DIFERENTES, NO VIOLA LA GARANTÍA DE IRRETROACTIVIDAD DE LA LEY QUE CONSAGRA EL ARTÍCULO 14 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ABRIL DE 2007).**

P./J. 126/2008 **ISSSTE. EL INCREMENTO DE LAS CUOTAS A CARGO DEL TRABAJADOR, NO TRANSGREDE LA GARANTÍA DE IRRETROACTIVIDAD DE LA LEY (ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO DE LA LEY VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ABRIL DE 2007).**



P./J. 166/2008 **ISSSTE. LA CREACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, COMO ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, NO VIOLA LA GARANTÍA DE LEGALIDAD.**

P./J. 127/2008 **ISSSTE. LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO DE LA LEY RELATIVA ES INCONSTITUCIONAL EN LA PARTE QUE CONDICIONA EL CÁLCULO DE LA PENSIÓN SOBRE EL PROMEDIO DEL SUELDO BÁSICO PERCIBIDO EN EL AÑO ANTERIOR A LA BAJA, A LA PERMANENCIA DEL TRABAJADOR EN EL MISMO PUESTO Y NIVEL EN LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ABRIL DE 2007).**

P./J. 108/2008 **ISSSTE. LA LEY RELATIVA EN CUANTO ESTABLECE UN NUEVO RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL SUSTANCIALMENTE DIVERSO AL REGULADO EN LA LEY DE 1983, NO VIOLA LA GARANTÍA DE IRRETROACTIVIDAD DE LA LEY QUE CONSAGRA EL ARTÍCULO 14 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ABRIL DE 2007).**

P./J. 174/2008 **ISSSTE. LAS APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y SU MANEJO POR EL PENSIONISSSTE O LAS AFORES, CUMPLEN EL OBJETIVO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XI DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ABRIL DE 2007).**

P./J. 125/2008 **ISSSTE. LAS MODIFICACIONES AL ANTERIOR SISTEMA DE PENSIONES NO TRANSGREDE LA GARANTÍA DE IRRETROACTIVIDAD DE LA LEY (ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO DE LA LEY VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ABRIL DE 2007).**

P./J. 122/2008 **ISSSTE. LOS ARTÍCULOS CUARTO A NOVENO TRANSITORIOS DE LA LEY RELATIVA, AL EXCLUIR A LAS PERSONAS QUE A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY SE ENCUENTREN PENSIONADAS, NO VIOLAN LAS GARANTÍAS DE LEGALIDAD Y SEGURIDAD JURÍDICA, ASÍ COMO EL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL QUE CONSAGRAN LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 123 CONSTITUCIONALES (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ABRIL DE 2007).**

P./J. 112/2008 **ISSSTE. LOS TRABAJADORES QUE AL ENTRAR EN VIGOR LA LEY RELATIVA NO ESTUVIESEN COTIZANDO AL INSTITUTO, NO PIERDEN EL DERECHO AL RECONOCIMIENTO DE LOS PERIODOS COTIZADOS CON ANTERIORIDAD NI SU ANTIGÜEDAD (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ABRIL DE 2007).**

P./J. 128/2008 **JUBILACIÓN. LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, LA REGULA DENTRO DEL SEGURO DE RETIRO, CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ABRIL DE 2007).**

P./J. 6/2008 **NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. LOS ARTÍCULOS DEL 59 AL 62 DE LA LEY DE SUS DERECHOS DEL ESTADO DE CAMPECHE VIOLAN LA GARANTÍA DE AUDIENCIA PREVIA.**

P./J. 88/2008 **NULIDAD DE JUICIO CONCLUIDO. EL ARTÍCULO 737 A, FRACCIÓN II, ÚLTIMA PARTE, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL VIOLA LA GARANTÍA DE SEGURIDAD JURÍDICA (GACETA OFICIAL DE LA ENTIDAD DEL 27 DE ENERO DE 2004).**

P./J. 89/2008 **NULIDAD DE JUICIO CONCLUIDO. EL ARTÍCULO 737 A, FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL VIOLA LA GARANTÍA DE SEGURIDAD JURÍDICA (GACETA OFICIAL DE LA ENTIDAD DEL 27 DE ENERO DE 2004).**

P./J. 91/2008 **NULIDAD DE JUICIO CONCLUIDO. EL ARTÍCULO 737 A, FRACCIÓN IV, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL VIOLA LA GARANTÍA DE SEGURIDAD JURÍDICA (GACETA OFICIAL DE LA ENTIDAD DEL 27 DE ENERO DE 2004).**

P./J. 90/2008 **NULIDAD DE JUICIO CONCLUIDO. EL ARTÍCULO 737 A, FRACCIÓN V, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL VIOLA LA GARANTÍA DE SEGURIDAD JURÍDICA (GACETA OFICIAL DE LA ENTIDAD DEL 27 DE ENERO DE 2004).**

P./J. 87/2008 **NULIDAD DE JUICIO CONCLUIDO. EL ARTÍCULO 737 A, FRACCIONES I Y VI, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL VIOLA LA GARANTÍA DE SEGURIDAD JURÍDICA (GACETA OFICIAL DE LA ENTIDAD DEL 27 DE ENERO DE 2004).**

P./J. 13/2008 **ÓRGANOS AUTÓNOMOS ESTATALES. PUEDEN ESTABLECERSE EN LOS REGÍMENES LOCALES.**

P./J. 43/2008 **RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO. DIFERENCIA ENTRE RESPONSABILIDAD OBJETIVA Y SUBJETIVA.**

P./J. 44/2008 **RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO. EL ARTÍCULO 389, PRIMER PÁRRAFO, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL VIGENTE EN 2004, NO VIOLA EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN CUANTO ÉSTE CONTEMPLA UN SISTEMA DE RESPONSABILIDAD OBJETIVA.**

P./J. 45/2008 **RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO. EL ARTÍCULO 392 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL VIGENTE EN 2004, VIOLA LA GARANTÍA DE AUDIENCIA.**

P./J. 42/2008 **RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO OBJETIVA Y DIRECTA. SU SIGNIFICADO EN TÉRMINOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

P./J. 65/2008 **SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES. ACREDITACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN DEL FUNCIONARIO QUE FORMA PARTE DE AQUÉL.**

P./J. 75/2008 **SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES. ALCANCE DEL PRINCIPIO DE TIPICIDAD, CONFORME AL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

P./J. 66/2008 **SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES. CUÁNDO DEBE ACREDITARSE LA ESPECIALIZACIÓN DEL FUNCIONARIO QUE FORMA PARTE DE AQUÉL (REGÍMENES CONSTITUCIONALES VIGENTES Y DE TRANSICIÓN).**

P./J. 63/2008 **SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES. EL TÉRMINO "ESPECIALIZADOS" UTILIZADO EN EL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN SE REFIERE AL PERFIL DEL FUNCIONARIO Y A LA COMPETENCIA LEGAL EXPRESA DEL ÓRGANO PERTENECIENTE A ESE SISTEMA.**

P./J. 72/2008 **SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES. LA CIRCUNSTANCIA DE QUE LAS LEGISLATURAS LOCALES NO HAYAN CREADO ANTES DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2006 LAS LEYES, INSTITUCIONES Y ÓRGANOS PARA LA APLICACIÓN DEL DECRETO DE REFORMA AL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE DICIEMBRE DE 2005, CONFIGURA UNA VIOLACIÓN CONSTITUCIONAL POR ACTUALIZARSE UNA OMISIÓN LEGISLATIVA.**

P./J. 73/2008 **SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES. LA FACULTAD PARA LEGISLAR EN MATERIA DE JUSTICIA PENAL JUVENIL ES COINCIDENTE ENTRE LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL, BAJO LA MODALIDAD DE COLABORACIÓN ENTRE ESTOS NIVELES DE GOBIERNO.**

P./J. 74/2008 **SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES. SI DURANTE LA FASE DE EJECUCIÓN DE LA MEDIDA DE INTERNAMIENTO, EL SENTENCIADO ALCANZA LA MAYORÍA DE EDAD, DEBERÁ CUMPLIMENTARLA SEPARADO DEL RESTO DE LOS INTERNOS.**

P./J. 68/2008 **SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES. SUS NOTAS ESENCIALES Y MARCO NORMATIVO.**

P./J. 64/2008 **SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES. VERTIENTES DE LA ESPECIALIZACIÓN EN SU ACEPCIÓN COMO PERFIL DEL FUNCIONARIO QUE FORMA PARTE DE AQUÉL.**

## **PRIMERA SALA**

1a./J. 103/2008 **ALIMENTOS PARA ASCENDIENTES. ELEMENTOS QUE EL JUZGADOR DEBE TENER EN CUENTA PARA DETERMINAR SI PROCEDE SU PAGO CUANDO LOS RECLAMAN DE SUS DESCENDIENTES (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ).**

1a./J. 5/2008 **ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN. LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 171 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL QUE PREVÉ ESE DELITO, VIOLA LOS PRINCIPIOS DE EXACTA APLICACIÓN Y RESERVA DE LEY EN MATERIA PENAL.**

1a./J. 25/2008 **DELITOS FEDERALES COMETIDOS POR ADOLESCENTES, MENORES DE DIECIOCHO Y MAYORES DE DOCE AÑOS DE EDAD. SON COMPETENTES LOS JUZGADOS DE MENORES DEL FUERO COMÚN (RÉGIMEN DE TRANSICIÓN CONSTITUCIONAL).**

1a./J. 37/2008 **IGUALDAD. CASOS EN LOS QUE EL JUEZ CONSTITUCIONAL DEBE HACER UN ESCRUTINIO ESCRITO DE LAS CLASIFICACIONES LEGISLATIVAS (INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 1o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS).**

1a./J. 58/2008 **INCIDENTES DE INEJECUCIÓN. LOS SUPERIORES JERÁRQUICOS DE LA AUTORIDAD RESPONSABLE INCURREN EN RESPONSABILIDAD POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE LAS EJECUTORIAS DE AMPARO.**

1a./J. 54/2008 **LEGITIMACIÓN PARA PROMOVER EL JUICIO DE AMPARO. CARECE DE ELLA EL OFENDIDO O VÍCTIMA DEL DELITO CUANDO SE RECLAMA LA RESOLUCIÓN QUE DIRIME EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL EN QUE SE CONCEDE LA LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR, EN TANTO QUE NO AFECTA EL DERECHO A LA REPARACIÓN DEL DAÑO.**

1a./J. 10/2008 **NORMAS PENALES EN BLANCO. SON INCONSTITUCIONALES CUANDO REMITEN A OTRAS QUE NO TIENEN EL CARÁCTER DE LEYES EN SENTIDO FORMAL Y MATERIAL.**

1a./J. 99/2008 **NOTARIOS PÚBLICOS. CUANDO UN TERCERO EXTRAÑO RECLAMA EL TRÁMITE DE UNA SUCESIÓN LLEVADA ANTE ELLOS, NO TIENEN EL CARÁCTER DE AUTORIDAD RESPONSABLE PARA EFECTOS DEL JUICIO DE AMPARO (LEGISLACIONES DE LOS ESTADOS DE JALISCO Y NUEVO LEÓN).**

1a./J. 48/2008 **ORDEN DE APREHENSIÓN Y AUTO DE FORMAL PRISIÓN. NO PROCEDE CONCEDER EL AMPARO PARA EL ÚNICO EFECTO DE QUE LA AUTORIDAD EMISORA FUNDE SU COMPETENCIA, SI EL ÓRGANO DE AMPARO ADVIERTE QUE LA MISMA EXISTE Y SE ACTUALIZA A FAVOR DE DICHA AUTORIDAD.**

1a./J. 47/2008 **REMATE. LA RESOLUCIÓN QUE NIEGA SEÑALAR FECHA PARA LA AUDIENCIA RESPECTIVA ES IMPUGNABLE EN AMPARO INDIRECTO.**

1a./J. 112/2008 **TRATAMIENTOS DE DESHABITUACIÓN Y DESINTOXICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL. CORRESPONDE EXCLUSIVAMENTE AL JUEZ PRECISAR EN LA SENTENCIA CONDENATORIA LA MEDIDA A IMPONER.**

## **SEGUNDA SALA**

2a./J. 16/2008 **AUDIENCIA. SI SE OTORGA LA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL RESPECTO DE UNA LEY POR SER VIOLATORIA DE ESA GARANTÍA, LA AUTORIDAD FACULTADA PARA EMITIR UN ACTO PRIVATIVO PODRÁ REITERARLO SI LLEVA A CABO UN PROCEDIMIENTO EN EL QUE CUMPLA LAS FORMALIDADES ESENCIALES, AUN CUANDO PARA ELLO NO EXISTAN DISPOSICIONES DIRECTAMENTE APLICABLES.**

2a./J. 47/2008 **CAÑA DE AZÚCAR. EL ARTÍCULO 125 DE LA LEY DE DESARROLLO SUSTENTABLE RELATIVA AL OBLIGAR A LOS INTERESADOS A SOMETERSE A LA JURISDICCIÓN DE LA JUNTA PERMANENTE AHÍ PREVISTA, TRANSGREDE LAS GARANTÍAS DE LEGALIDAD, SEGURIDAD JURÍDICA Y ACCESO A LA JUSTICIA.**

2a./J. 46/2008 **CAÑA DE AZÚCAR. LAS APORTACIONES PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE LA CAÑA DE AZÚCAR, NO SON OBLIGATORIAS PARA LOS INDUSTRIALES Y ORGANIZACIONES CAÑERAS.**

2a./J. 48/2008 **CAÑA DE AZÚCAR. LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN III Y 87 DE LA LEY DE DESARROLLO SUSTENTABLE RELATIVA, VIOLAN LA GARANTÍA DE AUDIENCIA PREVIA.**

2a./J. 106/2008 **CONCEPTOS DE VIOLACIÓN INOPERANTES. LO SON LOS RELATIVOS A LA FALTA DE INCLUSIÓN DEL QUEJOSO EN LA EXENCIÓN OTORGADA POR EL CONGRESO LOCAL EN CUANTO AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE PROPIEDAD INMOBILIARIA, AUN CUANDO SEA EN CONTRAVENCIÓN AL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN IV, DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.**

2a./J. 82/2008 **FUNDAMENTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES GENERALES EXPEDIDAS POR LOS AYUNTAMIENTOS. PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESA GARANTÍA CONSTITUCIONAL BASTA QUE AQUÉLLAS SE REFIERAN A ASPECTOS PROPIOS DEL ÁMBITO COMPETENCIAL DEL RESPECTIVO ÓRGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL.**

2a./J. 13/2008 **LEYES TRIBUTARIAS. EL EFECTO DE LA SENTENCIA DE AMPARO QUE DECLARA LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA NORMA EN QUE SE FUNDA EL PAGO DE UNA CONTRIBUCIÓN, CONLLEVA EL DERECHO A LA DEVOLUCIÓN DE LAS CANTIDADES ENTERADAS DEBIDAMENTE ACTUALIZADAS (CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL).**

2a./J. 79/2008 **PROPIEDAD INMOBILIARIA. LOS ORDENAMIENTOS QUE ESTABLEZCAN UN SISTEMA DE DETERMINACIÓN ALTERNATIVA DE LA BASE GRAVABLE DEL IMPUESTO RELATIVO, RESPETAN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE DICIEMBRE DE 1999.**

2a./J. 150/2008 **RECUENTO PARA DETERMINAR LA TITULARIDAD DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 931 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEBEN ORDENAR Y GARANTIZAR QUE EN SU DESAHOGO LOS TRABAJADORES EMITAN VOTO PERSONAL, LIBRE, DIRECTO Y SECRETO.**

2a./J. 36/2008 **RENTA. LA RETENCIÓN DEL IMPUESTO RELATIVO NO CONDUCE A TENER POR CIERTOS LOS ACTOS DE APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA LEY ATRIBUIDOS A LAS AUTORIDADES HACENDARIAS, PERO SÍ ES APTA PARA PROMOVER AMPARO CONTRA DICHA LEY.**

2a./J. 87/2008 **RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS TRIBUNALES DE CIRCUITO Y JUZGADOS DE DISTRITO. LA FACULTAD CONFERIDA AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL PARA DETERMINAR SU EXISTENCIA Y APLICAR SANCIONES, SÓLO PUEDE EJERCERSE POR SU PLENO O POR LA COMISIÓN QUE ÉSTE DETERMINE Y NO DELEGARSE A LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES.**

2a./J. 154/2008 **RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ES UNA NORMA DE EFICACIA INDIRECTA, QUE RESERVA AL LEGISLADOR ORDINARIO LA FACULTAD PARA SU REGULACIÓN E IMPOSICIÓN EN LAS LEYES SECUNDARIAS.**

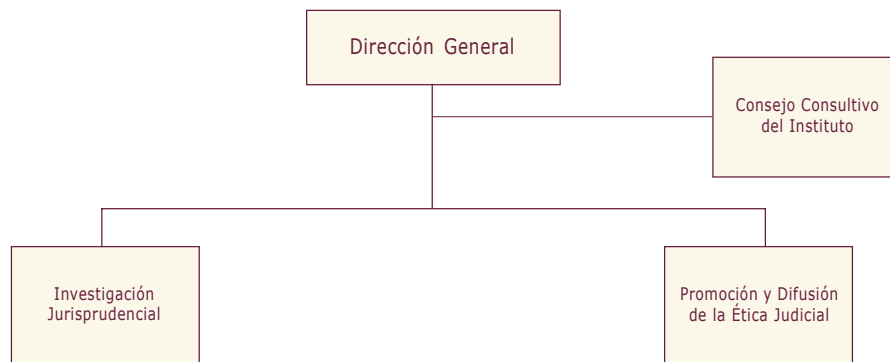
**Instituto de Investigaciones  
Jurisprudenciales y de Promoción  
y Difusión de la Ética Judicial**





# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURISPRUDENCIALES Y DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ÉTICA JUDICIAL

## ORGANIGRAMA



**D**urante el periodo que se informa, se publicaron los números 11 a 23 de *Raíz y Conciencia. Órgano informativo del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial*, cuyas entregas son de carácter mensual.

Asimismo, se publicó el número 3 de *Criterio y Conducta. Revista semestral del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial*, y se encuentra próximo a publicarse el número 4, los cuales se integran por dos partes. La primera de ellas conformada por artículos y ensayos en materia de jurisprudencia y la segunda, referente a la ética judicial.





Se publicaron los números 1, 2 y 3 de la Serie *Cuadernos de jurisprudencia. Documentos de trabajo sobre* "La defensa del Municipio mexicano a partir de la Constitución de 1917", "Origen y Evolución de las Juntas de Conciliación y Arbitraje" y "La libre competencia y el monopolio en los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación". Actualmente el número 4 con el título *Del Tribunal de Menores Infractores*, se encuentra en proceso de elaboración.

Por otra parte, se ofreció el Seminario de Interpretación Judicial, organizado por el Instituto y por la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos, que inició el 21 de enero de 2008 y concluyó el 25 de abril del mismo año, en el que se impartieron los módulos primero, segundo y tercero, titulados: "Teoría general de la interpretación jurídica", impartido por el Dr. Carlos Ignacio Massini Correas; "Interpretación judicial contemporánea", dictado por el Dr. Rodolfo Luis Vigo; e "Interpretación judicial y casos prácticos", ofrecido por el Dr. Renato Rabbi-Baldi Cabanillas, respectivamente, y del 21 al 25 de abril se impartió el cuarto módulo: "Problemas de la interpretación constitucional judicial", a cargo del Dr. Andrés Botero Bernal.

El 22 de mayo se desarrolló la Mesa de Trabajo sobre "Transparencia en el Poder Judicial de la Federación", con la participación del Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, el Dr. John Ackerman, la Dra. María Marván Laborde y el Dr. Sergio López Ayllón.



Se elaboraron 11 contribuciones para la Gaceta *Compromiso. Órgano informativo del Poder Judicial de la Federación*, tituladas: *La Comisión Nacional de Ética Judicial y su reglamento: nuevo compromiso de los juzgadores con la sociedad; ¿Es importante tener en México un día dedicado al Juez?; Reconocimiento al Juez René Hilario Nieto Contreras por parte de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial, in memoriam; Cuestionamiento ético de la grabación de las sesiones de los Tribunales Colegiados de Circuito; Andrés Botero Bernal, en el Seminario de Interpretación del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial; La ética en la función jurisdiccional; ¿Qué ética judicial queremos?; Experiencias de ética judicial en Iberoamérica; Nuevos derroteros de la jurisprudencia; ¿Desde cuándo llamamos "tesis" a los criterios judiciales en México?; La responsabilidad ética del funcionario judicial. Bases para su institucionalización y La independencia en la Reforma Judicial.*

Con la colaboración de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, se publicó el número 1 de la Colección *Comisión Iberoamericana de Ética Judicial. Serie Monografías premiadas. Objeto y funciones de la Comisión*, que busca difundir los trabajos ganadores de los Concursos Internacionales en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial.



La ceremonia del 14 de febrero de 2008, ante los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tuvo como finalidad la entrega de un reconocimiento a la familia del Juez René Hilario Nieto Contreras por la recta trayectoria judicial que observó. El encargado de hacer la entrega fue el Dr. Rodolfo Luis Vigo, Secretario Ejecutivo de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial. El señor Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pronunció un discurso enalteciendo la labor de los Jueces. El Ministro en Retiro Juan Díaz Romero, Director General de este Instituto, rememoró y honró la nobleza demostrada por el Juez Nieto en el desempeño de su función a costa de su vida.

Se impartieron los Seminarios: Segundo de Jurisprudencia del 18 de agosto al 15 de octubre de 2008 y Tercero de Ética Judicial del 15 de agosto al 10 de octubre. Con motivo de la clausura de ambos seminarios, el día 23 de octubre se impartió la Conferencia "El arbitrio judicial", a cargo del Dr. Bernardino Bravo Lira.

Se organizó el Segundo Concurso Internacional de Ensayo Jurídico en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial, bajo el tema: "Principios de la Ética Judicial Iberoamericana: Independencia", que promueven la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través del Instituto; en ceremonia del 5 de septiembre de 2008, el señor Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hizo entrega de los premios a los ganadores, en la etapa nacional del primero, segundo y tercer lugares.

Se convocó al Concurso Nacional para elegir un día del Juez Mexicano, que impulsa el Lic. Ulises Ruiz Lopart, Presidente de la Mesa de Ética Judicial de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ), en coordinación con este Instituto de Investigaciones. El jurado señaló las propuestas finalistas a efecto de someterlas a la decisión de la Asamblea General de la AMIJ, para que a su vez determine al ganador.

Con motivo de la consulta que hiciera el Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo de la Judicatura Federal a la Comisión Nacional de Ética Judicial respecto de si el Acuerdo, todavía en borrador, del Consejo de la Judicatura Federal en que se planea grabar las sesiones de los Tribunales Colegiados de Circuito, pudiera o no violar los principios de independencia y autonomía judicial; la Comisión Nacional de Ética Judicial, pronunciándose sólo en el campo de la ética, en el expediente de Recomendación 01/2008 emitió opinión por mayoría de cuatro votos, en el sentido de que, en principio, el Acuerdo no viola principios éticos. Por otro lado, en el expediente de Recomendación 02/2008 la Comisión Nacional emitió opinión por unanimidad de votos, en el sentido de que, la oposición de un Magistrado de un Tribunal Colegiado de Circuito a la Circular 23/2008 del Consejo de la Judicatura Federal, se halla dentro de las reglas éticas, tanto en forma como en contenido y se encuentra apegada al Código Modelo de Ética Judicial para Impartidores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos y al Código de Ética del Poder Judicial de la Federación.



Se participó en los Programas "Perfiles", del Canal Judicial del Poder Judicial de la Federación, y "Entre Argumentos", del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Se impartieron diversas conferencias en las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Universidades y Tribunales Superiores de Justicia (Mexicali, Tabasco, Morelia, San Luis Potosí, Tlaxcala, Tijuana, Morelos, etcétera).

En coordinación con las Casas de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Morelos y La Paz, este Instituto participó en los Ciclos de Conferencias sobre Ética Judicial.

Conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM se impartió el Seminario "Ética Jurídica. El Estado de la Cuestión en México", los días 5 y 6 de noviembre de 2008.

En el ámbito internacional, se participó en el Seminario Taller "Experiencias de Ética Judicial en Iberoamérica" los días 1 a 4 de julio de 2008, celebrado en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia. Asimismo se participó en la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial, celebrada los días 15, 16 y 17 de octubre de 2008 en la ciudad de Panamá. También se participó en el Primer Encuentro Latinoamericano de Historia del Derecho y la Justicia, celebrado los días 28 a 31 de octubre de 2008 en la ciudad de Puebla, Puebla.